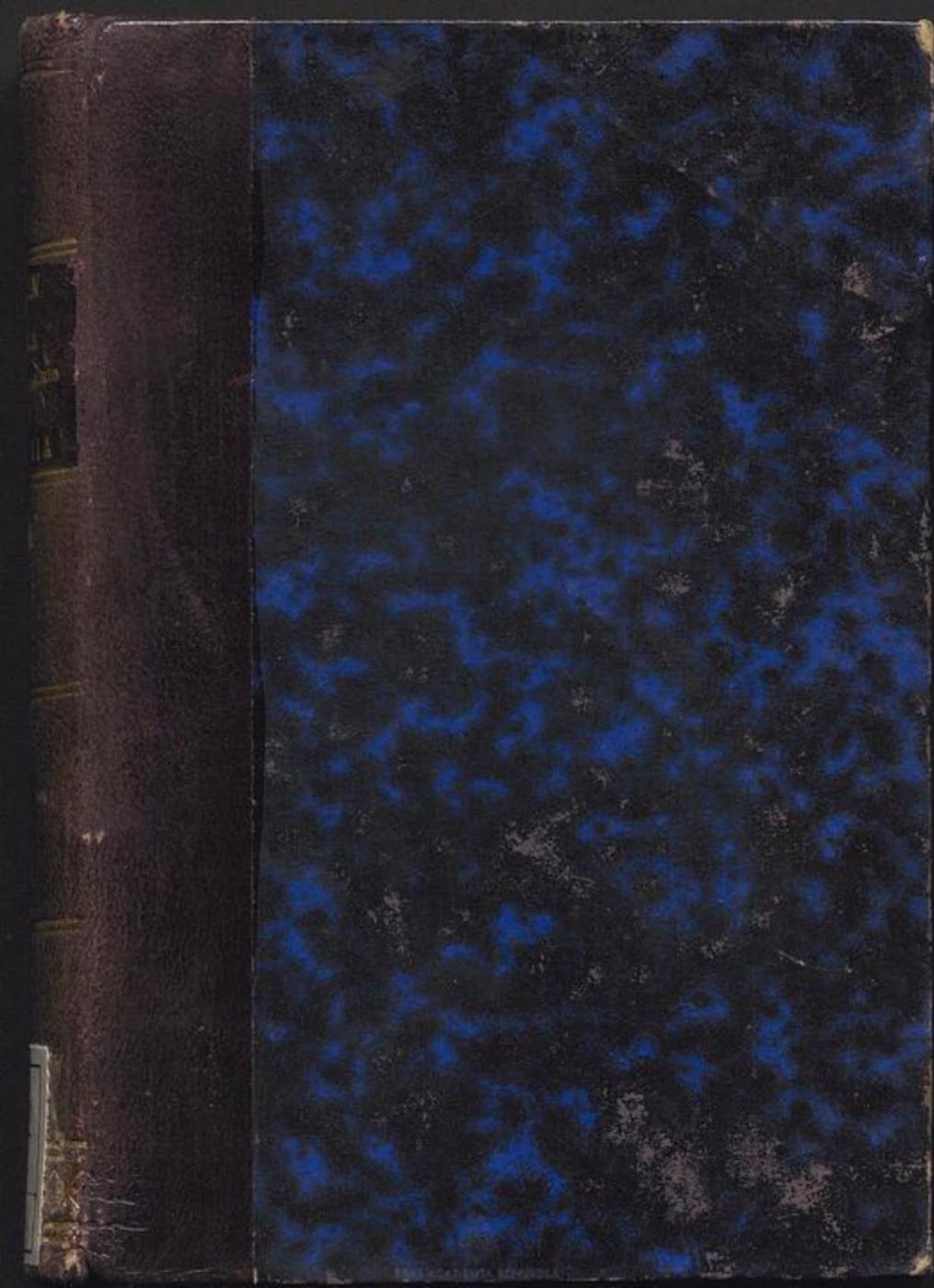


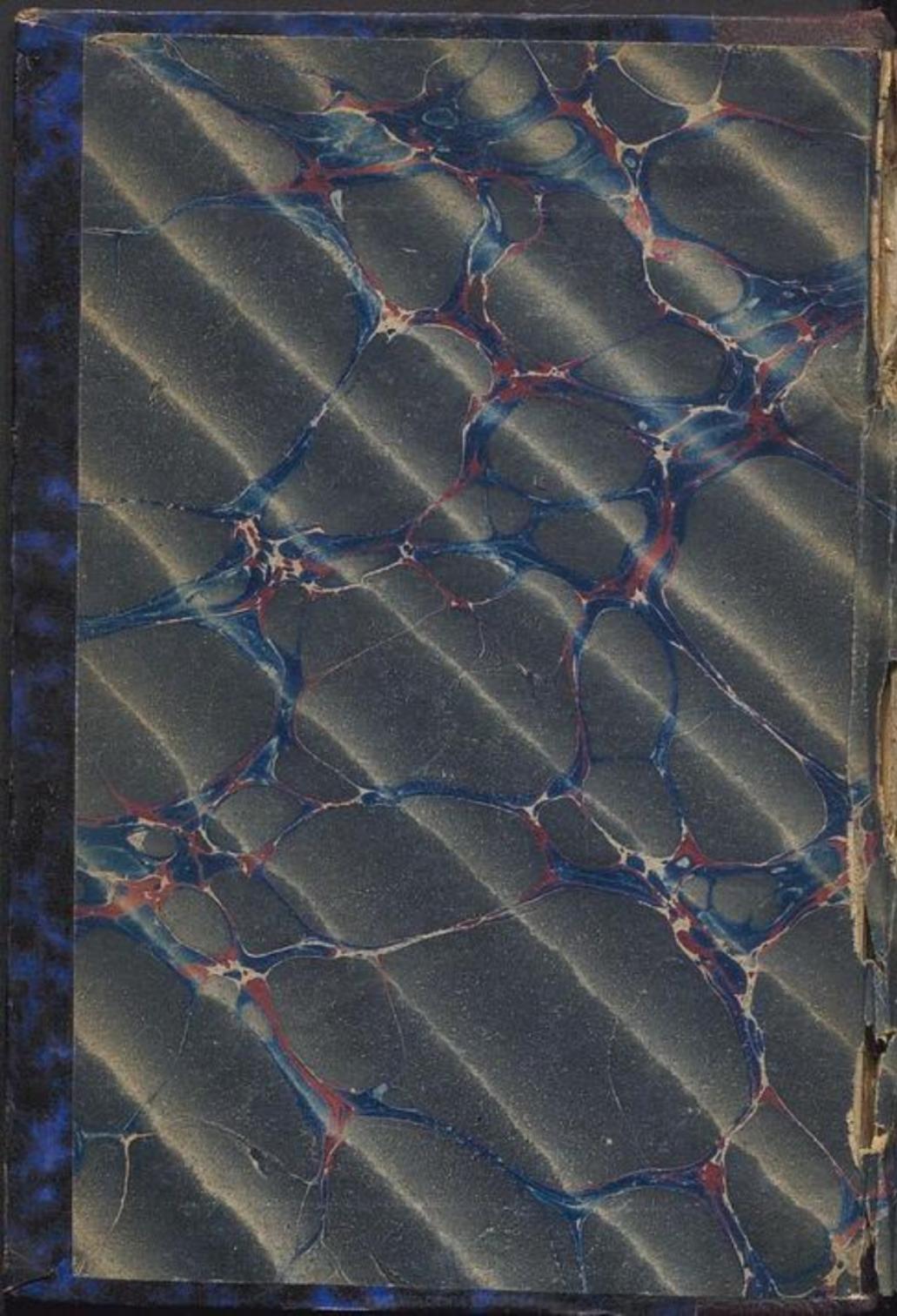
A PRRIAN  
—  
CRITICA  
DEL DICCIONARIO  
DE LA  
ACADEMIA

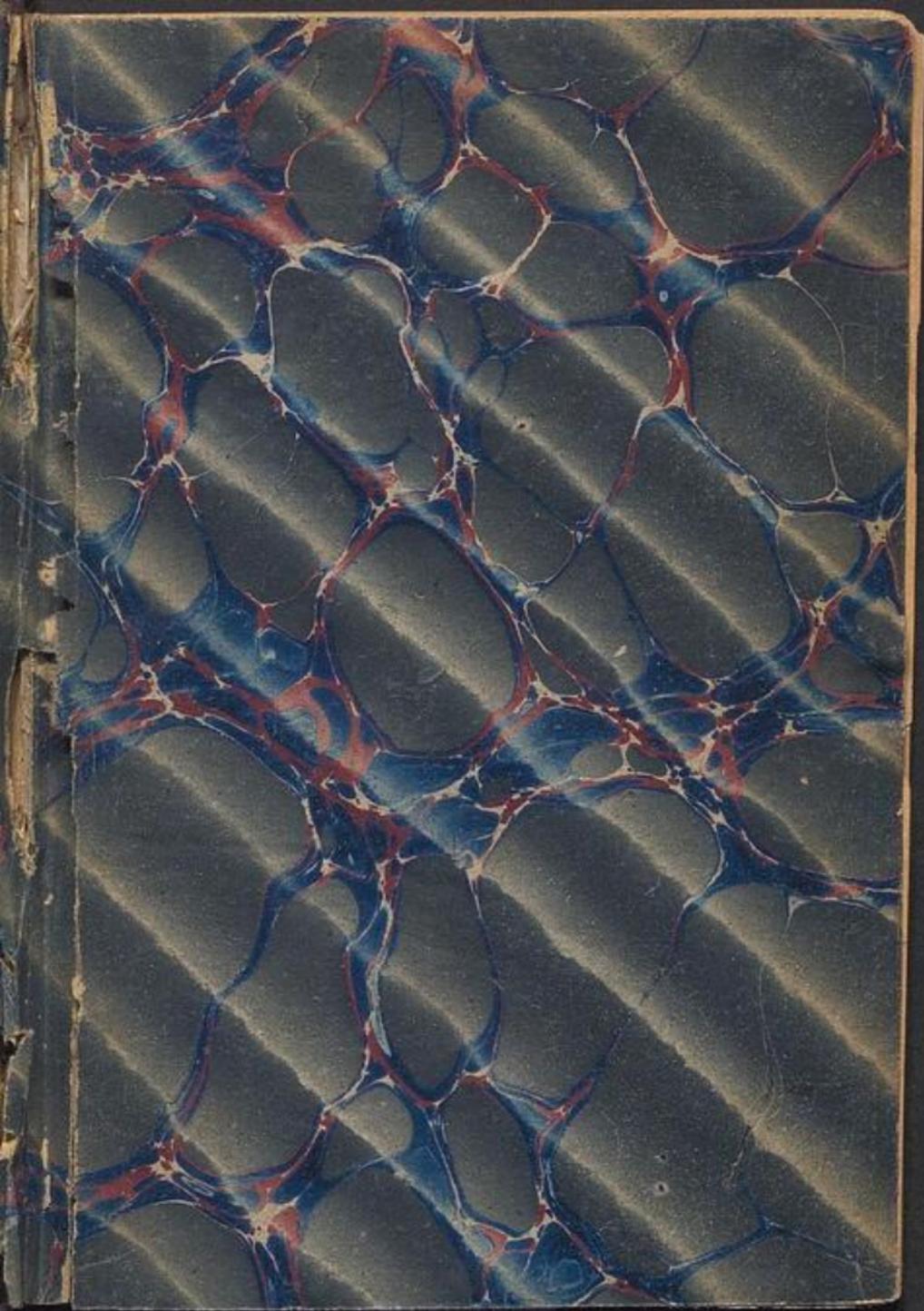
34

V

28







34-V-28

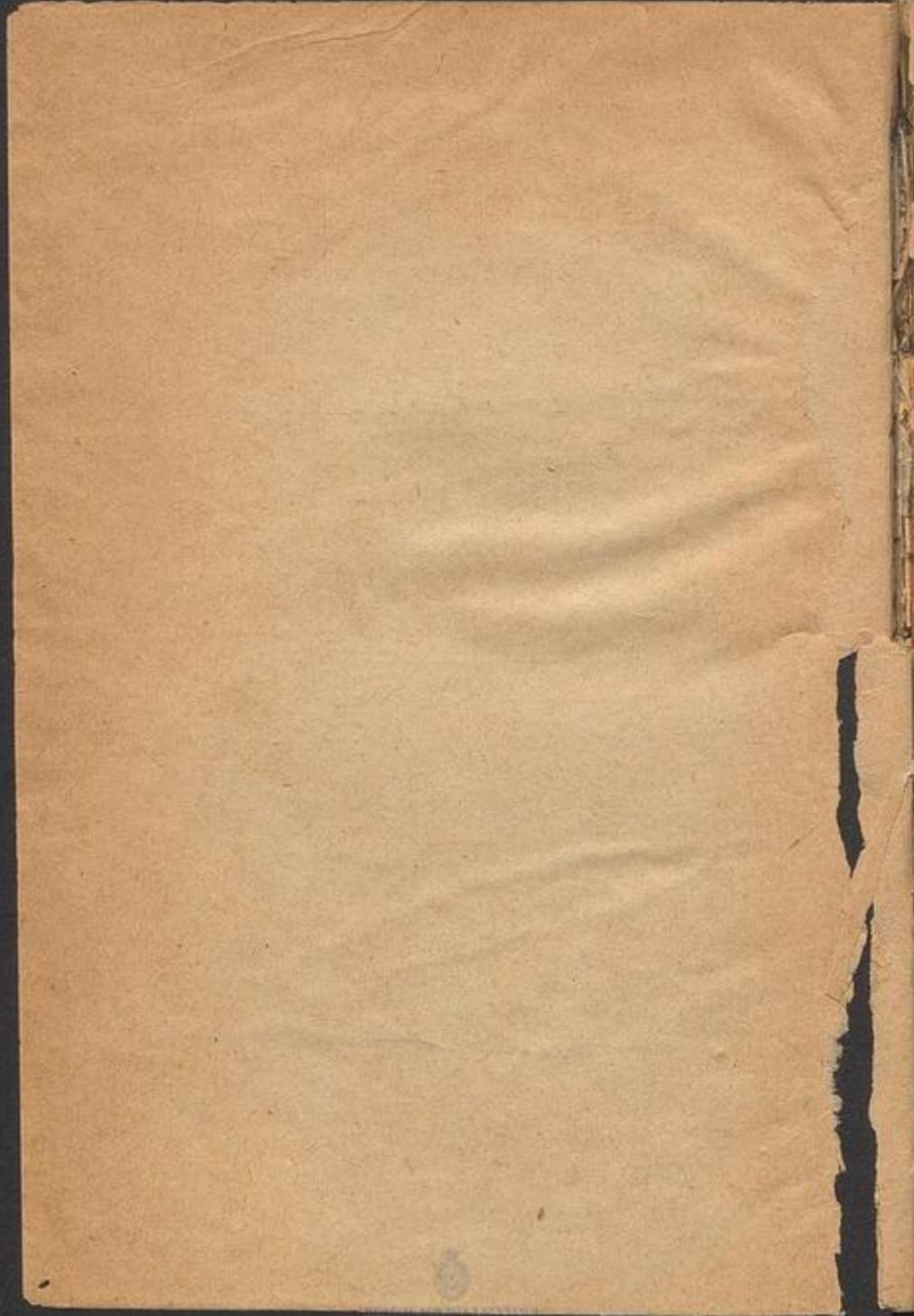
LA CRÍTICA  
DEL  
DICCIONARIO DE LA ACADEMIA.

---

*A la Real Academia Es-  
pañola en prueba de la m.  
alta consideración*

*Miguel Atrian y Sal.*

---



LA CRÍTICA

del

DICCIONARIO DE LA ACADEMIA.

---

OBSERVACIONES PUBLICADAS

en la «Revista del Turia»,

con motivo de los artículos que en pro y en contra  
de la duodécima edición del Diccionario de la Real  
Academia Española

han dado á luz algunos escritores.

*por*

D. MIGUEL ATRIAN Y SALAS

(Matrinas.)

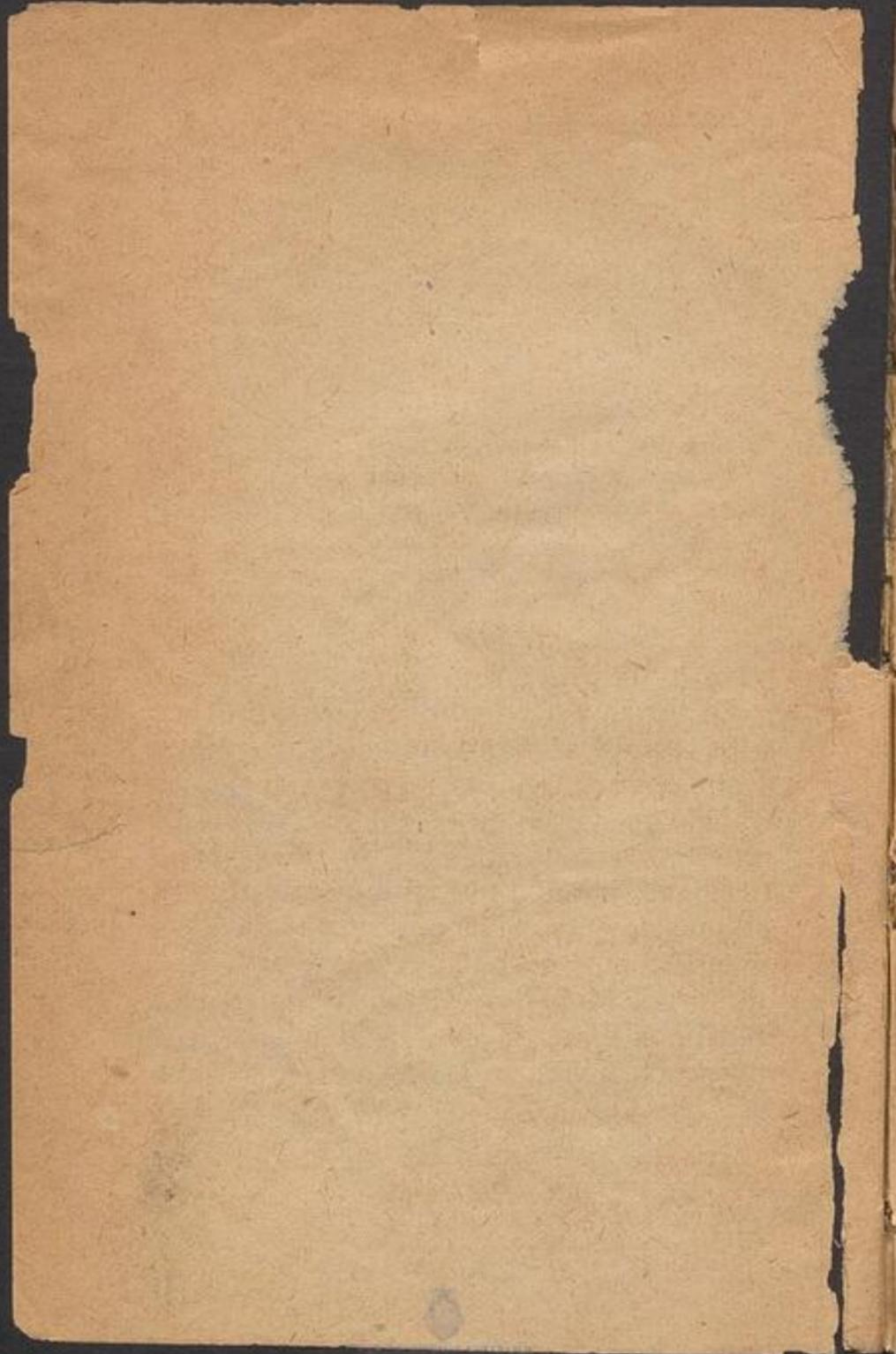
---

---



TERUEL.—1887.

Imp. de la Beneficencia.



---

## LA CRÍTICA

DEL DICCIONARIO DE LA ACADEMIA.

---

### I.

Dedicados por inclinación y por deber á los estudios gramaticales, no hay que decir el gusto con que leemos cualquier trabajo que al difícil arte de la palabra se refiere, y mucho más si se ocupa en el hermoso idioma que immortalizaron el divino Herrera, el fecundo Lope de Vega y el Príncipe de los ingenios españoles é inmortal Miguel de Cervantes. Por eso sentimos inmenso placer cuando llegó á nuestras manos la duodécima edición del Diccionario de la Real Academia, á

quien, si bien estamos lejos de considerar infalible, concedemos autoridad bastante para legislar en materia de lenguaje, ya porque en el seno de la docta Corporación figuran hombres eminentes en la literatura patria y en los estudios clásicos, ya porque debiendo existir un cuerpo respetable que se encargue de conservar la pureza, propiedad y corrección de las palabras, ninguno con mayor derecho que aquel cuyo lema es limpiar, fijar y dar esplendor á la lengua española.

De ningún modo quiere decir esto que fuera de aquella digna Asamblea de sabios no se hallen personas adornadas de iguales ó superiores dotes, capaces de censurar defectos en las publicaciones de dicha Corporación, ni que el nuevo Diccionario se vea libre de errores ó discutibles interpretaciones, y hasta tenemos la seguridad de que los Sres. Académicos recibirán benévolos y con agradecimiento las observaciones y consejos de los que por su experiencia y saber estén en condiciones de poderlos dar, y sirvan para depurar el habla que por su riqueza y hermosura puede competir con todas las del mundo; pero siempre tendrá para noso-

tros gran peso la opinión de aquel Tribunal supremo de nuestra Gramática, cuyo reconocido prestigio no le permite obrar de ligero, sino después de meditación profunda, constantes y largas discusiones; y sólo nos atreveríamos á revelarnos contra su fallo, cuando razones muy poderosas y convincentes nos inclinaran á pareceres opuestos, procedentes de individualidades de reconocida competencia. No miramos, pues, con prevención á los juiciosos críticos que, siguiendo las reglas de la lógica y guiados por sanas intenciones, abren y sostienen polémicas para precisar y purificar el uso de las voces con que manifestamos el pensamiento; pero nos llenan de pena las diatribas jocosas, y desnudas de todas las consideraciones que merece hasta el adversario, injurias cuyo aguijón se clava, no ya en hombres de reconocido mérito, sino, lo que es peor, en la honra literaria de la patria, representada en el Cuerpo legislador de nuestro idioma, llegando el encono hasta ponernos en ridículo ante los extranjeros. Quédense esta clase de sátiras para corregir verdaderos vicios hijos de la malicia ó la censurable ignorancia; mas nunca

descienda el crítico á esas formas vulgares y ponzoñosas impropias de personas ilustradas.

Afortunadamente, si ha escrito alguno, como D. Miguel Escalada, en el estilo de broma nada culta, que censuramos, contra el Diccionario de la Academia, no han faltado tampoco amantes del patrio idioma que han salido á la defensa de una obra que, si no catece de defectos, como todas las humanas, y mucho más cuando se trata de trabajos de la importancia del libro que contiene las palabras y su origen, usos, giros y modismos de una lengua, no se puede negar en sus autores competencia probada y autoridad justamente adquirida, y en la realización de sus propósitos un gran paso para perfeccionar el habla castellana, noble empresa que supone aptitud indiscutible, profundo estudio y muy largas vigiliias.

Entre los que han vengado de un modo cumplido las ofensas inferidas por Escalada á la Real Academia, ocupa un lugar preferente nuestro querido amigo y compañero, el distinguido literato y profundo gramático D. Francisco A. Com-

melerán, Catedrático de Latín y Castellano en el Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, que con el seudónimo de *Quintilius* firmó una colección de artículos que, publicados en periódicos, ha reunido después en un volumen que hace ya tiempo recibimos, y del cual circunstancias especiales no nos han permitido ocuparnos, bien á pesar nuestro, cuando era nuestro deseo; pero aunque la oportunidad haya desaparecido, no hemos de dejar pasar la ocasión sin decir algo de la muy abundante doctrina en él contenida, y quizás nos extendamos en artículos sucesivos, si nos lo consiente la salud y el tiempo necesarios, á exponer algunas consideraciones respecto de la crítica de la duodécima edición del Diccionario de la lengua castellana, fruto de los últimos trabajos filológicos de la ilustre Academia española.

Por hoy nos limitaremos al examen del nuevo libro en general, sin perjuicio de hacerlo más adelante de aquellos puntos que llamen nuestra atención, ya para corroborarlos, ya para exponer nuestras dudas, si algo encontramos discutible, á fin de que no se considere á nuestra plu-

ma guiada por la amistad y el compañerismo y rebajada al fango de la adulación, de que siempre hemos huido con asco.

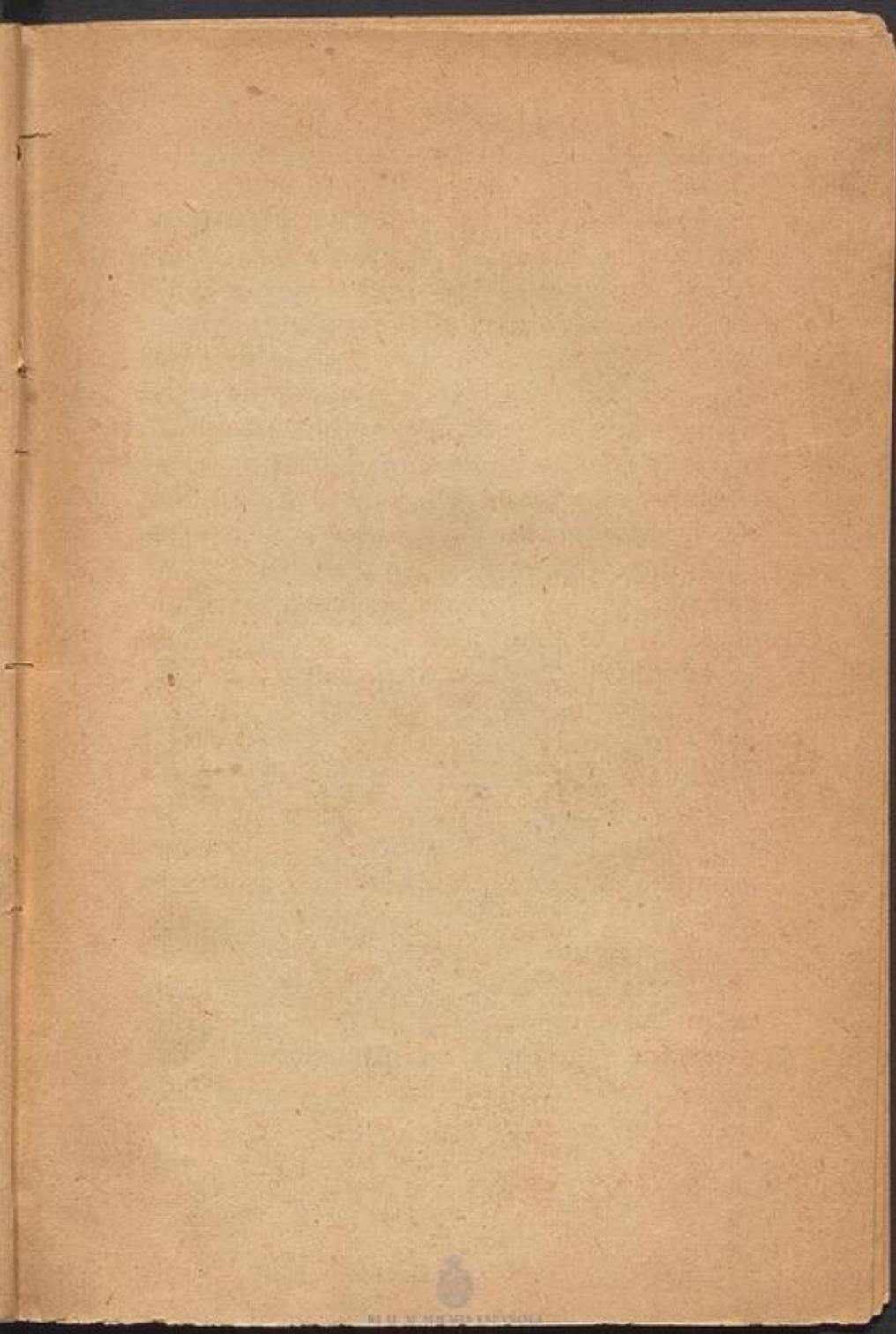
Ante todo debemos juzgar la publicación por el motivo que la impulsa, y bajo este punto de vista no hay duda que el autor prueba su acendrado patriotismo, no consintiendo que se rebaje impunemente hasta arrastrarla por los suelos á la Corporación española que tiene la misión de velar por la pureza de la lengua patria. ¿Qué idea formarían de las letras españolas los extranjeros, si al leer los artículos de Escalada no vieran á continuación rebatidos y reducidos á polvo los errores del audaz crítico que con inaudito desenfado no parece, sino que, habiendo recibido algún desaire de la Academia, se propone únicamente desacreditarla en forma muy dura y sarcástica, por más que sus razones son muchas veces gratuitas y tan fútiles, que se ven desmentidas por el uso de los buenos hablistas? No hay duda que *Quintilius* ha llevado á cabo una obra meritoria saliendo á la defensa del nuevo Diccionario en que siempre se ve la prudencia de los redactores que no han olvidado

generalmente el precepto de Horacio, cuando dice: «*In verbis etiam tenuis cautusque serendis.*»

No dudamos que haya en la obra puntos discutibles; pero es un ensañamiento inconcebible censurarlos en términos que nada puede justificar, como lo hace Escalada, que no se ha formado quizás una idea exacta de lo que ha de ser el Diccionario de la lengua, en donde deben figurar no sólo las palabras de uso corriente, sino todas las que con alguna razón emplean los clásicos de todas las épocas, y cuantas autorice el uso de buenos escritores; ni ha tenido presente el consejo de Cicerón «*Omnia autem et animadversio et castigatio contumelia vacare debet*»; y nunca aprobaremos esta clase de crítica, aun en los casos de algún fundamento.

Para hablar detalladamente del estilo y fondo del libro de *Quintilius* no es bastante el espacio de que hoy podemos disponer, y, reservándonos el tratarlo con mayor detenimiento, nos concretamos, para no traspasar los límites de un artículo, á decir que bajo una forma castiza y correcta, al par que noble y digna, aunque á veces algo violenta para rechazar la

del adversario, ha demostrado el señor Commelerán en su vasta erudición que se halla familiarizado con la literatura patria y la clásica. La gran abundancia de oportunas citas de diversidad de autores revelan un caudal de conocimientos adquiridos, no en poco tiempo y como al vuelo, para salir del paso, sino reunidos á fuerza de largas y constantes vigili-  
as y meditada lectura, durante muchos años, en nuestros más distinguidos escritores y en los que cultivaron la rica lengua del Lacio. Unido esto á las muy atinadas observaciones gramaticales que el autor expone á cada paso, y que le acreditan de consumado maestro en el arte de hablar correctamente, y en el de la inflexible Lógica, así como á la profundidad de sus investigaciones filológicas, prueba evidente de que se halla muy al tanto de los progresos de la Lingüística en nuestro siglo, hacen de la colección de artículos de nuestro querido compañero un libro que le coloca en un concepto envidiable, ganado ya en trabajos de mayor consideración, libro cuya lectura conviene á cuantos se interesen por las glorias del idioma español.



---

## II.

Se propone el primer artículo de la colección mencionada de *Quintilius* demostrar que la preposición *ab*, lo mismo que las demás llamadas inseparables, no debe excluirse del Diccionario; en contra de la opinión de Escalada, al repetir que «ha sido incluida neciamente, igual que otras varias, porque ni es castellana, ni en castellano tiene uso ni significación así sola,» añadiendo luego que, si los mismos académicos la llaman inseparable, para qué la ponen separada en ciertas frases.

Dos cuestiones aparecen en esta polémica: la una, si, con arreglo á los preceptos lexicográficos, deben figurar en el Diccionario español las preposiciones *ab*,

*ad, in, per,* etc., con que la lengua latina enriqueció nuestro idioma: la otra, si, de conformidad con las reglas gramaticales, podemos usarlas en castellano fuera de composición.

Respecto de la primera sostiene el señor Commelerán que, entrando á formar parte de muchas palabras castellanas, adquirieron tales partículas carta de naturaleza en nuestro idioma y pertenecen á él; que los mejores diccionarios y gramáticas consagran á ellas extensos artículos, por la grandísima importancia que tienen en la composición de las voces; y por último, que debiendo explicarse en el Diccionario la significación de todas las dicciones ó palabras, y figurando entre éstas las mencionadas partículas, no pueden menos de ocupar un lugar en aquel libro. Acerca de la cuestión segunda piensa nuestro compañero, como se desprende de sus escritos, que en locuciones latinas usadas en nuestra lengua se emplean aisladas ó unidas, según la naturaleza de la palabra ó de la frase, pues no siempre es fácil acomodarlas á la índole particular del castellano, que no permite ciertas composiciones.

El argumento que contra todo esto presenta Escalada es que *ab* y sus semejantes son voces realmente latinas, y que por tal razón no las podemos emplear aisladas, aunque él mismo se contradijo sosteniendo que no debe escribirse *abrenuntio* sino *ab renuntio*, olvidando, sin duda, que en latín es una sola palabra, y que no hay razón que autorice el dividirla y hacer dos.

Es indudable que la composición de las voces ocupa un lugar muy preferente en el estudio de las lenguas, lugar propio, no sólo de las gramáticas, sino también de los diccionarios, y que la formación de aquellas no puede verificarse con acierto, sin conocer los elementos de que constan.

Hijo nuestro idioma del latino, son muchísimas las palabras que nos ha prestado, y en este número se cuentan las preposiciones de que venimos hablando. Los que conocen el latín, difícilmente equivocan las modificaciones que dichas partículas producen, debiendo notarse que todas aquellas expresan algo en composición ó fuera de ella, por más que este algo no pueda apreciarlo el vulgo; luego la razón de *Quintilius*, de que, siendo pa-

labras, lo mismo en latín que en castellano, no deben excluirse del Diccionario, es irrefutable. Verdaderas voces de capricho son muchas interjecciones, en las que, suprimido el ademán ó el gesto, nada significan, y sin embargo no es motivo para que desaparezcan: mucho menos, pues, deben desaparecer las que expresan alguna idea. Además existen bastantes frases que, si bien son latinas por su cuna, hace tantos años y aun siglos que viven entre nosotros y se han acercado en el patrio idioma, repitiéndolas hasta el vulgo, que no puede privárseles del derecho de ciudadanía, pues de lo contrario, no llamaríamos tampoco españoles á los que no hubieran nacido en España, siendo así que hay no pocos que lo son, sin este requisito.

Los escritores antiguos castellanizaron muchas palabras latinas que todos admitimos como españolas, y siendo esto natural y aun necesario, cuando se hace con prudencia, si se quiere que el idioma se desarrolle y enriquezca, ¿será necesidad el que figuren hoy en nuestro diccionario *ab, ad, in, per* y otras dicciones como éstas, cuando se oye en boca de

todos *ab irato, ab origine, ab æterno, ad hoc, ad calendas græcas, ad libitum, in albis, in extremis, in artículo mortis, ex cáthedra, per istam, per se, ex profeso*, y otras semejantes? Por otra parte, explicada la significación de tales partículas, ¿no será más facil llegar á comprender la propiedad de las voces?

Mientras una palabra sea admitida en cualquier lengua por las personas doctas, y sancionado su empleo por la generalidad, prueba evidente de que no es únicamente el capricho de un escritor el que la introdujo, no hay fundado motivo para rechazarla, y es tal nuestra convicción sobre este punto, que no consideraríamos como un despropósito el admitir, siquiera fuese en capítulo aparte, ó en especial apéndice que pudiera agregarse con este objeto, no ya las palabras ó frases de procedencia latina, sino aun aquellas de otros idiomas que sean de uso corriente, y la necesidad ó la moda haya introducido, escribiéndolas desde luego con letra bastardilla. No se diga por esto que autorizamos los barbarismos; pero creemos que algunas locuciones latinas admitidas no han tenido tampoco otro origen que

el capricho de aquella época en que el idioma del Lacio era patrimonio de casi todos. A esto contestará la Academia que con nuestra lengua madre debemos tener mayor condescendencia que con las lenguas vivas extrañas, y motivos justos le sobran para proceder en este punto con suma prudencia y cautela dignas de aplauso, por más que no faltan en nuestro vocabulario voces francesas, italianas é inglesas, que se nos han pegado, efecto de nuestras muchas guerras y relaciones políticas con estos pueblos; pero hay palabras y modismos que pueden autorizarse, aun cuando no sean de casa, si con ellos vaciamos mejor nuestro pensamiento, porque así como debe existir la fraternidad entre los hombres, no hay por qué negarla á los idiomas. Entiéndase, no obstante, que defendemos esta opinión sólo en caso de necesidad y señalando siempre de algún modo la diferencia del origen.

Todavía pudiéramos añadir, en corroboración de la doctrina de *Quintilius*, que hay partículas, como *supra*, *retro* y *ultra*, que no pueden ser más latinas, y sin embargo se usan ó se han usado aisladas,

cuando se escribía y aun se escribe: «*fecha ut retro, fecha ut supra, el non plus ultra, memorias de ultra tumba, vade retro*»: y Salvador Jacinto Polo de Medina dijo en el siglo XVII en su *Fábula burlesca de Apolo y Dafne*.

Mi dinerillo es bien que me socorra,  
No quiero andar de gorra,  
Que es estarme cansando,  
Y es amar *ad esesios* en no dando.

Resulta, pues, de lo expuesto, que han podido *sin necesidad* ser incluidas en el Diccionario de la lengua castellana partículas latinas de uso corriente en ella.

Con lo que dicho queda, casi bastaba para conocer que nuestra opinión respecto del segundo punto no difiere apenas de la emitida por *Quintilius*: vamos, sin embargo, á continuar con algunas observaciones que precisen y completen el juicio que tenemos formado.

Tratándose de locuciones, que naturalmente han de constar de dos ó más palabras, no es posible en la mayor parte de los casos introducir variación alguna, al pasarlas de un idioma á otro, porque resultaría casi siempre un despropósito, y por consiguiente lo más natural es de-

jarlas tal cual se escriben en su origen, conservando las mismas letras é igual pronunciación; y aunque á esto dijera Escalada que entonces no son palabras españolas, le contestaríamos que, si, en efecto, no pueden perder la naturaleza que les da su cuna, adquieren nacionalidad en donde se las admite con los requisitos que exigen las leyes del arte y del buen gusto, y bajo este punto de vista son tan españolas como las más castizas de Castilla. *Ad perpétuam rei memóriam, in pártibus infidélium, in artículo mortis* y otras semejantes son, por ejemplo, frases que no pueden ser alteradas, porque no permiten una transformación racional. No sucede lo mismo cuando trasplantamos, no locuciones, sino palabras, debiendo en tal caso acomodarlas á nuestra lengua, en lo posible, y con arreglo á los preceptos de la enfonía y de la formación de las voces, como *penitencia* de *pænitentia*, é innumerables que pudiéramos citar, procedimiento que se aplica igualmente á dicciones compuestas, como *infrascrito, ultramarino, agricultor* y que pudiera extenderse á otras, como *infra-ganti, exprofeso, inalbis*, y varias semejan-

tes que son verdaderos adverbios, ó modos adverbiales, y cuantas autorice el uso de buenos hablistas, como *verbigracia*, sin que encontremos causa poderosa para conservar el *verbi gratia* que no ha eliminado la Academia, porque siguiendo esta práctica debiéramos escribir también *agri cultor*, y *et cétera* en vez de *etcétera*.

Distinta es nuestra opinión de la que sigue Escalada respecto del *abintestato* y *ab intestato*. «¿Y en qué dirá el lector discreto, escribe el descontentadizo crítico, que se diferencian *ab intestato* y *abintestato*?... ¿En nada?... Lo mismo creía yo, y aun lo sigo creyendo:» y mas adelante añade: «Eso va en gustos; y ustedes mismos (los académicos) vienen á confesarlo prácticamente en otro lugar, al escribir un artículo *verbigracia*, por ejemplo», y en seguida este otro *verbi gratia*, diciendo que es lo mismo». No se necesita gran esfuerzo de inteligencia para conocer que no hay paridad en la comparación, porque si es cierto que *verbigracia* escrito así, ó separados los dos elementos de que consta, significa lo mismo, razón que nos ha inclinado á decir que podría omitirse el segundo, no su-

cede lo mismo con *abintestato* y *ab intestato* que son partes distintas de la oración y expresan ideas diferentes, no debiendo por tanto confundirse en la escritura, ya que puede evitarse fácilmente, sin apelar á recursos antigramaticales, y al mismo tiempo desaparece así la homonimia que consideramos como un defecto en las lenguas.

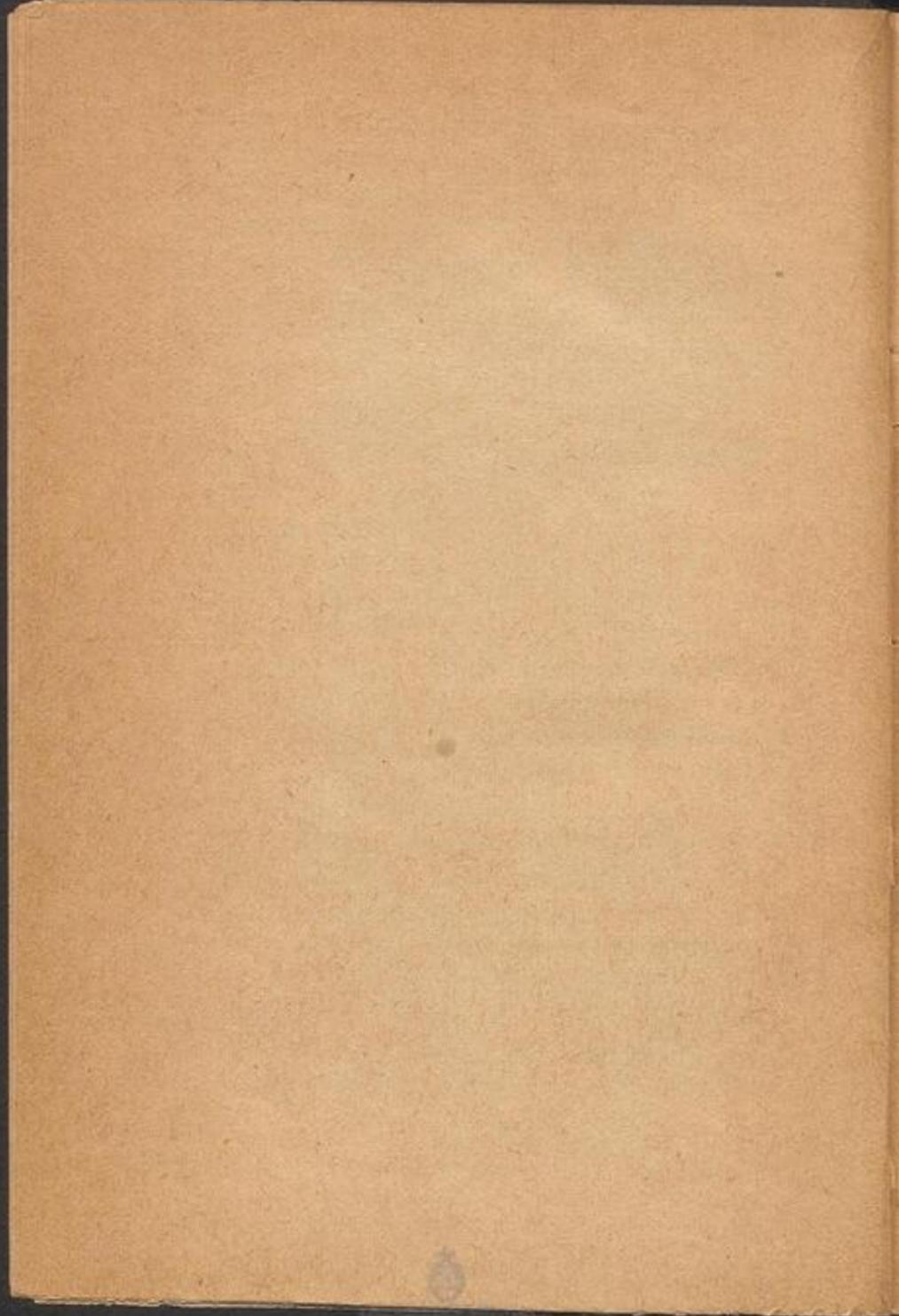
Al hablar en una lección de Derecho del *abintestato*, claro es que se trata de un procedimiento judicial, y la palabra es sustantiva; pero si decimos que uno murió *ab intestato*, esta expresión es modificativa; luego hay diferencia entre ambas. Y no es la expresión mencionada de las modificativas que se llaman adjetivos, porque, según es su forma, varía de terminación para acomodarse al género femenino, lo cual no sucede; sino de las adverbiales, nuevo motivo que justifica el procedimiento de la Academia.

En prueba de imparcialidad repetimos que en algunas frases compuestas de dos palabras el uso natural parece más propenso á unir que á separar, siempre que de esto no resulte equivocación alguna; y así vemos que el *et cétera* de antiguas

ediciones del Diccionario se convirtió en *etcétera*; el *verbi gratia* en *verbigracia*; el *in fragante* de de varias ediciones en *infraganti* de la undécima, aunque en la duodécima se ha separado, sin saber por qué, quedando otra vez *in fraganti*; el *ad efesios*, como se escribió por alguno, según la notada cita, en *adefesios*, formando de aquí el singular *adefesio*; y otras que pudiéran agregarse, aunque para esto no haya habido mas razón que la práctica de buenos escritores; y que, de conformidad con esta tendencia, nos inclinamos á escribir unidas las dicciones *infraganti*, *verbigracia*, y cuantas por medio de discreta unión puedan formar una sola, siguiendo el consejo de Horacio: *Dixeris egregiè, notum si callida verbum reddiderit junctura novum*. Bien sabemos que para decidir cuestiones de esta índole se necesita gran circunspección; pero, adoptado el procedimiento para una palabra, no vemos razón para que se niegue á las demás que en igual caso se encuentren, y fuerza es confesar que la Academia anda en este punto algo vacilante, como lo prueba la repetida palabra *infraganti* que después de haberla escrito, separados sus

dos elementos en una edición, aparecen unidos en otra, y en la última se han vuelto á separar, y no podemos afirmar lo que habrá sucedido en las demás, por no tenerlas á nuestra disposición para consultarlas. Creemos sin embargo que la docta Corporación debiera fijar de una manera definitiva la escritura de estas voces, adoptando la resolución más justificada, pero siempre equitativa.





---

### III.

No siendo nuestro ánimo, al escribir estos artículos, ni detenernos en el estudio crítico completo del nuevo Diccionario, para lo cual sería insuficiente un libro, aun cuando su volumen igualase al de aquel, aparte de que no llegan á tanto nuestras escasas fuerzas; ni hacernos cargo de todos los reparos que apuntó Escalada en su «*Fe de erratas*»; sino, fijándonos en los de más vulto impugnados por *Quintilius*, apoyar las razones de éste, ó manifestar nuestra imparcial opinión en la polémica por ambos sostenida; casi estábamos resueltos á pasar por alto la falta de las palabras *pastelizar*, *tramoyón*, *celimínis*, *escribén*, *paridura*, *fregatizar*,

*quillotro*, *quillotrar*, *rempuzar* y *fuso*, que echa de menos en el Diccionario de la Academia el crítico de «*El Imparcial*»; pero nos ocurre añadir á lo por otros contestado, que, á excepción de *quillotro* que figura en la tercera y cuarta edición de nuestro Vocabulario, no hemos visto ninguna de las mencionadas voces en las ediciones que hemos podido consultar (3.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 6.<sup>a</sup>, y 11.<sup>a</sup>), prueba de que tales palabras no han merecido la aceptación de los escritores doctos, aparte de que, si hubieran de incluirse cuantas innecesariamente echa á volar el injustificado capricho, ó veda escribir la decencia, se convertiría el Diccionario en un fárrago indigesto, incomprensible para muchos y lleno de superfluidades é inconveniencias, debiendo además tener en cuenta que las voces nuevas usadas por algún autorizado escritor, si no responden á una verdadera necesidad, ó su formación no se ajusta á los preceptos gramaticales, ó sólo se admiten en el lenguaje íntimo y familiar, ó son demasiado bajas; ni consiguen imponerse, ni las acepta el uso, á no ser en conversaciones ó escritos jocosos y libres, y su vida es tan efímera

para la literatura, que, si algún autor las usa, no halla imitadores, ni merecen aumentar el caudal del patrio idioma, y en este caso se encuentran las antes citadas y otras muchas que admitieron ó inventaron escritores de nota, ya por especial humorada, que no dejan de tener los sabios, ya porque el vulgo necio les dió cabida en épocas de corta duración, y circunstancias especiales, ya en fin, por causas inherentes al carácter, estilo y gusto del siglo en que se emplearon.

Por esta razón no han sido incluidas en el número de nuestras dicciones, *aconflonada*, de Salvador Jacinto Polo de Medina; *gatafa*, de Juan de Jáuregui; *platicación*, de Moncada; *sobresanadamente*, de Mendoza; *flinstones*, *ulana*, *encaramintar*, de Calderón; *urguillas*, *atrasmano*, *parogismo*, *amosar*, *desabre*, á usadas ó ausadas, de Santa Teresa de Jesús; *cuarentigia*, de Cervantes; *pertenescer* y *obrecillas*, de Fray Luis de León; *vedriosa*, de Alonso de Barros; *longomira*, de Agustín de Salazar y Torres; *matriméño* y algunas más de Tirso de Molina; *subjecta*, *agradescimiento*, de Fray Luis de Granada, y otras muchas caprichosas, no bien acomodadas á nuestro

idioma, irregulares ó bajas, con que no sería difícil llenar algunas cuartillas, si quisiéramos alardear de eruditos y entresacar las que tanto abundan en los autores dramáticos del siglo XVII.

Extraño es por otra parte que quien echa de menos ciertas palabras que para nada se necesitan, eche de más aquellas *seiscientas y tantas* que cita en uno de sus artículos, muchas de las cuales están ó han estado en uso, y no deben desterrarse del idioma castellano, aunque otra cosa nos diga el crítico que se contenta con afirmar sin probar, sistema cómodo, pero que no satisface.

El detenernos en cada una de las mencionadas voces que, según dice, faltan ó sobran, sería muy larga tarea, y como para muestra basta un botón, fijémonos en alguna de las primeras y de las segundas.

Por casualidad nos salió al paso, entre las que echa de menos Escalada en el Diccionario de la Academia, la innecesaria palabra *quillotro* que figura en la tercera y cuarta edición en esta forma: *Quillotro*, tra. adj. bax. Lo mismo que *aquel otro*.

No tenemos la presunción de dominar la patria literatura; pero podemos asegurar sin jactancioso alarde que algo hemos leído, y no recordamos haber visto usado el adjetivo *quillotro* ni el verbo *quillotrar* en escritos serios, ni en sentido que no sea bajo, y este concepto mereció á los académicos, al incluir el primero en 1791, y como *baja* ha sido rechazada después con buen acuerdo.

Dice, en efecto, D. Francisco de Trillo y Figueroa, poeta del siglo XVII, en uno de sus romances, por boca de un pastor celoso dirigiéndose á su ingrata pastora:

Si lo piensas encubrir,  
Eso, Teresa, á los bobos;  
Que bien se ve por la saya  
Quando se quemá el *quillotro*.

Véanse, á mayor abundamiento, los dos ejemplos siguientes; tomados de Tirso de Molina. Aconséjanle á un alcalde que case á su hija, y contesta:

Duerme bien,  
Almuerza y come mejor,  
No la *quillotra* el amor,  
Ni hasta ahora canas tien.

Refiriéndose á una muchacha, usa también el mismo verbo, diciendo:

Como rocin de Gaeta  
*Quillotrándose* la moza,

Si después de estas citas sigue creyendo Escalada que *quillotro* y *quillotrar* no son voces demasiado bajas y de mal gusto para figurar en el Diccionario, juzgue como quiera el desapasionado y discreto lector.

Lo que decimos de *quillotro* y *quillotrar* podría aplicarse á muchas voces que repiten ciertos personajes de aquellos dramas que se distinguen por su desenvoltura y licencia en el fondo y en la forma.

Respecto de las *trescientas y tantas*, que nadie las considera de *algún vocabulario chino ó recogidas por algún misionero en la isla más salvaje de la Polinesia*, sino propias, de la lengua que inmortalizó Cervantes, ó tomadas de las que han enriquecido por alguna causa justa el idioma de Castilla, y adquirido carta de naturaleza; siguiendo el ejemplo de Escalada, debíamos contentarnos con decir lo contrario, puesto que no hace otra cosa que afirmar, sin aducir razón ninguna, y su palabra no es de más autoridad que la de otros que son de distinta opinión; pero no imitaremos su manera de dis-

cutir, y entresacaremos algunas de las *trescientas*, probando que no son *chinas* ni de las *islas más salvajes de la Polinesia*.

En las ediciones tercera y siguientes del Diccionario de la Academia figuran muchas de aquellas, y natural es que han de haber ido en aumento, á medida que fué ensanchándose nuestra esfera de acción y las exigencias del lenguaje y de nuestros conocimientos. Pretender que las voces cuya acepción no esté á la vista de todos han de ser desechadas por inútiles, equivaldría á formar un Diccionario especial para cada uno. ¿Acaso son más claras y castizas, *fregatizar*, *quillotro*, *quillotrar*, *rempuzar* y *fuso*, cuya omisión censura Escalada, que *aballar*, *acantalear*, *acuto*, *adaguar*, *adhortar*, *adeliño*, *adjutor*, *adquisito*, *alfana*, *alhoja*, *alhombrá*, *ansa*, *atramentoso*, consideradas por él como inútiles y desconocidas casi por entero? Nadie podrá asegurarlo, si juzga imparcialmente.

Pasemos á la prueba, estudiando algunas de las *trescientas inútiles*. *Abenuz*, por *ébano* vine de *ebenum* ó *ebenus* latino, con sólo cambiar la *a* en *e*, sustitución de vocales admitida por la filología, y la *s* en

z que son consonantes del mismo órgano, procedimiento frecuente en las lenguas; luego no es tan disparatada la palabra *abenuz*: de *canto* (piedra) no vemos inconveniente en que se forme *acantalear*, tan usado en Aragón, por *granizar*, *apedrear* ó *caer piedra*: entre *acuto* y *agudo* tampoco hallamos gran diferencia: para saber que *adaguar* es *llevar al agua*, *abreviar*, ni se necesita gran penetración, ni es palabra que pueda rechazar el más exigente: *adaza*, por *maiz*, es término muy admitido y conocido entre agricultores: *adeliño*, es tan castizo, que el mismo Cervantes emplea *adeliñado*, tan pariente de *adeliño*, como nadie podrá dudar: *adocir*, salta á la vista del más miope que es *aducir*, y *aducho*, *ducho*: *adquisito*, es corriente entre los teólogos: *adjutor*, lo entiende cualquiera, al recordar que aun hoy es vulgar el nombre *coadjutor*, que se aplica al que auxilia al párroco en su sagrado ministerio: *adhortar*, sabe un alumno de Instituto, al segundo curso, que es *exhortar*, y ojalá que en la lengua castellana no hubiese otras voces peores que ésta: ignorar lo que es *alfana*, indica no haber saludado los escritos de nuestros

prosistas y poetas: y no seguimos, aunque pudiéramos hacerlo en igual forma, por no fatigar demasiado la atención de los lectores, y porque si, como dijimos antes, basta un boton para muestra, creemos haber presentado ya una botonadura completa, además de que nos están esperando las palabras *abalanzar*, *abaldonar* y *aballar*, para que, uniendo nuestro esfuerzo al de *Quintilius*, las defendamos contra las iras de Escalada que pretende desnaturalizarlas, por el solo delito de que no le gustan, y quiere que se las condene á perpetuo destierro.

«*Abalanzar*, dice Escalada, no existe, como verbo activo, sino en la acepción de «poner la balanza en el fiel», y aun en ésta tampoco se oye en el lenguaje común».

Poco tenemos que añadir al argumento que en contra de esta opinión presenta *Quintilius*, porque ante las autoridades del P. Juan Bautista Dávila y Saavedra Fajardo que usan *abalanzar* como activo, escaso valor puede tener la simple afirmación del que presume imponerse por sola su palabra. ¿Es argumento que convence el que los académicos, ó los que no lo

son, no hayan oído decir que *Fulano riñó con Mengano y le abalanzó una piedra*, para negar á este verbo el caracter de transitivo? Además ya ve el crítico, que si los académicos no han oído decir lo que él pregunta, han leído á los autores antes citados que escribieron: «*Al presidente abalanza*», y «*nos abalanza á él la turbación del miedo*». Muchos verbos hay que se usan como transitivos y como recíprocos: tales son *tener y tenerse; explicar y explicarse; contener y contenerse; consumir y consumirse; rendir y rendirse; arrojar y arrojarse*, etc.; y á esta clase pertenece *abalanzar*, por más que hoy no se use en tal sentido. No hay, pues, incompatibilidad entre verbo *activo* y *recíproco*, como equivocadamente afirma Escalada, al decir que *no es activo, sino recíproco*.

De que *abalanzar*, en la acepción de poner la balanza en el fiel no se oiga tampoco *en el lenguaje común*, no se deduce que esté mal usado; porque si el vulgo llama *romana* á lo que no puede negársele el nombre de *balanza*, tan propio será decir *arromanar* como *abalanzar*, según que se aplique á una ú otra de las dos palabras. Y por último si *abalanzar* sig-

nifica *arrojar* ó *lanzar*, claro es que la etimología que se le atribuye no puede ser más fundada.

Del mismo modo que la Real Academia considera este verbo, se halla en el Diccionario español-latino de Miguel y Morante, en el Vocabulario español latino de Martínez López y en cuantos Diccionarios hemos consultado. Y si tantas autoridades no satisfacen al que lo vé de otro modo, quédese con su opinión tan poco meditada y tan pobremente defendida.

Le toca su turno al verbo *abaldonar* que, considerado en el último Diccionario como sinónimo de *abandonar*, califica Escalada de *majadería*, y asegura que la tal *majadería es enteramente nueva y exclusiva de la edición presente*. Con sobrada lijereza escribió estas últimas palabras el tonante crítico. Vea la página segunda de la tercera edición del Diccionario de la lengua castellana, y encontrará en la primera columna: ABALDONAR. v. a. ant. Lo mismo que *abandonar*, etc.: lea en la 4.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> edición y lo hallará también, y nosotros añadimos que quien escribe, ignorando ó callando la verdad, no mere-



ce mucha fé. Pero dejemos aparte esta *distracción*, y vengamos á lo más importante. *Abaldonar*, afirma la Academia, que es lo mismo que *abandonar*, aunque el uso del primero es anticuado, y nosotros nos atrevemos á decir, no sólo que está en lo cierto la docta Corporación, sino que quizás fué antes *abaldonar*, que *abandonar*, y que de aquel vino éste. Omitiendo, por no repetir, las atinadas observaciones filológicas de *Quintilius*, y dada como cosa corriente la semejanza de las letras *l* y *n*, y la fácil y natural sustitución entre consonantes de igual clase, preguntamos: ¿qué significa *abandonar* una cosa? ¿Es acaso separarnos de ella? No; porque para esto tenemos el verbo dejar. ¿Es no hacer caso de las personas ó cosas que merecen nuestra atención, ó á las cuales estamos obligados? Algo se aproxima, y es aceptable esta acepción; pero en rigor, lo que significa *abandonar* es dejar lo que se considera molesto, despreciable, ó vil, ó se tiene en poco: así se dice de una mercancía, que está *abandonada*, significando con esto que tiene poco precio, que es despreciable, no que nadie la cuida: mujer *abandonada* se llama también

á la envilecida, á la ramera, no á la desamparada: estudiante *abandonado*, al vicioso y holgazán: hombre *abandonado*, al que no se ajusta en sus obras á lo recto y bueno. ¿No se desprende de estos ejemplos la fraternidad entre *abaldonar* y *abandonar*? Es verdad que ha prevalecido el segundo; pero siempre domina en ambos la idea de desprecio, baldón, vilipendio respecto del que abandona ó es abandonado. Si además de esto se tiene en cuenta el «*A tí me abaldono*» de la *Crónica general de España*, no es posible poner en duda que *abaldonar* es lo mismo que *abandonar*.

Terminemos este artículo diciendo de la palabra *aballar*, que, si la mencionada *Crónica general* tiene autoridad bastante, y si no carece de ella el profundo y excelente hablista Quevedo, dicha voz se usó en la acepción de *bajar*, según la cita primera de *Quintilius*; que, conforme á la segunda, también ha tenido la significación de *sacar*, *llevar*, *conducir*, y ya que á estas últimas acepciones las llama Escalada *tonterías académicas*, fijádonos en los versos de Quevedo, refiriéndose á la esposa del *Cantar de los Cantares*,

*Aballa* tu ganado presurosa,  
y tus cabritos que pacer desean.

preguntaremos al repetido crítico: aun concediéndole que *aballa* signifique únicamente *abaja*, como él dice, hacer bajar al ganado, ¿no es conducirlo? Bajar una cosa, ¿no es llevarla de un lugar á otro? Entonces, pues; ¿qué inconveniente hay en que *aballar* signifique *conducir* ó *llevar*? Nadie ignora tampoco que las majadas no siempre están en el collado, ni los ganados *bajan* siempre á pacer al valle, sino que en muchos puntos sucede todo lo contrario, y en vez de *bajar*, *suben* á pacer al monte, y claro es que en este caso, sería una impropiedad usar el verbo *baja*, y más natural es *conduce*, que lo mismo se acomoda á la subida que á la bajada.

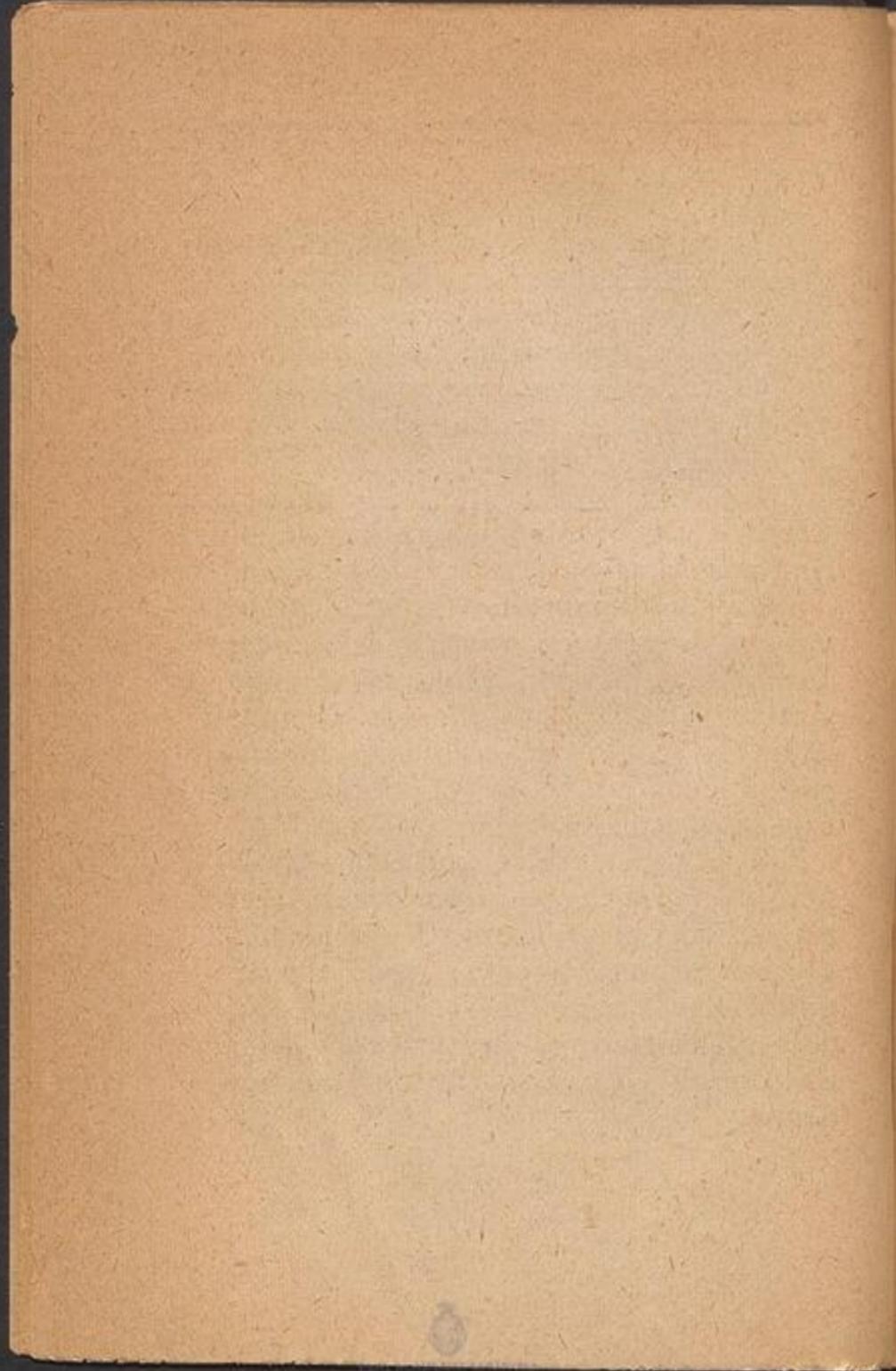
El que *aballar* perteneciera al dialecto en que el Rey Sabio escribió sus famosas *Cantigas*, tampoco sería motivo para negarle el paso, ni es la única de tal procedencia, y de otros dialectos españoles, que ha enriquecido nuestro idioma.

La opinión de los académicos de hoy, respecto de *aballar*, es la de aquellos que redactaron las ediciones tercera, cuarta

y sexta; luego algo significa la conformidad de pareceres en el trascurso de un siglo.

Si ahora, pues, no se usan ciertas palabras, es porque el lenguaje cambia también, según el gusto de la época; pero nunca será esto motivo para que desaparezcan del Diccionario, porque, si tal se hiciera, los libros antiguos no tendrían interpretación posible.





---

#### IV.

Van á ser objeto del presente artículo las palabras *aro*, *abacería*, *abacero*, *capear*, *caramillo*, *carantamaula*, *caraos* ó *carauz*, *cárbaso*, *cardume* ó *cardumen*, *carduzador*, *caridad*, y la locución *echarse con la carga*, y otras defendidas por el señor Comellerán, en contra de las cuales fulmina sus rayos el crítico de «El Imparcial», bajo diferentes conceptos.

Sin pretensiones de botánico sería difícil y no poco peligroso tratar de la planta *aro*, científicamente considerada, y además impertinente, siendo nuestro único objeto seguir paso á paso la ruidosa polémica que despertó la última edición del Diccionario de la Real Academia.

Desistiendo, pues, de meternos en honduras, de que saldríamos mal parados, por nuestra incompetencia, que confesamos, en esta materia; y contra las afirmaciones de Escalada, de que dicho vegetal, *ni es perenne, ni comestible, ni sirve para nada*, y que, por consiguiente, está mal definido, y que tal vez *han podido confundirlo* los académicos con la llamada *barba cabruna*, sólo nos ocurre contestar que se define del mismo modo que en la duodécima edición del Diccionario, en la cuarta, sexta y undécima que tenemos á la vista, y de semejante manera se halla en el etimológico de Barcia, en el Valbuena reformado, en el de Miguel y Morante y otros varios de que disponemos, y por tanto, que, ó todas las respetables personas que han intervenido en la redacción de dichos libros fueron unos ignorantes, cosa difícil de admitir, tratándose de ilustres literatos y humanistas, dignos de muy grande consideración, ó su autoridad ha de tener mayor peso ante la opinión pública, que la palabra del mencionado crítico. Que el *aro* no se ha confundido con la *barba cabruna* lo prueba el hecho de ser considerada de

distintos caracteres: y de que *aro*, *jaro* ó *yaro* es la *barba de Arón*, es perenne, comestible, y sirve para algo, repetiremos lo que sobre estos conceptos hemos visto en algunos autores.

«Los etimologistas, dicen MM. Chaumeton, Poiret, Chamberet, en su *Flore médicale*, cuaderno undécimo, no están de acuerdo acerca de la denominación genérica del *aro*. Lobel la hace remontar al pontífice Aarón; Morisón pretende que se deriva de *roa*, (I) granada, por la forma y color del fruto; pero no vemos en *aro* más que la raíz egipcia imitada por los griegos en *aron*.»

Al tratar de esta planta, que llaman *aron* en griego; *arum* en latín, *aro*, *jaro*, *barbaarón*, en italiano; *gouet*, *pied-de-veau* en frances; *wake-robin*, *cuckow-pint* en inglés; *aron* en alemán y holandés; y *aro* en español; añaden, entre otras cosas, que es *vivace*, y que sometida á la torrefacción ó á la ebullición se obtiene «une fécule blanche, douce, très-nourrissante, propre á faire non seulement de la colle,

---

(I) Por no disponer de tipos griegos usamos de los de nuestro alfabeto, y prescindimos del acento grave en las voces francesas, por carecer también de este signo.

de l' amidon des pâtes cosmétiques, mais de fort bon pain, comme Cirilo l' a vu pratiquer en Dalmatie;» y continúan luego: «Les medecins prescrivent la racine de goutte, recueillie en automne, contre la pulpart des affections cachectiques,» haciendo extensiva su propiedad medicinal á la curación de otras varias enfermedades.

En la *Crónica científica*, tomo IX, se consigna que «en los antiguos tiempos no era la flor lo que se apreciaba de esta bonita planta, sino la fécula que se extraía de su tubérculo, la que se usaba en tiempo de la Reina Isabel (de Inglaterra) para almidonar los puños que caracterizaban el traje de los galantes de la Corte,» opinión que confirma D. Vicente Martín de Argenta en el tomo III de su *Album de la flora médico-farmacéutica é industrial, indígena y exótica*, diciendo: «La raiz del aro ha gozado de reputación para obtener un almidón superior al de cereales, de aquí el nombre de raiz almidonera que se le da en Normandía.»

Vemos también escrito en el *Traité de Botanique par MM. Le Maout y J.<sup>h</sup> De-*

*caisne*: «Le gouet (*Arum maculatum*) herbe indigène, etait préconisé dans l'ancienne médecine, et pasait pour un excitant efficace dans les affections des muqueuses gastro-intestinale et pulmonaire.»

D. Juan Vilanova y Piera en *La Creación*, Historia natural que escribió en unión de una sociedad de naturalistas, tomo VII, afirma que «la raiz de *aro* analizada ha dado por resultado una substancia gomosa, un principio acre, soluble en el agua: un ácido vegetal, una materia azucarada, no cristalizable, grande cantidad de fécula y leñoso. Dichos tubérculos pueden ser aprovechados para la obtención de fécula que podría ser empleada como alimenticia en casos de carestía.» Atribúyete también propiedades medicinales. Y en igual sentido se expresa Mellado en el tomo III de la *Enciclopedia moderna*, respecto á los principios alimenticios que dicha planta contiene.

Viene á demostrar lo expuesto que *aro* se deriva de *aron*, griego, *herbæ species*, según el *Lexicon Cornelii Schrevelii*; que es la planta llamada *barba de Arón*, sea esta etimología más ó menos caprichosa, co-

mo otras muchas; que es planta perenne, si bien en esto hay que tener en cuenta el clima y circunstancias especiales que debemos dejar á los naturalistas; que es comestible, aunque no siempre ni en todas partes se use como alimento; y que sirve para muchas cosas: es decir; todo lo contrario de lo que afirma Escalada.

Ignorando lo que en diferentes artículos acerca del Diccionario hayan escrito otros defendiendo á la Academia, al hablar del *aro*, nada tenemos que añadir, y dejamos la responsabilidad de nuestras afirmaciones á los autores de quienes las hemos tomado.

Conformes en que más natural es definir antes la *abacería*, y decir después que *abacero* es el que tiene abacería; pero respecto á la censura que Escalada lanza contra la Academia, no sólo la consideramos injusta, sino impropia de un leal adversario, porque arguye torcida intención el desfigurar las palabras del contrincante. Claro es que sería muy impropio si, como aquel censor afirma, dijera la indicada Corporacion que en la abacería se vende aceite, vinagre y otros *comestibles*; pero como en el Diccionario no

se ha escrito semejante disparate, sino que al aceite y vinagre se añade *bacalao* y otros comestibles, resulta que el crítico gastó la pólvora en salvas al censurar una definición inventada por él, lo cual ni es serio ni demuestra buena fé.

El verbo *capear* no falta en ninguna de las ediciones citadas del Diccionario, con la acepción de *robar capas*, y en los mejores Vocabularios españoles-latinos se encuentra: *capear, pallium auferre, diripere*; luego no porque en el lenguaje de la tauromaquia signifique hacer suertes con la capa al toro, se ha de negar que exprese algún otro acto.

Respecto del *ab initio* ó *abinicio*; *verbi gratia* ó *verbigracia*, ya manifestamos nuestro parecer en otro artículo, y repetimos que hay razones para sostener que se escriban estas locuciones del uno ú otro modo; pero que nos inclinamos á la opinión de los que escriben *abinicio* y *verbigracia* castellanizándolas, como *incontinenti infraganti* y otras, por no ver en ello nada que se oponga á los preceptos de la formación de las voces.

Aunque otra cosa crea Escalada, siempre se ha dicho *levantar un caramillo* no

un *jaramillo*, palabra esta última que, sobre significar otra cosa, no se halla en muchos Diccionarios, mientras que *caramillo* se encuentra en todos.

*Carantamaula*, por *carántula* ó *carátula* será, en opinión del fustigador de los académicos, *una simpleza que nadie dice*; pero la usó Quevedo que nada tenía de simple, sino mucho de discreto, y ha sido empleada por otros y admitida en todos nuestros Vocabularios.

*Caraos* ó *carauz* son palabras sinónimas y anticuadas que, si bien faltan en algunos Diccionarios, se hallan en otros tan estimables como el de Roque Barcia, aunque hayan sido voces de poco uso; pero no sucede lo mismo con *cárbaso* que es dicción muy castiza tomada del latín *carbasus*, género de lino precioso de gran finura, de que se hacían ropas para vestirse, y este nombre se daba también á un vestido especial y á las velas de los navíos, por fabricarse de lino. Ante esto y las autoridades citadas por *Quintilius*, ¿quién podrá negar á *cárbaso* el carácter de palabra castellana, sobre todo si se tiene en cuenta que la clase de lino á que se refiere fué hallada

primeramente en España, según Plinio?

*Cardume*, *cardumen* y *carduzador* son voces anticuadas que no ha inventado la Academia, sino que aparecen usadas, la primera por escritores tan buenos hablistas como Quevedo, según lo demuestra la cita de *Quintilius* y se hallan todas en cuantas ediciones del Diccionario hemos podido ver, si bien no las hemos encontrado en los Vocabularios españoles-latinos, y como el origen y formación de *carduzador* no pueden ser más naturales y propios, sería su omisión un verdadero defecto, lo que no nos atreveríamos á sostener refiriéndonos á *cardume* ó *cardumen* que fueron, en efecto, de muy raro uso, aun siglos atrás.

Acerca de la frase *echarse con la carga* debemos hacer notar que tampoco es nueva, puesto que viene figurando en el Léxico, desde sus primeras ediciones, y aunque así no fuera, no sabemos qué ha podido encontrar en ella Escalada, para negarle la significación de *enfadarse* y *abandonarlo todo*, pues es bien claro que quien suelta la carga es porque le molesta y se *enfada* por no poder sufrir el peso, y el echarse con la carga es prueba de

que nada le importa, ni de ella ni de sí mismo, y por consiguiente, que no está decidido á continuar llevándola, que lo abandona todo. Nadie podrá tachar esta interpretación de absurda ó traída de los cabellos; de modo que, aun cuando no estuviera en su favor el juicio de respetables autoridades, no veríamos inconveniente en admitir, como muy natural, la de los académicos, que la aprendieron del uso de buenos escritores

Es *la Caridad* una de las virtudes teológicas, y se llama *caridad*, en otro sentido, á la limosna ó socorro que se da ó se recibe. Seguramente que el vulgo, ignorando cualquier otra acepción, habrá hecho coro con Escalada, y habrá tal vez aplaudido la burla de éste, al leer en la *Fe de erratas* que, según el Diccionario, *caridad* es *refresco de vino, pan y queso y otras comidas*, y quizás ese vulgo, si no ha leído otra cosa, ni se ha parado á meditar un poco sobre la palabra *refresco* haya celebrado con la sonrisa en los labios la exclamación de aquel crítico, cuando termina diciendo: «¡Vaya una manera de refrescar que usan los señores Académicos!» Pero es bien seguro que, fuera de

la impresión del momento, producida por haber dicho Escalada lo que para su fin le convenia, y haber omitido lo que no debía haber callado, los que, obrando con prudencia, después de leer aquella censura hayan consultado el Diccionario, habrán rectificado su juicio, si la conciencia les reprendió la excesiva ligereza con que acogieron el ageno.

No vamos á repetir ni aumentar las oportunas y abundantes citas que *Quintilius* aduce en defensa de la Academia; pero hemos de hacer notar que no hay uno solo de los Dictionarios por nosotros examinados, y no bajan de una docena, que en este punto dejen de estar de acuerdo con la docta Corporación á quien está confiado el velar por la pureza, corrección y propiedad del idioma castellano, argumento incontestable á los ojos de la crítica más escrupulosa. Prescindiendo, sin embargo, de razón que tanto pesa, examinemos lo que significa la palabra *refresco*. Se deriva esta dición del verbo refrescar que tiene varias acepciones, no siendo la menos castiza la de tomar vigor ó aliento, refrigerar, *revirescere*; es decir, recobrar las fuerzas perdidas. ¿Y

cómo se consigue? Nadie duda que por medio de los alimentos, sean líquidos ó sólidos, según de qué provenga el cansancio, debilidad ó fatiga; frios ó calientes, y generalmente mejor los segundos que los primeros. Luego *refresco* podrá ser, no sólo la bebida fría ó atemperante, sino la comida moderada que repara y aumenta las fuerzas por cualquier causa gastadas. Por eso, antes que el ingrato é inarmónico *lunch* y otros barbarismos semejantes vinieran á entrometerse en nuestra lengua, se usaba siempre la castiza palabra *refresco*, para significar el agasajo de comidas y bebidas con que se obsequia á los que honran con su presencia la casa en donde se celebra un fausto acontecimiento. Ahora bien: si el vino, pan, queso y otras comidas no son verdaderos y buenos refrigerantes, díganse nos para qué sirven. Está, pues, perfectamente dicho *refresco de vino, pan, queso y otras comidas*.

Que la solemnidad con que se festeja á los Santos es motivo de justo regocijo, no hay para qué decirlo: Que en esta clase de fiestas suele obsequiarse á los fieles con algún convite lo sabe cual-

quiera: que tal obsequio existió y existe, aunque variando, según las costumbres, desde el mencionado *pan, vino y queso* que en muchos pueblos y en algunas ciudades se acostumbraba dar á los concurrentes á las religiosas funciones de que hablamos, por las cofradías encargadas de ellas, hasta el bizcocho, bollo ó torta con que aun hoy se convida á los devotos en casos semejantes, lo sabe también Escalada: y por último, que todo convite es en cierto modo *caridad*, en el sentido de que nada cuesta al que lo recibe, y muy particularmente por ser una muestra del *cariño*, de la *estimación* que merecen los invitados, acepciones propias de la palabra *caridad*, la más bella y acabada manifestación del amor, está puesto muy fuera de duda para todo el que no se para en la corteza de las cosas, sino que penetra hasta lo más íntimo.

Vea, pues, el lector discreto, que, si acaso al ojear «El Imparcial» se sonrió con desprecio y tuvo en poco á la Academia, porque dice que *caridad* es «refresco de vino, pan y queso y otras comidas, que en los lugares se dá á los concurrentes en las solemnidades de al-

gunos Santos por las cofradías que celebran la fiesta», obró con tan poca prudencia como el articulista que pretendió ridiculizar á los Académicos, y que antes de afirmar es necesario pensar lo que se dice, y no decir lo que bien no se ha pensado.



---

V.

Como de costumbre, y siguiendo su fácil sistema de manifestar que una cosa es mala, porque sí, califica Escalada de *majadería con rabo* la definición que del verbo *abanicar* aparece en el Diccionario: *hacer aire con el abanico*. Suponemos que *hacer aire* es lo que encuentra impropio el articulista, al subrayar estas palabras, y tendría razón, si se dijera hacer *el* aire, y hacer significara únicamente fabricar; pero como también tiene la general y corriente acepción de producir, engendrar, causar, ocasionar, no se atrevería á poner en duda que, si el abanico no es el autor del aire, el movimiento de éste puede ser producido por aquel, ó, lo que es lo mismo, que el aba-

nico causa, ocasiona, al ser agitado, lo que llamamos aire, aunque más propiamente debiéramos denominar viento, si la sinonimia de ambas voces no estuviera generalizada y autorizada por el uso. Se dirá que cualquier objeto, al moverse ó moverlo, da igual ó semejante resultado que el abanico; mas no se podrá negar que éste es el destinado particularmente á dicho fin, y que, si la definición no conviene de una manera exclusiva á solo lo definido, le conviene con especialidad, y esto basta.

«Abanicazo, añade después, es abanico grande, y aun en el sentido que le dan los académicos, más propiamente que un golpe, es un movimiento del abanico,» interpretaciones inexactas, y la última absurda, porque á nadie le ocurre decir que el abanicarse, para lo cual se necesita mover el abanico, sea repetir los abanicazos; y si abanicazo sólo expresa abanico grande, y no golpe dado con el abanico, por la misma razón *garrotazo*, *bastonazo*, *bayonetazo*, y otras voces que abundan de igual clase, serían únicamente un garrote, bastón ó bayoneta grandes, y bien debe saber Escalada que

tienen muy poco uso como aumentati-  
vos, y que se emplean con muchísima  
frecuencia en el sentido de golpe con di-  
chos objetos. Confiese, si no, ingenua-  
mente, qué haría, si le ofrecieran un  
bastonazo ó un puñetazo, ¿alargar la  
mano para recibir el regalo de una gruesa  
caña de Indias, ó un puño tan grande,  
que pudiera hacerse con él una camisa,  
ó apercebirse para la defensa, si es que  
no tenía por más conveniente tomar las  
de Villadiego? Suponiendo cuál sería la  
contestación, no hay duda que *abanicazo*,  
más que abanico de grandes dimensio-  
nes, significa golpe dado con el abanico.

«*Abanico*, continúa luego, no es ins-  
trumento para *hacerse aire*,» y califica la  
última subrayada frase de infeliz y de no  
castiza; pero ya le probó nuestro amigo  
*Quintilius* todo lo contrario con la auto-  
ridad del P. Alonso Ovalle, de Quevedo  
y de Cervantes, y nosotros completare-  
mos la defensa de la Academia demos-  
trando que Escalada no se ha fijado bas-  
tante, al decir que lo mejor que podría  
significar la citada definición es «que el  
abanico sirve para *convertirse en aire* el  
que le usa, lo mismo que hacerse agua

ó hacerse almibar, no quiere decir proveerse uno de agua ó de almibar, sino convertirse en agua, volverse dulce»; y que, al comparar las frases hacerse agua ó almibar con hacerse aire, ha hecho creer que ni conoce los modismos de nuestro idioma, ni siquiera distingue los casos de la declinación.

Entre varias que pudiéramos citar, nos ocurren las locuciones *hacerse traje*, *hacerse botas*, *hacerse daño*, *hacerse cruces*, respecto de las cuales no hay quien se atreva á sostener que quieran decir *convertirse* uno en traje, en botas, en daño, ó en cruces. ¿Y por qué? Por la sencillísima razón de que, sabiendo declinar, advertirá que el *se* de tales locuciones, lo mismo que de *hacerse aire*, no es acusativo, sino dativo, sucediendo al contrario en *hacerse agua* ó *almibar* en que el *se* es acusativo. ¿No revelaría crasa ignorancia el pensar que *tú me haces aire*; *yo te haré traje*; *me han hecho botas*; ó *te hicieron daño* equivale á *tú me conviertes en aire*; *yo te convertiré en traje*; etc? Todavía pudiéramos añadir, si esto no fuese suficiente, que, dando á la oración *tú me haces aire*, ó á las demás propuestas, la

forma pasiva, sea ó deje de ser común en nuestro idioma el giro en que se conviertan, resultaría, no *yo soy hecho aire por tí, tú serás hecho traje por mí*; etcétera; según la interpretación de Escalada, sino *aire es hecho por tí á mí; traje será hecho por mí á tí*; etc, demostración evidente de que *hacerse aire* no es *convertirse en aire*, y sí producirlo para sí ó para otros.

Tampoco es menos de admirar que el mordaz crítico niegue al adjetivo *abatido* la significación de *bajo, ruin, despreciable*, creyendo, sin duda, que únicamente expresa *falta de ánimo ó de fuerzas*, y nunca *humillado*, y dejando aparte la erudita refutación que de tan superficial crítica hizo nuestro amigo *Quintilius* en el artículo IV de su colección, basta para corroborar aquella, sin necesidad de llamar en nuestro auxilio á Quevedo, Saavedra Fajardo, ó Fray Luis de Granada, examinar desapasionadamente la palabra.

*Abatido* viene de *abatir*, y este verbo no es otro que el antiguo *batir*, usado en algunas provincias por *verter, arrojar, ó tirar* al suelo alguna cosa; escrito hasta en poesía por el autor de *La Araucana*, cuando en el canto XXIX dice:

Dió el fuerte Rengo un golpe a Tucapelo  
*Batiéndole* de suerte la celada,  
Que vió lleno de estrellas todo el cielo.

y repite en el canto XXX:

De manera cerró con Tucapelo,  
Que estuvo en punto de *batirle* al suelo.

tomando este verbo del latino *batuere*, é imitado también del italiano, porque en aquellos tiempos, no sólo Ercilla, sino Mendoza, Coloma y aun el mismo Cervantes se aprovecharon tanto de la lengua italiana, que aun se conservan muchas voces de aquella, formando parte del Diccionario de nuestro idioma; y por último empleado en todas partes en frases como ésta: *batir* al enemigo. Y como lo que se tira ó se arroja al suelo es generalmente inútil, vil, despreciable, ó por tal se considera, es evidente que *abatido* equivale á bajo, ruin ó despreciable. Entiéndase, no obstante, que *bajo*, *ruin*, *despreciable*, en esta acepción de que tratamos, no son cualidades que indiquen perversidad en aquel á quien se aplican, sino falta de estimación ó de valor. Si á esto se añade que *abatirse* es lo mismo que

humillarse, y que quien se humilla se considera vil, bajo, despreciable, claro es que el adjetivo *abatido* conservará igual significación, sin que neguemos entre sus acepciones la de falta de ánimo ó de fuerzas; pero aun en este sentido al que carece de fuerzas ó de ánimo puede aplicársele el calificativo de *vil* es decir, *de poco valor*, que no otra cosa significa *vilis*, de donde procede vil, y bajo tal punto de vista lo que poco vale es *despreciable*.

De ripios son calificados por el articulista de *Los Lunes de el Imparcial* las palabras *abella*, *abellar*, *abellero*, *abeya* y *abeyera*, y considerados tres como gallegos y dos como asturianos.

Aparte de que los más exigentes no encontrarán diferencia esencial entre *abeja*, *abeya* y *abella*, si consideran la semejanza de las letras *j*, *y*, *ll*, y, por consecuencia, entre *abellar* y *abejar*, entre *abejero* y *abellero*, y entre *abejera* y *abeyera*, y que, con el caracter de anticuadas, no pueden ser excluidas aquellas del Léxico español, so pena de privarle de otros elementos que contribuyeron á la formación de nuestro primitivo romance, sorprende en extremo que se hable de As-

turias y Galicia, como si nada tuvieran que ver con nuestra Península. ¿Acaso ignora Escalada que la lengua castellana debe su origen al latín corrupto con la de todos nuestros conquistadores, y muy particularmente con las voces ibéricas y célticas conservadas en las montañas del norte, donde se refugiaron los cristianos que huyendo del furor de los sarracenos vivieron allí largos años; y que, triunfantes luego de estos, trajeron al interior el antiguo idioma céltico é ibérico que tal vez fué un tiempo general en toda nuestra patria? Lea, pues, el detractor de la Academia, la obra escrita por el distinguido literato D. Antonio de la Iglesia, sin recurrir á otras que del asunto han tratado, y verá que en el tomo III dice: «La medida de la extensión de terreno conocida en la antigüedad con el nombre de Galicia nos la ofrece en las siguientes palabras el muy notable escritor del siglo XVII, el agustiniano historiador Mro. Felipe de la Gándara.»

«Distinguía antiguamente esta celebrada provincia, y Noble Reyno, de la Lusitania, *el caudaloso Duero*, según Plinio, desde su entrada en el profundo piélago,

y en competencia confinantes sus demarcaciones por una y otra orilla, caminaban iguales hasta la *villa de Simancas*. Desde donde volviendo sobre Oriente á Mediodía, hermanas subían hasta las *sierras de Bonilla*, á donde se apartaban, y volvían las nuestras al Oriente por las cumbres, que ahora son términos de las dos Castillas, las de Palomera, Guadarrama y la Fuenfrida.» Y termina: «Pero siempre debe haber recuerdo de lo que fueron primitivamente, (las poblaciones de Galicia) y de aquello de que se honraron sus pasados, de donde procedieron los que ahora se nombran *Castellanos Viejos, Asturianos, Leoneses, Vascos, y aquellos que á Portugal hicieron Reyno*».

Después de esta opinión confirmada por la crítica, ¿quién se atreverá á borrar las huellas que en el castellano moderno dejaron aquellos pueblos, y á considerar como voces exóticas las que constituyeron el núcleo principal de nuestra lengua, teniendo en cuenta que las provincias que pasan por su cuna formaban parte de aquel territorio?

El que la *j* sea *ll* en gallego nunca será razón para negar que en castellano an-

tiguo se dijera *fillo*, *vellez*, *ollos*, *espello*, *guedellas*, *espellantes*, etcétera, en vez de hijo, vejez, ojos, espejo, guedejas, espejantes, etc. Fr. Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona, escribe en su historia del Rey D. Alfonso VI, según afirma el autor antes citado, que, al llevar al Monarca la nueva de la muerte de su hijo en la batalla de Uclés los que escaparon de esta rota, exclamó *en la lengua que se usaba:* « ¡Ay meu *fillo*, ay meu *fillo*! ¡Alegría de meu corazón et lume dos meus *ollos*, solaz da miña *vellez*! ¡Ay meu *espello* en que me soía ver et con que tomaba muy gran pracer!».

Tampoco ignoramos que la *j* suena en Asturias como *y*, escribiéndose *paya*, *trabayar aguya*, etc, por *paja*, trabajar, aguja etc; pero aquí podemos repetir lo que Canella Secades dice en su *Cartafueyos d' Asturias*, cuando, al hablar del dialecto bable, afirma que «es sucesor del latín gótico, y tiene perfecta, natural consonancia y estrecha intimidad con el romance que hablaron Berceo, Segura y el Arcipreste de Hita». El académico D. Agustín Duran, añade, dice: «Háblase en el interior de Asturias la misma

lengua que se habló en España en los siglos medios, y muchas frases y grios que se conservan en el Poema del Cid son familiares á los labriegos asturianos».

En efecto: con sólo leer los doce primeros versos del *Poema del Cid* se ve que el primero dice:

De los sos *oios* tan fuerte mientre lorando.  
el undécimo:

A la exida de Biuar ouieron la *corneia* diestra.  
y en cualquier página de las poesías de Gonzalo de Berceo se hallan reptidos ejemplos como los siguientes que vemos en la *Vida de Santo Domingo de Silos* y en la de *San Millán*.

Mandólo yr el padre las *oveias* guardar.  
Aprodada la grei cutiano *meioraba*.  
Los que la ley *veya* fueron componedores.  
Quando subió á preste *semeió* al lucero.  
Vivien de malas bestias en ellas grant *conceio*,  
Era por end grand siesta un bravo *lugareio*.

como se encuentran semejantes en *El libro de Alexandre*, de Juan Lorenzo de Segura.

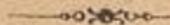
Los *meiores* que pudo en Grecia escoger.  
A maestre Nataneo dezian que *semeiaua*.  
Espero tu *conseio* cuemo del Criador.

y en las poesías del Arcipreste de Hita, aunque usa ya más la *j*

Et los darías palabras que faltasen *meiores*.

y en otros autores que escribieren en nuestro primitivo idioma.

Si se admite, pues, que Alfonso VI, Gonzalo de Berceo, Juan Lorenzo de Segura y el Arcipreste de Hita hablaban y escribían en castellano; que el *Poema del Cid* es también una de las primeras y más importantes manifestaciones de la lengua española escrita; y que son, por consiguiente, castellanas las palabras que aparecen subrayadas en las anteriores citas, hay que conceder la misma naturaleza á las voces *abella*, *abellar*, *abellero*, *abeya* y *abeyera*, y no son *ripios* que merezcan desaparecer del Diccionario, sino dicciones que deben incluirse, con el caracter de anticuadas, como otras varias que faltan de esta clase y son dignas de ocupar su lugar en nuestro Léxico.





## VI.

¿Ha estado en uso la voz *carnecería*, por *carnicería*? ¿Es palabra clásica y admisible en nuestro idioma, ó fué hija del capricho de algún escritor ó de la ignorancia del vulgo? Estas preguntas nos ha sugerido la lectura del artículo V de la colección publicada por nuestro amigo *Quintilius* en defensa de la Academia que la admite en su Diccionario, si bien con el caracter de anticuada, mientras Escalada la censura, considerándola como una *tontería*.

Que la emplearon varios autores no se puede negar, después de las oportunas citas del mencionado artículo, tomadas de Fr. Pedro de Alcalá, Pérez de Guzmán, y de las *Ordenanzas de esta muy no-*

*ble y muy leal ciudad de León*, hechas por los Señores Justicia y Regimiento della y confirmadas por la Magestad del Señor Emperador Carlos V.: que todavía la pronuncian así personas de alguna instrucción, y no hace muchos años apareció en una importante capital de provincia el rótulo de cierta tienda escrito en igual forma y autorizado por persona oficial encargada de examinar esta clase de inscripciones, nos consta, por haberlo visto y por haber llegado á nuestros oídos más de una vez la palabra en cuestión; pero si hemos de contestar con razones de algún fundamento á la segunda pregunta, preciso será que acudamos á la segura fuente del origen y á los preceptos filológicos que respecto á la derivación y composición de las voces nos legaron las obras maestras del language, admitidos como leyes por la más severa crítica.

¿De dónde procede *carnecevíá*? A decir verdad, no lo sabemos, y nadie extrañe tan ingenua confesión, porque tampoco lo ha averiguado, ni la misma Academia, ni otros autores de etimologías, al menos nos lo callan, si no lo ignoran, contentándose con repetir que equivale

á *carnicería*, lo cual no quiere decir que aquella sea derivada de ésta, porque son palabras, no sinónimas, sino idénticas, anticuada la una, y corriente la otra.

Por analogía padríamos deducir que si *carnicería* viene de *carnicero* y éste de *car-niza*, *carnecería* debe su origen á *carnecerero* y éste á *carneza*; pero como ni *carnecerero* ni *carneza* figuran en nuestro Vocabulario, la duda se mantiene en pié, porque en el presente caso no existe motivo para variar en *e* la *i* del primitivo, y hay que confesar, ó que *carnecería* es dicción primitiva, ó que su formación no es correcta. Que no es primitiva salta á la vista de cualquiera; luego es evidente que defecto tiene, cuando muy pocos le dieron cabida en sus escritos y tan efímera vida tuvo.

No debemos admitir con Escalada que la causa de rechazar *carnecería* sea la de no decirse tampoco *chorizoría*, *ceraría*, *abanicoría* y *libroría*, porque las finales *a* y *o* en la derivación castellana se convierten en *e*, como de *arma* armería, de *libro* librería; y la *e* se conserva sin atenuación en *lechería*, de *leche*, *sastrería*, de *sastre*, etc., según sostiene acerta-

damente *Quintilius*; mas aunque no calificuemos la palabra de *tontería*, bien merece ser calificada como falta de pureza y hasta de armonía, razón por la cual los pocos que la usaron han tenido raros imitadores, y hace siglos que se mira como anticuada.

Tampoco estamos conformes con que *carnicero*, de donde se deriva *carnicería*, venga de *carniza*, sino que consideramos á la primera como voz compuesta de *caro*, *carnis*, carne, y *cædo*, cortar, despedazar, porque no es otra cosa *carnicero* que el dedicado á cortar carne para venderla, no, como dice el Diccionario, «persona que vende carne públicamente,» puesto que hay quien la vende, sin ser *carnicero*, y por eso se designa al primero en muchos pueblos con el nombre de *cortador* ó *cortante*, además que los *carniceros* no suelen vender *carniza*, sino carne, existiendo otras tiendas en donde aquella se compra, conocidas con varias denominaciones más ó menos exactas.

Supuesta dicha composición que proponemos al lector aficionado á esta clase de estudios, se explica perfectamente que se diga *carnicería* y no *carnería*, porque

en los compuestos de igual ó semejante clase la primera parte suele terminar en *i*, según la práctica de los buenos hablistas, fundada en los preceptos lingüísticos, como puede observarse en agricultura, homicida, artificio, melífluo, sacrílego, omnipotente, fatídico, aurífero, planetícola, lacticinio, etc., y más natural es también que las dos partes de la composición sean de la misma lengua.

Concretando nuestro parecer, fundado en las razones expuestas, terminaremos diciendo que *carnicería* es palabra más correcta, más conforme con el origen del idioma castellano, más ajustada á las leyes de la derivación y composición, y más enfónica que *carnecería*, y que á todo esto debe el haber sido preferida la primera, no encontrando razón suficiente para la introducción de la última, que debió de ser posterior; pero sin que por esto la consideremos como un despropósito, ni mucho menos como una *tontería*.

Respecto de la derivación de *carnecería* únicamente se nos podrá decir que viene de *carnicero*, variando la *i* en *e*, cambio que, repetimos, no está justificado.

*Carnereamiento, carnerear, carnero, car-*

*peño y carlanca*, son otras tantas palabras que por diversos conceptos no gustan á Escalada, á cuyos cargos contesta *Quintilius* en el mismo artículo en que habla de la que acabamos de examinar.

Siendo la primera de estas voces derivada correctamente de la segunda, si probamos que *carnerrear* tiene la acepción que le da la Academia, habremos demostrado también que á *carnerreamiento* le asiste perfecto derecho para ser incluido en el Diccionario.

Opina el crítico de «El Imparcial» que *carnerrear* es «hacer el carnero, altercar sin razón, porfiar neciamente, hacer tontearías», y de ninguna manera lo que dicen todos los Diccionarios, poco más ó poco menos: «multar á uno, por meter sus rebaños en campo donde le está vedado,» significación con que aparece en documentos respetables el verbo de que se trata.

No se nos ocurre el por qué *carnerrear* es «llevar la pena de los carneros que entran en alguna parte á hacer daño», como definen los académicos, y como se encuentra admitido por los demás autores que los han precedido ó los siguieron,

y defendido por el citado *Quintilius*; pero lo mismo sucede con otras muchas voces cuya significación no se explica satisfactoriamente, y en tales casos hay que atenerse al uso, mientras en pro de la opinión contraria no se presenten sólidos argumentos. Que sea «en León, Toro y Estremadura, hacer el carnero, altercar sin razón, porfiar neciamente, hacer tonterías», lo afirma Escalada; mas ni lo prueba con testimonio alguno, ni su opinión ha sido confirmada por escritores antiguos ni modernos que se dedicaron á estudios lexicográficos, hallándose, por lo contrario, todos de acuerdo, en que *carnerrear* es imponer multa por meter los rebaños en terrenos vedados. *Mulctam pro damno ab arietibus illato exigere; mulctam exigere propter damnum satis ab arietibus illatum; pro arietibus, procedis insensis, mulctas exigere*: en estos términos traducen á la lengua latina el verbo que estamos examinando autoridades lingüísticas. ¿Será que todas ellas ignoraban el idioma de León Toro y Estremadura, ó que se obstina el fustigador de los académicos en sostener sin fundamento lo que nadie ha escrito? Esto último parece

lo más probable: y si acaso cree que significando *serpentear*, imitar los movimientos de la serpiente, *gatear*, los del gato, ó igualmente otros verbos que terminan en *ear*, ha de suceder lo mismo con *carnerrear*, podríamos contestarle que no es práctica constante, porque entonces *torear* sería hacer el toro, *capear*, *alancear*, hacer la capa ó la lanza, etc. Luego *carnerrear* es lo que dice la Academia, y no lo que afirma Escalada.

Pasando á la palabra *carnero*, inútil es acumular citas que confirmen la acepción que trás otras le da el Diccionario. «Lugar donde se echan (*se colocan ó depositan* nos parecería más propio) los cuerpos de los difuntos». Poco habrá leído quien no haya visto la mencionada voz usada con el mismo significado, propio de muchas terminadas en *ero* que indican el lugar en donde se guardan ó colocan cosas de la especie del primitivo, como *granero*, *estercolero*, *ropero* etc. No sabemos en qué se fundará Escalada al pedir que se quite dicha acepción, habiéndola usado nuestros clásicos, ó que se la considere como provincial, sabiendo que se halla en obras que pasan por modelos de nuestra her-

mosa lengua, y la pretensión de que figure lo más con la nota de anticuada sería muy discutible. Es cierto que *carnero*, por osario ó sepulcro, apenas se emplea hoy; ¿es, no obstante, porque esta palabra sea digna de ser relegada al olvido, ó porque su empleo tenga reducida esfera y hayan desaparecido casi por completo los lugares que reciben esa denominación, modificadas las costumbres en lo que se refiere á enterramientos? Creemos que la causa es lo segundo; de modo que, si por voz anticuada se entendiera la que sin motivo deja de usarse, estaríamos conformes en considerarla como tal; pero si únicamente es digna de tal calificativo, la que por razones especiales no debe emplearse, opinamos que no se halla comprendida en este número, y que puede adoptarse aun hoy, siempre que haya necesidad de nombrar la idea por ella representada.

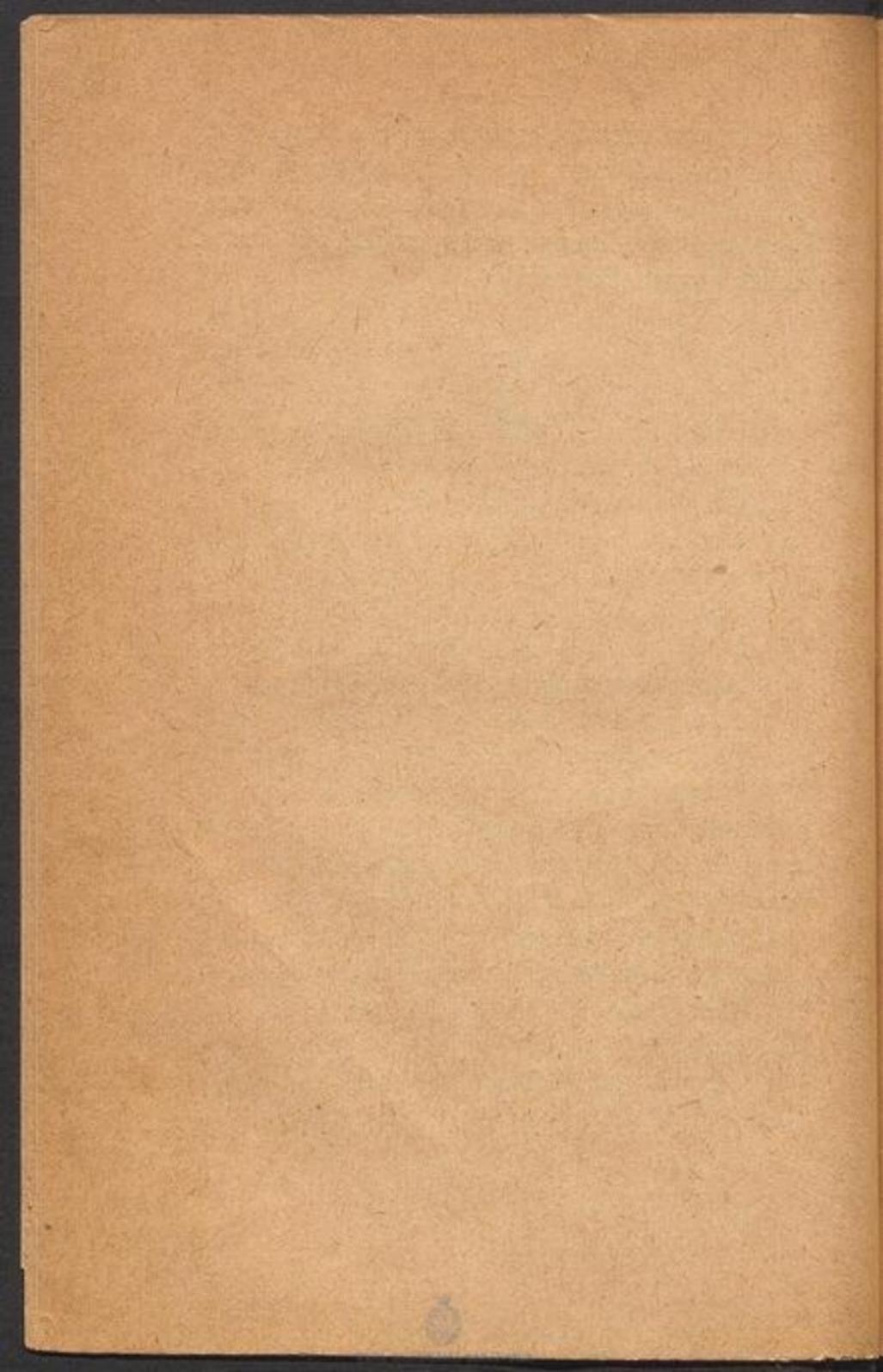
Ignoramos la verdadera opinión de Escalada refiriéndose al adjetivo «*Carpeño, ña*, natural del Carpio», por no haber leído su artículo que de esta palabra trata y de las demás que son objeto hoy del nuestro, declaración que no podemos me-

nos de hacer; pero conociendo las referencias de *Quintilius*, no vemos que tenga nada reprochable la significación del gentilicio, porque sean varias las villas, pueblos y lugares que así se llaman, pues siendo igual el nombre de estos, bien puede suceder lo mismo con el derivado.

Pudiéramos dar fin á este artículo, sin hablar de *carlanca*, que, según el autor de la *Fe de erratas*, debe ser *carranca*, intentando probarlo con la autoridad de *La Pícará Justina*, donde se lee *carrancudo*, porque escaso valor tiene esta cita contra trece que aduce *Quintilius* en favor de *carlanca*, tomadas de Cervantes, Avellaneda, Ovalle, Lope de Vega, Burguillos, Matos Fragoso, Iglesias, Forner y Arriaza, autores de diferentes épocas y de autoridad indiscutible; pero debemos añadir que si hemos leído en algún Diccionario la palabra *carranca* y *carrancudo*, se hace referencia á *carlanca*, y son indudablemente aquellas una corrupción de la última, usándose la segunda sólo en sentido figurado, de donde se desprende que *carlanca* es la voz castiza y primitiva, de la que se formó *carranca*, cambiando la *l* en la aspirada *r*, por un capricho más ó

menos justificado, contra el cual unánime  
se levanta el uso, y no el uso del vulgo,  
que nada significa, sino el de los hom-  
bres doctos, *quem penes arbitrium est et  
jus et norma loquendi.*





---

## VII.

Notará tal vez el lector la falta de método en el contenido de estos artículos—si observa que, después de haber hablado de *carnicería* y *carnecería*, *carnero*, *carlanca*, etc., volvemos atrás y examinamos ahora las voces *abigarrar* y *abigotado*, y las frases *beber las acciones* y *beber los acentos*; pero advertimos, á fin de que el defecto no se atribuya á descuido, que nuestro propósito es seguir primero la defensa de *Quintilius* contra la crítica de Escalada, por ser estos los que con más extensión han escrito acerca del Diccionario publicado últimamente por la Real Academia Española, y no queremos alterar el orden que por especiales circunstancias siguió el primero al refutar los

argumentos del segundo, aunque, terminada esta tarea, pensamos hacernos cargo, si nos es posible, de otras apreciaciones gramaticales y lexicográficas del sarcástico censor de los Académicos, no tocadas hasta hoy por nosotros ni por nuestro compañero, el Sr. Commelerán, para que no se las considere incontestables, y dedicaremos también luego algunas páginas á emitir nuestro imparcial y humilde juicio respecto de la duodécima edición del mencionado libro.

Dice el mordaz crítico que *abigarrar* «no viene del latín *variegare*, sino de otra palabra en que entre el *bis* latino ó el *bi* vascongado, de *bigar*, por ejemplo,» y al leer tan vacilante afirmación, á cualquiera le ocurre pensar que quien así escribe comienza por confesar su ignorancia respecto del punto que intenta discutir. Si, pues, no sabe cuál es el origen de la voz cuya etimología académica censura, ¿qué valor tendrá una opinión tan desprovista de prueba? Poco ó ninguno ciertamente.

Escabroso y muy oscuro es el terreno de las etimologías, donde el más avisado se expone á vagar por las extraviadas

sendas de la fantasía, ó á perderse en el confuso laberinto de las conjeturas, si no le guía un juicio sereno robustecido con el profundo estudio de las lenguas. Y si hasta los maestros en el difícil arte de hablar bien suelen equivocarse á veces al fijar el origen de ciertas palabras, viéndose, en lugar de la verdad, ilusiones más ó menos ingeniosas, á nadie sorprenderá que entremos en esta discusión con el temor natural de quien, lejos de echárselas de maestro, tiene mucho que aprender de tan delicada materia. Ensayemos, no obstante, nuestras fuerzas.

¿Qué significa el verbo *abigarrar*? Esto es lo primero que debemos saber para decidir si tiene razón la Academia, ó está equivocada al darle la etimología del *variegare* latino. *Abigarrar*, según el Diccionario, es «dar ó poner á una cosa varios colores sin unión, orden ni armonía», y esto nadie lo niega.

El *bis* de la lengua del Lacio significa solamente *dos veces*, y en cuantas diccionnes latinas ó castellanas entra este adverbio, completo ó abreviado, lleva la precisa acepción de duplicidad, nunca de multiplicidad. *Bisaccium*, la alforja; *bisellium*,

silla capaz para *dos*, poltrona; *bisolis*, de *dos* suelas; *bisonus*, sepulcro que contiene *dos* cuerpos; *bicolor*, de *dos* colores; bicornio, de *dos* cuernos; *bicors*, solapado, falso, (de *dos* corazones); *bivium*, camino que se divide de *dos*; *bivira*, la mujer que ha tenido *dos* maridos, etc. *Bisabuelo*, *dos* veces abuelo; *bisagra*, de *dos* puntas; *biseción*, de *dos* secciones; *bisiesto*, bisiesto, (*dos* veces sexto); *bisílabo*, de *dos* sílabas; *biceps*, de *dos* cabezas; *bienal*, de *dos* años; *biforme*, de *dos* formas; *bifurcarse* dividirse en *dos*; *bígamo*, que se casa vi- viendo su primer cónyuge; *bimano*, de *dos* manos; *bimembre*, de *dos* miembros; *bípedo*, de *dos* piés, etc.

Ni en las mencionadas palabras, ni en cualquier otra donde entre el *bis* latino encontramos nunca la idea de varias cosas, sino la de limitación precisa de *dos* solamente.

No conocemos el idioma éuscáro, pero sabemos que en la lengua de los vascos se hallan vestigios del latín, como lo confiesan hasta sus más apasionados admiradores, según afirma el Sr. Amador de los Ríos en su *Historia crítica de la Literatura española*, y sostiene distin-

guidos filólogos, lo cual nos hace suponer que el *bi* vascuence no es otro que el *bis* latino, sin que haya podido llevar éste al antiguo idioma del Norte otra significación que la correspondiente á la naturaleza de la palabra latina.

De todo esto se desprende que los derivados del adverbio *bis*, ó *bi* no expresan nunca diversidad ó multiplicidad, idea que domina en *abigarrar*, sino dualidad. Luego el parecer de Escalada cae por su base.

Por igual causa no consideramos aceptable la opinión de Roque Barcia, al asignar en su *Diccionario etimológico* á la voz *abigarrar* un origen francés, diciendo que viene de *bigarrer*, compuesto del latín *bis*, dos veces, y *variare*, variar, fundándose en que el dialecto de Berry presenta las formas *gare*, *gareau*, *garau*, *gariche*, todas las cuales expresan la idea de *color variado*, y en que dando al nombre *gare* la forma verbal, construyéndole con el latín *bis*, resulta *bis-garer*, *bigarrer*, *bigarrar*, *abigarrar*, porque siempre tendríamos que á lo sumo pudiera significar *variar dos veces*, no muchas, que es la exacta significación de la palabra discutida.

En apoyo de *Quintilius* y de la Academia está la etimología y significación del verbo latino *variegare* que, según Freund, es la primera *varius ago*, y la segunda *varier, diversifier, nuancer*. Y no porque el *bigarrer* francés exprese lo mismo: *resambler des couleurs tranchantes ou mal assorties, peindre de ces couleurs*; y el *bigarrure, variété de couleurs, tranchantes*, quiere decir que el *abigarrar* castellano proceda del *abigarrer* de allende los Pirineos, pues no hay razón para dejar de admitir que ambos tienen igual origen; y el mismo Boiste, autor del *Dictionnaire universel de la langue française*, que al efecto hemos consultado, consigna como origen de *bigarrer, variare*; y de *bigarrure, varietas*. Si, pues, *variare* no es otra cosa que *varius agere*, como dice el mencionado Freund, autor de uno de los mejores diccionarios magistrales de la lengua latina que se han publicado, no hay duda que *abigarrar* y *bigarrer* tienen el mismo origen, ni vemos la necesidad de que venga el primero del segundo.

Es cierto que las transformaciones sufridas por el *variegare* para convertirse en *abigarrar* son de bastante consideración,

y aun quizás algo violentas; pero no faltan cambios tan atrevidos en nuestra lengua.

Debemos añadir, conformándonos en esto con Escalada, que es censurable la omisión de *abigarrado* que se nota en la duodécima edición del Diccionario, siendo aquel participio, ó mejor dicho, adjetivo, la forma que se usa casi exclusivamente del verbo *abigarrar*, y es tanto más reprehensible porque figura en anteriores ediciones, y en aquella no falta el *bigarrado*, donde se remite al lector al *abigarrado* que no lo pone.

Por último, si existe la palabra *bigarro* que vemos en el Diccionario aplicada á un *caracol grande de mar*, ¿no podría derivarse de ella el verbo *abigarrar*? El tránsito es muy natural, y observándose generalmente en esta clase de caracoles una mezcla de colores sin orden ni armonía, parece que la significación de *abigarrar* estaba justificada.

«Ni dejaría de advertir á los señores, escribe Escalada en el mismo artículo que trata de *variegare*, que *abigotado*, á más de estar de sobra, no es el que tiene bigote, que éste es *bigotudo*, sino lo que

se parece al bigote». Aquí hay dos errores al mismo tiempo: el primero, que *abigotado* no sea el que tiene bigote; y el segundo, que si la palabra está de sobra se le dé valor alguno y pueda aplicársele cualquier significado.

Es cierto que entre los adjetivos que terminan en *ado* los hay que indican semejanza con el primitivo, como *abarquillado*, *acaracolado*, *apergaminado*, etc.; pero se hallan muchos que expresan propiedad: tales son *articulado*, *anisado*, *almidonado*, *amurallado*, *abanderado*, *acaudalado*, *acuñado*, *adobado*, *asalariado*; y á esta clase pertenece *abigotado* que se usó y se usa con la acepción que le da la Academia por los más reputados clásicos. Hay además otra razón que no ha tenido en cuenta el crítico, y es que existe una diferencia esencial entre los adjetivos terminados en *ado* y los en *udo*: muchos de los primeros expresan propiedad, y los segundos agregan la idea de aumento, diferencia que se observa perfectamente entre *barbado*, el que tiene barbas, y *barbudo*, el que tiene muchas barbas. Examinense las voces *cabezudo*, *narigudo*, *cejudo*, *tripudo*, *testarudo*, *peludo*, *rabudo*, *zan-*

*cudo, mofletudo, sesudo, murrudo* y otras semejantes, y, á no ser por distracción, nadie dirá que signifiquen *el que tiene cabeza, nariz, cejas, etc.*, sino el que tiene *cabeza nariz, cejas, rabo, seso, etc., grandes*, siendo muy contadas á las que sólo pueda aplicárseles la idea de propiedad.

Hablará, pues, con poca exactitud cualquiera, si llama *bigotudo* al que tiene bigote, aun cuando se trate de un joven á quien apenas le apunta el bozo, porque al oír este adjetivo todos suponemos que se refiere á unos grandes mostachos.

Contestada tan ligera apreciación del colaborador de *Los Lunes de El Imparcial*, veamos en qué se funda para negar que existan las frases *beber las acciones, beber las palabras* y *beber* otras muchas cosas que han demostrado las abundantes citas de *Quintilius*, tomadas de los escritos del P. Nieremberg, Santa Teresa, Góngora y otros autores, probándole al mismo tiempo el origen latino de tales locuciones con versos de Virgilio y textos de Tito Livio y Valerio Flaco.

Para nosotros, no encuentra Escalada otra razón, que el uso del vulgo al con-

servar con preferencia el *beber los vientos* admitido exclusivamente por aquél, y haber echado en olvido otras frases de igual ó semejante índole que, si no se oyen con la misma frecuencia, son tan castizas como aquélla, y con argumentos como ése habría que dar de baja un gran número de palabras y locuciones de nuestro vocabulario.

¿Quién duda que *beber*, con el sentido figurado de *beber los vientos*, puede aplicarse á otras muchas frases tan propias como ésta, aunque sin razón estén relegadas á lamentable olvido? ¿De qué modo más exacto es capaz nadie de expresar el acto de empaparse uno en la ciencia de cualquier autor apropiándose la, que diciendo: *bebe su doctrina, ó su espíritu, (doctrinam alterius bibit)*? Defícilmente se encontrarán locuciones tan significativas como *beber las palabras, los acentos, los semblantes, las acciones de otro*, para pintar la suma atención con que se le escucha, se le mira ó se le imita, (*aurire verba, voces, vultus, gestus, auribus v. oculis*): *beber los pensamientos*, para dar á entender que se presienten, se adivinan, (*cogitata præsagiare*): *beber la sangre*, para

significar la sed de venganza, (*animum explere sanguine*).

Pero es más: el mismo vulgo emplea en una ú otra forma las mencionadas frases, aunque á veces algo modificadas. Todos oímos decir para manifestar que uno hace ó aprende pronto una cosa: *se la bebe*; para indicar el embeleso ó deleite con que se mira un objeto: *se lo come con los ojos*, (mejor fuera todavía *se lo bebe*, por ser este acto más rápido y expresivo); é igualmente podríamos repetir de *se traga los libros*, es decir, los aprende al momento; *me bebería tu sangre*, acabada manifestación del vehemente deseo de venganza. *Te ha sorbido el seso*, se oye también, aludiendo al que perdió su voluntad sometiéndola á otro que le domina, en donde se ve que todavía se ha esforzado la palabra *beber* con *sorber*, por ser ésta más significativa.

¿Después de todo lo expuesto nos dirá Escalada que sólo existe la frase *beber los vientos*? Si en ello insiste, le contestaremos, para terminar, que las demás citadas no se usan tanto, porque no son bastante conocidas y entendidas, lo cual no sucedería, si todos los que escriben en

castellano supieran bien su lengua; y que la tendencia de los literatos amantes de su patria no debe ser el matar voces y locuciones correctas y castizas, sino conservarles la vida, ó resucitarlas, si por desgracia yacen enterradas en la tumba, consiguiendo de este modo enriquecer el idioma nacional.



---

## VIII.

No podría caer sobre los Académicos descrédito mayor, que ignorar lo que es *Academia*; pero suponemos que no habrá lector discreto que se atreva á inferirles la grave ofensa de creer que no han sabido definirla, á no ser que con incomprendible candidez se hayan dejado sorprender por Escalada que en su artículo VI, después de censurar el principio de la definición, «Lugar ó sitio ameno en uno de los arrabales de Atenas, donde Platón y otros filósofos enseñaban la filosofía», continúa: «Todo lo cual y mucho más que sigue podría servir para explicar el origen de la palabra ó de la cosa, pero no para dar idea de lo que hoy se entiende por *Academia*, que era sin duda lo más importante».

Como se ve, la cuestión es de pura forma, quedando reducida á dejar consignado si es más lógico comenzar cada artículo que en el Diccionario trata de una palabra por decir lo que ésta fué ó significó al ser inventada, é indicar luego por orden cronológico las transformaciones que ha sufrido hasta el momento actual; ó se debe preferir el orden inverso, dando principio por la acepción que hoy tiene, y continuando después por las anteriores, hasta llegar á su origen.

Los Académicos, á quienes defiende *Quintilius*, se han decidido por lo primero, que es la práctica constante de los mejores lexicógrafos: Escalada, siguiendo el ejemplo de algunos, cree más acertado lo segundo, y aprovechando la ocasión, con malévolo intento hace suponer á los lectores fiados únicamente en la palabra del mismo, que no se da en el Diccionario idea de lo que es Academia.

Para convencerse de que tal suposición carece de fundamento basta leer el artículo que del vocablo trata, y se encontrarán cuantas acepciones puedan apetecerse.

Respecto del procedimiento discutido

estamos conformes con la opinión primera, por suponerla más racional, manifestando además que si el Diccionario fuese una obra destinada sólo al indocto vulgo sería bastante un sencillo vocabulario que le enseñara la significación actual de cada palabra; pero debiendo servir ante todo como libro de consulta para las personas consagradas al estudio en donde puedan ver el nacimiento y vida de las voces, ha de explicar, no ya lo que son, sino lo que han sido, á fin de conocerlas con exactitud y usarlas con propiedad, y en este supuesto parece más natural seguir el orden histórico, fijando antes el valor primitivo de la palabra, porque los demás son verdaderamente trasladados, por la semejanza que bajo uno ú otro punto de vista tienen con aquél.

Aunque éste es el verdadero método didáctico, no tenemos lo contrario por gravísimo defecto, pero sí menos conforme con las leyes de la Lógica en esta clase de trabajos, y por consecuencia, injustificada la censura del autor de la *Fé de erratas*.

Ninguna persona medianamente instruída que maneja el Diccionario se con-

tenta, para conocer el significado de una palabra, con leer la primera línea del artículo que de ella trata, sabiendo sin gran trabajo cuál es la corriente acepción, aun cuando no se halle al principio de aquel, y sólo á quien desconoce lo que tal libro debe ser se le presentan dudas acerca de la naturaleza de las dicciones, como se nota frecuentemente en los que comienzan á traducir la lengua latina, los cuales, á pesar de repetidas consultas del lexico, concluyen por expresar sin sentido ni concierto en el propio idioma lo que ven escrito en aquélla.

Hay además otra razón en favor del método seguido por la Academia. Colocando tras de la palabra castellana su etimología, lo que inmediatamente escribe es la significación de ésta, para venir luego á decir la que aquélla recibe, y si se hiciera como quiere Escalada quedarían interrumpidos el orden y enlace correspondientes.

Dejando ya la voz *Academia*, de la cual creemos haber dicho lo suficiente para que el lector imparcial juzgue de parte de quién está la verdad, pasemos á las censuradas á continuación por Escalada

en el mismo artículo que trata de aquélla.

«Adorar, según él, no es *reverenciar* ni *besar la mano al Papa*, á quien, continua, no se le suele besar la mano, sino el pié»,—por más que todos los diccionarios digan lo contrario—; «*reverencia* no es lo mismo que *respeto*, ni *respeto* que *acatamiento*, porque *acatar* se parece mucho más á *obedecer*».

Si en vez de escribir esto hubiese copiado íntegras las definiciones del Diccionario, la impugnación resultaría noble y franca, aunque su valor fuera escaso; pero de otro modo el argumento es imaginario, porque desfigura el objeto á que aquél se refiere, y sin embargo, aun así da lugar á que *Quintilius*, luciendo sus dotes especiales en la ciencia del lenguaje, después de hacerle ver que ni los Académicos confunden el *adorar* con el *reverenciar*, ni dicen que *reverencia* sea lo mismo que *respeto*, ni *respeto* que *acatamiento*, porque agregan otras palabras aclaratorias, le demuestre la ligereza de tales afirmaciones con hechos que valen siempre más que éstas.

Haciendo caso omiso de que al Papa

se le suela besar el pié y no la mano, que tampoco es exacto, pues hay quien le besa la segunda y no el primero, según la jerarquía de la persona que tiene la honra de visitarle, vamos á corroborar la defensa de la Academia con algunas observaciones.

Bien se le dé al verbo *adorar* la etimología de *ad* y *os, oris*, llevar á la boca ó besar, como dicen unos; bien la de *ad* y *oro*, orar cerca de otro, con fervor, según quieren otros; es lo cierto que las ideas de amor y temor respetuoso aparecen claras en ambas etimologías. Se llevan, en efecto, á la boca ó se besan las reliquias y objetos dignos de grande amor y veneración, es decir se adoran, como se ve en el siguiente ejemplo *adorare purpuram principis*, que no otra cosa puede significar: se teme con respeto, como superior, al que se le ruega ú ora. Si, pues, *reverenciar*, (de *re*, muchas veces, y *vereri*, temer, respetar, según Barcia), es temer muy respetuosamente á quien por su gran superioridad es digno del mayor amor y la más grande consideración, bien puede admitirse que *adorar* sea «reverenciar con sumo honor y respeto á

un ser, considerándole como cosa superior y divina», que es como lo define la Academia.

*Reverencia* no es lo mismo que *respeto*, es verdad; pero sí la señal del amor más *respetuoso* hacia un ser generalmente superior ó extraordinario en bondad ó perfección, y tal nombre recibe también la inclinación ó genuflexión que hacemos delante de Dios, de objetos sagrados ó *respetables* personas, de lo cual se deduce que la idea de *respeto* domina en la palabra *reverencia*, aunque con mayor extensión. Lo único que no encontramos exacto en el Léxico académico, cuando define la *reverencia*, «respeto ó veneración que tiene una persona á otra», es la última voz subrayada, porque entendemos que si la *reverencia* puede tener por objeto á cualquiera de nuestros semejantes, aunque sean inferiores, como lo prueba, entre otros el siguiente ejemplo latino, *máxima debetur puero reverentia*, se aplica más frecuentemente á seres superiores ó extraordinarios en bondad y perfección; pero esto no demuestra que deje de ser *respeto*, y tanto es así, que el anterior ejemplo lo traduciríamos propia y correc-

tamente diciendo: debemos el mayor *respeto* á la infancia.

Entre *respeto* y *acatamiento*, claro que existe igualmente diferencia, y así lo reconocen la Academia y *Quintilius*, por más que otra cosa crea ver Escalada al leer que *respeto* es «miramiento, veneración, acatamiento que se hace á uno», sin advertir que en la definición de cualquier cosa ha de entrar precisamente una segunda que la explique, constituyendo su género próximo, y esto no quiere decir que las dos sean lo mismo, por más que en el fondo tengan igual significación; de otro modo nada podría definirse, sino con su mismo nombre. Al decir, p. ej. que *adorar* es (en cierto sentido) *amar* muchísimo, no afirmamos que *adorar* y *amar* sea lo mismo, sino que la idea del uno está incluída en la del otro, elevada en el primero al sumo grado.

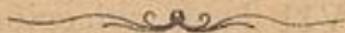
Lo de que *acatar* se parezca más á *obedecer* que á *respetar*, no sabemos de dónde lo habrá sacado Escalada, porque en contra de su parecer, está la etimología de la palabra, (*a* por *ad*, y *captare*, mirar cerca con atención, con *respeto*), la práctica

constante de los clásicos y hasta la del lenguaje común.

Cuando dirigiéndonos á Dios decimos que nos postramos ante Él con el debido *acatamiento* ¿entiende el articulista de *El Imparcial*, con la debida *obediencia*? Si es así, se aparta de la opinión de todos los demás, que interpretan el *acatamiento* por *respeto*, humildad, sumisión, reverencia, aunque cualquiera de estos actos supongan la *obediencia*. Puede *obedecerse* una ley sin *acatarla*, y hay jefes que son *obedecidos*, pero no *acatados*, de todo lo cual pudiéramos citar no pocos ejemplos que omitimos, porque seguramente los conocerá Escalada, y por tratarse de una palabra cuya significación precisa está á la vista de cualquiera que haya estudiado regularmente la lengua castellana.

La doctrina expuesta por *Quintilius* en el artículo VII de su colección, acerca de la diferencia entre *acatar* y *obedecer*, con cuyo contenido estamos en un todo conformes, es tan completa y se halla tan perfectamente explicada, que fuera en vano insistir por nuestra parte en la defensa de lo que nadie más que Escalada se atreve á contradecir, y si algún apa-

sionado lector obrando con poca meditación ha formado coro con el descontentadizo crítico, lea muy atentamente el mencionado artículo que le recomendamos, y al ver la oportuna cita de las *Partidas* «*Complidas (obedecidas)*» decimos que deben ser las leyes é muy cuidadas é muy *acatadas*», no podrá menos de confesar que las dos voces subrayadas, lejos de parecerse se diferencian en que *acatar* es mirar con respeto lo que se manda y *obedecer* es cumplirlo, aunque el precepto no sea de nuestro agrado. Hubiera sido una redundancia imperdonable lo de *cumplidas* y *obedecidas*, si las dos palabras significaran lo mismo, redundancia que hubiese evitado el Rey Sabio tan versado en el idioma de Castilla.



---

## IX.

*Acogollar*, dice la Academia, es «cubrir las plantas delicadas con esteras, tablas ó vidrios, *para defenderlas de los hielos ó lluvias*», y del mismo modo se halla definido, poco más ó menos, en cuantos diccionarios, ya generales, ya especiales, hemos visto. Esto no obstante, á Escalada no le parece bien, aunque ignoramos la causa, que no manifiesta. Ciertamente que, como él afirma «ninguna tontería deja de serlo porque la repitan veinte, en lugar de uno», si éstos son ignorantes; pero cuando merecen la autoridad que da el saber acreditado, significa mucho el valor de sus opiniones, mientras razón de peso no demuestre que se han equivocado, y

como no lo hace el descontentadizo crítico, sus punzantes burlas no pueden por sí solas ser suficiente motivo para posponer á su juicio, por mucho que valga, el de tantos que nada tienen de necios.

Prescindiendo de que el colaborador de *El Imparcial* trunca, según hace notar *Quintilius*, la definición suprimiendo las siete palabras que en ella hemos subrayado, con lo que varía mucho el concepto, considerada entera, lejos de ser un disparate, es muy propia y expresiva. En efecto: de *cogollo*, parte la más tierna de algunas plantas, como la lechuga, berza, etc., se ha formado el verbo con que encabezamos el presente artículo, mediante el prefijo *a* por *ad*, y literalmente podría equivaler á *poner junto al cogollo*, y por extensión, *alrededor*, *cubrirlo*, práctica que los jardineros y horticultores emplean con árboles y otras plantas jóvenes (tiernás, *cogollos*,) ó delicadas, á fin de preservarlas de los accidentes físicos que las pueden perjudicar. En estos ó parecidos términos se expresan los Académicos, que, ni han dicho con esto un disparate, ni son dignos de censura por la significación que dan á la palabra usada por

los agrónomos en los tratados de Agricultura. Entre otros podemos citar el *Diccionario de Agricultura práctica y Economía rural*, redactado bajo la dirección de D. Agustín Esteban Collantes y Don Agustín Alfaro, y el *enciclopédico de Agricultura, Ganadería é Industrias rurales*, de los Sres. López Martínez, Hidalgo Tablada, y Prieto y Prieto, con la cooperación de los más reputados agrónomos, que dicen, el primero: «*Acogollar*. Cubrir, resguardar los árboles y plantas delicadas de las lluvias y hielos»; y el segundo: «*Acogollar*. Echar cogollos las plantas. Designase más comunmente con el término *acogollar* la acción de cubrir y resguardar los árboles y plantas delicadas de las lluvias y hielos», adición con que resulta explícito y terminante el significado admitido por la Academia.

«*Adobe*. Ladrillo que se usa sin cocer», es igualmente calificado de tontería por Escalada, sin saber que en varios puntos es corriente la significación de esta palabra (*adoba* se dice en Aragón), y que la admiten todos los lexicógrafos, haciéndola proceder del árabe *at tob*, ladrillo crudo.

Extraño fuera que los muchos diccionarios de la lengua que hemos consultado incurrieran en el mismo error de definir así el *adobe*, y más aun nos admiraría que Marcos y Bausá, Terreros, Bails y Clairac, cuya autoridad desdeña Escalada, se hubiesen equivocado, en concepto de éste, al tratar de una materia especial, para la que debe suponérseles mayor competencia que á él. Si el *adobe* que, como consigna el último de los citados autores, los franceses llaman *brique crue*, (ladrillo crudo); los ingleses *a brick not yet burnt*, (el ladrillo aun no cocido), *baked in the sun*, (curado al sol); los italianos *mattono crudo*, (ladrillo crudo), no es lo que todos creen, debió el que censura la definición habernos explicado lo que es ese material que se emplea para construcciones de poca importancia, y cuyo nombre hemos tomado de los árabes que ya tenemos dicho llamaban *at tob*. ¿Será que *no se usa en León* y esto basta para que el colaborador de *El Imparcial* lo considere como un disparate? Sepa, pues, que en Aragón, donde se habla y se habló, quizás tan pronto como en Castilla, el idioma de nuestra patria, *adoba*, que no

es otra cosa que *adobe*, pasa como palabra propia, muy conocida y usada, y si mira con cierto desdén el habla de aquel reino que ha producido en las artes y en las ciencias hombres eminentes, repetiremos con Monlau, que *contribuyó á pulir el romance castellano*; con Lope de Vega, que (los Argensolas, poetas aragoneses) *parece que vinieron á reformar la lengua castellana*; y con Cervantes, que *dos aragoneses (los mismos Argensolas) habían venido á dar lecciones de castellano á Castilla*. Desengáñese el autor de la *Fe de erratas*: en Aragón hay quien habla mal, pero no falta quien habla tan bien ó mejor que en Castilla, en donde el vulgo es tan vulgo como en cualquier otra provincia, y esto sentado, para que no desprecie lo que merece respetuosa consideración, pasemos á la voz *aderezo* que, según el mencionado autor no es un *juego*, y en esto ha dicho verdad, porque se ha comido el resto de la definición de la Academia; pero si la hubiese expuesto completa, como debe hacerlo quien censura de buena fe, el argumento sería humo leve que disipa el viento, y los intencionados tiros inofensivos por completo. *Aderezo*, según los

Académicos es «juego de varias joyas más ó menos ricas con que se adornan las mujeres, y que se compone, por lo común, de collar pendientes y manillas ó pulse-  
ras», y de esto á que sea un *juego*, sin más, hay tanta distancia como del cielo á la tierra. Lo segundo hace reir: lo primero es irreprochable, lo entiende cualquiera y es de uso corriente, oyéndose á cada momento, sin que nadie lo califique de disparate: *juego* de cama, *juego* de café, *juego* de vajilla, entendiéndose una colección completa de lo necesario para preparar una cama, ó para servir el café ó la comida. Creer que *juego* son únicamente las diversiones ó entretenimientos que reciben este nombre es ignorar las diferentes acepciones de la palabra, pues no es difícil notar la diferencia entre *juego* de naipes, de billar, de pelota, etc., y *juego* de joyas ú objetos cualesquiera relacionados entre sí y con destino á un fin especial, acepción que en *aderezo* tiene la voz *juego* admitida por el vulgo y por las personas ilustradas.

¿Por qué dirán ustedes que «*aladrear*, en opinión de Escalada, es verbo recíproco y significa empezar á corromperse la

carne», y no activo, ni expresa lo mismo que *arar*, según enseña la Academia; y que «*acalandar* no es prohibir ni es nada, como no sea la pronunciación gallega del verbo *acallantar* que es como se dice en León y Castilla y vale lo mismo que *acallar*, *sosegar*, *consolar*»? Lo ignoramos, porque no apoyando el crítico su afirmación en autoridad ninguna, y no siendo infalible, quedamos desligados del deber de creerle por sola su palabra, por estar en contra de su parecer el uso de los escritores clásicos y la significación de los mencionados vocablos.

*Quintilius* con su probada competencia le ha demostrado que *aladro* (de *aratrum*) de donde viene *aladrar*, es todavía voz más castiza que *arado*, aunque se haya preferido ésta á la primera que no vemos desautorizada, y hasta es corriente en Aragón y parte de Castilla la Vieja, donde se oye con frecuencia. Si, pues, todos los diccionarios le dan carta de naturaleza en nuestro idioma y es tan pura su etimología, no hay razón que autorice á excluirla del Léxico español, como no se halla para calificarla de verbo recíproco, ni para darle la significación de «em-

pezar á corromperse la carne», acepción que en ninguna parte hemos leído.

Respeto de *acalandar*, que no figura en algunas ediciones del Diccionario de la Academia, y falta también en alguno, aunque se encuentra en otros de tan merecida reputación como el de Barcia, pudiéramos decir que la misma significación de *acallar* que le da Escalada, suponiendo que sea el *acallantar* de León y Castilla, como él dice, nos lleva á confirmar la de *prohibir* que dan los Académicos, porque *acallar* es hacer callar, y esto es *prohibir* que se hable ó grite, y por extensión, *prohibir* en general, porque no otra cosa es *prohibir*, que impedir ó poner obstáculos para que se haga una cosa, ó medios para que no se ejecute; pero nos vamos á permitir, á mayor abundamiento, repetir la cita de *Quintilius* al hablar del verbo que nos ocupa, tomada del *Libro de cantares* del Arcipreste de Hita, el cual, refiriéndose á los clérigos que no querían renunciar á ciertas libertades prohibidas por el prelado, dice en la copla 1677:

«Fabló en pos aquesto el chantre Sancho Munnos  
 Dis: aqueste arzobispo non sé qué ha con nos.  
 El quiere «acalandarnos» lo que perdonó Dios.  
 Por ende yo apello en este escripto: avivad vos.»

Si *acalandarnos* no significa aquí *prohibirnos ni es nada*, dígasenos qué interpretación se le ha de dar al tercer verso.

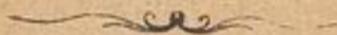
Aun suponiendo que el *acalandar* fuera el *acallantar* ó *callantar*, es el caso que también éstos, y principalmente el primero, significan *prohibir*. Véase, si no, el tercer verso de la copla 28 del *Sacrificio de la Misa*, por Gonzalo de Berceo que dice:

«Deque sufrió don Christo la pasión prophetada,  
Cumplió los sacrificios los de la ley pasada.  
Levantó la ley nueva, la vieja -callantada-.  
La vieja só la nueva iaze encortinada.»

en donde el adjetivo *callantada*, si bien puede entenderse, *callada*, *acabada* ó *usada*, no vemos inconveniente en que sea *prohibida*, puesto que el establecimiento del Cristianismo (la ley nueva) por Jesucristo supone la prohibición del paganismo (la ley vieja), y aun dado que *callantada* tenga sólo la acepción de *cesada*, *acabada* ó *callada*, *acallantar* sería hacer cesar, acabar ó callar, y esto es *prohibir*, y no *sosegar*, *consolar*.

*Acalandar* por consiguiente es *prohibir*, y que se ha empleado esta palabra no se puede poner en duda, conocida la trasladada cita. Habrá derecho para considerarla como anticuada, según la admite

la Academia, teniendo en cuenta que hoy nadie la usa; pero nunca para negar su existencia con la significación que aparece en el Diccionario.



---

X.

Ya en el artículo III nos hicimos cargo de algunas de las «*seiscientas y tantas* palabras inútiles y desconocidas casi por entero, sin salir de la primera letra, de la letra A», en sentir de Escalada, si bien equivocadamente escribimos en las páginas 32 y 33 *trescientas*, en vez de *seiscientas*; pero como el número no hace al caso, volvemos hoy á insistir para decirle que, además de aquellas cuya legitimidad probamos entonces, *Quintilius* en su artículo IX hace ver con numerosas citas, que otras varias no indicadas por nosotros las usaron Fr. Luis de Granada, Góngora, Cervantes, Quevedo, el P. Nieremberg, Lope de Vega y Mendoza, y enfrente de

estas respetabilísimas autoridades poco significa la del atrevido eliminador de las *seiscientas y pico*.

Se nos dirá que de veinte á treinta examinadas, á seiscientas y pico, hay muchas cuya propiedad queda negada, ó por lo menos puesta en tela de juicio, para lo cual habría motivo, si Escalada hubiese demostrado que son *inútiles*; mas como se contenta con citarlas, sin decir por qué están de sobra, bastaría, como defensa de ellas, no existiendo argumento alguno á que contestar, repetir las y afirmar lo contrario. No queremos, sin embargo, colocar nuestras modestas observaciones al nivel de crítica tan fútil, y entresacaremos otras varias de las *seiscientas* á quienes todavía no les ha llegado el turno de la defensa. Tarea interminable fuera discutir las todas, porque, como dice muy bien nuestro amigo Comelerán, «no un artículo ni dos, pero ni un libro sería suficiente»; así es que algunas habrán de quedar intactas, no porque sean inadmisibles, sino porque la extensión de estas páginas no permite tan minucioso examen, cual si sólo hubiéramos de hablar de ellas.

Prescindiendo de *afañó*, afán ó fatiga; *afasclar*, formar hacinas ó fascales de á treinta haces; *aguaitar*, de donde salió *aguaitadero*, acechar; *ajordar*, esforzar la voz, gritar hasta enronquecer; *alera*, llanura en que se hallan las eras; *alfarrazar*, ajustar por un tanto alzado el pago de diezmo en todo fruto en verde; *alguarín*, cuarto bajo, pilón donde cae la harina que sale de la muela; *alguaza*, bisagra ó gozne; *ambrolla*, mentira ó chisme; *amerar*, merar, mezclar agua con vino ú otro líquido, ó echar nuevamente agua; *amprar*, tomar prestado; *ansa*, asa; *antor*, vendedor al cual se compra de buena fe una cosa hurtada; *antoria*, hecho de descubrir al autor ó primer vendedor de una cosa hurtada; *antosta* ó *entosta*, tabique ó pedazo de él, y también estiercol endurecido del ganado; *ápoca*, recibo ó carta de pago, testimonio que dan los sacerdotes por las misas de encargo que han celebrado; *apoticario*, que no es otro que *apotecario*, boticario; *aladro* ó *aradro*, arado; *arna*, vaso de colmena; *artar*, precisar, obligar; *asin*, así, *asisia*, cláusula de proceso, y principalmente la que contiene deposición de testigos, pedimento so-

bre algún incidente; *azofra*, lo mismo que *zofra*, cierto tributo que se imponía antiguamente en el reino de Aragón; *azofrar*, concurrir con su trabajo á las obras públicas que se llevan á vecinal; prescindiendo, repetimos, de todas estas y otras voces que tienen uso frecuente en Aragón y conservan con ligeras desviaciones eufónicas perfecta semejanza y aun identidad con las de nuestro primitivo idioma, y hasta con las empleadas por escritores del siglo XVI, y que no merecen por ningún concepto ser excluidas del Diccionario, ya con la nota de anticuadas, ya con la de provinciales, si bien algunas de ellas las usa el pueblo en toda España, vamos á probar al crítico que tan mal trata á los Académicos, con hechos, y no con meras afirmaciones, según él hace, que muchas palabras consideradas en su artículo como inútiles se hallan en el *Poema del Cid*, y en las obras de Gonzalo de Berceo, del Arcipreste de Hita, en el *Poema ó Libro de Alexandre*, en otros poetas y prosistas anteriores al siglo XV, y en no pocos que florecieron después, no siendo tampoco difícil demostrarle la legitimidad de las que omitamos.

O debe, pues, negarse que la lengua usada por ellos fué el castellano, ó hay que dar á las voces que vamos á citar carta de naturaleza en nuestro idioma.

Figuran entre otras no admitidas por el autor de la *Fe de erratas*, además de las defendidas, las siguientes: *ablentar*, *acabdar*, *acaptar*, *acabescer*, *adamidos*, *adefina*, *adelinar*, *adiano*, *adieso*, *adocir*, *adtor*, *aducho*, *adur*, *aduro*, *aguñol*, *afacer*, *aletto*, *almajar*, *almofalla*, *almuédano*, *alnado*, *asencio*, *asmado*, *asmar*, *azcona*.

*Ablentar*, esparcir ó arrojar por el aire, que se oye en Aragón y en Navarra, aunque en este último reino dicen *ablen-dar*, es verbo usado por Gonzalo de Berceo que dice en la copla 33 de *Los signos que aparecerán, ante del Juicio*:

«Quantos nunca nascieron e fueron engendrados,  
Quantos almas ovieron e fueron vivificados,  
Si los comieron aves ó fueron «ablentados»,  
Todos en aquel día allí seran juntados.»:

en la copla 117 de la *Vida de Sancta Oria* repite:

«Seria la meatat de la noche pasada,  
Avia mucho velado, Oria era cansada,  
Acostose un poco flaca e muy lazada,  
Non era la camenna de molsa «ablentada.»:

y también lo encontramos en la copla 1269 del *Libro de cantares*, del Arcipreste de Hita que escribe:

«El primero comía ubas ya maduras,  
Comía maduros figos de las figueras duras,  
Trillando y «ablentando» aparta pajas puras,  
Con él viene otonno con dolencias e curas.»

*Acabdar*, alcanzar, conseguir, se halla en la copla 166 del *Sacrificio de la Missa*, de Gonzalo de Berceo:

«Esta virtud tan manna, tan noble bendición  
Cosa es que Dios pone sobre la oblación,  
De que la Christiandad aya consolación  
Por ont de los peccados «acabden» remission.»

y *acabtar*, lo mismo que *acabdar* y *acaptar*, en la copla 170 de los *Cantares* del Arcipreste de Hita, con el cambio de la fuerte *p* en la dulce *b*:

«Ca segund vos he dicho, de tal venturo seo,  
Que si lo fas mi signo, ó si mi mal aseó,  
Nunca puedo «acabtar» lo medio que deseo,  
Por esto á las vegadas con el amor peleo.»

*Acabescer*, conseguir, lograr, alcanzar, en la copla 143 de dichos *Cantares*:

«En este signo atal creo que yo nasci,  
Siempre punné en servir duennas que conoci.

El bien que me fecieron, non lo desgradei;  
A muchas servi mucho, que nada «acabesci.»;

y en el *Libro de Alexandre*, aunque suprimida la s, en la copla 108:

«Sennor, dixo, que tenes todol mundo en poder,  
A quien cielo e terra deve obedecer,  
Tu guya mi fazienda, si te cae en plazer,  
Que pueda lo que «asmo» por ti «acabecer.»;

en donde sale también el verbo *asmar*, pensar, juzgar, meditar.

*Adamidos*, de mala gana, en la copla 16 del *Martyrio de Sant Laurencio*, de Berceo:

«Valerio e Sant Sixto ficaron avenidos  
Con sus sendos diachonos de caridat complidos,  
Laurencio con Sant Sixto, pero que «adamidos»,  
Vicencio con Valerio tristes e desmarridos.».

*Adefina*, cierta comida regalada, en la copla 755 de los *Cantares* del Arcipreste de Hita:

«Algunos en sus casas pasan con dos sardinas,  
En agenas posadas demandan gollerías,  
Desechan el carnero, piden las «adefinas»,  
Desian que non combrian tosino sin gallinas.».

*Adelinar*, caminar ó dirigirse á algún lugar, en el *Poema del Cid*:

«Grande duelo auien las gentes christianas.  
Asconden-se de Myo Cid ca nol osan dezir nada  
El Campeador «adelinó» á su posada.»;

y en otro lugar:

El manto trae al cuello é «adelinó» pora Leon.».

*Adiano*, tal vez cubierto con chapas de hierro, como en la copla 274 de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, de Gonzalo de Berceo:

«Condesaron los cuerpos otro día mannana,  
Vincencio e Sabina e Cristeta su ermana,  
Metiéronlos en tumba firme é «adiana»,  
Facia grant alegría essa gent castellana.»;

otras veces *cortante*, *afilado*, como en la copla 155 de los *Milagros de Nuestra Señora*:

«Fueron por degollarlo los mancebos mas livianos,  
Con buenos seraniles grandes e «adianos:»  
Metió Sancta Maria entre medio las manos,  
Fincaron los gorgueros de la golliella sanos.».

*Adieso*, luego, al punto, entonces, en la copla 459 de la *Vida de San Millán*, de Gonzalo de Berceo:

«Adieso» que ovieron las ganancias partidas,  
A Dios e á los Sanctos las gracias ofrecidas,  
Confirmaron las parias que fueron prometidas,  
A las dos que ficieron las primeras feridas.».

*Adocir*, aducir, en la copla 79 del *Libro de Alexandre*:

«Ally fueron «adozidos» adobos de grant guisa,  
Valia tres mill marchos ó mas la camisa,  
El brial non seria comprado por Ienua nin por Pisa,  
Non sey al manto dar precio por nulla guisa.»

y en el capítulo LXXXIX de los *Castigos é documentos del Rey D. Sancho*: «Serán todos *adocidos* ante la silla de Jesucristo á oír sentencia.»

*Adtor*, ó *aztor*, azor, ave de rapiña que servía para la cetrería, en el *Poema del Cid*:

«Vio puertas abiertas e veos sin cannados,  
Alcandaras vazias sin pieles e sin mantos,  
E sin falcones e sin «adtores» mudados.»

*Aducho*, traído, en la copla 332 de los *Cantares del Arcipreste de Hita*:

«Las partes cada una á su abogado escucha,  
Presentan al alcalde qual salmon e qual trucha  
Qual copa, qual tasa en poridad «aducha»,  
Armanse sancadilla en esta falsa lucha.»

y en los *Proverbios morales* del Rabbi Don Sem Tob tal vez no sea otra la palabra con que termina el segundo verso de la siguiente copla 81:

«Quando al malo aprouechan,  
Dannar al bueno ha «ducho»,  
El mal por el bien pechan,  
Desto me agrauio mucho.»

*Aður*, apenas, con dificultad, en la co-  
pla 961 del *Libro de Alexandre*:

«En medio de las azes «adur» era echado,  
Euos un cauallero, Areta fue llamado,  
Sennor era de Syria un regno acabado  
Dió á Alexandre un uuen golpe prouado.»

y en la 1985:

«Mouiosse por amor de antes recabdar  
Por tal tierra que omne «adur» podie passar:  
Tierra que non podrie omne tanto andar  
Que podiesse un uaso d'agua limpia fallar.»

y en la 2404:

«Ninno era Hercules assaz pequeno mocuelo,  
«Adur» abria los oyos, azia en el brecuelo,  
Entendió la madrastra que era fuerte mocuelo  
Quería fazer á la madre ueer de fijo duelo.»

*Aduro*, con dificultad, en la copla 694  
de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, de  
Gonzalo de Berceo:

«Dixo el leedor, por Christo te coniuero,  
Que me digas que vedes, que me fagas seguro,  
Si non, bien te prometo, de verdat te lo iuro.  
De buscarte despecho que me parta «aduro.»

*Afacimiento*, comunicación ó trato, en *Calila é Dymna*, de Abdallah ben Al-mocaffa, que escribe: «E por ende dicen que á peligro se mete el que mucho entra en la mar, et á mayor aun el que ha *afacimiento* con el Rey»; y consecuencia natural es que, usándose el derivado *afacimiento*, se admita el primitivo *afacer*.

El *aleto* ó *halieto*, ave de rapiña, no puede ser otro que el *aleta* citada en el *Libro del caballero et del escudero*, del nieto de San Fernando, D. Juan Manuel que, hablando de las aves que vienen de tierras calientes hacia las frias durante el celo, nombra los alcotanes y las *aletas*.

*Almajar*, paño ó manto de seda, en la copla 889 de los repetidos *Cantares*:

«Luego en el comienzo fis aquestos cantares,  
Llevógelos la vieja con otros adamares:  
Sonnora, dis, compradme aquestos «almajares»,  
La duenna dixo: plasme desque me los mostráres.»

«*Almuédano*, musulmán que, desde la torre de la mezquita, convoca en voz alta al pueblo para que acuda á la oración, en la *Capitulación pública para la entrega de Granada* á los Reyes Católicos, donde se lee en la 4.<sup>a</sup> condición: «Item, es asentado y concordado que sus Altezas é sus

descendientes para siempre jamás dejarán vivir al dicho rey Muley Baandili é á los dichos alcaides etc. chicos é grandes é estar en su ley, é non les mandarán quitar sus algimas ó zumas é *almuédanos*, é torres de los dichos *almuédanos*.».

*Almofalla*, alfombra, en el *Poema del Cid*:

«En medio del palacio tendieron vn almofalla.  
sobrella una sauana de rancal.é muy blanca.».

*Alnado*, ó *adnado*, que es lo mismo, entonado, hijastro, en la novela *Rinconete y Cortadillo*, de Cervantes, cuando dice uno de los dos: «Mi tierra no es mía, pues no tengo en ella más de un padre que no me tiene por hijo, y una madrastra que me trata como *alnado*.».

*Asencio*, ajenjo, en el *Libro de la consolación de la vida humana*, del Antipapa Luna que escribe: «Onde así como á los niños corporalmente suelen apartar de la leche del amor con alguna amargura, bien así la tribulación es *asencio*.».

Otros dos ejemplos del verbo *asmar*, además del antes dicho, pueden citarse: el primero se encuentra en el mencionado libro de *Calila e Dynna*, en donde escrito está: «Mas el home de buen seso é leal,

si el su amigo le yerra ó le peca, piensa é *asma* quamaño es el yerro.»: el segundo en el *Libro infuido* de Don Juan Manuel que dice: «Teniendo que el saber es la cosa porque omne más debía fazer; por ende *asmé* de componer este tratado.» Y existiendo el verbo *asmar*, claro es que pueden admitirse sus derivados, *asmadamente*, *asmadero*, *asmamento*.

*Azcona*, cierta arma, dardo ó lanza, puede verse en la *Vida de Sancta Oria*, de Gonzalo de Berceo, cuya copla 81 es:

«Dixeronli las virgines que eran sus guionas,  
Todos estos son mártires, unas nobles personas,  
Dexaronse matar á golpes de «azconas»,  
Ihesu Christo por ende diolis ricas coronas.»;

y en la copla 95 de los *Proverbios morales* del Rabbi Don Sem Tob, cambiada la *z* en *s*:

«Mas voluerse á menudo  
Qual mundo tal persona  
Aveses ser escudo  
A las veses «ascona.».

¿Será preciso que continuemos molestando la atención de los lectores con nuevas citas respecto de las voces que se han omitido entre las *seiscientas y pico*? Supo-

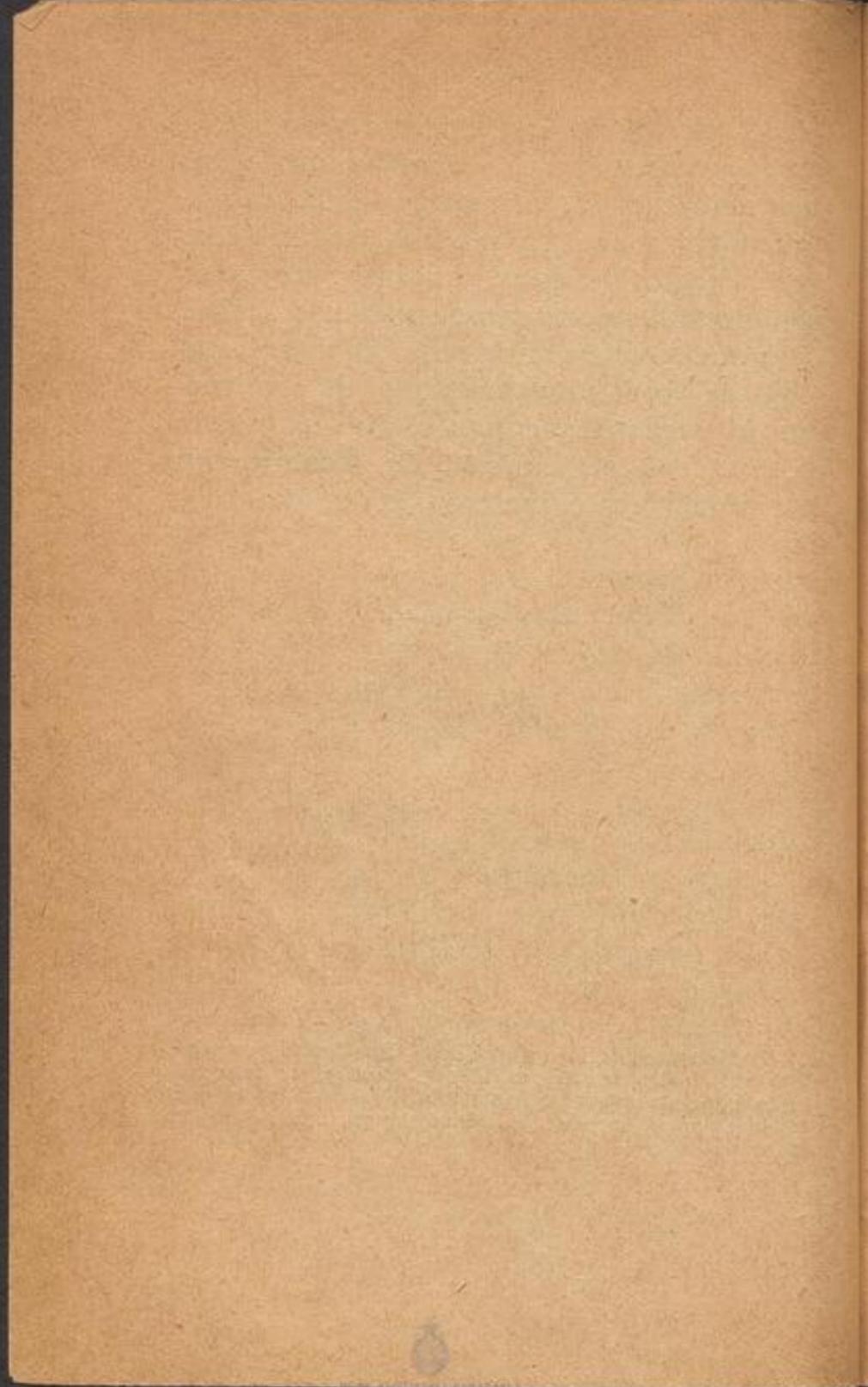
nemos que no, y hasta tenemos la seguridad de haber llevado el convencimiento al ánimo de aquellos más apasionados en contra de la Academia, que no podrán menos de confesar, ante la evidencia de los hechos, la ligereza del articulista de *Los Lunes de El Imparcial* al considerar como inútiles palabras que usaron autorizados escritores antes y después del siglo XV.

Lo hemos dicho otra vez y lo repetimos ahora: si no han de ser incluídas en el Diccionario más palabras que las de significación conocida por todos, ó las usadas por escritores contemporáneos, habría que relegar al olvido las obras de siglos anteriores que podrían pasar para muchos como si estuvieran escritas en chino, porque aun los ingenios más fecundos ignoraron é ignoran millares de voces que jamás emplearon; y seguramente que Escalada, como nosotros, no tendrá la presunción de conocer todas las de nuestra lengua. Si por la sola razón de sernos desconocidas hemos de desterrarlas del Diccionario, lejos de ser éste el fiel y exacto reflejo del idioma castellano, se convertiría en un vocabula-

rio particular de una época determinada, y sería indispensable redactar otro especial para cada siglo, porque sabido es que las palabras nacen y mueren, según acontece á todas las obras humanas; pero aunque aquellas perezcan para el uso actual, hay que conservarlas para la interpretación de obras anteriores que, de otro modo, se perderían, como los hechos que la historia no se cuidara de trasmitirnos con indelebles caracteres. (1)



(1) Hemos tenido que prescindir del signo llamado «zedilla», que falta en algunas palabras de estos artículos, por carecer de él la imprenta donde se han tirado. Sirva esta advertencia también para lo sucesivo, lo mismo que la indicada en otro lugar.



---

## XI.

Quien haya examinado el artículo X de la colección de *Quintilius*, se habrá convencido una vez más de que las razones expuestas por éste contra la invectiva del mordaz Escalada son tan sólidas, que difícilmente se puede encontrar argumento para desvirtuarlas, como que se fundan en la contundente lógica de los hechos innegables. Allí se prueba con la respetable autoridad de los clásicos, que *cativo*, por infeliz ó desgraciado, que hoy lo admite la Academia como anticuado, se usó en el *Poema de Alexandre*; *cartapel*, por papel que contiene cosas inútiles ó impertinentes, en los escritos de Gonzalo de Céspedes y de Quevedo; *cal*, apócope de calle, en la *Crónica de D. Juan el II* y

en poesías de Góngora; *igreja*, por iglesia, en *El árbol de mejor fruto*, de Calderon; *Paracleto*, por Paráclito, en las obras de Don Fr. Pedro Manero; la frase *estar en carrera de salvación*, por tenerla ya asegurada, en la *Vida de Santa Teresa de Jesús*; la de *á carrera abierta*, por á todo correr, en el *Diccionario de Valbuena*, y en el mismo, *carrerilla*, con la acepción de cierto paso de una danza especial; *foras* por fuera ó fuera de, en el citado *Poema de Alexandre*; *cas*, apócope de casa, en unos versos de Burguillos; y *carriola*, por cama baja, en el *Quijote* de Cervantes. Allí aparece igualmente la sinrazón con que afirma el censor implacable, que existiendo la palabra *carretón*, carro pequeño, debía figurar en el *Diccionario carreto*, «sin la cual, continúa, aquella carece de fundamento», y que «es un absurdo comenzar llamando pequeño á un aumentativo»; de todo lo cual se desprende que las censuras lanzadas al público en *El Imparcial*, y dirigidas contra el libro de la Academia, ni son serias, ni convencen más que á los incautos.

Nuevas citas, además de las aducidas por *Quintilius*, corroborarán nuestro aserto.

Dice el Arcipreste de Hita en la copla 1172 de sus *Cantares*:

«Escritas son las cartas todas con sangre viva,  
Todos con el plaser, cada uno do iba,  
Desian á la Quaresma: do te ascondes, «cativa?»  
Ella esta rason habiala por esquivá.»;

se lee en la *Vida de Santa María Egipciaca*:

«Cuando el «cativo» de muerte se siente  
Esa ora se arrepiente.»;

y en la condición 47.<sup>a</sup> de la *Capitulación para la entrega de Granada*, escrito que ya citamos en el anterior artículo, se halla, como en diferentes lugares de éste y otros diversos escritos, la misma palabra, aunque con la acepción de *cautivo*: «Item, que sus Altezas manden dar y den seguro para todos los navíos de allende que agora están en los puertos del reyno de Granada, para que se puedan ir seguramente, non llevando nin enviando desde agora ningún *cativo*.»

Suponemos que en este último sentido admitirá la dicción Escalada, porque lo contrario revelaría grandísima ignorancia, que no queremos suponer en él; y si la causa de rechazarla con el signi-

ficado de *malo, infeliz*, es porque de idéntico modo se dice y entiende en Italia, aceptando semejante motivo, no sabemos cómo se podría justificar el uso en nuestra lengua de *dolor, voces, sol, artes, leve, impune, inerme*, y otras muchísimas que expresan lo mismo y se pronuncian exactamente igual que las latinas de donde han venido; *alcuza, alfil, almudí, aljibe, alhondiga, almud, alhaja, almudena, zagal, zambra*, puramente arábicas; esto prescindiendo de no pocas italianas, francesas y de otros idiomas antiguos y modernos, que habiendo adquirido carta de naturaleza en la lengua nacional no es lícito retirar, y mucho menos teniendo la aprobación de la clásica literatura.

Elimínense todas las voces de esta clase y verá el lector á qué queda reducido nuestro Diccionario.

«*Cartapel*, m. *Ineptiarum folium*, dicen el *Diccionario latino español etimológico* de Miguel y el Marqués de Morante, en la correspondencia latina de aquella dicción castellana, y el *Vocabulario español latino* de Martínez López, que sigue al *Diccionario latino español* de Valbuena: *Cartapel*, papel que contiene cosas inú-

tiles, impertinentes ó de poco valor, repiten en iguales ó parecidos términos todos los diccionarios: *cartapel* y *cartapeles* escribieron Gonzalo de Céspedes y Quevedo. ¿Qué razón podrá, pues, alegar Escalada para rechazar una voz admitida por todos los lexicógrafos y que tiene la sanción del uso de los doctos? Se la calla, si es que alguna encontró. A nosotros sólo nos ocurre, para concluir, una observación en favor de la palabra cuya legitimidad se discute, y es, si la terminación *pel* será reminiscencia del *pili* latino que equivale á *de muy escaso valor*, y dará á las palabras á quienes se afija la significación de *fútilitas*. Nos inclina á pensar así el no ser ésta la única dicción que de tal modo termina: *oropel*, p. ej., nombre que, como cualquiera sabe, se suele dar á las cosas de poco valor, aunque con apariencias de mucho, parece hermana de *cartapel* en cuanto á la significación del afijo *pel*.

Tendrá nuestra opinión poco ó mucho fundamento, mas valga lo que valiere, y sin pretensiones de etimologistas, nos limitamos á indicarla.

El hallarse en algunos diccionarios

el derivado *cartapelon* es otra prueba que justifica el uso de *cartapel*.

En la *Vida de Santa María Egipciaca* vemos los siguientes versos:

«En Alexandria fué Maria  
Aqui demanda con aluerguía,  
Allá va prender ostal  
Con las malas en la «cal.»»

y no es éste el único ejemplo que pudiéramos citar del apocopado *calle*, censurado por Escalada, ni poco frecuentes supresiones semejantes en nuestra lengua.

Hay un antiguo refrán que, para dar á entender la opinión vulgar de que los eclesiásticos pasan con poco trabajo una vida tranquila y regalada, dice: «Parte en la *igreja* desea á su hijo la vieja», que otros, ampliándolo, lo expresan así: «Abeja y oveja y parte en la *igreja* desea á su hijo la vieja.», lo que prueba que *igreja* ó *igreja* no es palabra inventada por la Academia, ni ha dejado de estar en uso, por más que hoy sea anticuada.

*Paracleto*, por *Paráclito*, tampoco es una impropiedad, y se encuentra escrita con alguna frecuencia por escritores eclesiásticos, y aun pudiéramos sostener que la

primera conserva todavía más la pureza de su origen, que la segunda, por venir del griego *Paracletos* del verbo *paracleo*, invocar.

No es Valbuena, citado por *Quintilius*, el único que incluye en el artículo *carrera* las locuciones á *carrera abierta*, y *estar en carrera de salvacion*, en el sentido que les da la Academia: en el *Diccionario* de Miguel y el Marqués de Morante se encuentran las dos, traducida la primera: *citato equo*; y la segunda: *ceternæ salutis viam ingredi*, y admitidas se ven en otros autorizados léxicos. Pero aunque faltasen en éstos y otros libros, no sería razon para calificarlas de *tonterías*, porque es lo cierto que existen muchas palabras y frases no incluidas en los diccionarios, sin que por eso dejen de ser castizas, y con las cuales debiera enriquecerse nuestro vocabulario, procediendo siempre con la cautela que exige tan delicada materia.

¿Será que Escalada interpretando la voz *carrera* únicamente por movimiento, no tiene en cuenta la acepción de *estado quietud, ingreso*, etc., que también corresponde á dicha palabra? Cualquiera que fuese su opinión no puede negarse que

*estar en carrera* no sólo significa dirigirse á un punto ó á un fin, sino estar *dentro* de él, como lo prueba el uso de la locución segunda de que venimos hablando, que suele emplearse generalmente hablando de las ánimas del Purgatorio y es evidente que, tratando de ellas dentro de nuestro dogma católico, ha de entenderse, no que pueden salvarse, sino que ya se han salvado.

*A carrera abierta*, no hay duda que está bien dicho en la significación de *á todo correr*, porque *abierto* expresa en este caso, *sin obstáculos, libre*, y aplicada á cualquier sujeto dicha locución indica que éste corre hasta donde quiere y cuanto quiere.

Los que hayan presenciado algunos de nuestros bailes populares habrán observado que forman parte de estos verdaderas *carrerillas*, es decir, paseos ó carreras cortas, y ésta es una de las interpretaciones que da la Academia á la dicción *carrerilla*, que no merece ciertamente las burlas con que se censura por Escalada, puesto que la incluyen de igual modo los demás diccionarios, dándole los latinos la equivalencia de *cursitatio* que inter-

preta Freund: *acción de courir cá et lá, alleés et venúes*, expresión acabada y exacta de los paseos de la danza.

Con sólo tomarse Escalada el pequeño trabajo de abrir cualquier diccionario latino-español hubiera evitado la infundada afirmación de que *foras* significa únicamente *fuera*, y no *fuera de*: en el de Miguel y el Marqués de Morante, por ejemplo, hubiese leído las siguientes citas de Cesar, Apuleyo y San Jerónimo: *Portis se foras erumpunt*, salen *fuera de* las puertas; *foras corporis*, *fuera del* cuerpo; *foras portam*, *fuera de* la puerta. No se necesita tampoco tener grandes conocimientos en la lengua del Lacio para saber que así como algunas preposiciones se toman por adverbios, entre las cuales figuran *ante*, *circum*, *circiter*, *clam*, etc., hay también adverbios que se usan á veces por preposiciones, tales son *procul*, *simul* y aun el citado *foras* que, ya se considere bajo este concepto ó en el de adverbio rigiendo genitivo ó acusativo, lleva al castellano la propia significación, y en ella se usa sin variar de forma, lo mismo que sucede con otras muchas palabras que recibimos de la lengua latina, de las cua-

les unas han caído en desuso y las demás se conservan.

El apocopado *cas*, por *casa*, no debía sorprender al crítico de *El Imparcial* que habrá oído decir muchas veces en Madrid á la gente del pueblo ignorante: *voy en ca madre*, en vez de *voy á casa de madre*, apócope mucho más atrevida que la de *cas* que indudablemente estuvo en uso, según lo prueban las dos citas de *Quintilius*. Calderón pone igualmente en boca de Don Diego, en la escena VII, jornada III del *Hombre pobre todo es trazas*:

«Que has de ir en «cas» de Beatriz.»

y no hay que atribuirlo á las exigencias de la metrificaci6n, habiendo podido escribir sin inconveniente alguno: «Que en casa has de ir de Beatriz», ó evitar de cualquier modo el uso de tal apócope.

Existiendo la voz *carret6n*, carro pequeño, opina Escalada que no debía omitirse *carreto* y que «es un absurdo comenzar llamando pequeño á un aumentativo.» Esto sería cierto si *carret6n* no viniera de *carreta*, como viene de *jareta jaret6n*, sin que existan *carreto* ni *jareto*, y si, como hace notar *Quintilius*,

no hubiese muchos nombres diminutivos con terminación de aumentativos, entre los cuales cita *callejón*, *anadón*, *pelón* y *rabón*, á los cuales podrían agregarse *arteson*, *cajón*, *perdigón*, *pichón*, *piñón*, *ratón*, *miñón*, y otros, cosa que saben los niños que estudian gramática en las escuelas.

*Carriola*, cama baja ó tarima con ruedas, cierto que es voz tomada de la lengua de Italia, como lo son varias que usaron escritores de nota; pero ya dijimos anteriormente que si por esta única razón hubiera de ser excluida de nuestro diccionario, se hallarían en igual caso muchas de uso corriente tomadas de diferentes idiomas, y ésto que le sucede al español acontece á todos los demás. Creemos respecto de dicciones de tal clase que una vez autorizadas por los clásicos, y siendo adecuadas para expresar una idea que de otro modo necesitan varias palabras para determinarla con exactitud, no debe haber repugnancia en admitirlas. Si Cervantes que en su *Ingenioso Hidalgo* escribió *carriola* no es autoridad que merezca respeto, ó si nuestro idioma tiene algún vocablo que sustituya de una manera cla-

ra y precisa al repetido, dígalo Escalada  
y juzgue luego el lector desapasionado y  
discreto.



---

## XII.

Al comparar el lenguaje de anteriores siglos con el moderno, y aun en la misma época el rústico con el urbano, se observan transformaciones de tal naturaleza, que, si nos fuéramos á fijar solamente en la material estructura de las palabras, creeríamos que eran dos idiomas diferentes; pero teniendo en cuenta que en muchas el cambio, adición ó supresión de letras y sílabas son alteraciones puramente enfónicas que en nada afectan al origen y significado, desaparece la oscuridad, y vemos que voces muy distintas para la irreflexiva mirada de personas ignorantes ó de superficial criterio, son idénticas en valor, no existiendo otra discrepancia que la exigida por las leyes del buen sonido y la reclamada por el gusto dominante, más

ó menos fundado, del momento en que se escribieron.

Unas y otras dicciones deben ocupar el puesto que les pertenece en los diccionarios, si no se quiere, en vez de enriquecer y conservar la pureza de la lengua, dejar que vaya desapareciendo ó transformándose por completo, merced al capricho de los tiempos.

No fijándose Escalada en esta importante consideración asegura, sin probarlo, que *blasmar*, por blasfemar, «no existe más que en Francia, donde lleva, en lugar de la *s* central, un circunflejo,» y según esta opinión, habría que suponer, como dice muy bien *Quintilius*, después de abundantes citas, escritos en francés el *Fuero Juzgo*, la *Crónica general de España*, y los libros de Berceo, Lopez de Mendoza y Juan de Mena, en donde se halla dicho verbo. Francesa sería también, repetimos nosotros, la lengua en que escribió el Rey Sabio, cuando en sus famosas *Partidas* usa la palabra *blasmo* hija de *blasmar*, en el sentido de vituperio, afrenta.

Contracciones de esta clase y aun más atrevidas encontramos en el castellano

antiguo y hasta en el moderno, que comenzando por verdaderas abreviaturas terminaron siendo adoptadas con la variación de forma, como *heis*, *guarte*, *hidalgo*, *navidad*, y algunas de uso corriente ó anticuadas, contándose entre éstas el mencionado *blasmar* que, si alcanzó poca fortuna y cayó en desuso, no por eso merece ser condenado á eterno olvido.

Porque en francés se halle el mismo verbo, acomodado á la índole de aquel idioma, no hay motivo para afirmar que la dicción castellana haya venido de la francesa, pues nadie ignora que de varias estas lenguas de la latina, y habiéndose corrompido la última casi al mismo tiempo en ambas naciones, presentan á veces caracteres de semejanza en muchas palabras, sobre todo estudiadas en su común origen, sin que por ésto sea lícito asegurar que de la una se ha tomado la otra.

*Blasmar*, por consiguiente, ni es voz inventada por la Academia, ni menos introducida por nuestros vecinos de la otra parte del Pirineo, sino autorizada por los clásicos españoles.

*Benino*, por benigno, será una tontería

para Escalada, mas no para los que hayan leído cualquiera de las obras que nos han llenado de gloria en el mundo literario, escritas por Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de Leon, Cervantes y otros, siendo muchas las palabras en que se notan pérdidas de letras de una manera análoga. Ábranse los libros de la ilustre Santa y se verán á cada paso suprimidas la *b*, *c*, *g*, *m* y *p*, entre vocal y consonante, como en *súditas*, *acetar*, *indino*, *coluna*, *afeción*, y citamos á la famosa Doctora mística, entre los muchos autores que la imitaron ó le sirvieron de modelo, porque escribió en prosa casi todas sus obras y no podrá decirse que la obligaron las exigencias de la rima, absteniéndonos de nuevos ejemplos, fáciles de encontrar para cualquiera que no se limite á ojear la literatura de nuestro siglo. Sólo nos permitiremos trasladar la siguiente estrofa del *Tractado de la doctrina* del Rabbi Don Sem Tob en donde se halla, no ya *benino*, sino lo que todavía es más extraño: *begnino*. Dice así:

«Ama e sirue á vn Dios e trino,	}	De saluacion.
A tu próximo sey «begnino»,		
ste es derecho camino		

En lo que no podemos menos de estar conformes con Escalada es en que *indino* deje de figurar en el Diccionario, teniendo igual derecho que *benino*, porque ambas palabras se leen en las páginas de un mismo libro, y no vemos causa para la admisión de una y no de otras que se hallan en idéntico caso. A cada uno lo suyo, y ante todo la imparcialidad.

No negaremos tampoco al autor de la *Fe de erratas* que *amicicia*, *agro*, *amplexo*, *atramento*, *autumnal*, *leticia* y *nequicia*, sean palabras latinas españolizadas, y si quiere aumentaremos la lista con varias, además de las que ya citamos en artículos anteriores, que seguramente no rechazará, tales como *negligencia*, *avaricia*, *justicia*, *prudencia*, *evidencia*, *indigencia* etc.; pero esto no prueba que aquéllas hayan dejado de usarse y carezcan de justo derecho para ocupar en nuestro Léxico el puesto que les corresponde, sino que, m nos necesarias ó afortunadas, aunque tuvieron vida en pasados siglos, hoy son anticuadas. Sin embargo, fuerza es confesar que merecieron poca aceptación, sobre todo algunas de ellas, y bien lo declara la misma inseguridad de la Real

Academia que las admite en unas ediciones del Diccionario y las excluye de otras. *Nequicia*, por ejemplo, no la hemos leído más que en las dos últimas ediciones, de las cuatro que tenemos á la vista; *leticia* falta en la cuarta; *agro*, como sustantivo, sólo figura en la *duodécima*; y únicamente en ésta encontramos *atramento*, mientras que hallamos en las demás, excepto en la tercera, *atramentoso* que con *atramentario* se incluye en otros diccionarios, incluso el de Barcia.

No nos atreveremos, á pesar de lo dicho, á borrar de nuestro vocabulario ninguna de las mencionadas palabras, aunque *atramento* se nos resista algún tanto, por no haberla leído ni oído citar en ninguna parte, á diferencia de lo que sucede con *amicicia*, *agro*, como adjetivo, *amplexo* y *antumnal*, repetidas en casi todos los diccionarios.

Para justificar la inclusión de *agro*, en el sentido de «finca labrantía cerrada alrededor», aduce nuestro amigo *Quintilius* la autoridad del *Diccionario Gallego-Castellano* de D. Marcial Valladares y Núñez, y nosotros podemos unir á ella la del *Diccionario gallego* de D. Juan

Cubeiro Piñol que en el artículo *agro* dice: «Conjunto de heredades labradías de diferentes dueños, por lo común cercado alrededor, aun cuando haya camino de carro por el medio-tojal cerrado sobre sí, en algunas partes.».

Pudiera contestársenos que á lo sumo sería una palabra gallega, pero, aparte de que muchas de este dialecto contribuyeron á la formación de nuestro primitivo romance, según demostramos en otro lugar, y en él se conservan, se halla tan ajustada al procedimiento seguido por las voces castellanas derivadas del latín, que, lejos de tener inconveniente para darle carta de naturaleza en nuestro idioma, creemos que con ella pudo muy bien éste enriquecerse, sin faltar á las reglas lexicográficas.

Que *agro*, como adjetivo, por agrio áspero, ó escabroso, se empleó con frecuencia, lo demuestra sobradamente *Quintilius* con repetidas citas, y vamos á corroborarlo con otras nuevas, en todas las cuales se puede notar que no es la fuerza del consonante la que obliga,

Escribe el Rabbí Don Sem Tob en la estrofa 110 de sus *Proverbios morales*:

«Quien puede cojer rrosa  
Syn tocar sus espinas?  
La miel es muy sabrosa,  
Mas tiene «agras» besinas.»

y en la estrofa 584 dice:

«Ablanda la palabra  
Buena la dura cosa,  
Y la voluntad «agra»  
Fase dulce y sabrosa.»

En estos y los indicados ejemplos se ven, ya en fin, ya en medio de verso, lo mismo que en prosa, *agro*, y *agra*, *agros* y *agras*, prueba evidente de que en ambos géneros y números no fueron de raro uso entre nuestros poetas y prosistas.

De la palabra *nequicia*, maldad, podemos trasladar también los siguientes versos de Micer Francisco Imperial que hallamos en el *Cancionero de Baena*:

«Sy da mal al que desplase  
E bien á quien fas «nequicia»,  
Señor, su justa justicia  
Declaradme donde yase.»

y Lupercio Leonardo de Argensola dice en su sátira *A Flora*:

«A donde puede tanto la codicia,  
Que no son tan mudables venecianos,  
Quando á alguno prometen «amicicia».

Es verdad que en este terceto *amicicia* es consonante de codicia; pero ¿hemos de suponer que tal motivo fué el único que obligó á introducir una voz nueva al autor que con tal arte dominaba el idioma, ó que era ya conocida? Más fácil es suponer lo segundo, porque si el emplearla hubiera sido un defecto, le sobraban recursos de ingenio para evitar cualquier reprehensible incorrección al satírico aragónés. Y aunque se hubiera atrevido á trasladarla íntegra al castellano, del mismo modo que han pasado otras sin más alteraciones que las ortográficas, tenía autoridad bastante para poner en práctica el precepto de Horacio que dice en su famosa *Epístola*: *Licuit, semperque licebit signatum præsentè nota procudere nomen.*

No recordamos en este momento texto alguno donde se hallen las palabras *amplexo* y *leticia*, ni es cosa de perder un tiempo precioso por andar á caza de una cita, como si á uno le movieran sólo vanos alardes de erudito; mas siendo incluidas en los diccionarios por mayor número de lexicógrafos que *nequicia*, cuya admisión hemos visto autorizada, creemos que lo dicho sobra para probar que

no fué capricho de los Académicos el dar cabida en el idioma español á todas las mencionadas voces, y por no repetir en este artículo las observaciones acerca de igual materia, antes expuestas en otros anteriores, terminamos por consignar que habiendo recibido en nuestra lengua palabras innecesarias, por diferentes causas introducidas y aun generalizadas, debemos convenir en que ninguna tiene tanto derecho como las procedentes del latín, base principal del castellano. Conservar dicciones francesas é italianas y echar en olvido las de origen castizo sería la mayor de las ingraticudes y la más inconcebible anomalía.

---



### XIII.

Cuestión muy discutida entre los gramáticos y buenos hablistas ha sido la forma del dativo del pronombre masculino *él* y del femenino *ella*, tanto en singular como en plural, pues mientras los más opinan que *le* y *les* son dativos únicos en ambos géneros, no falta quien sostenga, apoyado en la autoridad de algunos autores de nota, que los dativos femeninos no son *le* y *les*, sino *la* y *las*, y de este importantísimo asunto, aun dudoso para muchos, trata *Quintilius* en sus artículos XII y XIII, inclinándose en favor de la docta Academia que tiene por una incorrección la práctica de los *laistas*, entre los cuales figura Escalada al afirmar que «el uso de León y Castilla está en contra

de los *leistas*, y que los escritores de nota, unos prefirieron siempre el *la* para el dativo femenino, y otros han promiscuado adoptando *le* y *la* indistintamente».

Atrevimiento y no escaso es menester para entrar en una materia donde han puesto su pluma distinguidos humanistas; pero aunque poco digamos de nuevo, porque ya están casi agotados los argumentos en pro y en contra, no podemos prescindir de impugnar la doctrina de Escalada y de cuantos la sustentan y practican, uniendo nuestras débiles fuerzas á las de *Quintilius* en defensa de los que proscriben el uso de *la* y *las* que algunos emplean como dativos. Para conseguirlo nos proponemos hacer ver que desde la infancia de nuestro romance, hasta que adquirió la perfección admirada en los escritores del siglo de oro y continuada en nuestro tiempo, las formas *le* y *les*, y á veces, en época remota, *li* y *lis*, reminiscencias del *illi* y el *illis* latinos, también usadas alguna vez, han tenido mayor aceptación entre los doctos que el *la* y el *las* para expresar el dativo femenino, siendo muy pocos relativamente los *laisistas*, y como fin del argumento de autori-

dades expondremos después las razones que asisten á los *leistas*.

Veamos, comenzando por los poetas y prosistas anteriores al siglo XV, cuál ha sido la práctica constante que nos enseña la experiencia, y advertimos que tanto respecto de aquellos, como de los que más adelante hemos de citar, no hemos ido rebuscando los ejemplos que convienen á nuestro objeto, sino que trasladamos, tal cual nos han salido al paso, cuantos en la lectura de las diversas composiciones se hallan conformes con nuestra opinión ó difieren de ella, procediendo en todo como adversarios leales y libres de pasión de escuela, sin omitir citas que patentizan el buen criterio con que distinguía y distingue la Academia el dativo del acusativo confundido por sus detractores guiados únicamente por el uso de algunos, aunque pocos, clásicos, muy respetables sí, mas de escaso valor para desvirtuar el parecer del mayor número y las leyes gramaticales.

También debemos hacer notar que en la escursión que vamos á emprender por el campo de la literatura española, ni han de ser examinados absolutamente todos

los escritores, ni todas sus producciones, tarea que nos llevaría más lejos de lo que nos proponemos, dándonos materia, no para varios artículos, sino para un voluminoso libro. Figurarán, no obstante, entre ellos, gran parte de todos los siglos y lo suficiente de cada uno para que el lector pueda formar un juicio tan probable, que se aproxime á la exactitud respecto del uso de los buenos hablistas.

En el *Poema del Cid*, el más antiguo quizás que se conoce de los publicados en la lengua de Castilla leemos lo siguiente:

«Lo que romaneciére daldo á mi mugier é a mis fijas,  
Que rueguen por mí las noches é los días,  
Si "les,, yo visquier serán duennas ricas.»;

refiriéndose Alfonso VI. á D.<sup>a</sup> Jimena y á las hijas de ésta dice:

«Hyo "les,, mandaré dar conducho mientras que por mi tierra fueren»;

más adelante manda á Minaya:

«Catad como «las» siruades uos ó el Campeador »;

encargándole luego:

«Si leuaredes las duennas, siruan "las,, á su sabor,  
Ffta dentro en Medina den «les» cuanto huebos «les» fuer.»;

y hablando del casamiento de las hijas del Cid se expresa el Rey de este modo:

«Daqui «las» prendo por mis manos á Don Elvira é Donna Sol,  
E do«las» por veladas á los ynfantes de Carrión.»;

continuando poco después:

Trezientos marcos de plata en ayuda «les» do yo.».

Gonzalo de Berceo en la *Vida de Santo Domingo de Silos*, escribe:

«Por espantar la duenna, que oviesse pavura,  
Facie''li., malos gestos, mucha mala figura,  
Prendie forma de sierpe el traydor provado,  
Poniése«le» delante, el pescuezo alzado.»;

«Quando plegó á ella fizo«la» confesar,  
Cantó él mismo missa, mando«la., comulgar.»;

«Las oveias con ''elli., avien muy grant sabor,  
Daba«les» pastos buenos, guardaba''le., de danno.  
Luego á la manñana sacabalas en cierto  
Daba«les» á las carnes poco de refrigerio.».

En la *Vida de San Millan*:

«Fueron las bestias fieras con él fuert embargadas,  
Todas fuyien ant''illi., las cabezas colgadas,  
Si «les» plogo o non, cambiaron las posadas.»;

«Alli daba á Dios de sus carnes derecho,  
Martirizando«las» mucho é dando«lis» mal lecho.».

En los Milagros de Nuestra Señora:

«Pesaba á las mas que era mal caida,  
Mas placie«lis» sobeio á la otra partida,  
Apremiaba«las» mucho, tenie«las», encerradas.  
E non «les», consentie fer las cosas vedadas.»;

«A la madre gloriosa que es tan comedia  
Todos «li», rendien gracias, quisque de su partida.»;

y en otros lugares:

Credfa en la Gloriosa de toda votuntat,  
Saludába«la» siempre contra la su magestat.»;

«Saludába«la» siempre, decie«la» cada día  
Ave gracia plena que parist á María.»;

«Decie«li» tres palabras: Ave gracia plena.»;

«Esti amo«la» mucho mas que muchos cristianos,  
E facie«li», servicio de pïedes é de manos.»;

«Fizo Sancta María grant piedat conmigo,  
Onde todos debemos prender ende castigo,  
Pregar«la» que nos libré del mortal enemigo.»;

«A la sancta reyna Madre del Criador  
Amo«la» siempre mucho, fizol siempre onor.»;

Algunas veces aparece apocopado, como en el *fizol* anterior y en el verso siguiente:

«Si nos bien la sirvieremos, que quiere «quel» pidamcs.»;

El Arcipreste de Hita en sus *Cantares* dice, refiriéndose á una amiga suya, en la estrofa 161:

«Coydando «la» yo á ver entre las benditas  
Dába «le» de mis donas non pannos, et non cintas.»;

en la 444:

«Desque la cantadera dise el cantar primero  
Siempre «le» bullen los pies, et mal para el pandero.»;

en la 445;

«La mujer sin verguenza por dar «le» diez Toledos  
Non dexaría de facer sus antojos aredos.»;

en la 451.

«Faciase «le» á la dona un mes anno entero.»;

y en la 892, hablando de una duenna:

«Encantó «la» de guisa, que «la», envellenó,  
Dio «le» aquestas cantigas, la cinta «le» cinnó,  
En dando «le» la sortija del ojo «le», guinnó,  
Semovió «la» ya quanto, é bien le adelinó.»;

En el *Libro de Apolonio* encontramos estos versos:

«El Rey Apolonio de Tiro natural,  
Que por las aventuras vistó grant temporal,  
Commo perdió la fija é la mujer capdal,  
Commo «las» recobró amas ca «les» fue muy legal.»;

y en la estrofa 198 se halla otro que dice, refiriéndose á Luciana hija del Rey Architrastres:

«Buscáron—«le» maestros que «le» fiziesen metgia.»

Trasladamos del libro titulado Vida de Santa María Egipciaca:

«Quando era manceba é ninya  
Beltad «le» dió nuestro Sennyor.»

«Quando ella veye las grandes ondas  
Non «le» prende null pavor.»

De la *Vida de San Ildefonso*, del Beneficiado de Ubeda:

«Iba donna Luisa duenna honrrada  
Con muchas buenas duennas bien acompañada:  
Rogaba con suspiro á la Virgen sagrada  
Que «le» compliese la visión que «le» había mostrada.»

De la *Danza general de la muerte*, del Rabbi Don Sem Tob, en el Prólogo:  
«Aquí comienza la danza general en la qual tracta commo la muerte dise abisa á todas las criaturas que paren mientes en la breuidad de su vida e que della mayor cabdal non sea fecho que ella meresce. E asy mesmo les dise é requiere que bean é oyan bien lo que los sabios

predicadores *les* disen e amonestan de cada día, dando *les* bueno e sano consejo.»;

y en otro lugar, tratando de las doncellas que la muerte llama á la danza:

«Mas non «les» valdrán flores y rosas.».

Del *Poema de José*:

«Dió«las» ricos comeres e vinos esmerados.»;

más adelante:

«Dió«las», sendas toronjas e cannientes en las manos.»;

y después dice *Zalija* á las duennas:

«*Zalija*, cuando lo vido, toda se fué alegrando,  
Dijo«les» *Zalija*. «¿Qué facés, locas, de sin cuidado?»»;

«Ellas, desde lo vieron, sintieron la su locura,  
Diciendo«les», *Zalija*: «¿Dó vais, locas sin cordura?»  
Dijieron«le», las duennas: «A tí non te colpamos.»».

Del *Rimado de palacio*, de Pero Lopez de Ayala, en el *Mandamiento x*:

«Viera el rey David de un soleador  
Bannar a Betsabe, e tomó«le», ende amor  
Luego de «la», robar, e fue él forzador.».

Y del *Poema de Alfonso onceno*:

«A la reyna pesó fuerte  
e que uió tal pestelencia,

Acuito 'la., de muerte

Una fuerte dolencia.

Non 'le., sopieron melesina,

Dios la quiso leuar.'':

'La reyna nuestra fija

Uos demanda que 'le., dedes.'':

Pasemos á los escritores en prosa de los siglos XII, XIII y XIV, y veremos en el antiguo libro de *Cabila é Dymna*: «Et díjole: ¡ay alma! que non has vergüenza de facer comunidat con los perezosos.».—«E tornóse á ella et díjole.».—«Et el llamóla muchas veces, et non le respondió. Et entonce ensañóse el carpintero é levantóse é tomó un cuchielo é cortole las narices, et díjole.».—«Vióla (á la garza) un cangrejo de lueñe, et vínose para ella, et díjole.».—«Et desto plogo al leon, é atreguolas, et tuvoles las posturas é la jura que les ende fizo.».—«Hospedóla et díjole.».—«Et llegaron las palomas á la cueva del mur, et mandoles la collorada que se posasen.».—«Et después tornóse la jineta á su lugar, et falló y á la liebre é díjole.».—«E vido la paloma estar muy triste é muy cuitada. Et díjole: «¿Por qué estás demudada?»».

En los *Castigos é documentos del Rey*

*Don Sancho* encontramos: «Asi mesmo en bienes de fortuna habíala Dios puesta (á Eva) el logar mucho excelente é mucho deleitoso, es á saber en Paraiso terrenal. E *le* había dado deleites.».—«Las aves non caerían en la red que *les* arman, sinon por el cebo que *les* y echan.».—«Fízoles señas la reina que *le* diesen un cirio á la dueña.».—«E la dicha emperatriz en aquella sazón filaba estopa de lino, é desque sopó que esta mala mujer *le* iba á facer reverencia mandola entrar.».—«E antes que la monja osase salir por el postigo alzó el Crucifijo la mano derecha é dióle muy gran golpe con el clavo en la mejilla.».—«El novio tiene la cabeza descubierta, é á la mujer cubrenle la cabeza.».—«E por eso tomara (Julia, hija de Cesar) tan grand dolor, cuidando que *la* querria casar su padre; e esto *le* fué á par del dolor del marido.».—«E luego *le* apareció (á la doncella) la Virgen Señora é reprehendiéndola de su maldat tangó el su cuerpo con la su benigna mano.».

De las *Obras de D. Juan Manuel*.  
«Nuestro Señor mostró grand bondat et grand piedat en como *les* dió (á las bes-

tias) armas para se defender et para se gobernar et á cada unas segund *le* es menester.».—«Et afeitándolas bien (á las aves cazadoras) facenles cazar cazas muy extrañas.».—«Et muchos facen tan poco por ellas, (por las mujeres) et aun *les* dan tantos enojos, que *les* es muy dañoso para las almas.».—«La primera cosa que el Emperador ha de facer para guardar lo que debe á su mujer, es que *la* ame et *la* prescieve mucho et *le* faga mucha honra, et *le* muestre muy buen talante.».—«Bien entendedes vos que contra razón et contra justicia sería, si por ser ella la mejor mujer que nunca fué ni será, el guardar mas complidamente la su virginidad, *le* fuese fecho tan grand tuerto et tan grand desaguisado como facerle perder la su sancta virginidad.».—«Et luego fuése para las aves, et fizolas ajuntar, et díjoles como home sembraba aquel lino, et que fuesen ciertas que si aquel lino nasciese que se *les* seguiría ende muy grant dapno.».—«Et otra perdez que estaba y mucho mas sabidora respondióle así (á su compañera)».—«Et vió el Emperador Fadrique que por ninguna guisa non *la* podía sacar desta intención por

cosa quel nin otros *la* dijesen.». Tal vez en este caso se usa *la*, por evitar que resulte la ambigüedad de poderse referir á él ó á ella, y parece venirlo á demostrar el siguiente ejemplo, además de las muchas citas del mismo autor en que vemos usado constantemente *le*. «Mas todo esto non tuvo pro; que quanto más *le* decían que se partiese de aquella mala manera, tanto mas facía ella.».—«Et cua n- do Romayquía esto vió comenzó á llorar, et el rey preguntole por qué lloraba, et ella dijo.».—«Volvió los ojos contra su mujer muy bravamente, et díjole con grand saña.».—«El diablo *le* dijo que faría todo lo que ella quisiese.».

Del *Libro de los enxemplos*: «E díjole el marido (á la mujer)».—«Cuenta San Gregorio de un moza que *le* apareció la Virgen María, é mostrole otras mozas de su edad, é preguntole si quería estar con ellas.».—«E acaesció que en aquel llugar una moza concibió, é preguntáronle.».—«Ella de que oyo las palabras que *le* dijieron, dijolo al marido.».—«Tal mujer tal marido *le* conviene haber.».—«Una duenna noble tenie un capellan que *le* decía cada díamisa de Santa Ma-

ría.».—«Llamó á su mujer é díjole.».—  
 «Cuando tornó falló á su mujer dormien-  
 do é despertola é contole lo que le acaes-  
 ciera.».—«E sacáronla de allí é lanzáron-  
 la en muy grand fuego; é todos los que  
 miraban veien que el fuego non le em-  
 pecie, nin le quemaba.».—«Una duenna  
 era muy devota á la Virgen María, é mu-  
 chas vegadas le rogaba que le mostrase  
 su fijo. E por ruegos de la madre apa-  
 recióle en persona de un ninno muy fer-  
 moso, é díjole.».

Del titulado *Libro de los gatos*: «Et  
 fuéronla á buscar, (á la cigüeña) é fallá-  
 ronla, et de que la hobieron fallado dijé-  
 ronla: «Amiga, nuestro señor el lobo  
 tiene un hueso atravesado en la garganta,  
 rogámoste allállegar. E prometiéronla  
 que la farían mucho bien; e ella fué allá  
 e sacóle el hueso al lobo, e desde que ge lo  
 hobo sacado díjoles que le diesen lo que  
 habían prometido.».—«La liebre fuese lue-  
 go para el cabildo con los zapatos, é dijo  
 al leon é á las otras animalias como el  
 bufo le mandara á aquel.».—«E vino á ella  
 (á la gulpeja) el lobo é preguntole que  
 qué facía é él díjola.».—«E preguntole á  
 ella.».—«Una gulpeja rogó á las gallinas

que *le* abriesen la puerta et ella *les* dijo. ».

Del *Libro de las consolaciones de la vida humana*, del Antípapa Luna: «Dice sant Ambrosio fablando de la Virgen santa María que *la* fabló el angel sola encerrada.».—«Et eso mesmo non defendería á las mujeres el deseo de las preciosas vestiduras, diciéndoles».

Del *Fuero Juzgo*: «Si algun esposo muriere estonze la esposa que finca deve aver la meetad de todas las cosas *quel* diera el esposo.».—Qual que quiere que demande la fña del otro por mugier pora su fño non *le* pueda dar mas por arras de la décima parte de todas sus cosas.».—«E la mugier puede haber todas las cosas *quel* fueron dadas é prometidas en las vodas, si pudiere provar que aquel marido *le* fué dado por libre.».—«E si fuere sierva, é biviere en la cibdad, assí cuemo es dicho de suso, prendala el iuez, é mandel dar ccc azotes ante todo el pueblo, é desfuéllenle la frente, é denla á su sennor por tal pleyto.».

En el *Fuero viejo de Castilla*: «Doña Eluira, sobrina del Arcediano D. Matheo de Burgos era desposada con un caballero, é diole el cavallero en desposorio paños,

é cinteras é partiose el casamiento, é el cavallero demandó á la dueña quel diese sus cinteras, é todas las otras cosas que le dió en desposorio.».

En el *Fuero real de España*: «Todo home que casáre, non puede dar mas arras á su muger, del diezmo de quanto hobiere: é si mas le diere, ó Pleyto sobre ello ficiere, non vala. E si arras le dió ante que muriese, é non hubo que ver con ella, tórnelas á los herederos.».

Del *Código de las Siete Partidas*. En la primera: «Pero si la parienta fuer tan pobre, que no pueda escusar su bien fazer, deue morar lueñe de la casa del Clérigo, é allí le faga (á ella) el bien que pudiere.».—En la segunda: «El Rey que de esta guisa honrrare á su muger será el honrrado della. Mas para facer estas cosas bien ha menester que le den (á ella) tal compañía de omes e de mugeres, que amen é teman á Dios.» (1) — En la tercera: «E otrosi que gobernasen ellos (los maridos) á ellas (las mugeres)

---

(1) A fin de que las citas no resulten demasiado extensas omitimos en ésta y otras las palabras que no hacen falta para nuestro intento, y á veces oraciones enteras.

é que *les* diessen aquello que *les* convenía.».—En la cuarta: «Si después ninguna de sus hijas non lo otorgasse, nin quisiese consentir en aquel, á quien auia jurado su padre; por tal razón non *las* puede el apremiar, como quier que *les* pueda decir palabras de castigo, que lo otorguen.».—En la quinta: «O si el finado deue alguna cosa á su muger, que *le* ouiesse dado por dote.».—«Desamparando el derecho que la ley *les* otorgó á las mugeres.».—«Ca el derecho que han las mugeres en razón de las fiaduras non *les* fué otorgado para ayudarse delen el engaño.».—En la séptima: «Pero cualquier dellos que la acusasse (á la mujer) tenuto es de prouar el adulterio: e si non lo prouare, deue auer aquella pena que ella auría, si *la* fuese prouado.».—«Deue auer aquella pena que auría ella, si *le* fuere prouado el adulterio.».—«Deue el marido afrontar en escrito ante omes buenos, defendiéndole que no entre en su casa, nin en otro lugar, con ella (la mujer) nin *le* diga ninguna cosa.».—«Mas la muger que fiziese el adulterio, maguer *le* fuesse prouado en juyzio, deue ser castigada é ferida públicamente con azotes é puesta é en-

cerrada en algún Monesterio de dueñas, é demás desto, deue perder la dote, é las arras que *le* fueren dadas por razón del casamiento».

De Raimundo Lulio: «Y esto dijo la tierra para que el fuego *la* diese oro. El fuego pues *la* respondió.»—«La liberalidad rogó á la avaricia *le* diese de aquello que tenía, y la avaricia dijo que ella no *le* podia dar cosa alguna.»—«El agua dijo al pedernal y eslabón muchas injurias y vituperios, porque *la* habían sido ocasión de su enfermedad cuando el fuego *la* calentaba en la olla ó en el perol, y que *le* quitaba su frialdad.»—«El pedernal y eslabón respondieron á el agua diciendo que el fuego había sido vicioso en darla su *virtud*; y el agua les dijo que *la* parecía imposible y les rogó que *la* digiesen el modo según el cual el fuego era vicioso en cuanto *la* daba su *virtud*.»—«El fuego quiso enganar á el agua y *le* dijo.».

De Juan Lorenzo Segura de Astorga: «Pues dijo ella: ¿Qué han los homes que no quieren venir á nostro convite? é dijéronle: «Sennora, porque vos mandastes que non viniese hí.»—«Madre, ¿non veedes la luna, que cuando ella es más com-

plida é más luciente, entonces *le* vien el eclipsis?».

Echará tal vez de menos el lector alguna cita de la prosa castellana del siglo XII, en vista de las indicaciones que antes hicimos, y pensábamos haberla copiado juntamente con la de los códigos españoles; pero, ni hemos podido proporcionarnos la *Carta-puebla de Avilés*, ni otros documentos con que creíamos contar, y aunque conocemos algo de aquella época, no nos ha servido, por su corta extensión y asunto de que trata, para nuestro propósito. Sin embargo, demostrado queda sobradamente en el anterior examen de poetas y prosistas, que las formas *la* y *las*, como dativos, se encuentran rara vez, siendo frecuentísimos el *le* y *les*, comunes al género masculino y al femenino, hallándose en algunos pasajes el *li* y el *lis*, y aun el *illi*; y en varios se encuentran apocopados el *le* y el *la*, sobre todo cuando se presentan como afijos, en la mayor parte de los cuales que se refieren al dativo puede suponerse que lo suprimido no es la *a*, sino la *e*, porque aquella no se omite tanto por los que tal práctica siguieron, al decir, por ejemplo, «*fizol*; que

quier *quel* pidamos», y otras locuciones semejantes.

Si, pues, esta fué la regla observada desde los primeros tiempos de nuestro idioma, por espacio de tres siglos, ¿no puede servir de fundado argumento para probar que cuantos posteriormente se han apartado de ella, pocos ciertamente, despreciaron la autoridad del uso de los doctos y se guiaron únicamente por el capricho ó el afán de injustificadas novedades contrarias á las reglas de la gramática? Así se desprende lógicamente de lo expuesto, y por no extendernos demasiado en este artículo, dejamos para el siguiente parte de lo mucho que nos queda, en el cual veremos el camino seguido por los escritores de los siglos XV, XVI y XVII, reservando para más adelante el tratar de los demás hasta nuestros días.

---

---

#### XIV.

Larga tarea nos hemos impuesto y superior á nuestras débiles fuerzas, para el breve tiempo de que podemos disponer; mas obligados á cumplir anteriores compromisos, trasladaremos en este artículo, siguiendo el examen que comenzamos en el anterior, las citas de escritores correspondientes á los siglos XV, XVI y XVII que prueban la sostenida afirmación, y aun cuando por circunstancias especiales prescindamos alguna vez del orden estrictamente cronológico, procuraremos seguir el método posible, dentro del tiempo comprendido en aquel período.

Dando principio por el *Romancero general* bastarán, como muestra, los si-

guientes ejemplos sacados de los romances moriscos novelescos.

«Está cautiva de un moro,  
Y su doloroso afán,  
Que sus tristezas *le* dan,  
Pasa sin osar decillo.»;

«Voy por *vella* á la mezquita,  
Por *vella* voy á las zambras,  
Y aunque tan caro me cuesta  
No puedo *velle* la cara.»;

«Siguiéndola con la vista  
*La* dice:—¡Mucho te debo!»;

«Y á mi marlota amarilla  
*Le* quitarás los diamantes.»;

«Y se ponga el de su amiga  
Con la cifra de su nombre,  
A quien *le* dé los cautivos  
Cuando de la guerra torne.»;

«Y si casada no fuere,  
Verdad no te diga en nada;  
Enfádenle tus servicios,  
Y cánsenle tus palabras.»;

«Con voz turbada *la* dice.»;

«Y alzándose en los estribos  
Tomarle la mano quiere.»;

«A una cinta de oro y seda

Que le puso en la celada  
Su enamorada Celinda.  
Tambien *le* da justa paga.»;

«Confusa y arrepentida  
El corazón se *le* abrasa.»;

«El fuerte Gazul *la* abraza  
Diciéndole con un riso.»;

«Alminda que vido á Zaida,  
Para divertirla dijo  
*Le* descubra lo que siente.  
Turbada *la* respondió.  
Bien muestras, *le* respondió  
La de Jerez, que no sientes.»;

«Y al cabo que volvió en sí,  
*La* hablara así su criada:  
Zaida *le* respondió así.»;

«Por congraciarse con ella  
*Le* han dicho, como Gazul  
De *dalle* la muerte ordena.»;

«Su enemigo va tras ella:  
«Con el temor, *le* parece  
Que no anda más que una piedra.»;

«Los suspiros no la dejan,  
Que *le* salen de la boca.»;

«Antojóse*la* que el aire  
*La* habla y dice: Esposa, espera.»;

«Y para poder cumplir  
Lo que promete á las damas,

Concierta con sus amigos  
De hacer*les* fiestas y zambras.»;

Dicién*la*: Aparta, aparta.»;

«Aguardando que saliera  
Celinda para habl*lle*.»;

«Mucho pueden con las damas  
Los galanes de tus partes.  
Si algún banquete *les* haces,  
El plato de tus favores  
Quieres que coman y callen.»;

«Este billete *la* escribo.»;

«Aunque esté furiosa y brava,  
Si el león se *le* humilla,  
Ella se humilla, y le halaga.»;

«*Le* dió nombre de casada.»;

«*Le* envió aquestas palabras;  
¡Oh más hermosa y más bella  
Que la aurora ajofarada!»;

«Porque *le* pague á Adarifa  
Lo mucho que tú me debes.»;

«Y el Tarfe á Celia *le* dice.»;

«Salió Daraja al ruido,  
Conoció á Tarfe en el habla,  
El cual *le* dió la marlota.»;

«A decirlas que la reina  
A mucha prisa las llama.»;

«A esta sirve un Bencerraje  
Que *le* dió asiento en el alma.»;

«Jarifa llena de celos  
A Fátima *le* hablaba.  
Fátima como discreta.  
Desta manera *le* habla »;

«*La* dió á entender que la amaba.»;

«*Le* dice:—Hermana Jarifa.»;

«Y ardiendo de celos della  
*Le* dice con rostro airado.»;

«Codiciosa de ganar  
Lo que cada cual pensaba  
Que *le* era deuda debida  
Por mas hermosa y gallarda.»;

«Llorando por que Jarifa,  
No quiere lo que *le* daban.»;

«¡No sé qué nombre *le* ponga  
A cosa tan mal mirada!»;

«Y así, resueita en hacello  
Si Abindarraez *le* faltaba.»;

«Tan gallarda y tan hermosa,  
Y que hacienda no *le* falta.»;

«Jarifa el alma *le* pide,  
Lo mismo *le* pide Zara,  
Y él *les* responde admirado.»;

«Que Azarque *le* dió á Celinda.»;

«Así *le* la blanca mano,  
Y así *la* comienza á hablar.»;

«Quiso responder la mora;  
Mas entró entonces un'aya  
A decir*le* que entre luego  
A la cuadra, que *le* aguardan.»;

«Ella mas que á sí le amaba.  
Cien mil años *le* parecen  
Cada momento que tarda.»;

«Grande agravio se *le* ha hecho.  
Hermosa mora, á mi fe.»;

«La bella Zara *le* cupo  
A la condesa de Palma.»;

«La condesa *le* pregunta  
A Zara, en qué se ocupaba »;

«A otra cautiva *la* cuenta  
Su pasión, y de do mana.  
Habrás de saber, *le* dice,  
Que yo he nacido en Granada.»;

«Que damas hay en la corte  
Que ya que por su desgracia  
*Les* falte gracia contigo,  
Pluma y pico no *les* falta.»;

«Esto á Zara *le* decía,  
Viendo en Granada unas cañas,  
Záfira la de Antequera,  
Y así *le* responde Zara.»;

Dime, Arlaja ¿qué te ha hecho

Que *le* das tantos desdenes.  
¿Es posible que no estimes  
La palabra que *le* ofreces?»;

«Solo á Zara, que es su amiga,  
Y de su Arbolan hermana.  
Quejas y ocasión *le* cuenta.»;

«Dando á la rosa su precio,  
Que la noche *le* ha robado.».

Continuando por los novelistas anteriores á Cervantes, tomamos de *La Celestina*, en el acto primero: «¿Podrías yo hablar?» (á Celestina). En el acto segundo: Haz de manera que en solo verte ella á tí juzgue la pena que á mí queda y fuego que me atormenta; cuyo ardor me causó no poder mostrarle la tertia parte de mi secreta enfermedad.».—Tú, como hombre libre de tal pasión, hablarla has á rienda suelta.» En el acto tercero: «Allá la convidaban, (á Claudia) según el amor todas *la* tenían. Así *le* fiaban dos ó tres arrobas en veces, como sobre una taza de plata.».—«Mas á mi cargo que no *le* quitaban la toca por ello.»—«Ya cuando ven salir el lucero del alba (las mujeres) quiéreseles salir el alma; su claridad *les* oscurece el corazón.».—«No te sabré decir lo mucho que obra en ellas

el dulzor que *les* queda.» En el acto cuarto: «Se *le* arreció (á la mujer de Cremes) de un rato acá el mal.»—«Pues, Melibea, contenta á la vecina en todo lo que razón fuere darle por lo hilado.»—«¿Qué *le* dices, madre? (á Lucrecia). En el acto quinto: «No *le* arriendo la ganancia.» (á Celestina). En el acto sexto: »Para poder llorar á su placer con Celestina de gozo, y por descubrirle mil secretos.»—«Fué su madre de Melibea llamada para que fuese á visitar á una hermana suya enferma; y como *le* fuese necesario ausentarse, dejó en su lugar á Melibea.»—«Antes me dió mas osadía á hablar lo que quise, verme sola con ella. Abrí mis entrañas; díjeme mi embajada.»—«Pues mas *le* pedí.» (á Melibea).—«Llégate á ella, dale del pié, hagámosle de señas que no espere mas.» En el acto séptimo: «Vinjendo á consolarla *le* dijo.»—«Así que, todo esto pasó tu buena madre acá; debemos creer que *le* dará Dios buen pago allá.»—«¿Si vieses el saber de tu prima, y cuánto *le* ha aprovechado mi crianza y consejo?».

Del *Lazarillo de Tormes*, de Hurtado de Mendoza, en la primera parte: «Con

esto andábase todo el mundo tras él, especialmente mujeres, que cuanto *les* decía creían.» —«Porque le decían que de noche, acaecía á estos animales, buscando calor, ir á las cunas donde están criaturas, y aun morderlas y hacerles peligrar.» —«Plega á Dios que no me muerda, (la culebra) que harto miedo *le* tengo.» —«Pensando teneria debajo y darla tal garrotazo que la matase.» En la segunda parte, de incierto autor: «A la fortuna *le* pareció haberme mucho olvidado.» —«Yo me humillé ante ella suplicándola me diese las manos.» —«Al tiempo que della se partió no *le* dió mayor cargo que el cuidado que de mí había de tener.» —«El rey, que bien sintió á lo que venía, *le* envió á decir se fuese enhorabuena, que no podía oirla.» —«Llegando á las guardas *les* dijeron hiciesen saber al rey como la hembra de Licio su capitán le quería hablar y que su alteza *le* diese á ello lugar. El Rey mandó *le* dieran lugar y entrase segura. Y puesta ante él, haciendo el acatamiento, el rey *le* dijo.» —«El señor nuestro rey estaba ya harto mas despejado, y *la* recibió muy bien, diciéndole.»

—De *El Patrañuelo*, de Timoneda:  
«Tan excelente hembra era, que ninguna de aquel tiempo igualar no se le podía.» — Entremos yo y tú solos con tu hija Crisélida en tu casa, porque en presencia tuya tengo necesidad de hacerle ciertas preguntas.» — «Se arrodillaron delante della, besándole las manos.» — De enamorado que estuvo el marques en vella, no pudo estar en abrazalla, y besalla, y dalle un riquísimo anillo.» — «Mandó á su ama que estando durmiendo la marquesa le tomase su hija y le pusiere la muerta.» — Viniéndola á visitar á su aposento á la marquesa, le propuso lo siguiente.» — «E estando una noche con ella le dijo.» — «Si nuestra mujer ha de ser, no la deis á gustar aquellos desabrimientos.»

De los *Doce cuentos*, de Juan Aragonés:  
«Como un día esta estuviese á la ventana y él llegue y le suplicase, dijo ella.» — «Andaba un caballero enamorado de una dama y suplicándole tuviese por bien de darle audiencia, ella le respondió.» — «El cual como así la vió le dijo.» — «Un gentil hombre estaba enamorado de una dama, y por parecerle bien mandó

hacer una cadena y mandola dar una color de oro.»—«Un día halló sola á la dama y díjole.»—La Reina, que aquello oyó, cayole en gracia.»

De *El Sobremesa y alivio de caminantes*, del mismo: «Un tamborinero tenía una mujer tan contraria á su opinión que nunca cosa que le rogaba podía acabar con ella que la hiciese. Al pasar de un río díjole.»—«Habiéndole cabido en suerte á un marido de casarse con una viuda y el le diese del pan y del palo, ella fuese á quejarse á sus parientes. Y como ella se desmandase dióle con él.»—«De Flor se cuenta que, aunque mala, era muy honestísima; y valía tanto, que preguntándole una mujer que tenía una hija, qué le enseñaría, respondió.»—«Preguntóle otra, qué haría con una hija que se le comenzaba á levantar y enamorar. Respondió: «el medio para la moza alterada y liviana es no la dejar ociosa ni consentirle que ande bien vestida.»

Del *Guzmán de Alfarache*, de Mateo Alemán: Las mujeres que les parece los tales hombres pertenecer á la divinidad.»—«Lo que mi padre le significó una

vez, (á la mujer) el diabló se lo repitió diez.»—«*Fatigóla* (el fresco de la mañana) de manera que *le* fué forzoso dejarse caer.»—«Mujer honrada, que nos deis lugar donde esta señora descanse un poco, que *le* ha dado un fuerte dolor. La casera haciéndole las mayores caricias les dió la casa franca.»—«Mi madre con sus dolores desnudóse, pidiendo paños calientes que siéndole traídos los bajaba, porque con el calor *le* daban pesadumbre.»—«El bueno de nuestro paciente *le* respondió: por tus ojos, niña, que me pesa haberlo hecho.»—«Alabó mucho (la señora) el remedio que *le* habían hecho, diciendo que *le* había dado la vida.»—«Ríome de lo que á esa mujer *le* aconteció.»—«Dijéronle: madre mía, dos nos asareis luego.»—«Ella dijo, que cada pieza *le* había de valer un real.»—«Tan diestramente hablaba el castellano, que con dificultad se *le* conociera no ser cristiana vieja.»—«Procuró hacerle (á la hija) todo buen tratamiento.»—«Y esto *le* daba más cuidado.» (á Daraja.).

De la *Historia de los amores de Clareo y Florisea*, de Alonso Nuñez de Reinoso:  
«Arquesileo habla algunas veces con la

infanta y cuasi *le* da á entender su pena. ».

—«Estando así la pobre y triste doncella atada, un cosario *le* cortó la cabeza. ».—

«Como ella fuese tan honesta, poco se *le* daba de ninguno. ».—«No pudiendo hablar á Ibrina, buscó manera como *le* pudiese hacer entender el gran deseo que de servir *la* tenía. ».—«Agradecíle mucho aquella voluntad, diciendo que haría en todo lo que ella ordenase. ».—«Lo que agora es menester que sin tardanza *le* escribas. »

(á Florisea).—«Y así *le* escribió (á Florisea) una letra que decía. ».

De la *Selva de aventuras*, de Jerónimo de Contreras: «Acordó de hablarla, y *le* comenzó á decir. ».—«*Le* pesaba (á Arbolea) de ver tal aquel que por hermano tenía. ».

—«Humillósele diciendo: «señora, yo soy un peregrino. ».—«La hermosa dueña miró á Luzmán y las lágrimas *le* vinieron á los ojos. Luzmán, agradeciéndole mucho, se lo juró. ».—«Acabada la cena, Luzmán, *la* comenzó á decir. ».—«Luzmán, oyendo las palabras de Porcia, y que no quería hacer lo que *le* aconsejaba, no habló más; antes *le* contó quién era. ».

De la *Historia del Abencerraje y la hermosa Jarifa*, de Antonio de Villegas: «Yo

*la dije.*».—«El Abencerraje *la* respondió.».—«*La* abrazó y *le* dijo.».—«El *la* dijo.».—«Jarifa se holgó mucho de oír esto, pareciéndole que también *la* hallarían ellos.».—«El caballero volvió á *la* dama y *la* dijo.».

De las *Guerras civiles de Granada*, por Gines Perez de Hita: «*La* prometo (á Fátima) de ponerle en mi lanza.».—«El paje fué muy contento, y en llegando á Fátima *le* dijo.».—«*La* reina mandó que *la* echasen agua en el rostro.».—«*La* bella mora volvió en sí, y *les* dijo á Daraja y Jarifa.».—«Démosle fin.» (á *la* batalla).—«Él *la* amaba de secreto y muchas veces *le* había descubierto su corazón.».—«De lo cual no se *le* daba á Daraja nada.».—«Llejó un paje y *le* dió á Daraja un ramo de flores.».—«Y visto que *la* reina *la* miró y no *le* dijo cosa alguna tomó el ramillete.».—«Quien mirara á Fátima entendiera lo mucho que *le* pesó.».—«Llegándose á Daraja *la* dijo.».—«Daraja *la* respondió.».—«Ella *le* besó las manos á *la* reina.».—«Jarifa *le* dijo á Fátima.».—«*La* dijeron.».—«*La* reina que estaba oyendo *la* disputa de *las* damas *les* dijo.».—«Jarifa, como dama en quien ha-

bía tanta discreción *le* dijo á Fátima.».—  
«Sirve á su dama, siendo puntual en dar-  
*la* gusto, en dar*la* músicas, en rondar*le*  
la casa. Há*cele* mil promesas.».—«Ga-  
liana sintió la suerte de su amante, y se  
*le* echaba bien de ver.».—«Celima la con-  
solaba diciéndola.».—«La reina *la* dijo.».—  
«Alargando la mano *le* dijo: «servíos,  
señora, de recibir este pequeño don.».—  
«Uso es de las damas recibir lo que se *les*  
da.».—Le pidió á Muza que *le* concediese  
á Celima lo que *le* pedía.».—«Las levan-  
tó del suelo dándolas palabra de apaci-  
guar al vulgo.».—Antes que la reina se  
sentase en su estrado *le* dijo Muza.».

Al examinar los poetas líricos de los siglos XVI y XVII, hemos copiado de Pedro de Espinosa, refiriéndose á las flores:

«Llorando *les* dió el alba perlas finas.».

De Cepeda:

«Aquella. . . . .  
Cuya vista mortal de tanto afeto  
*Le* fué á la fiera Aletó.».

De Francisco Trillo de Figueroa, en el romance VI:

«Llegó, pues, y caricioso  
Cortesmente saludola.  
Cruel Filida, *le dice.*»;

«Si llora mi dama  
*Le hago mil jarricas.*»;

«Mis ojos la llamo,  
*Le hago mil pucheros.*»;

«Dice que soy suyo,  
Dígole que es mía.  
Si merced me pide  
Doyle señoría;  
Que en materias de aire  
*Le daré las Indias.*».

De Juan de Jauregui, en la silva *Acaecimiento amoroso*:

«Hirió á la bella ninfa el pronto oído,  
Cuando su aguda vista y rostro honesto  
*Le descubrió mi hurto manifiesto.*»;

«Sin la seguir me derribé en el suelo,  
Diciéndole: «Ya ninfa no te sigo.».

En la composición *Al desposorio que celebró Cristo con Santa Teresa de Jesús*:

«Dióle Jesús piadoso  
La diestra mano y dijo dulcemente.».

De Miguel Moreno, en sus epigramas:

«*La habló y oyó su razón.*»;

«Ninguno puede decir (Gerarda)  
Que *le* ha llegado á enfadar.»;

«Ten á desgracia querer,  
Don Luis, á mujer que es pobre;  
Que el ver que algo no *le* sobre  
Desconsuelo viene á ser.».

De Salvador Jacinto Polo de Medina:

«A la Boca por ser grande,  
Para cubrirse con pompa  
Delante el Rey, la nariz  
*La* está sirviendo de gorra.»;

«Y mucho es su tormento, (el de la mula)  
Pues lágrimas *le* cuesta el sentimiento.»;

«Mal de ojo *la* hiciste.»;

«Que respeto á Doña Eva  
Y *le* tiemblo á la tarasca.»;

«A una vieja que ignoraba  
Quince lustros que tenía  
Un galán *le* dijo un día.»;

«*La* dice canos requiebros.»;

«Ella se le queja, viendo  
Que no *le* habla, corrida.»;

«A la ninfa que pinto  
A dos por tres cualquiera murmurara  
Y *le* echara las rosas en la cara.»;

«En efecto, hace raya  
A cuantas fuentes hay la fuentecilla.

Ya me obliga á decirle maravilla  
Por solo el consonante,  
Y por lo mismo *la* diré diamante.»

De Don Agustín de Salazar, en sus silvas *A las estaciones*:

«Solo un zarcillo puesto,  
Que porque el sol, que viene, no la riña  
Y regarle el salón del mundo presto,  
Dejó prendido el otro en la almohada.»;

«Cuya música siéndole importuna  
Hizo apeaar del coche á Doña Luna,  
Y mandóle meter en la cochera.»;

«¿Por qué, dime *le* diste á Mariquilla  
Tan grande preeminencia en mi albedrío?»;

«Y si la descarada  
Fuera, como mujer, interesada.  
¿Quién como yo *le* ha dado más riqueza?»;

«¿No fueron tantas mis galanterías,  
Que ofrecí á su belleza por despojos  
Dos carbunclos, pintándola los ojos?»;

«Para hacerla más viento;  
Pero advertid ¡qué loco atrevimiento!  
Aun el oirlo espanta)  
Que una mosca *le* va por la garganta.»;

En el *Canto á Cintia*:

«Esto *les* dijo discreta  
Isabel; y ellas con arte

Callaron, porque fué en parte  
Muy secreta.».

De Baltasar de Alcazar:

«Mas luego por buen respeto  
Los cura y sana eu efeto. (Elvira)  
Como *le caigan á lance.*»;

«Y si á reir *le provoca* á Inés)  
Quien *le contare* consejas,  
Quedan atrás las orejas  
Y sube arriba la boca.».

Del Doctor Juan de Salinas:

«Él da fees de todo,  
Y ella da esperanzas  
A los pisaverdes  
Que *le dan la casa.*»;

«Él renuncia leyes  
Que en el caso hablan,  
Y ella se somete  
A las que *le agradan.*».

De Lupercio L. de Argensola:

«No huelo ni oleré las bellas flores  
Que á Venus *le pudieran ser adorno.*»;

«Con otras vi yo asidas estas manos  
«Que pudieran mejor ser envidiadas,  
Según amor *les dab* su tesoro.»;

«Conoce apenas el amor por fama

Cloris, y ya en su pecho *le* parece  
Que se abrasa, que sirve y obedece.»;

«¿Hasle por dicha el corazón mudado? (á ella);

«Tus bienes *les* he dado.» (á las olas);

«Paréceme el engaño del afeite  
Con que muchas madamas se contentan,  
Sudándoles el rostro miel y aceite.»;

«Fingisos muy honestas juntamente,  
Y á la palabra equívoca no clara  
*Le* dais luego el sentido maldiciente.».

De Bartelomé L. de Argensola:

«Ninfa vi yo que, ó fué la misma idea  
De la mente de Júpiter salida,  
Cuya virtud *la* dió á la humana vista.»;

«*Le* mostró á Filis acción  
*Le* dedicó el vivo altar.»;

«No *le* convino á España nueva guerra.»;

«La nieve pues, cerúlea de obstinada,  
Aunque ya llegue á ser de las turquesas  
Imitadora entonces ó imitada,  
De las cumbres que el sol *le* deja ilesas.»;

«El ornato á su antojo es variable,  
El culto que *les* bruñe ó hace tersas  
Las mejillas ni limpio ni mudable.»;

«La piedra que el dragón cria en su fuente  
Poues, Lice, en la tuya; ¡oh cuantas veces

*Le das sucio lugar no diferente!».*

«Hermosura mortal,  
Pues que su origen lo fué,  
Aunque el mismo amor *le* de  
Sus flechas para rendir.»;

«Cremes, regala á Lice, y no celebres  
Su nombre en verso. ó quema tus papeles.  
Enviale una liebre como sueles.»;

«Yo ví una ninfa que entre rosas fuera  
Guzmán, y entre juzmines blanca y lisa;  
Pero con metamórfosi improvisa  
Verde horror *le* ofuscó la tez primera.»;

«Pues hoy, oh ninfas santas,  
Va vuestra Reina á veros.  
Pues la imitasteis tanto,  
Rogadle que á mi canto  
Aliento dé y conceptos verdaderos.»;

«Si á Filis por qué llora *le* pregunto  
Que no es del alma su tristeza jura.».

De Antonio Enriquez Gomez:

«No deje de andar en coche;  
Que una viuda con capuz,  
Ló que *le* falta de luz  
Tiene de sombra de noche.»;

«Si la mayor flaqueza  
En el ser de mujer está cifrada,  
Alaba su hermosura celebrada,  
Y otórgale poder tan limitado  
Que no cobre los bienes de tu estado.».

Del Conde de Rebolledo:

«Las cabezas del pueblo de la tierra  
Reduce á desatino.  
En vez de luz tentar *les* hace horrores.»;

«Nadie *le* da consuelo,  
Todos *la* desamparan.».

De Juan Rufo:

«Y porque está embarazada  
Y parirá este menguante,  
Decid*le* que fué importante  
Y segura mi jornada.»;

«Júntense nuestras legiones  
Y las que *les* son amigas.».

De D. Jerónimo de Cancer y Velasco:

«Ella asiste al festín de má a gana,  
Todos *la* dicen, pero á nadie escucha.»;

«Así como *la* abrió, su vieja tía  
Conoció que una letra *le* faltaba.»; (á la carta)

«Hasta acostarme paso entretenido  
A mi hija celebránd*le* algún chiste.».

De D. Antonio Solís y Rivadeneyra.

«Mas proseguir no pudo, (Salmacis)  
Porque el galán *le* dijo muy ceñudo.»;

«Que la madre haya querido  
Suplir temporales daños,

Y que, á pesar de los años,  
Con un colmillo buido  
De tres que se *le* han caído.».

De Bartolomé Cairasco de Figueroa:

«Y la Reina Santísima María,  
El ser agradecida estima tanto,  
Como lo dió á entender en este día.  
Por un servicio que *le* hizo un santo  
Bajó del cielo á darle un rico manto.»;

«*Le* lleva el estandarte (á la elocuencia)  
La discreción colmada de alegría.»;

«Esta levanta el alma á tanta alteza,  
Que del eterno Dios la vuelve hija,  
Dándole paraíso acá en la tierra.».

De Fr. Jerónimo de San José:

«Aquella, la más dulce de las aves,  
Y esta la más hermosa de las flores,  
Esparcían blandísimos amores  
En cánticos y nácares suaves.  
Cuando suprema entre cuidados graves,  
Un alma que atendía sus primores,  
Arrebatada á objetos superiores,  
*Les* entregó del corazón las llaves.».

De Pedro de Liñan:

«Esta á quien ya se *le* atrevió el arado.»  
Con púrpura fragante «adornó el viento.».

De D. Hernando de Acuña:

«No dudo que tal canto endureciese  
Las fieras alimañas,  
O á risa *las* moviese,  
Si natura el reir *les* concediese.»;

«Aquesta triste traducción forzosa  
No tiene hueso sano,  
Y vive sospechosa  
Que aun vida *le* daréis mas trabajosa.».

De Francisco de Aldana:

«Yo *le* quiero jurar, y ella de pre-to  
Con un beso me impide.  
Hagole blanda fuerza por soltarme.».

De Cristóbal de Mesa:

«Las ovejas están á la redonda;  
No *les* pesa, ni á tí, divino poeta.».

De Juan de Mallara:

«Donde sus siete maridos  
Cloe tiene sepultados,  
Para mostrar cuan amados  
*Le* fueron y cuan queridos,  
Ha mandado allí escribir  
Que ella les dió sepultura.».

De Vicente Espinel:

«Que aun este día me pidió una monja,  
Pues *le* negaba: i presencia y trato,

Que *le* haría singular lisonja  
En darle de mi cara algun retrato

De D. Gabriel de Corral:

«Mas la soberbia Diosa  
Hizo un chapín en su cabeza astillas,  
Y una oreja la irió con las virillas.  
Quedó del golpe Palas aturdida,  
Mas recobrose luego y con el puño  
Se vengó del rasguño;  
Tres dientes *le* hizo menos y ofendida  
Juno, como una vívora y mas brava,  
Otros tres que restaban *les* mostraba.»

De Gaspar Gil Polo:

«Licio mucho mas *le* hablara,  
Y tenía mas que hablalle,  
Si ella no se lo estorbara.»

De D. Esteban Manuel de Villegas:

«Mas no *le* digas nada,  
Que una mujer rogada  
Es al doble inclemente.»;

«Miraba Lidia atenta  
Las flores que *le* ofrece.»;

«A la mujer nególo.  
¿ues ¿qué *le* dió? Belleza.»

De Catulo:

«Tú que las quejas de mi amor llevaste,

Oye, no temas, y á mi nina *dile*,  
*Dile* que muero.».

Del Conde de Rebolledo:

«En escrupulosa da  
Clice con extremo tal,  
Que en pecado venial  
Un solo instante no está.  
Infúndele tanto horror  
La muerte siempre temida,  
Que por dormir prevenida  
Duerme con su confesor.».

De D. Pedro del Peso:

«No *le* tengo de ofrecer  
A Doña Juana el lugar.»;  
«Cierta galán á su dama  
*Le* dijo: «¿Ha llegado acá  
De lo que hice por allá  
Con los ingleses la fama?..

De D. José Julián de Castro:

«Viene luego una parienta  
No para darla consuelo.».

De D. Francisco Nieto de Molina:

«*La* dijo: «¿Quién eres?».

De *La Perromiaquia*, de D. Francisco  
Nieto de Molina:

«El que á Minerva *le* es dado.»;

«La diligencia primera  
Que haremos muy prevenidos,  
Será rociarles los nidos.» (á las cigüeñas);

«Los gallos luzcan sus galas,  
Sirviéndose pues en suma  
De la pequeñuela pluma  
Que les da abrigo á las alas.»;

«El perro mozo y el viejo  
Ante su perra postrado,  
Muy ufano y muy peinado,  
La sirve como cortejo.».

De Góngora:

«Opilóse vuestra hermana  
Y dióle el doctor su acero.».

De Garcilaso de la Vega:

«Y así, como presente,  
Razonando con ella le decía.»;

«Mil veces ella preguntó qué había,  
Y me rogó que el mal le descubriese  
Que mi rostro y color le descubría.»;

«Me conjuró y rogó que le contase  
La causa de mi grave pensamiento;  
Y si era amor que no me recelase  
De hacelle mi caso manifiesto  
Y demostralle aquella que yo amase.»;

«A sus hermanas á contar empieza  
Del verde sitio al agradable frío,  
Y que vayan las ruega y amonesta.»;

«Y ella huyó como  
Quien siente al pecho el odioso plomo.  
Mas á la fin los brazos *le* crecían.»;

«A Dafne ya los brazos *le* crecían.»;

«Como la tierra madre que el doliente  
Hijo *le* está con lágrimas pidiendo.».

De Gutierre de Cetina:

«Si la señora dellos  
Te llama, baja á darte,  
Pues no cabe tal bien en tal ventura.  
Dile que para amallos  
Te sobra lo que falta en alaballos.».

De D. Diego Hurtado de Mendoza:

«Yo *le* dije:—Señora.»;

«Y que ella misma vea en el crecer  
En gracia y en valor y en discreción  
Alguna que *le* pueda parecer.»;

«La que fuere hermosa conocida,  
Que *le* dure esta flor por accidente.»;

«Allegando á la madre con el vuelo  
*Le* dijo que Venecia celebraba.»;

«La doncella que vió al joven hermoso  
Ofrecerse á la muerte con agrado,  
Mírale con un rostro piadoso,  
Y pésale de verle tan osado.»;

«Ella procuró volverse,  
Mas los piés se *le* trabaron »;

«La que me manda y consiente  
Dará licencia á la pluma  
Que mis ternezas *le* cuente.»;

«El corazón que te ofrece  
Ausente, venido el hecho,  
Ella lo arranca del pecho  
Y da á cuantos *le* parece.».

De Cristóbal del Castillejo:

«Y dijole: «á fé, señora,  
Que sois gentil bailadora.»;

«Mas, caso que lo quisiese,  
Y yo con ella pudiese  
Platicar, lo cual no puedo,  
Téngole cobrado miedo.».

«No que el dar haga mas sana  
La intención de la mujer;  
De lo que se *le* dió ayer  
Ya es olvidado mañana.»;

«Amor *le* daba osadía.  
A fición *la* acompañaba.»;

«Ascondidas y encerradas,  
Como se hace en Turquía,  
Sin *les* dar  
Aparejo ni lugar  
De ser vistas ni de ver.».

De Fernando de Herrera:

«A nadie de mi lástima le place;  
Sola mi bella Luz ¡ay dura suerte!  
Se alegra y mi dolor *le* satisface.»;

«Si tuviera esta perla refulgente  
Juno, de la alta Samo sacra diosa,  
París *le* diera el premio fácilmente.»;

«Cuando Diana estuvo ausente  
Y no *le* desplacieron mis enojos.»;

«Y mi deseo alzando el pensamiento.  
Inquieta si mi Luz penosa yace  
Y si mi apartamiento  
*Le* duele y mi pasión *le* satisface.»;

«Seré dichoso yo, el que los despojos  
Con pecho humilde y con rendida frente  
Osé entregar, mi Luz, á vuestros ojos:  
Así *le* digo.»;

«Con la mas pura lumbre arder la veo.  
Mi alma goza el bien que amor *le* ofrece.»;

«Y así triste y lloroso me despido  
Del alma que me da el postrer aliento.  
La voluntad rendida *le* presento.».

De D. Francisco de Medrano:

«Con s<sup>a</sup>ña fácil niega  
Lo que ella mas que el mesmo que *le* ruega  
Dar quisiera robada.».

De Francisco Pacheco:

«La noche que en acción dulce al reposo  
Rendida ves, de un angel fué esculpida  
En esta piedra, y *dale* el sueño vida.».

un ánima, es levantar Dios la mano della.».—«La voluntad es potencia ciega que no puede dar paso sin que el entendimiento vaya delante alubrándola y declarándole el mal ó bien de todas las cosas.».—«Esta (la sabiduría del alma) esclarece él con los rayos de su luz, enseñándole lo que *le* conviene para su salvación.».—«¿Quién enseña á la oveja entre tantas especies de yerbas como hay en el campo, la que *le* ha de dañar, y la que *le* ha de aprovechar?».—«Serás como una fuente que siempre corre y nunca *le* falta agua.».—«¿Qué resplandores son estos de que hinche Dios las ánimas de los suyos, sino el conocimiento que *les* da de las cosas de su salud? Porque allí *les* enseña cuan grande sea la hermosura de la virtud. De donde nace que los bienes del cielo *les* parezcan lo que son.».—«El ánima esforzándose por subir con el espíritu de la tierra al cielo (de donde *le* viene esta llama) hierve con deseo encendidísimo de Dios, y como ni puede alcanzarlo ni dejar de desearlo desfallece y no *le* queda otro consuelo sino enviar suspiros y deseos entrañables al cielo.».—«Entonces el ánima encendida con esta divina llama,

desea con gran deseo salir desta carcel, y sus lágrimas *le* son pan de día y de noche.» —«Entonces maravillándose de sí misma, como tales tesoros *le* estaban escondidos en los tiempos pasados, desea salir.» —«Aquí gustada ya la dulcedumbre espiritual, toda la carne *le* es desabrida (al alma). La compañía *le* es carcel. La honra *le* es carga pesada. No querría que el cielo ni la tierra *le* estorbasen sus deleites, y por esto trabaja que no se *le* trabee el corazon de cosa alguna. No *le* parece que tiene ya tan oscuro conocimiento de las cosas sagradas. El día *le* es enojoso. Ninguna noche tiene por larg, antes la mas larga *le* parece la mejor. Todo el mundo *le* es un libro que *le* parece que habla siempre de Dios, y una carta mensajera que su amado *le* envía.» —«La novedad deste conocimiento causa en ellas una grande admiración, acompañada con una grande suavidad y agradescimiento de quien tanto bien *les* hizo, y que de tales tinieblas *las* sacó.» —«La divina Providencia queriendo que la criatura racional fuese perfecta proveyole suficientemente de todo lo que para esto era necesario.» —«Esta esperanza

viva obra muchos y muy admirables efectos en el ánimo donde mora; y tanto mas, cuanto mas participa de la caridad y amor de Dios, que es el que *le da vida*.».— «¿Qué es esto, sino desquiciar el ánimo de los ejercicios espirituales de su propia nobleza, y hacer que sea esclava de quien *le fué dada por cautiva?*». — «Es tan grande la fuerza deste apetito, que *le hace pasar* (á la mujer) por todo esto por hacer lo que él *le manda*.».— «Muy mayor fué el odio con que aborresció despues á la hermana, que el amor que antes *le había tenido*.».— «¿Qué reposo podría tener el corazon de una madre, si viese diez ó doce hijos al derredor de sí dando voces y pidiéndole pan, sin tenerlo?». — «Lo cual todo en fin *les viene á llover en casa* (á ciertas mujeres), con otras calamidades aun mayores que *les envía Dios por estas blasfemias*.».— «¡Qué tinieblas (las del alma), cuando vea que entre los adversarios que *la han de cercar le salga primero al encuentro su misma consciencia!*». — «Querría recobrar lo perdido (el alma), y no se *le da espacio para ello*. Mira todo el curso de la vida pasada, y parécele un brevísimo punto.».— «Mas como ella fue-

se de complexion muy caliente, certificáronle los médicos que si no casaba *la* habían de nacer barbas como á hombre; y así *le* acaesció.».—«La doliente llamando á la madre del monesterio dióle cuenta de todo lo que había pasado.».

De San Juan de la Cruz, en la *Subida del Monte Carmelo*:—«Y esto dice que *le* fué dichosa ventura.» (al alma).—«De otra parte naturalmente no se *le* comunica nada.» (al alma).—«Así, el alma, sino es lo que por los sentidos se *le* comunica, por otra vía nada alcanzaría.».—«Naturalmente no *le* puede entrar (al alma) luz por otras lumbreras.».—«Pero casi no *le* hace (al alma) mas al caso.».—«Ahora digamos cómo *la* conviene salir de su casa en esta noche «scura.».—«La causa por que *le* es necesario al alma pasar esta noche escura.».—«Mas hasta que cesen (los apetitos) no hay llegar, aunque mas virtudes ejercite, porque *le* falta el conseguirlas con perfección.».—«Así se cansa y fatiga el alma por conseguir lo que sus apetitos *le* piden.».—«Y mas adelante dice, para dar á entender la sequedad en que esta tal alma queda dándole aviso.».—«Todos *la* causan ma-

yor vacío y hambre.».—«Tanto cuanto se quiso ensalzar (el alma) y cumplir sus apetitos, *le* dad de tormentos y angustia.».—«Poco *le* sirven los ojos á la mariposilla, pues que el apetito de la hermosura de la luz *la* lleva encandilada á la hoguera.».—«Como el apetito se *le* pone al alma entonces tan cerca y tan á la vista, tropieza en esta luz primera y cébase en ella.».—«Los apetitos no ponen en el alma bien ninguno, sino que *le* quitan el que tiene.».—«Si cayese (el alma) cada día en otras muchas imperfecciones, no *le* impedirían tanto cuanto tener el alma asimiento á alguna cosa.».—«Es lástima ver algunas almas como unas ricas naos cargadas de riquezas de obras y ejercicios espirituales, virtudes y mercedes que Dios *les* hace.».—«Cierto es mucho de sentir que haya Dios hécholas (á las almas) quebrar otros cordeles más gruesos de aficiones de pecados y vanidades; y por no desasirse de una niñería que *les* dejó Dios que venciesen por amor de él, que no es mas que un hilo, dejen de ir adelante.».—«Hemos visto muchas personas írseles vaciando el espíritu.».—«Y justamente hace Dios esto con

algunas almas con las cuales, habiéndolas él sacado del Egipto del mundo, y muértolos los gigantes de sus pecados, solo porque ellos entraran con mas libertad en esta tierra de promisión los deja ir cayendo en sus apetitos.».—«Aunque á la persona por quien pasan, (los apetitos naturales) *le* hagan parecer que la pasión y turbación que entonces *le* causan, la ensucian y ciegan, (al alma) no es así.».

De Fray Pedro Malón de Chaide, en el *Tratado de la conversión de la gloriosa María Magdalena*:—«Los que no han llegado á sentir aquella gran dulzura y suavidad que á sus regaladas esposas *les* comunica el celestial Esposo.».—«Y tanto es el temor que teneis de perder alguna cosa, quanto es el amor que *la* teneis.».—«Si acaso él *le* da (á ella) música.».—El esposo, rondando la puerta de su esposa, comenzó á llamarla y decille.».—«Elias pagó la posada á la pobre Sunitas con *dalle* harina y aceite para el tiempo de la gran hambre, y despues *le* resucitó el hijo que era muerto. Su discípulo Eliseo por sus oraciones alcanzó que tuviese hijo su huésped, y despues, habiéndose *le* muerto, le volvió á la vi-

da.».—«No *le* respondió palabra.» (Jesucristo á la Cananea). Sobre lo cual dice San Crisóstomo, espantado que no *le* respondió palabra: ¡Oh cosa nunca vista! ¡Qué *le* ruegue y que el Amador de los hombres no *le* responda!».—«A vuestras mieses no *les* cupo parte.».—«Porque *le* quepa parte á la tierra y se harte.».—«A esta no la nombra; tiempo vendrá que seguirá al Señor, y entonces *le* dará nombre.».—«No solo no *les* hacían agravio, mas aun era su provecho dellas y de sus padres.».—«Cuanto la fruta es mas tierna y delicada, tanto *le* da hoja mas fuerte y dura.».—Hicieron el becerro de los zarcillos de oro de sus mujeres y de las ajorcas y manillas y joyas que *les* pidieron.».—«De suerte que se quitaron los zarcillos que adornan las orejas, y hacen un becerro que *les* hincha los ojos.».—«Agravio se *les* hace á las demás en contallas en el número de las ruines.».—«A la pecadora *le* dijo delante de Simón el Señor.».—«Y á la adúltera *le* dijo.».—«Para esto envíele (á la reina Vasti) un recado.».—«Mandábale (á la reina) que viniese á la huerta.».—«Para la gravedad y honestidad de tan gran señora no *le* decía

bien de ir á una huerta y ser terrero de los ojos de tantos hombres.».

De Fray Hernando de Zárate, en sus *Discursos de la paciencia cristiana*:—«Y si acaso su marido *le* da (á su mujer) un papirote ó *le* dice alguna palabrita desabrida, falta el sufrimiento.».—«Eva antes aun que Adán *le* fuese marido, antes que debiese oirla, (á la serpiente) *le* hizo caer en tan gran pecado.».—«Las cuales, (fieras) en siendo provocadas por cualquier parte, luego se valen de las herraduras, dientes, cuernos ó uñas que naturaleza *les* dió.».—«Finge que tu impaciencia es una fiera y vuelve tu pensamiento blando y manso, pues sabes que no *le* faltan dientes ni uñas con que, si te descuidas y no la amansas, á tí y á tus cosas un día os despedazará.».—«Y así como una centella pequeña de fuego, si *le* poneis mucha cantidad de leña, no por eso la quema el fuego.».—«Todas las cosas hizo Dios con su cuenta y razón; todas tienen su por qué tan ajustado, que no queda lugar de ponelles tacha ni descubrirles pelo.».—«Requebrándose con su alma y dándola licencia para holgarse.».—«La cual (fiera) con sus pasiones conviene te-

ner presa y encadenada y vivir con congoja y cuidado de que no rompan las prisiones y *le* quiten la vida.».

De Santa Teresa de Jesús, en el *Libro de su vida*: «Afligida fuime á una imagen de Nuestra Señora, y supliquela fuese mi madre.».—«A personas que tienen esta disposicion *les* conviene mas pureza de conciencia.».—Estaba una monja entonces enferma de grandísima enfermedad y muy penosa, porque eran unas bocas en el vientre, que se *le* habían hecho de opilaciones.».—«Yo engañé á otras hartas, con decirles lo mesmo.».—«A trueco de llevar adelante su voluntad y aquella afecion que el demonio *les* pone (á las mujeres), no miran nada.».—«En otras cosas tengo bien que dar cuenta á Dios del mal ejemplo que *les* daba (á las que estaban conmigo).».—«Y á ellas *les* hacía devoción.».—«Y *les* pido yo (á las monjas) huyan de semejantes recreaciones.».—«Plegue á su Majestad se desengañe alguna por mí, de cuantas he engañado diciéndoles que no era mal.».—«Y por el mal ejemplo que *las* dí, fuí causa de hartos males.».—«Como las vía amigas de rezar *las* decía como tenían me-

ditación y *les* aprovechaba, y *dábales* libros.».—En el *Libro de las Relaciones*: «Cuando veo alguna persona, que sabe alguna cosa de mí, *le* querría dar á entender mi vida.».—«Y con las personas que decían mal de mí me parecía *las* cobrar amor de nuevo.».—«Desde que *le* dijo (Simeon á la Virgen) aquellas palabras, *le* dió mi Padre luz para que viese lo que Yo había de padecer.».—«El mejor remedio que puede haber para detener la luz, es entender el alma, que no puede nada por sí y que *le* viene de mí.».—En el *Libro de las Fundaciones*: «Y si alguna vez no había para todas el mantenimiento, diciendo yo fuese para las mas necesitadas, cada una *le* parecía no ser ella.».—«Llamé á una hermana de las de mejor entendimiento y *díjela*.».—«Ella me preguntó si *le* había de poner alto ú tendido, y *le* dije que tendido.».—«El ser por obediencia *le* cegó la razón (á la monja).».—«Acaeciame encomendar á una seis ú siete oficios contrarios, y callando tomarlos, pareciéndole posible hacerlos todos.».—Del *Camino de perfección*: «Ha sido tanto el deseo que *las* he visto, que me he determinado á hacer-

lo.».—«Y la mas chiquita á la mayor con humildad *le* diga que va errada.».—«Mas trece pobrecitas cualquier rincon *les* basta.».—«Hay algunas personas que *les* parece recia cosa no rezar mucho por su alma.».—«Pido yo encomendeis á su Majestad esta pobrecita atrevida que *la* dé humildad.».—«De aquí viene el no amar tanto á todas, el sentir el agravio que se hace aquella, el desear tener para regalarla, el buscar tiempo para hablarla; y muchas veces, mas para decirle lo que *la* quiere.».—«Y créanme, hermanas, aunque *les* parezca extremo.».—«Si en el confesor entendieren va encaminado á alguna vanidad en lo que *les* dicen (á las monjas), todo lo tengan por sospechoso.».—En *Las Moradas*: «Hay muchas almas que se estan en la ronda del Castillo, y que no se *les* da nada de entrar dentro.».—«Dice aquella persona, que *le* parece no sería posible ninguno pecar.».—«Como es un alma que está en gracia que de aquí *le* viene ser sus obras tan agradables á los ojos de Dios.».—«Decía aquella persona que había sacado dos cosas de la merced que Dios *le* hizo.».—«Déjela andar por estas Moradas, pues

Dios *la* dió tan gran dinidad.».—«Jamás por encumbrada que esté *le* cumple otra cosa.».—«Que de todo esto *les* parece humildad (á las almas)».—«Con tantas cosas malas no *le* dejan (al alma) advertir á la luz.» —«Pone en una hermana unos ímpetus de penitencia, que *le* parece no tiene descanso.».—«Mas si la priora ha mandado, que no hagan penitencia sin licencia, y *le* hace parecer que en cosa tan buena bien se puede atrever.».—«Se deshace la pobre alma en no hacer luego lo que *le* manda.».—«La razón *le* representa el engaño (al alma). La fe *la* enseña cuál es la que *le* cumple. La memoria *le* representa en lo que paran todas estas cosas.».—En las *Cartas*: «A personas santas y letradas *les* parece estoy obligada á no ser cobarde.».—«Ayer me envió mi hermana doña María esa carta. Cuando *la* lleven estotros dineros enviará otra. A harto buen tiempo *le* vino el socorro.».—«Si pudiera enviarla algo.».—«Ellas son de suerte, que aunque yo me vaya, no faltará un punto de perfección, en especial con las personas que *les* queden.».—«En lo demas no se *le* dé á V. S. nada (á doña Luisa de la Cerda).».—«Dejamos

concertado se traya una mujer muy teatina, y que la casa *la* dé de comer.».— «Mire V. S. (doña Luisa) que *le* encomendé mi alma.».— «En viéndole aquel santo me le envíe, que tiempo *le* quedará á V. S. (á ella) para que le veamos.».— «Dales Dios un contento y alegría (á las personas de oración) tan ordinaria, que no parece sino paraíso en la tierra.».— «¿Qué *le* parece á V. S.? (á doña Luisa). Escríbame como *le* va.».— «Yo procuraré hablarla.».— «Tenía necesidad de comunicarle algunas cosas (á doña María de Mendoza).».— «Yo *le* digo cierto (á doña Juana de Ahumada) que me da en parte disgusto.».— «Una cosa *la* pido por caridad.».— «Ana de Cepeda ha tenido en mucho la limosna que vuestra merced *la* hizo. No *le* faltaba donde estar.».— «*La* conviene aquello.».— «En Medina entró una con ocho mil ducados, y otra anda por entrar aquí, que tiene nueve mil, sin pedirles yo nada.».— «Yo escribo á la madre priora y *le* envío su carta.».— «El Espíritu Santo sea con vuestra merced (doña Isabel de Gimeno) y *le* dé gracia, pues en peligros tan peligrosos *le* da luz para querer salir de ella.



Del Bachiller Fernan Gómez de Cibdareal, en su *Centon epistolario*: «Y dice Pajaron que no ha visto otra cara que se le parezca (á la mujer del Almirante).».—«Si la nieta es tan ardiosa como la agüela, de apuesta no le debe envidia.».—«E á la parida le dió el Rey un rubín.».—«El Rey sin le tomar el lugar (á la mujer de D. Enrique), se salió dél.».

De Fernando de Pulgar, en sus *Letras*: «A esta mi enemiga é compañera no le bastó la ruin y engañosa compañía que fasta aquí me ha hecho.».—«Cuando aceptastes esa empresa para le dar el fin que vos quereis.».—«Vuestro sobrino está remitido todo á la mujer que primero aborrecía, la cual le aparta cuando le parece, é le llama cuando le place, é le da lo que le place.».

De las *Epístolas familiares* de D. Antonio de Guevara: «Gneo Patroclo me dijo que labras en mi casa: mira que esté la madera seca y que le des la luz hacia el mediodía, dale dos ventanas y no más de una puerta.».—«Me hallo cada día á su comer (de la Emperatriz) para la mesa le bendecir.».—«Los manjares que le sirven á la mesa son muchos, y de los

que ella come son muy pocos.».—«Ponenle delante pavos (á la Emperatriz).».—«Es de tan mala yacija la ira, que de sola una vez que *le* demos nuestro querer, hace despues ella del nuestro querer el nuestro no querer.».—«Y al fin á las repúblicas se *les* acabaron los trabajos.».—«Como se derramase la fama de esta sibilla envióle el rey grandes presentes, hízole muchas promesas. escribióle muchas cartas, con intención de sacarla de su tierra y traerla á vivir á Roma. Ni por ruegos que *le* hicieron. ni por dones que *le* enviaron, nunca quiso esta sibilla dejar á su tierra.».—«Envíame tambien á rogar que os escriba una carta de amores para vuestra amiga, en la cual *le* persuada á que cumpla con vos. Pues yo no sé quién es, ni conozco á vuestra amiga, mucho querría que *le* mostrásedes esta mi carta.».—«Las mujeres cuexas y enamoradas luego páran sus amores y comienzan á dar sus quejas, si no *les* dan todo lo que piden y no *les* responden á todo lo que escriben.».—«Las mujeres mundanas luego se desgracian con sus servidores, si no *les* escriben como lastimados y no *les* rondan las puertas con

sospiros.».—«Son las mujeres tan antojadizas, que á la hora aborrecen á los que quieren, y burlan de los que aman, si no *les* dan cada semana un diij que traer y no *les* envían cada día un regalo que comer.».—«Es de tal condicion la mujer amigada, que *le* habeis de dar todo lo que quiere.».—«El día que tomáredes á cargo una mujer no os ha de agradecer el ordinario que *le* dais para sus alimentos.».

Del Bachiller Pedro de Rhua, en sus *Cartas*: «Entonces las matronas romanas, habiendo acuerdo entre sí, se ofrecieron á dar todo el oro que de sus atavíos tenían, con que despues *les* fuese pagado del erario.».

De las *Epístolas familiares* del Padre Fray Francisco Otiz: «Si vos pensais en que estimaría una labradorcita, si un gran rey *le* diese licencia para que tratase con él en castos amores y *le* diese con verdad esperanza de la tomar por esposa, entenderes qué merced fuera dar Dios licencia á nuestras almillas rústicas.».—«Muy amada Hermana: La gracia y paz de nuestro señor Jesucristo sea siempre con Vm., y *le* enseñe á hacer su santísima voluntad.».—«Pongo mis ojos en la hermosura

que con quitarle un corecito de la cara, quedaría vuelta en fealdad.».—«Y no piense Vm. (ella) que *le* tengo de escribir agora.».—«Manifestar á Vm. un secreto de mi corazón que nunca hasta agora *le* he querido decir (á ella), el cual creo que *le* aprovechará.».—No creo que está Vm. (D.<sup>a</sup> Juana de Arias) tan sin Dios, que sea menester darle esta doctrina. Mas todavía quiero decir dos cosas, que sé que no *le* dañarán.».

Del *Epistolario Espiritual* del Venerable Maestro Juan de Avila: «Y á las niñas se *les* diga y se *les* predique, especialmente de la vergüenza de la confesión.».—«No piensen que si *les* sucede faltar, que por eso están perdidas; que casi todo el mal *les* viene de ser deseosas de devoción; y si tanto hincapié hiciesen en la guarda de los mandamientos de Dios, mejor *les* hiría. Dígalas que piensen en aquello, é *irles* ha bien. Y aprendan á tener en merced á Dios que *les* dé gracia para los cumplir.».—«Habiendo el Señor hecho á vuestra ánima merced de darle su conocimiento y amor.».—«Téngales la mano á la frecuencia de la comunión y oración.».—«Ni *les* negaré (á esas donce-

llitas) lo que en el altar *les* había de dar.». — «Hallará su ánimo seco, como la madre que se *le* han secado los pechos.» — «No descubra á hijos secretos, si no fuere cosa particular de persona secreta que se *le* puede fiar.» — «Segun la gente está durísima, *esle* muy provechoso leer libros de romance.» — «Especialmente á mozas que *les* va la vida en tratar sus negocios con Dios á solas.» — «Pídale (señora) á nuestro Señor que *le* envíe en el corazón lo que su siervo *le* envía por cartas.» — «Por agria que *le* sea esta tribulacion (á una Abadesa), humille su hombro para llevar esta carga aunque *le* duela, pues el Señor de todos llevó la pesada cruz por amor de ella: él *la* esforzará, pues él *la* ha afligido; él *le* enjugará las lágrimas.» — «Ama el Hijo á Vm. mucho (á ella) y por esto envíale estos (dolores).» — «Tanto mas le ame (la monja), cuanto mas se *le* ausente él.» — «Abrasará vuestra voluntad para le amar, como hizo á la Virgen María que *le* inspiró en el tiempo de concebir, y *la* hinchó de gracias al tiempo del parir.» — «Señora, hagale muy buena pro el Niño nacido en el portal de Belen.» — «No esté, señora, sin este Niño por

mucho que *le* cueste; porque todo es barato, aunque á trueco de él *le* pidan la vida.».—«Mas quiero, señora, avisarle de una cosa que mucho *le* cumple: que de tal manera se goce con el niño que *le* ha nacido, que no se descuide en la guarda de él, porque no se *le* maten ó no se *le* muera.».—«¡Cuán ocupada estará Vm. en este santo tiempo en aparejar posada al huesped que *le* ha de venir!».—«Cuanto hay que responderle (á una señora) todo *le* está ya respondido.».—«Siga (ella) esta vena que Dios *le* ha mostrado. Entienda que *le* quiere Dios enseñar cuán poco puede vuestra Señoría de sí, ni aun sabe lo que *le* cumple; y esté toda puesta en las manos de la misericordia de él, tomando lo que *le* diere.».

De las *Cartas* de Antonio Perez: «Con una prevencion, señora, que se *le* pondrá á V. M.».—«Tras todo esto verá V. M. (la reina de Inglaterra) el subgeto mas piadoso que se *le* puede presentar.».—«Crea V. A. (la hermana del Rey de Francia) que no *le* he dejado de escribir por descuido.».—«A V. A. (á la misma) *le* hinche el alma y la vida de contentos y favores.».—«Esto me disculpa deste

atrevimiento en suplicarle (á Milady Riche) dé este papel á Mad. Knolles. Y tambien por ser ocasion de enviar á vuestra Señoría algo en español por lo que *le* agrada esta lengua.»—«Quien dió á vuestra Señoría (á la anterior) el poder de dar vida, *le* dió la prudencia.»—«La ocasion presente es la que me hace acudir el favor de V. E., y suplicarle que los oficios que algunas veces ha hecho por mí con el Rey, movida sólo de su natural dulce y piadoso, los continúe agora.»—«El alma debía de tener algun olor de su naturaleza que no es subjecta á la muerte, y de allí *le* viene espantarse de la muerte; y considerando el natural (daño) de la casa en que vive, del cuerpo que *le* cupo por suerte.»—«Por que me habían alborozado el ánimo con que venía á Francia (la Duquesa), y habíame resuelto de enviarle esta carta; pero aunque no haya llegado mi ventura á poderle besar las manos, me he resuelto de entregar á V. A. el papel que *le* tenía escripto.».

De las *Cartas* de D. Antonio Solis: «Lo que pide la Providencia es, que se midan las fuerzas con el trabajo, porque no se *les* apure la paciencia.».

De las *Cartas marruecas* del Coronel D. José Cadahalso: «Esta (la verdad) no ata las manos á los escritores, ántes suelen ellos atacarla á ella, y cortarle las piernas, y sacarle los ojos, y taparla la boca.»—«Señora, le dijo, este es un moro noble, cualidad que basta para que lo admitais.»—«Una comedia tendrá mas entradas que otra alguna, si le falta este ornamento.»—«Despues recapacitaba si algun autor antiguo español había dicho cosa que se le pareciese (á la idea).»—«He visto algunas obrillas modernas así tal cual; y luego prosiguió: Una cosa les falta: ¡Tantas les faltarán y sobrarán! dije yo.»—«Dijo, dándole vueltas á la caja.»—«Les falta (á las obras) en la cabeza de cada párrafo un texto latino.»—«Si yo fuera casado, y mi mujer se hallara próxima á dar sucesion á mi casa, la diría con frecuencia.»—«Poco mejor le iría al que llegase á una mujer y le dijese.»

Entre los poetas épicos, dice Ercilla en su *Araucana*:

«Que á la amiga nacion iba invocando  
La ayuda en vano á la amistad debida,  
Poniéndole delante con razones

La deuda, el interés y obligaciones.»;

«Qual banda de cornijas esparcidas  
Que de la compañera condolidas  
A darle ayuda en círculo descíenden.»;

«No le dió tanto gusto á aquella gente  
Lo que Caupolicano le decía.»;

«Podrá ser que sin riesgo derribemos  
La soberbia española y confianza,  
Antes que les dé esfuerzo la tardanza.»;

«No sienten ni les daba pesadumbre  
Los pechos al correr, ni las crecidas  
Barrigas de ocho meses ocupadas:  
Antes corren mejor las mas preñadas.»;

«Llegados de la fuerza poco trecho,  
Reconocida bien por cada parte,  
Pónenle el rostro.»;

«Que cosa no emprendió dificultosa  
Sin darla con valor salida honrosa.»;

«Diré lo que sucede en esta guerra,  
Y qué rostro le muestra la ventura.»;

«Laturó le responde: «Amiga mía;  
Sabrás que yo soñaba en este instante.»;

«El hijo de Pillán con lazo estrecho  
Los brazos por el cuello le ceñía.» (á Guacolda);

«Que ni la confianza ni el seguro  
De su amigo le daba algun consuelo. (á ella),

Ni el fuerte sitio, ni el fosado muro  
*Le* basta asegurar de su recelo.»;

«Ella razon no admite y mas se ofende,  
Que aquello mayor pena *le* causaba.»;

«Bajando á la cabeza de manera  
Que sesos, ojos y alma *le* echó fuera.»;

«Como la osa valiente perseguida  
Cuando *le* van monteros dando caza,  
Y furiosa, impaciente, embravecida,  
La senda y callejon desembaraza,  
Que los heridos perros lastimados  
*Le* dan ancho lugar escarmentados.».

Valbuena en *El Bernardo*:

«Que es mujer agraviada con mudanza  
Metida en un celoso infierno de ira:  
Conoce que *le* ofende la tardanza,  
Y pue si la ocasión se *le* retira,  
Su agravio pasará.»;

«Faltó*le* un punto cuando fué forjada.»;

«La Quersoneso címblica á la diestra  
Y con el mar que *le* escarba los costados;  
Y Zelanda amenísima *le* muestra.»;

«Dí franco á mi española infantería  
Con que la volví rica y ví triunfante;  
Mas por faltar*le* yo no fué adelante.»;

«Por donde *la* prendió medio dormida  
Y *le* quitó la libertad y el sueño.»;

«Que *le* sirvió á su cólera de espuela.»;

«La voz *le* atajó un dardo que venía  
Deseoso de llegar al blanco seno,  
Donde su cielo la veldad tenia:  
Cayó cual tierna flor en valle ameno,  
Al tiempo que su amante revolvía  
A darle el alma y vida por despojos.»;

«En conforme y suavísima armonía  
*Le* añaden gala á la en que nace el día.»;

«Y la encantada luna, que preside  
Al flojo sueño en su mayor creciente,  
Se vió alegre salir con sus estrellas,  
Y faltarle la luz en medio dellas.»;

«Qué causa hacerme pudo venturosa  
A hurtarle á tu vida este contento.»;

«Humilde vi la victoriosa Francia  
Que un mancebo y su espada *le* tenia.»;

«Fama, monstruo feliz, vario en colores,  
Por todo el orbe sin cansarse vuela,  
Favores pregonando y desfavores  
Que allí el parlero tiempo *le* revela.»;

«Que á la dueña del lago en dulce empeño  
Tambien sin premio *le* entregó el cuidado.»;

«Cual parda sierpe que, de nudos llena,  
El águila real lleva á su nido,  
Las alas con sus roscas encadena,  
Y en ellas cuerpo y piés *le* tiene asidos.»;

«Pues no hay Diana tan fiel, si se *le* antoja,  
Que en ciervo no convierta á quien *la* enoja.»;

«Yo huyo dél cual tímida paloma  
Del presto gavilan que *le* da caza.»;

«¡Oh estrellas, cómo fuistes envidiosas  
A la gloria de España! Oh duro hado!  
Si al golpe de sus suertes valerosas  
No *les* faltara tiempo señalado.».

Hojeda, en *La Cristiada*:

«Y alma que vende á Dios, Dios no «le» asombra.»;

«De la Iglesia, su cara y dulce esposa,  
Quería por su amor hacer ausencia,  
Y dejóle esta prenda generosa.»;

«Porque la gran riqueza que tenía  
*Le* fuese atento y eficaz motivo (á la Iglesia)  
Para que abriese con la llave de oro  
Y *le* robase, amando, su tesoro.»;

«Quería darle de su eterna gloria (á la Iglesia)  
Una prenda segura y dulce aviso,  
Y esta presea *le* dejó en memoria.»;

«¡Oh buen Señor! Que siempre han de dejaros  
En el mayor peligro las criaturas!  
Que en la misma ocasion han de faltaros  
Que vos espaldas *les* haceis seguras!  
Daisles para seguiros ojos claros.»;

«Sirven de rubias y tendidas hebras  
A la *Envidia*, de aspecto formidable,  
Ensartijadas, hórridas culebras  
Que *le* ciñen el cuello abominable.»;

«Carga que tanto al mismo Dios fatiga,  
No *le* fatiga al alma, no la siente?»;

«Al alma se *le* ofrece ante los ojos.»;

«De burladora púrpura vestida,  
Y por mofa vestida se *le* ofrece.» (al alma);

«He de besalle su divina mano:  
Es la oración de Cristo, es lo sin duda;  
Abrasele la puerta, el cielo acuda.»;

«Van con ella á la casa luminosa  
Y su lugar *le* dan las dignidades.

Hacenle reverencia, da favores.

Y los que en señorío eterno viven  
*Le* postran sus coronas refulgentes.»;

«Naciste de varon, serás llamada,  
*Le* dice, varonesa deseada.»;

«Y apenas *le* mandaba que alumbrase (á la luz)  
Cuando salió, sin que jamás faltase.»;

Virués, en *El Monserate*:

«Tenia el enemigo en una altura  
Una pequeña cueva en que habitaba,  
Que el nombre de Satan aun hoy *le* dura.»;

«Vos «le» mostrais el bien del que bien ama!» (á la dama);

«Ya mostraba la luz cualquier estrella  
Que *le* reparte la febea mano.»;

«Ya las madejas de oro «le» tocaba.» (á la dama);

«Y aunque él *la* entiende, no *le* da respuesta.»;

«Conozco que á mi grave y fiera culpa  
No hay cosa que *le* pueda ser disculpa.»;

«Abría ya las puertas de levante  
La blanca aurora á la diurna lumbre,  
Y poco á poco *le* salía delante.»;

«Fué más que todas las demas seguida  
Dando*le* caza porfiada y brava  
Cada cual, aspirando á la promesa.»;

«Muéstrase más alegre y atrevida;  
Todo lo cual *le* fué dañoso tanto,  
Que en fealdad se convirtió y espanto.»;

«Y el Señor, que lleva al hecho grande  
La santa y hermosísima señora,  
*Le* infunde gracia, ó hable ó mire ó ande.»;

«Y así el señor *le* da (á Judit) que cuantos ojos  
Contemplan su belleza y ornamento  
*Le* rindan vasallaje y den despojos.  
La puerta Ocias manda se *le* abra.»;

«Allí *la* muestra á la contenta escuadra »;

«Trino Señor que con amor tan grande  
Amas mi alma, humilde te suplico  
*Le* des favor con que en tus sendas ande.»;

«Cuando á la gente sarracena brava  
Un socorro *le* vino reforzado.»;

«Así la bella mora, ya rendida  
Al fiero mal que el corazón *le* parte.».

Villaviciosa, en *La Mosquea*:

«Hoy á la luz de la verdad enseño  
La historia á quien *le* dió principio y fin  
La pluma arzobispal de don Turpin.»;

«Cada uno dellos á sus dioses jura,  
Si acaso allí se esconde alguna araña,  
De quitar*le* la piel, y por ejemplo  
Colgarla en la portada de su templo.»;

«¿Qué Babilonia ó Troya se compara  
Al nombre singular de la Mosquea?  
Que este es el que *le* dió su fama altiva.»;

«Y dan*le* (á la mosca) del invierno en la aspereza  
Vaguidos importunos de cabeza.»;

«¡Qué galan y cortés la dama toc»,  
Su amor *le* dice y bésala en la boca!»;

«Que si no se apercibe tu persona,  
Que *le* corre peligro á tu corona.»;

«Solo me pesa de la infanta niña,  
Que con tales estorbos no se casa,  
Y mal su casamiento se *le* aliña  
Cuando esto pasa por su padre y casa;  
Mas no *le* faltará con quien se ciña.»;

«Quede su doncellez y su hermosa  
Depositada, en tanto que Himeleo  
Quien sus partes merezca *le* procura.»;

«Esta mujer, que al serlo se *le* pega  
El nombre de habladora y andariega.»;

«Da crédito á la nueva porque es mala,  
Que en la verdad la buena no *le* iguala.»;

«Y luego Venus viendo el beneficio  
Que el soberano Jupiter *le* hacía  
Descendió.»;

«Del cargo de la gran caballería  
*Le* hizo el Rey merced y beneficio.» (á la mosca);

«Tan denodada por los campos sale  
Cuando *la* aprieta la locura hambrienta,  
Que no hay furia infernal que se *le* iguale.»;

«Si puede ser que al áncora compares,  
Lector, el garabato en la corteza  
Que á las habas *les* dió naturaleza.»;

«Ruéguele á la fortuna algun devoto.»;

Pasando á los poetas dramáticos, copiamos de Lope de Vega, en *El verdadero amante*:

Y he hecho lo que he podido  
En decirle (á ella) que ha tenido  
Elección de mujer cuerda.»;

«¿Donde *la* pudiste hablar?»;

«Harto bien *le* pareciera.» (á Belarda);

«Yo *le* doy en penitencia (á Amaranta)  
Que á Jacinto, aquel pastor,  
Bese la mano.»;

«¡Qué! Presto se pasará  
Ese dolor que *la* escuece.»;

«Es bien que se *le* permita

Tal liviandad á Belarda?»;

«¿Viste que *le* dió la mano  
Y que ella le dió su boca?»;

«Salgámos-le» al encuentro, mi Belarda.» (á Amaranta);

«Soy traidor á Belarda, pues la adoro.  
Y *la* quito del alma lo que adora.»;

«Vamos á darle parte á la justicia.»;

«Yo la vi, y tu mal *la* dije.»;

«Díjela que me aguardarse.»;

«Y díla que no se tarde.»;

«Llevalle la triste nueva.» (á Belarda);

«Y dióla mucho placer.»;

«Yo quiero llegarla á hablar.»;

«Por Dios que me viene gana  
De *dalla* un gran mojicon.»;

«Jacinto, *dala* aquella mano suya.».

En *El Molino*:

«Que creo que no *le* pesa.» (á la Duquesa);

«Y aquesta ocasion *le* fue  
Para poderme aliviar.  
Ella amó desesperada:  
No debo ponelle culpa.  
Bien *le* basta la disculpa.»;

«Dile á esa dama que entre.»;

«Lo que quiero es que *le* digas  
A aquella ingrata mujer  
Que al fin de tantas fatigas  
Aun no me quiere querer,  
Que pues veo que te ha dado  
El alma que me ha quitado,  
Dile que en este cordel  
Queda Melampo fiel  
Bien perdido y mal pagado.»;

«Hoy que tengo de ir á *vella*  
Y llevarle cierta harina  
Pienso hablar á su doncella  
Y pedille esta dotrina.»;

«A donde *la* pienso hallar  
Y decille cómo muero.»;

«Pero háblala después:  
Dile que el Príncipe es  
Y que *la* quiere hablar.»;

«Y tu nombre *le* diré.» (á ella);

«¿Y sabeis, villano, vos,  
Si *le* conviene á mi fama?»;

«No es fea la francesilla;  
Obliga á *ténelle* amor.»

«Cobrándole voy amor.» (á la Duquesa);

«Mujer sin fé no merece  
Que nadie *la* tenga fe.».

En *El Dómine Lucas*:

«A otras fiestas he venido,  
Trayendo determinado  
De decirle mi cuidado,  
Porque en efecto la adoro.»;

«Pues en lugar de galan,  
La sirves de carnicero.»;

«Hablalla y vella.»;

«Dios se lo pague y le dé (á Lucrecia)  
Entero conocimiento.»;

«Que hay alguna que, si aquí  
Le tratasen de marido,  
Sin haberle conocido,  
Diera treinta veces sí.»;

«Todas las que yo le he dado (á ella);  
El viento las ha llevado.  
Bien puedes hablarla.»;

«Mal las mujeres conoces,  
Si lo que aman les desvias.»;

«Mi hija está aquí también,  
Y el dómine que la enseña.»;

«Que, aunque caducas están,  
Les da fuerza la razón.»;

«Por quitarle á Lucrecia su marido.».

En *La Estrella de Sevilla*.

«Sola como el fénix, pues

Jamás *le* igualó ninguna.»;

«¿Quién es la que en el balcon  
Yo con atención miré  
Y la gorra *le* quite?»;

«Daréla, Busto, marido  
Que á su igual no desmerezca.  
Y decidle que he de ser  
Padrino y casamentero.»;

«A hacerlo y dalla marido.»;

«Estatuas *le* ha de labrar (á la esclavilla).  
Una cédula has de hacella.».

«*Le* dió un papel que hizo  
El Rey cabeza al proceso.»;

En *El Perro del Hortelano*:

«Es necesidad, es ignorancia pura,  
Llegar á preguntarle si está buena.»;

«Si ocupada  
Vuseñoría está, no será justo  
Hurtarle el tiempo.»;

«Dile mis brazos.» (á Marcela);

«Pues ¿no «le» has dicho requiebros?» (á Marcela);

«¿Qué *le* has dicho?» (á Marcela).  
Vuseñoría. «Esos ojos  
(*Le* dije), esas niñas bellas.»;

«De Marco Aurelio se cuenta  
Que dió á su mujer Faustina,

Para quitarle la pena,  
Sangre de un esgrimidor.»

«¿Hablarás*la*?»;

«Si á alguna  
De tus desdichas *le* pesa.»;

«Que estoy dispuesto  
A no darle mas consejos  
A la Condesa.»;

«Dijome, en fin, que el Marqués  
*Le* agradaba.» (á Diana);

«Mas vié*le* bien el cuento (á Diana)  
Del perro del hortelano.»

En *El mejor Alcalde el Rey*:

«¿Qué *la* respondiste?»;

«¿*Le* diste á Elvira, estando yo delante?»;

«Y que el tirano *la* dice.»;

Del Doctor Mira de Méscua, en *La rueda de la fortuna*:

«Vuelve el galan á Sevilla;  
Y así *le* dice á su dama.»;

«O *le* ha cobrado afición, (á Mitilene)  
O con celosos enojos  
Quiere doblar mi pasión.  
Dándole está por los ojos  
A beber el corazon.»;

«Mas mi palabra te empeño  
Que, aunque *le* falte razón,  
No cometerá traición.»;

«Cuerpo es la Iglesia, Señor,  
Y sufrirá muchos males,  
Si los miembros principales  
No *le* prestan el favor.»;

«La Iglesia quiere caer,  
Dale, Emperador, la mano.»;

«Cuando aquí está calurosa  
*Le* doy voces y *le* aviso.»;

«Haceld*e* una alegre salva.» (á Mitilene);

«En cinta quedó aquel día,  
Y ojalá el cielo *le* diera  
La esterilidad de Sara.»;

De Luis Velez de Guevara, en *Mas pesa el Rey que la sangre*:

«Cuando las damas confiesan  
Que *les* llevastes los ojos.»;

«Hablad, mi bien, que á la lengua  
Que es mía, como los ojos,  
No es bien que menos *le* deba.»;

En *Reinar después de morir*:

«Verla y hablarla trato.».

«Ni besarla una mano.»;

«Yo *la* respondo entonces »;

Dile tu carta y serenó sus cielos.» (Inés);

«Aunque á esta plaza hasta ahora  
No *le* he tomado una mano.»;

«Que á sola mi esposa entonces  
Rendí de amor vasallaje,  
Hasta que, cruel, la Parca  
*Le* cortó el vital estambre.»;

«Y olvidado de mi, viendo mi muerte  
En su deidad, *la* dije de esta suerte.»;

El alma á ver*la* salió  
Por la puerta de los ojos,  
Y á sus plantas, por despojos,  
Las potencias *le* ofreció.»;

«Arboles, guardad*la* el sueño.»;

«A pedir*la* celos voy.»;

«Brito, vé á la esposa mía  
Y dí*la* que pierdo el seso.»;

«Dire*le* que partes ciego  
Por su amor, lo que *la* adora.»;

«Dí*la* que el Rey inhumano....»;

«Responder*la* quiero.»;

Del Doctor Felipe Godinez, en *Aun de  
noche alumbra el sol:*

«Vila y fueronse tras ella

Los ojos, que la miraban.  
Tras los suspiros el alma,  
Y tras el alma un deseo  
De tener muchas que *darla.*»;

«Me dió licencia de *hablarla.*»;

«Díjete á Sol el suceso.»;

«Hurtándole á Sol el nombre »;

«Sin duda *la* tiene amor.»;

«Quédense con Sol dos guardas.  
Que salir no *la* consientan.»;

«Mas no *la* han dado lugar.»;

«*La* debí imperios de honor.»;

«A hablar á Constanza voy,  
Y á decirle el gran peligro  
Que don Juan tiene.»;

«Que ninguno mas cruel  
*Le* dará la muerte luego.» (á Sol);

«Dadle á doña Sol la muerte.»;

«Dale á Constanza la mano.»;

En *Los Médicis de Florencia*, de Diego  
Ximenez de Enciso:

«En que el Duque, mi señor,  
*La* tiene á Isabel amor.»;

«Escribirla.» (á Isabel);

«Es hembra altiva y de favor escasa,  
No me valió decirle sol ni aurora.»;

«A la Duquesa  
Le he dicho que Isabel es prima mía.»;

«Que de Isabela yo espero  
Que hará lo que *la* mandare.»;

«Le conté á la Duquesa  
El intento amoroso.»;

«¿Dió-le mis cartas Julio, mi criado?» (á Isabela);

«Pero Isabel te adora de tal suerte,  
Que vida *le* será por ti la muerte.»;

«Díla á Isabel... Mas no *la* digas nada.»;

«Y decidle á Isabel que ya ha venido.».

De Don Rodrigo de Herrera, en *Del  
lo viene el buen rey*:

«Acuérdate que hay Deidad,  
Que á tus acciones asiste,  
A quien ni engañar pudiste  
ni negarle la verdad.»;

«Lo que Laura me ha pedido,  
Es solo que *la* conceda  
Que dejar la corte pueda.»;

«Digale (á Laura) amor que el desden  
Es fingido, que no es mio.»;

«Me desvela hasta que pueda  
Darle entre los aires muerte.»;

«Diréla mi pensamiento.»;

«Para decirle un secreto.»;

«Si es discreta, ya se sabe  
Que no *la* falta lo feo.».

De Don Jacinto de Herrera, en el *Duelo  
de honor y amistad*:

«Quiero  
Que me hable á solas Teresa.  
Tú *le* has de dar mis papeles.»;

«Vuestra alteza sabe  
Que yo *la* pago igualmente.»;

«Pedirle señas mas ciertas.» (á Teresa);

«Háblela el Rey.»;

«Demás de que *le* hablaré.» (á Teresa);

«En fin vos habeis de hablarla.»;

«A ella *le* lleva la lengua  
El sacristan que *la* tañe.»;

«Y el alba viene tan cerca,  
Que con blanco pié a la noche  
*Le* pisa la falda negra.»;

«Amo á Teresa, y á ella,  
Se *le* van tras mí los ojos.»;

«A ella *le* he dado el alma.»;

«Bien es, *le* dije, oh fugitiva nave,  
Que de marino pájaro presumes.»;

«Culparé á Teresa en vano,  
Y mas si *le* da la mano  
Don Garcia ú don Ramon.»;

«Si no *la* doy luego esposo.»;

«Ya en las ventanas *la* hablé.»;

«Don Ramon, dad*le* la mano  
A Teresa.».

De Jerónimo Salas Barbadillo, en el  
*Galan tramposo y pobre:*

«El decoro maternal  
A doña Isabel *la* quiero  
Gurdar.»;

«Antojo y parto *le* dió.» (á mi madre);

«Mi turbacion *la* agradó.»;

«Y cuando fui por habl*lla*,  
Hallé persona con ella  
Que me impidió propon*ella*  
Cuanto me gozo en am*lla*.»;

«¿Tanto dinero  
A una hembra se *le* concede?»;

«Tan divertida se hallaba,  
Que *la* debieron suspiros »;

«Pues conociendo que á don Lope adoro  
*La* pusiera ambición tanto tesoro.».

De Don Alonso García de Solorzano,  
en *El Marqués del Cigarral*:

«Se inclina  
Mi gusto á confabular  
Con ella; *dalde* noticia  
De quién soy y del deseo.»;

«Aquí *la* tengo, y es de mí servida  
En cuanto de su gusto se *le* ofrece.»;

«El Cesar trata  
De darle asalto á Pavía.»;

«Podemos pedir*la* obispo.»;

«Dad licencia que *la* bese  
Las manos.»;

«Decid á doña Leonor  
Cómo don Cosme la aguarda  
Para hacer*la* una visita.»;

«¡Qué nuevo ser que *le* da (á Leonor)  
El vestirse como dama!  
Bien pueden en lo prendido  
Ceder*le* todas ventaja.»;

«Aquella célebre villa  
Que los Montes carpetanos  
*Le* dan á su nombre origen.»;

«Que al dar*la* ponderaciones  
La mayor *le* viene humilde.»;

«Pues á todas ellas  
Jamás atención *les* di.»;

«Pues yo decir*la* no quiero  
Quién va.»;

«Mucha voluntad *la* debo.»;

«Entraré á dar*la* mas fresco.»;

«Ha sido gran delito  
No haber*la* Señor, escrito.» (á la madre.);

«El *la* dispone  
Para ir á dar*la* consuelo.»;

« Y á su dama cuenta dió*le*.»;

«Con una infanta del Cuzco  
Que ha venido de su tierra  
A que el Pontífice Sumo  
*La* dé el agua del bautismo.»;

«La empanada que comiese  
No ha de faltar*le* repulgo.».

De Luis de Belmonte Bermudez, en  
*El diablo predicador*:

«Que Dios dijo á nuestro padre  
Que jamás á su sagrada  
Religión *le* faltaría  
El sustento.»;

«A su hija *la* da estado.»;

«Dé*le* á la misericordia  
Tu arrepentimiento ayuda.»;

«Mas no quitándola el honor  
Vida y honor *le* dará.»;

«Que por ahora conviene  
No darle disgusto á Octavia.»;

«Quitarla el merecimiento  
Fácil fuera.»;

«El propósito que tiene  
Siento que debo aprobarla.»;

«Que otra vez *la* de la mano.»;

Del Licenciado Don Jerónimo de Vi-  
llaicin, en *Sufrir mas por querer mas*:

«No *le* basta á mi opinion  
El ser buena para mí.»;

«Encubrirle esa pena al alma mía.»;

«Y á Leonor  
*Le* agradece este favor.»;

«Agradecelde, don Diego,  
A doña Ana este favor.»;

«Que se turbó  
Leonor cuando *le* avisaron.»;

«Con que á su hija *le* des  
La mano.»;

«Esto *le* tocó á mi fe.»;

«El remedió á la queja, Leonor, salga  
De los ojos del vulgo, y no *la* valga  
Por disculpa mi sangre.»;

«Hacerla cargo á doña Ana.»;

«No es bien que á Leonor *le* valga  
Una traicion su hermosura.»;

«Porque querría  
Casarla luego por dalle  
Tan buen marido á Leonor.»;

«No  
Sin hablarla me he de ir.»;

«*Le* he hecho  
A mi opinion un pesar.»;

«Todo ese valor *les* dan  
A mis lágrimas ahora.».

De Don Antonio de Coello, en *Dar la  
vida por su dama*:

«Amor *le* ofrece  
A la vista antojos vanos.»;

«Tan hermosa en efecto parecía  
Con la nube que el rostro *le* cubría.»;

«Este papel *le* has de dar.» (á Blanca);

«Que *le* agradezco á la ausencia  
El haberme suspendido.»;

«Quisimos,  
Dándole cuenta á la Reina,  
Casarnos.»;

«Cuando nací, me crié  
Con la Reina, y *le* ha debido  
Mi amor muchos agasajos.»;

«El *la* tiró una pistola.»;

«Pues darle cuenta á la Reina  
Es imposible.»;

«Decirla mi amor pretendo.  
Pues si á vuestra alteza tanto (á la Reina)  
*Le* han agradado estos versos,  
Yo los había glosado.»;

«Yo *la* pediré, si viene,  
Que te case, Blanca bella,  
Y tú *le* dirás á ella  
La deuda que el Conde tiene.»;

«No me atrevo á referirle (á Blanca )  
Desnudamente mis penas.»;

«¿No *la* quitara la vida,  
La sangre no *le* bebiera,  
Los ojos no *la* sacara,  
Y el corazón, hecho piezas,  
No *la* abrasara?»;

«Yo *le* agradeciera á Blanca  
Que ella la traidora fuese.»;

«Será fácil darla muerte.»;

«Yo quiero  
Hablarla por persuadirla.»;

«Dejadme hablar á mi esposa,  
A mi Blanca; porque tengo  
Un negocio que encargarle.»;

«A la Reina

De aquesse agradecimiento  
No *le* toca nada, Conde.»;

«Y él me encargó que *le* diera  
Aqueste papel á Blanca.»;

«El por *darla* buenas nuevas,  
Se la debe de enviar.».

De Don Antonio Hurtado de Mendoza,  
en *El marido hace mujer y el trato muda  
costumbre*:

«*Darla* quereis instrucciones.»;

«Decir*la* que puedo hacerlo.»;

«Que á mi esposa en paz amiga  
Esta noche yo *le* diga  
Lo que no ha de hacer mañana.»;

«Habeis de hablar*la*.»;

«Quitais*le* en tan flaca muestra  
Una gloria.» (á vuestra mujer);

«Don Juan milagros *le* fia  
A la ocasion de un discreto.»;

«A su mujer, presumida,  
Pude hacer*la* esa merced.»;

«Que á mi mujer *le* estorbé  
El salir.»;

«Este mal ejemplo hará  
Que, estrechándole la vida

A mi mujer, á su hermana  
La encierre mas cada hora.»;

«Si obedeci6 á su marido,  
¿Qué *le* pides?»;

«Mis culpas *les* encomiendo  
A las desdichadas solas.»;

«Toda su opinion *le* torna  
A Leonor.»;

«Esta comedia  
Tiene vicario, y no cura;  
Pero no *le* negaréis  
Que esta farsa acaba bien.».

Del Doctor Juan Perez de Montalvan,  
en *No hay vida como la honra*:

«Se *le* debe adoraci6n.» (á la justicia);

«No vive; pero el amor  
Que *la* tiene es de manera  
Que se juntan cada día.»;

«De su querido Vireno  
La bella Olimpa se queja,  
Mas porque *le* lleva el alma  
Que porque el honor *le* lleva.»;

«Que para estrella *la* faltan,  
Quizá por hierro, dos letras,  
Y *le* sobran para sol  
Muchas.»;

«Tiene razon que *le* sobra.» (Leonor);

«El guante las arrebola  
Y *las* conserva el color.»;

«Ya estarás arrepentido  
De haberle dado á Leonor  
Aquel disgusto.»;

«¿Qué *la* hablaste?»;

«No *le* ha quedado una joya.» (á Leonor);

«Quédate y dila á Leonor  
Que voy á morir de amor,  
Y en mi nombre *la* darás  
Este abrazo.»;

«Atreverse á enamorarla  
Es despreciar su persona,  
Y no tenerle respeto;  
Que en las ofensas del gusto  
Tambien al alma *le* tocan.»;

«*La* cercan y *la* enamoran;  
Cuál una pluma *le* quita,  
Cuál *la* halaga y *la* retoza,  
Cuál galan se cantonea,  
Cuál *la* arrulla y cuál *la* ronda,  
Y cuál los granos de trigo.  
*Le* llevan para que coma.»;

«Pues ¿qué sé yo si Leonor  
Hace como la paloma,  
Y da lugar en el nido  
A quien el trigo *le* arroja?».

De Tirso de Molina, en *Palabras y plumas*:

«A Matilde, si la viere,

Si mas servicios *la* hiciere.»;

«Y al fin la domesticó,  
Dándola en su cama nido.»;

«No quiero yo estar delante,  
Que *la* daré mas pesar.»;

«Yo sé que el mayor servicio  
Que puedo hacerla, Sirena,  
Es irme y no darla pena.»;

«Cualquier mal que «le» suceda (á Matilde)  
Es, Señor, bien empleado.  
—Quitárale la cabeza,  
Como le quito el estado.  
Notificalde, Rugero,  
Salga del reino.»;

«Aunque *le* pese á la llama,  
He de buscar provisión.»;

«Dirémosle que son habas.» (á Matilde);

«Al de Rojano ofrezco aquí, de parte  
Del rey, que si *le* da muerte á Matilde,  
En cuyo amparo está, daré la mano  
A la infanta su hermana.»;

«Que pues otra falsa firma  
*Le* quitó estado y honor.» (á Matilde);

«¡Darla muerte! ¡Hay tal traicion!»;

«Hoy Matilde entra triunfando.  
Coronalde los cabellos.  
Aves, dalde el parabien.»;

«¡Mas que nunca Dios *la* dé  
Salud, ni trapo en que *la* ate.»;

«Dalde á Matilde *la* mano.».

En *La Villana de Vallecas*:

«Mucho mi descuido fía  
Del natural inconstante  
De una mujer, que podría  
Abrir puerta á *la* ocasion  
Con *la* que *le* da *mi* juego.»;

«La Magdalena será;  
Que así en *la* igreja *la* veo  
Con su copete y gorguera:  
El bote solo *le* marra.»;

«Pondréla por rocadero,  
Y enseñarémosla á hilar.»;

«¡Hermosas barras!  
—No me harto de darles besos.»;

«¿No abriste *las* cartas?

—Si;

Que viniendo con cubierta,  
Cuando dellas me aproveche,  
Como otras nuevas *les* eche,  
No habrá quien en ello advierta.»;

«A hablarla *llego*.»;

«¡Hola! ¿No hay quien «*la*» quite aquel manteo?».

«¿Habeisla hablado?»;

«Pues cósala á *las* espaldas

Un letrado ó escritura  
O haga ponelle una corma.»;

«Pues desplumadlas, veréis  
Cuán poco aprovechó el cura  
Cuando *les* puso en la iglesia  
La sal.»;

«Prometila venir á Madrid luego.»;

«Y quiere en esto cobrar  
El hospicio que *la* debo.»;

«Pues ¿quién pudo  
Darla aquel traje?»;

«El decilla una maraña  
Me ha traído.»;

«Ventaja en todo *la* doy.»;

«Que á Teresa buscando andan,  
Para que dándole muerte  
No hereden sangre villana.».

En *La gallega Mari-Hernandez*:

«Tres zorras y tres garduñas.  
—No *les* valieron las uñas.»;

«Dele Dios (á la hija)  
Un marido.»;

«Una mujer huye dellos.  
Socórrala, señor Conde,  
Que las balas que *le* tiran  
Llueven, si no es que granizan.»;

«Lijera dejó la silla  
La animosa portuguesa,  
—Bajemos á darle ayuda.»;

«Si no es que *le* dais el pulso.» (á María);

«Téngase ahuera, *la* digo.»;

«Pasaré*le* el corazón.» (á María);

«Para el Rey *la* daréis vida.»;

«Dejal*da*: no *le* hagais mal.»;

«Pero sospecho  
Que arrepentida, como amor profesa,  
Quien *le* entrego las llaves de su pecho  
*Le* habrá dicho la traza prevenida.»;

«Que si *le* falta nobleza,  
Yo se la doy desde aquí,  
Y de Barcelos condesa  
La nombro.».

En *Por el sótano y el torno*:

«Aunque á la niña *le* pesa,  
El viejo *le* ha puesto casa,  
Y mil galas *le* envió.»;

«Diréis*la* que en prevenirla  
Algun regalo que cene  
Os ocupasteis.»;

«Y nuestro,  
Ramirez, lo que *la* debo.»;

«Yo sé muy bien  
Que Doña Jusepa lleva  
Muy mal, para no ser Eva,  
Que un marido Adan *le* dén.»;

«Llegué á hablarla una vez yo.»;

«¿Mas con qué razon arguye  
La pasion que *le* hace guerra  
A mi hermana?»;

«Llámala, que acá la espero.  
—Voila á abrir.»;

«Como él salga por las dos,  
No *les* de la costa pena;  
La caja *les* dejo llena.»;

«Echóla el manto, y airada  
Su camino prosiguió.»;

«Un billete me llevó  
Para la cuñada vuestra,  
Que ya este nombre *le* doy.»;

«¿Y *la* mostraba  
Voluntad?»;

«De los celos que *la* diste  
Ha sazonado la mesa.»;

«*La* dije: «Hermana perrenga,  
Duélete de Santaren.»;

«Y las joyas que *la* dió.»;

«La mas bella sebosina

Que vió el amor, viene hecha.  
El vestido que á su hermana  
Tuvo mi amo dedica lo,  
*Le viene pintiparado.»;*

«*Estále que es maravilla: (á Jusepa)*  
*¡Qué bien le dice el tocado!»;*

De Don Francisco de Rojas, en *Del Rey abajo ninguno, y el labrador mas honrado, García del Castañar:*

«¡Blanca muerta! no lo creo,  
El cielo vida *la* dé,  
Aunque esposo *la* quité  
Lo que amante *la* deseo.»;

«No quise por ser humilde  
Darla muerte ni fué en valde.»;

En *Entre bobos anda el juego, Don Lucas del Cigarral:*

«Y *la* dió de corazón  
Un mal con tan grave aprieto,  
Que entre siete no pudimos  
Abrirla siquiera un dedo.»;

«Y *la* puedo decir lo que quisiere?»;

«Ni *la* he hablado.»;

«Háblala del mismo modo  
Como si yo mismo fuera;  
Dila aquello que tú sabes.»;

«¿Con qué alma *la* he de decir  
Los requiebros y ternezas?»;

«Como tú dijiste que era  
Poco lo que *la* decía.»;

«Ven poco á poco  
Que *la* tengo de decir.»;

«Dicen*la* todas que á la orilla pase.»;

«Ahora *la* he de hablar, ver*la* porfío,  
Deja que á hablar*la* llegue.»;

«(Finge que «le» da el mal de corazón.)» (Doña Alfonsa),

«Dió*le* el mal.» (á doña Alfonsa);

«Tened*la* esta mano vos.»;

«Que á ella *le* mientes finezas.»;

«¿Qué *la* diré?»;

«Y ella se puso por una  
Media mascarilla, tanto,  
Que se *le* vió media cara.»;

«Luego *le* dijo y *le* daba (á ella)  
Sin haber*la* nunca hablado.»;

«Por ver si acaso  
Don Luis hablar*la* intentara.»;

«Dale, dale, Perico, á la reata.»;

«¿Si *la* dará otro mal como el pasado?»;

«Bástela verse olvidada,  
Bástela quererte bien  
Sin que al ver desprecio tal  
La venga á pagar tan mal.»;

«Habeis de darla un abrazo.»;

«Que él la sintió cuando tú  
La hablabas »;

«La mano *la da*.».

En *Lo que son las mujeres*:

«¿No quieres tú que me asombre  
Si en la vida ha visto hombre (Matea)  
Que no *le* parezca bien?»;

«Si no agrada el que propongo  
*Le voy dando novios ripios.*» (á la señora);

«Si traigo un mozo galan  
Y le culpan por mocito, (ellas)  
*Les digo que el matrimonio*  
*Hace viejos infinitos.*»;

«Si de jugador le culpan,  
Que está causado *la afirmo.*»;

«Si es atadito  
*La digo, que así podrá*  
*Hacer d' él cara y pabílo;*  
Si es valiente, arrufianado,  
Crudo y temeron, *la digo:*  
*La casa siempre ha de oler*  
*A hombre, cuerpo de Cristo.*»;

«¿Todos los hombres no dice  
Que *le* agradan?» (á Matea);

«Y aunque algunos riesgos tenga  
De pesarle á una mujer  
Que no *la* estimen ni quieran.»;

«Gibaja, ¿qué *la* diré?  
Dila que salga aquí fuera.»;

«Dila tú que estoy aquí.»;

«Con que *la* dije: Señora,  
Premiad mi deseo, y zas.»;

«¿Pues yo que *la* hablé en latin?  
Si *la* dijere un lugar  
De los *Cantares*, que casi  
Se *le* estuve por cantar;  
Si *la* dijera tambien  
El *nescitis quid petatis*.»;

«¿Cuánto estimará  
Saber un par de latines  
Que yo *la* podré enseñar?  
¿Llévola alguna ventaja  
En saber latin?»;

«Que aunque un hombre *le* hable idiomas  
El que quisiere inventar,  
Le entenderá una mujer.»;

«Hablad*la* muy descollado.»;

«Contándola la comedia  
*La* digo mi parecer.»;

«¿Por qué *la* he de pedir cuenta  
de lo que yo no *la* dí?»;

«Y á tu vanidad tambien  
*Le* vengo á dar un castigo.».

De Calderón de la Barca, en *La vida  
es sueño*:

«Nace el ave, y con las galas  
Que *la* dan belleza suma,  
Apénas es fior de pluma.»;

«*La* daba muerte, naciendo.»;

«Que si á mi sangre *le* quito  
El derecho que *le* dieron,  
No es cristiana caridad.»;

«¡Que en la república inquieta  
De las aves tambien haya  
Quien *les* jure la obediencia!»

«¿Cómo á tu patria *le* has hecho  
Tal traicion?»;

«Diras*le*, Astrea, á la infanta  
Que yo *la* estimo de suerte,  
Que, pidiéndome un retrato,  
Poca fineza parece  
Enviársele, y así,  
Porque le estime y le precie  
*Le* envió el original.»;

«Habiendo sido un tirano  
Tan Eneas de su Troya,  
Que *la* dejó hasta la espada.».

En *Saber del mal y del bien*:

«Si; porque la voluntad  
Adora allí la crueldad,  
Que vida y muerte *le* daba.»;

«Yo *la* dije: así me llamo.»;

«Mas recelo  
Que *la* respondí muy bien.»;

«Dijela muy grave.»;

«Doña Laura, á quien *le* debe  
Mi humildad tantos favores.»;

«Y tú has de decir*la* que  
Compre la vida del Conde.  
Esto *le* dirás.»;

«Dijela lo que mandaste.».

En *La devocion de la cruz*:

«Al oido *la* dijiste.»;

«Pues como á ella *la* sobre,  
Luego al punto se lo da.»;

«Yo *la* dije.»;

«¿Tan poco el valor ayudo  
Que ahora en hablar*la* tardó?».

En *Casa con dos puertas mala es de guardar*:

«Pues ¿qué fianza

*Le dejais á mi esperanza?»;*

«Para darla yo un pesar.»;

«No me acuerdo si *la dije*  
Que ufana no contemplase  
Tanta veldad.»;

«Hiciera mal en negarles,  
A las unas lo que influyen,  
Y á las otras lo que saben.»;

«No me deja que *la hable.*»;

«Mujer que tiene  
Criada en su casa, que viene  
Con las nuevas que *le doy*  
Harto callando *la digo,*  
Harto con irme *la muestro.*»;

«Ya *la dije* á una criada  
Que me sacase la ropa.»;

«Diciéndola á ella despues  
Que me dejaste.»;

«Pues puedo  
Perder á su honor el miedo  
Que por Felix *le he guardado*» (*á ella*);

«Deja que no quero mas  
De darla dos bofetadas.»

«¡Oh quién no *la* hubiera dicho  
A Marcela que dejara  
Para mañana el venir!»;

«La que estaba

Tapada hoy es, pues *la* dice  
Que hoy ha venido á su casa.».

En *A secreto agravio secreta venganza*:

«¡Ved si desgraciado soy  
Que nunca *le* dí, malquisto  
A la fortuna ocasion.»;

«Una joya he de feriarla.»;

«Pues ahora quiero  
Que *la* lleveis, señor, para bastante  
Prueba de mi verdad, este diamante.»;

«Cuanto dice entiendo yo;  
Mas cuanto *la* dicen, no.».

En *El mágico prodigioso*:

«Quiero preferirme á hablarla.»;

«No soy (*le* dije).» (á una mujer);

«No *le* queda á mi esperanza  
Ni aun el menor pensamiento.  
Si no has hablado á Justina,  
Que no *la* hables te ruego »;

«Solo *la* hablaré en mi amor.»;

«No solo ocasion me da  
Hoy de desterrarla ya,  
Mas de quitarla la vida.»;

«Nada á darla vida baste.»;

«A cuya docta fatiga

Tanta admiracion *le* debo.».

En *Mañanas de abril y mayo*:

«Hablándola alguna noche.»;

«Ni el rostro

*La* he visto desde el suceso.»;

«Y volviéndola á decir,

Dijo.»;

«*La* sobra toda la casa.

—Es verdad; y cierto día,

Cumpliendo el plazo, el casero

Vino á pedirle el dinero.»;

«Que anoche *la* dije yo

Que de casa no saliera.»;

«Que he de verla y he de hablarla.»;

«Siendo dicha *mia*, no sé

Si algun crédito *la* dé.»;

«Ya verla ni hablarla estimo.»;

«¿No os dije como *la* hablé?»;

«Y cuando venga

*Le* diréis.» (á doña Clara);

«Vos habeis de escribilla

Un papel que ha de darle ese criado.»;

«De cuanto yo desde aquí

Puedo á las dos escucharles.»;

«A Doña Clara seguí  
Como visteis, y *la* di  
Del engaño que me pasa  
Satisfacciones.».

En *El Alcalde de Zalamea*:

«Hasta que á vuestras auroras  
Segundo día *les* sale.»;

«No hay hora que no *la* envíe  
Recados.»;

«Que con esto podrás verla,  
Y aun hablarla.»;

«Dila que venga.»;

«Pues decir*la* que no entrara  
Aquí, fué con advertencia.»;

«Y dar*la* ensanches es fuerza »;

«De que esta noche podré  
Hablarla.».

De Alarcon, en *Las paredes oyen*:

«Solo *la* quiero dar esta  
Que *le* ha venido en un pliego.»;

«Leed; que importa una vida,  
Que cerca está de perdida,  
Si remedio no *le* dais.»;

«A *dalles* la nueva voy. (á las doncellas)  
—Encárgales por mi vida  
El secreto.»;

«Y trueca á mil refregones (ella)  
Un pellizco que *le* dan.»;

«Beltran; que el azar mayor  
Es el no tener que *dalles.*» (á ellas);

«Antes este desengaño  
*Le* debes á esta venida.»;

«Trazamos «compañarla  
Sirviéndole de cocheros.»;

«Mas no pienso que «le» importe.» (á Lucrecia);

«Don Juan *le* debió de dar  
Cuenta.» (á Lucrecia);

«Hablarla pretendo, amigos »;

«Ella hace burla de mí.  
Dale Francisco.»;

«Aquí á Celia *le* decía.»;

«Porque á la conversacion  
La mejor salsa *le* quitas.»;

«Que da el valor á los pechos  
Lo que *les* quita á las lenguas.»;

«Entra i y habladla por fuerza.»;

«¿Qué á doña Ana *le* das pena?»;

«A tu prima *le* escribí.».

En *No hay mal que por bien no venga:*

«A la dama cuellícida

Fué á buscar, y así *la* habló.»;

«¿Que á Leonor no *la* está bien?»;

«Decid*la* que tal cuidado  
No *la* dé mi desperdicio.».

En *El dueño de las estrellas*:

«La mano *le* toma.» (á Menga);

«Porque no salga (mi patria)  
De la obligacion precisa  
Que *le* puso el juramento.»;

«Agora á Creta *le* he dado  
Firme paz y nombre eterno.»;

«*Les* resultan los efetos  
A las humanas acciones.»;

«Licurgo *le* tiene amor.» (á Diana);

«Voy á hacer, mientras *la* hablais,  
Sacrificio al dios de amor.»;

«*Le* doy la mano.» (á Diana).

«Pues ya *le* diste la mano.» (á Diana).

En *La verdad sospechosa*:

«Que son estables muy pocas,  
Por mas que un Perú *les* dén.»;

«¡Que otro amante *le* haya dado  
A quien mía se ha nombrado  
Música y cena en el río!»;

«Pues parte al punto, y mi intento  
*Le* di á Lucrecia, Isabel.»;

«Eso *le* dad por respuesta  
A Lucrecia.»;

«*Le* encarecí mis pasiones,  
Hasta que al fin condolida  
O enamorada, responde.»;

«*Le* propuso un casamiento  
Con uno de los Monroyes.»;

«Oyólo don Pedro, y vuelto  
Hacia su hija, «¿De dónde  
Vino ese reloj?» *le* dijo.»;

«Si pues ellas *le* pidieron  
El coche á doña Jacinta.»;

«Vamos; que á Jacinta quiero  
Pedille, Félix, perdon  
Y decille la ocasion.»;

«Dame tú que ella lo quiera,  
Que darle un mundo imagino.»;

«¡Con qué astucia dió á entender  
Que *le* importaba no ser  
Lucrecia!»;

«Para quitarles tambien  
El crédito á mis palabras.»;

«Ella sale con Jacinta,  
Dejad que albricias *le* pida.».

En *La crueldad por el honor*:

«De mi verdad mis hazañas  
Testimonio *le* darán.» (á Petronila);

«*La* prometí tu cabeza.»;

«Que se *le* opone un traidor.» (á la Reina);

«Que *le* debe esta atencion  
Su sangre á mi ceguedad.»;

«Palabra  
*Le* dí de esposo á Teodora.»;

«Nunca á mis ardientes ansias  
*Les* dió el favor mas pequeño.».

En *El exámen de maridos*:

«En que *le* dice su padre.» (á Ines);

«O no amar á Blanca, ó darle  
*La* mano.»;

«Y advierte bien el rodeo  
Con que mi industria *la* obliga  
A rogarme que *le* diga  
Lo que decirle deseo.»;

«Que *le* ha dado á mi esperanza  
El amar atrevimiento.»;

«*La* mano *le* doy  
A Blanca.»;

«Ten paciencia; que otras cosas  
*Le* han dicho de tí.» (á Ines);

«Solo *le* puso precepto  
De que mire lo que hace.» (á Ines).

De Moreto, en *El desden con el desden*:

«Y con la furia se irrita  
En hablándola de amor.»;

«¿Qué *le* añade á la hermosura  
El rigor que *la* ilumina?»;

«Aunque ella aborrezca su presencia  
Se *le* vayan los ojos, hechos fuentes,  
Tras cualquiera galan de los presentes.»;

«Mas yo temo de mi amor,  
Que si ella me hace un favor,  
No sepa hacerla un desden.»;

«Menos falta para injuria  
A vuestra loca soberbia;  
Y eso poco que *le* falta  
Quiero excusar con dejaros.»;

«*Le* había quitado al alma  
La luz del conocimiento.».

En *De fuera vendrá.....*:

«¿Bizarría llamais la boberia  
De desnudaros vos por darlas traje?»;

«Me dará cuanto yo fuere á pedirla.»;

«Y el segundo papel que *las* envía  
Es palabra de esposo.»;

«Palabra *la* dará de casamiento.»;

«Es temerario y *las* habla.»;

«Y háble*las* cuanto quisiere.»;

«*La* lleva el diablo su alma.»;

«Mas besos *las* tengo dado  
Que á las colmenas un oso.»;

«Los mismos ojos *la* saca.»;

«¿Hay mas de hacer*la* una mina?»;

«Os *la* pondré dibujada,  
Y en ganandole la entrada,  
Rebato y arda Bayona.»;

«Yo os suplico  
Me deis licencia de dar*la*  
El abrazo.»;

«Mas sabiendo que ella es  
Tan amiga de aficion,  
Dile por su inclinacion.»;

«Y que á pedir*la* habia entrado  
Que ella mi amor *la* dijera.»;

«¿Y que en tener*la* yo amor  
Piensa que *la* favorezco?»;

«¿Y ha de ser monja Frazquita?  
Cierto que *le* está muy bieu.»;

«¿Qué dice?

Lo que *la* cuento.»;

«Que ya por eso en Logroño  
*La* dieron su salmorrejo.»;

«Para mí dicha será  
Dar*la* al instante la mano.»;

«Que otro medio no consiente  
Doña Francisca á mi amor,  
Porque este para su honor  
*Le* parece el mas decente »;

«Fingid*la* el amor eon ceño.»;

«Que os he de desafiar  
Si *le* decis un requiebro.»;

«Cuando se *las* antojare.»;

«Di que á cuenta de lo *esposo*  
*Le* dé una zurra muy buena; (á Cecilia)  
Que porque no se *le* vaya (á ella)  
*Le* ha de sufrir una vuelta.»;

«Calla; que esto se descuenta  
Con las tías que él *la* da.»;

«Si *le* debes á mi hermana  
El honor.».

En *San Franco de Sena*:

«No osé decir*la*, ignorante,  
Esto de ansias y memorias,»;

«Fuése, y mi pena sintió.  
No haber*la* dicho siquiera;  
«Reina mía,» ó qué sé yo.»;

«Yo no me he de ir sin hablalla.»;

«Pues ¿habrá mas que mandarlos  
Que *la* canten por mi cuenta? (á Lucrecia);

«Levántese la borracha,  
O *le* daré veinte coces »;

«Al que *le* dió auxilios tales  
Ya el santo espíritu entrega.» (Lucrecia.)

En *Trampa adelante*:

«Y tú responderla á ella »;

«Responderle yo.» (á una dama);

«Y ¿tras esto se *le* suelta?» (á la indiana):

«Mas calla; que ya Leonor  
En la reja está  
Fues dalle.»;

«Es atención que *la* debo.»;

«Sabré *la* que galantea,  
Si *le* ha hablado y si *le* escribe.»;

«No *le* falte á la intención  
Con que entré en cas de don Diego.»;

«Y él *la* tiembla como al fuego.»;

«*Le* enviais satisfacción  
En un papel á mi hermana.»;

«Ni ¿qué aborrecerme á mí,  
Cuando *le* debe á mi fama

El crédito que me arriesga?»;

«Don Juan no *la* ha hablado á ella.»;

«La mano *le* doy dichoso.» (á Ana).

En *No puede ser.....*:

«Y si una llega á tener  
Hermosura y discrecion,  
*Le* da una mala eleccion.»;

«Mas guardas poner*le* intentau.» (á la mujer);

«*La* he dicho algunos requiebros.»;

«No *le* mienten á mi estrella.»;

«Dime, y ¿qué medio tendré  
Yo de hablar*la*?»;

«Dijela que al instante le quemase.»;

«En casas solo *la* cuentan  
Ciento y treinta mil ducados.»;

«Bien en las flores se ha visto,  
Pues si *las* marchitó el brio  
La noche, vuestra presencia  
*Les* da matices mas vivos.»

En *El lindo don Diego*:

«Pues pide, *dale*.» (á ella).  
—¿Qué *la* he de dar?»;

«Dila que venga, Mosquito.»;

«Porque no fuera bien que yo un concierto  
*Les* propusiera.» (á Ines y Leonor);

«A tu prima la Condesa,  
Que ya de viuda profesa  
*Se le* anda el casamiento.»;

«Saliendo aquí (Ines)  
*Le* dió agora un accidente.»;

«Como yo nunca *la* he dicho  
De amor palabra, ni media.»;

«Hablar*la* importa.»;

«Señas *la* haré por detrás.»;

«¡A una mujer de mi estado  
*Le* finges alevosías!»;

«¿Has de consentir*la* que  
Pague lo que á comprar va?»;

«Si ella no me importa, á ella  
*Le* importo yo, que es lo mesmo.»;

«Dad*le* á Ines la mano luego.»;

«Yo dar*la* el dote prometo;  
Dí*la* que salga acá fuera.».

No abundan tanto esta clase de citas en los historiadores: véanse, sin embargo, las siguientes:—De D. Francisco de Moncada, en su *Expedicion de los catalanes y*

*aragoneses contra turcos y griegos:* «Antes de discurrir sobre su expedicion (los capitanes) quisieron *dalle* cabeza.»—«Así parece que envió á Canavurio que fuese antes á la hermana del Emperador, para que primero á ella *le* diese aviso de lo que pasaba.»—«Y María, como á quien mas *le* importaba, advirtió á su marido en secreto que no se fuese.»—«María no quiso quedarse en Galípoli, porque no *le* pareció aventurarse.»—«Irene, mujer del Emperador Andrónico, procuró que su marido dividiese entre sus hijos algunas provincias de su imperio; no *le* fué concedida esta demanda. Volvió segunda vez á tantear otro medio; *negósele* tambien.»—«Irene mostró en lo exterior que no *le* displacía.»—«Cuando á una nacion *le* falta la industria, forzosamente ha de dar buenos sucesos al enemigo que la quiere sujetar, porque ni el dinero de la gente ni la defensa de las murallas *le* sirven de reparo.».

De D. Diego de Mendoza, en su *Guerra de Granada:* «Conformando el sonido del vocablo con la lengua castellana *le* decimos Granada.» (á la ciudad).—  
«Van nuestras mujeres, nuestras hijas

tapadas las caras; mándanles descubrir los rostros.».—«Y volviéndose á las mujeres *les* dijeron.».—«Dicen los moros valencianos que por espejo del reino *le* pusieron este nombre.» (á Almería).—«Y de allí *le* dieron el nombre.» (á Almería).—«Porque les pareció semejante á su ciudad, *le* dieron su nombre.» (á la de Almería).—«Dió*le* (á la ciudad) el nombre del rio.».—«Y habiendo hecho algunas minas, *les* pusieron fuego.».

De Luis Marmol Carvajal, en su *Historia del rebellion y castigo de los moriscos del reino de Granada*: «Esta provincia está cercada de tres fuertes muros, que naturaleza *le* dió para guarda y defensa de sus naturales.».—«Los que llamaron esta ciudad Eliberia dicen que *la* fundó Eliveria y que *le* puso su nombre.».—«Se comenzó á edificar la fortaleza del Alhambra, y *le* puso (el Rey) nombre de su mesmo apellido.».—«Mas la Aixa, (mujer de Abil Hascon) temiendo que (él) no *le* matase el hijo mayor, se lo había quitado de delante.».—«La reina doña Isabel estaba con toda la otra gente en el lugar de Armilla con grandísimo cuidado, porque *le* parecía que se tardaba en

hacerle la señal.».—«Quiso hacer trasquilar las cabezas de las mujeres de los naturales del Cenete, y rasparles la alheña de las manos.».—«Si allí no se lavan, en los arroyos y fuentes y rios, ni en sus casas tampoco lo pueden hacer, que *les* está defendido, ¿dónde se han de ir á lavar? Que aun para ir á los baños naturales por via de medicina en sus enfermedades *les* ha de costar trabajo.».—«En lo que tocaba á las mujeres pobres, se pediría á su majestad que de limosna *les* mandase dar sayas y mantos.».—«En cuanto á lo que decía de las mujeres pobres, que no tenían de que vestirse como cristianas, su majestad *les* hacía merced que del dinero procedido de dos casas de baños, se comprasen paños y anascotes con que vestirlas y *les* diesen oficiales que *les* hiciesen ropas á uso de cristianas.».—«El presidente y el arzobispo de Granada ordenaron que en la misa mayor del día de año nuevo *les* avisasen dello. (á las moriscas).

Del muy ilustre caballero Pedro Mejía, en su *Relacion de las Comunidades de Castilla*: «Envió á mandar que el servicio que se le había otorgado no se cobrase de las

ciudades que estaban en su obediencia ni de las que á ella se redujesen, porque él *les* hacía gracia y merced del dicho servicio.».—«Y á la villa de Valladolid, no solamente *le* hizo merced de la parte que deste general beneficio y gracia *le* cabía, pero particularmente *le* otorgó feria franca.».—«Escribió cartas á todas ellas, (á las ciudades) pidiéndoles que enviasen sus procuradores.».—«Subieron á donde la Reina estaba, y despues de besarla las manos, *le* hablaron muy largo.».—«A cuya causa eran venidos allí á hacérselo saber y á darle aviso dello, (á la Reina) y para suplicarle mandase entender y proveer en el remedio;... que *le* suplicaban los mandase venir allí.».

De D. Luis de Avila y Zúñiga, en su *Comentario de la guerra de Alemania hecha por Carlos V*: «No va tan extendida, (la relacion de los hechos) que no se pueda añadir mucho en ella; mas va tan verdadera y sucinta, que si algo se *le* quitase, sería hacer agravio á la verdad del que la escribió.».—«En todo esto Lantgrave escribió á las ciudades muchas cartas, dándoles cuenta de todas las cosas que pasaban.».—«Antes del día es-

taban sobre la villa, la cual comenzaron de batir sin asestarle artillería.».

De D. Francisco Manuel de Melo, en su *Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, en tiempo de Felipe IV*: «Aunque sus armas triunfasen victoriosas, érales imposible poder cubrir y asegurar las provincias distantes.».— «Detúvose algunos, (días) (la armada) embarazada quizá en las muchas ocasiones que se *le* ofrecían.».— «Acudieron á embarazar este primer efecto las universidades; empero el Espínola *las* dió á entender que ni su intencion ni la del Rey era obligarles á que diesen mas á los soldados.».— «Cercáronse la (la casa) los ofendidos, y pegándola fuego; ni el partido de la confesión quisieron concederle.».— «¿Qué mas despeño se *le* puede esperar (á la república) que aquel mismo gobierno?».— «La nacion francesa así como ninguno *le* ha negado el valor, ¿deja de confesar su inconstancia?».— «Si os detiene la grandeza del Rey Católico, acercáos á ella con la consideracion y *la* perderéis el temor.».— «No lejos *le* hacen espaldas (á Tortosa) los montes Idubedas.».— «Esto mismo *le* llevaba por las

cosas con gran deseo de darles fin.».—  
«Dieron señales á la ciudad, pidiéndole sacorros »

De D. Cárlos Coloma, en *Las guerras de los Estados-bajos, desde el año de 1588 hasta el de 1599*: «Era no solamente necesario, pero forzoso, antes de meter una armada tan poderosa en unos mares tan bravos, tenerla aparejado puerto seguro.».—«Aun cuando el Graveston vino á dar cuenta á la reina Isabel del servicio que le había hecho, le dijo (ella), á la despedida.».—«Esta insolencia procuró refrenar el duque de Parma y atajarle los pasos á su principio.».—«Ningun capitán debe sitiár plaza á quien no se le pueda quitar el socorro.».—«Ni las armas españolas defraudadas de la parte de gloria que les toca.».—«Plaza fuerte de sitio, por estar situada sobre unos pantanos muy grandes, tal, que solo se le puede arrimar por un dique bien estrecho.».—«Ni á la prudencia del Rey se le pudo representar posible esto.».—«Cuyo sitio la hacía inexpugnable con cualquier socorro que el Duque le enviase.».—«Era muy posible inquietar á toda Holanda y Zelanda y hacerles sentir en sus casas la guerra,

sin concederles una hora de reposo.».—  
 «Pero lo que le afligió mas vivamente el ánimo fué el deslucimiento que se le seguía á la nacion italiana.».—«Quitó á París todos los bastimentos que le pudieran venir por agua.».—«Tratóse despues del modo de socorrer á París, y aprobóse el consejo de abrirle el paso á las vituallas.».—«Sintió vivamente el de Bearne la pérdida de aquella plaza, sin habersele podido aplicar remedio.».—«Fatal desdicha de la nacion española, el cargarle todas las demas las culpas que no tiene.».

De D. Antonio de Solís y Rivadeneyra, en su *Historia de la conquista de Méjico*: «Y en aquella tierra tuvo alguna propiedad el nombre que se le dió.» (á la Villa-Rica de la Vera-Cruz).—«Todo les hacía novedad y mayor estimacion de los españoles, cuyas virtudes conocían y veneraban, mas por lo que se hacen ellas amar que porque las supiesen el nombre ni las ejercitasen.».—«Cuyo albergue la ofrecía como refugio de su libertad.».—«Díjola que convenía en todo caso que se fuese luego.».—«Al parecer se le conocía (á Méjico) el predominio hasta en la soberbia de sus edificios.».—«Y para darla

mayor estimacion tomó el hábito y se hizo alistar en ella.».—«Era tanto el número de las aves y se ponía tanto cuidado en su conservacion, que se ocupaban en este ministerio mas de trescientos hombres obligados á suministrarles el cebo de que se alimentaban en su libertad.».—«En que se conoce que *le* costaba (á aquella lengua) particular estudio esta imitacion.».—«Y ella con aquella discrecion natural que *le* daba hechas las razones, le dijo.».—«Dábale (á la fortuna) su adoracion como á deidad.».—«Y ordenó el capitan García de Holguin que partiese á darlas caza.».

De D. Bernardino de Mendoza, en su *Comentarios de lo sucedido en las guerras de los Países-Bajos, desde el año de 1567 hasta el de 1577*: «Muchas mujeres acercándoseles el día del parto, salen de la villa y se van al territorio de Brabante.».—«Hacia el occidente las provincias de Holanda y Utrecht *le* son vecinas.» (á la provincia de Gueldres).—«Hacia el mediodía *le* es vecino (á la provincia) el país de Over Issel.».—«A los cuales pareciéndoles que para atraer la gente del país á su devocion *la* aficionarían mas con darle la

libertad, los dejaban vivir anchamente.» —«Avisada desta junta madame de Parma, *le* pareció cosa conveniente que los señores de los estados se juntasen á tratar del remedio.» —«Asímismo dió el Duque una carta á madame de Parma, de mano propia de su majestad, cuya sustancia era haber mandado al Duque hiciese algunas cosas, de las cuales á su tiempo *le* daría parte; y ella preguntó al Duque qué eran estos particulares: respondióle no tenerlos en la memoria.» —«Diciendo (él) ser una de las cosas que su majestad *le* había mandado y de las que apuntaba en la carta que *le* había escrito (á madame de Parma), y no haberle querido dar cuenta de las tales prisiones hasta haberlas hecho.» —«No ayudándole la naturaleza (á la ciudadela) es una de las fuertes y acabadas plazas de los Estados.» —«Tambien pidieron algunas villas al Duque *les* sacase la guarnicion.» —«Si bien estaba herida en un brazo de un arcabuzazo que los nuestros *le* habían dado.» —«No obstante la fe y palabra que *le* había dado (á María Stuard), la rompió.» —«Y por parecerle á la Reina estar con demasiada gente su reino, estimaba

asímismo serle de mucho fruto asistir á los reveldes de Levas.».—«Y D. Fadrique mandó *les* cortasen las faldas.» (á las mujeres).

Del Padre Juan de Mariana, en su *Historia general de España*: (1) «Los lugares marítimos tienen abundancia de pesca, de que padecen falta los que están la tierra más adentro, por caerlas el mar lejos.».—«Al presente apenas tiene (Cadiz) tres leguas de largo, y della por una puente se pasa á la tierra firme: tan cerca *le* cae.».—«Antes que en estas provincias entrasen las armas de los romanos, y con ellas se *les* pegase su lengua.».—«Se llamó Eritrea, no solo la isla de Cadiz, sino otra isla que estaba á ella cercana, y aun la parte de tierra firme que *le* cae enfrente.».—«Diéronle (á Sevilla) otrosí nombre y privilegios de colonia romana.».—«Y Evandro *le* mudó (á Valencia) el nom-

---

(1) Aunque el P. Mariana es anterior á varios historiadores de los antes citados, los hemos antepuesto, por no separar los que únicamente tratan de sucesos particulares, como parecidas razones nos obligan alguna vez á prescindir, según indicamos ya, del orden cronológico.

bre.».—«Y aun quieren que de su nombre se *le* pegó á la isla de Cadiz el nombre que antiguamente tuvo de Eritrea.».—«Pusiéronle así mismo fuego (á Medina Sidonia) y echáronla por tierra.».—«Corría por este tiempo fama que hacían levadas y juntas cada cual de las ciudades, y que unas á otras se daban rehenes. El demasiado poder de aquella ciudad *les* hacía entrar en sospecha.».—«Dábalas otrosí atrevimiento lo que se decía.».—«Juntó muchas avecillas de las que suelen hablar, y enseñóles á pronunciar y decir muchas veces tres palabras.».—«Como se vió en la ciudad de Cartago, que *le* sobrevinieron nuevos desastres.».—«Tiene (Cartago la Nueva) una estrecha entrada, y para mayor seguridad una isleta, que *le* está puesta por frente como baluarte.».—«Y juntamente *le* dieron (á Tarragona) nombre y autoridad de colonia romana.».—«No paró en esto, sino que *le* dió (á la doncella) el oro que los padres ofrecían para su rescate.».—«Porque *la* ennoblecíó (á Córdoba) con edificios y con darle, como *le* dió, título y derecho de municipio romano.».—«Pensad que esta llama, consumido todo lo que

se *le* pone delante, será forzoso que todo lo asuele.».—«A Braga *le* arrimaron el sobrenombre de Augusta.».—«Por esto afrentó una legion entera con quitalle el sobrenombre de Augusta.».—«Yo tengo por mas probable que aquella piedra no es tan antigua, antes que *le* falta el número milenario.».—«Leta y Pisamena vivían con las rentas que Teodosio, como hombre agradecido, *les* señaló del público.».

En su *Tratado contra los juegos públicos*: «A las mujeres se *les* para peligro mirar los varones.».—«A las mujeres en ninguna parte se *les* provee de semejante remedio.».—«Venidas las mujeres, véndenles muy cara la comida ó alquilanles los vestidos por doblado mas de lo que *les* llevaran en otra parte. Préstanles tambien dineros.».—«A ninguna de estas mujeres se *le* permita que ejercite este torpe vicio los días de la semana santa.».—«Y no se puede negar que el que alquila la casa á la ramera ó *le* vende afeites *la* ayuda para su mala vivienda.».—«Si porfiamos que no es lícito alquilalles (á las ramera) las casas, tampoco será lícito vendelles mante-

nimientos.».—«Si á la república *le* es lícito permitir que ejerciten su arte estas mujeres, tambien se *le* ha de conceder que *les* pueda dar aquello sin lo cual no la pueden ejercitar.».—«Será lícito vender á la ramera *afeites* y otras cosas para ataviarse, y tambien alquilalle casa por no ser su pecado contra justicia.».

En su escrito acerca *Del Rey y de la institucion real*: «En estas naciones y en las que se *les* parezcan nadie ha de dudar que es mayor la autoridad de la república que la de los príncipes.».—«Para que la autoridad de la república no viniese á ser inútil por faltarle fuerzas.».—«La majestad de la religion no se oscurece porque se *le* quite el oro que posee.».—«Porque algunas veces se hace necesario llamar á las nodrizas ó por haber muerto la madre ó por haberle secado los pechos accidentes imprevistos.».

De Cervantes, en *Don Quijote de la Mancha*: «Para probar si era fuerte (la celada) sacó su espada y *le* dió dos golpes.».—«Por asegurarse deste peligro *la* tornó á hacer de nuevo poniéndole unas barras de hierro.».—«Y á esta *le* pareció (á D. Quijote) ser bien darle titu-

lo de señora de sus pensamientos: y buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo, vino á llamarla *Dulcinea del Toboso*.».—«Luego que vió la venta se le representó que era un castillo, sin faltarle su puente levadiza.».—«Con gentil talante y voz reposada *les* dijo.» (á las damas).—«D. Quijote vino á correrse, y á decirles.» (á las mozas).—«Y al desarmarle (las mozas) *les* dijo.».—«Pero las proezas que ya habían visto (las mozas) del novel caballero *les* tenía la risa á raya.».—«D. Quijote *le* preguntó (á la moza) cómo se llamaba, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase.».—«D. Quijote *le* replicó.» (á la Tolosa).—«Preguntole su nombre.» (á la otra).—«A la cual tambien rogó que se pusiese Don, ofreciéndole nuevos servicios.».—«Que aunque su retrato nos muestre que es tuerta de un ojo y que del otro *le* mana bermellon y piedra azufre, diremos en su favor todo lo que quisiere. *Nole* maña, canalla infame, respondió Don Quijote encendido en cólera, no *le* mana, digo, eso que decís.».—«Que me place, señor mio, respondió ella, y con mucha alegría ejecutaba lo que *le* era mandado.»

—«Por tomar muchos juntos se *le* cayó (al ama) uno.»—«Condesa *le* caerá mejor.» (á Marí Gutierrez).—«Encomiéndalo tú á Dios, que él *le* dara (á ella) lo que mas *le* convenga.»—«Y encomendándose á su señora Dulcinea, pidiéndole que en tal trance le socorriese, arremetió.»—«D. Quijote estaba hablando con la señora del coche diciéndole: la vuestra hermosura puede facer de su persona lo que mas *le* viniere en talento.»—«No quiero otra cosa sino que de mi parte os presentéis ante esta señora y *le* digáis.»—«Si á esta se *le* puede poner alguna objecion.»—«Si las señoras del coche no fueran adonde estaba (D. Quijote) y le pidieran *les* hiciese tan gran merced.»—«Iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa *les* ha mostrado.»—«Se *les* entra la amorosa pestilencia (á las doncellas), y *les* hacer dar con todo su recogimiento al traste.»—«Aunque el tio proponía á la sobrina y *le* decía las cualidades de cada uno en particular de los muchos que por mujer *la* pedían, rogándole que se casase, jamas ella respon-

dió.».—«Y así no saben qué decirle (á Marcela), sino llamarla á voces cruel y desagradecida.».—«Vuelva á ella los ojos blanda y amorosamente, como que *le* pide con ellos le favorezca.».—«Y allí fué tambien donde la primera vez *le* declaró (á Marcela) su pensamiento.».—«La misma envidia ni debe ni puede ponerle (á Marcela) falta alguna.».—«Cuando con muestras de ánimo indignado *le* dijo.» (á Marcela).—«El cual determinó de ir á buscar á la pastora Marcela, y ofrecerle todo lo que él podia en su servicio.».—«Y las espaldas, que algun tanto *le* cargaban (á la moza), *la* hacian mirar al suelo.».—«Y tambien *le* dijo.» (á la ventera).—«Mirábanle y admirábanse (la ventera y su hija y la buena de Maritornes) y parecíales otro hombre.».—«En estando sosegados los huéspedes *le* iria á buscar (la asturiana al arriero) y satisfacerle el gusto en cuanto *le* mandase.».—«Despues de haber visitado el arriero á su recua, y dádole el segundo pienso se tendió en sus enjalmas.».—«*La* hizo sentar sobre la cama: tentó*le* luego la camisa.».—«Y teniéndola bien asida, con voz amorosa y baja *le* comenzó á decir.».—«Y

sin entender ni estar atenta á las razones que *le* decia procuraba desasirse.»—  
 «Viendo cuál andaba su dama acudió á *dalle* el socorro necesario.»—«¡Válame Dios, y cuántas provincias dijo, cuántas naciones nombró, dándole á cada una con maravillosa presteza los atributos que *le* pertenecian!».—«Y dándosela (la bacía) á su amo se *la* puso luego en la cabeza, rodeándola á una parte y á otra, buscándole el encaje.»—«Yo *la* aderezaré (la bacía), y de suerte que no *le* haga ventaja ni aun *le* llegue la que hizo y forjó el dios de las herrerías.»—«Mandaré luego el rey que todos los que están presentes *la* prueben, (la aventura) y ninguno *le* dará fin.»—«Y aquella noche se despedirá de su señora la infanta por las rejas de un jardin que cae en el aposento donde ella duerme, por las cuales ya otras muchas veces *la* habia hablado.»—  
 «Tórnale á besar las manos.» (á la princesa).—La cual *la* recibe con lágrimas y *le* dice.»—«Querría y es mi voluntad que os presentéis ante la señora Dulcinea del Toboso, y *le* digais que su caballero se *le* envia á encomendar, y *le* conteis punto por punto todos los que ha te-

nido esta famosa aventura.».—«Hablé una noche á Lusinda, díjele todo lo que pasaba.».—«Se determinó para poder alcanzarlo y conquistar la entereza de la labradora darle palabra de ser su esposo.».—«Quisiera que vuestra merced *le* hubiera enviado (á Lusinda) junto con Amadis de Gaula al bueno de D. Rugel de Grecia.».—«Y los consejos y compañía del Maestro Elisabat *le* fué (á la reina Madasima) y *le* fueron de mucho provecho.».—«Yo *le* diré (á Dulcinea) tales cosas, que la venga á poner mas blanda que un guante.».—«¿Qué se *le* ha de dar á la señora Aldonza Lorenzo, digo á la señora Dulcinea del Toboso, de que se *le* vayan á hincar de rodillas los vencidos?».—«No todos los poetas que alaban damas debajo de un nombre que ellos á su albedrío *les* ponen, es verdad que *las* tienen.».—«Porque en ser hermosa ninguna *le* iguala (á Dulcinea), y en la buena fama pocas *le* llegan.».—«Y como que *le* dice vuestra merced ahí (á Dulcinea) todo cuanto quiere.».—«Voto hago solemne que *le* tengo de sacar (á Dulcinea) la buena respuesta del estómago.».—«Y no sé qué decia de salud y de enferme-

dad que *le* enviaba.» (á Dulcinea). — «Que se viniese con ella donde ella *le* llevase á desfacelle un agravio que un mal caballero *le* tenia fecho.»

En *La Jitanilla*, única de las Novelas Ejemplares de que tomaremos citas, por no hacer este trabajo interminable: «Desde luego *le* señalaron (á Preciosa) el premio.» — «Viéndola andar tan lijera en el baile, *le* dijo.» — «Llegó un paje á Preciosa, y dándole un papel doblado, *le* dijo.» — «Entren, entren las jitanillas que aquí *les* daremos barato.» — «No *le* arriendo la ganancia á la edad en que has nacido.» — «Entren *les* (á estas muchachas) el dedo en la boca, y tíentenas las cordales.» — «Tienen por maestros y protectores (las muchachas) al diablo y al uso, que *les* enseña.» — «Con esto que la Jitanilla decia, tenia suspensos á los oyentes, y los que jugaban *le* dieron barato.» — «Dénle, Dénle la palma de la mano á la niña.» — «Hizo señal de querer darle (á la Jitanilla) algo. Por Dios que no tengo blanca, dadle vos, doña Clara, un real á Preciosa. Pues dadle alguna valoncica vuestra.» — «La jitana vieja vivia en continuo temor no *le* salteasen á su Precio-

sa.».—«El se llegó á ellas, y hablando con la jitana mayor, *le* dijo.» —«No *le* debieron de parecer mal (á Preciosa) ni sus razones (del caballero) ni su talle.».—«Y ellas habrían tenido tiempo de informarse de la verdad que *les* había dicho.» (el caballero).—«A estas nuestras compañeras, será forzoso darles algo.».—«Enviándole (á Preciosa) con la vista el alma.».—«Y en esto *le* dió (á Preciosa) un papel.».—«Alzó (Preciosa) los ojos á unos balcones de hierro dorado, que *le* habían dado por señas.».—«Y fué el caso que en la fuga del baile se *le* cayó á Preciosa el papel que *le* había dado el paje.».—«Pesóle á Preciosa.».—«El *les* dijo.» (á Preciosa y á su abuela).—«A esta mula se *le* ha de dar muerte.».—«No hay águila, ni ninguna otra ave de rapiña que mas presto se abalance á la presa que se *le* ofrece.».—«Obligada (Preciosa) á tenerle aquella buena voluntad por los muchos servicios y regalos que su Andrés *le* hacía.».—«Prestándola maravillosa atención, la escucharon: ella (no sé si de improviso, ó si en algun tiempo los versos que cantaba *le* compusieron) cantó los siguientes.».—«Con la presteza que ella

pedia, *le* respondió.».—«La Carducha, que vió que en irse Andrés, se *le* iba la mitad de su alma, y que no *le* quedaba tiempo para solicitar el cumplimiento de sus deseos, ordenó de hacer quedar á Andrés, y así con la industria, sagacidad y secreto que su mal intento *le* enseñó puso entre las alhajas de Andrés unos ricos corales, y apenas habian salido del meson, cuando dió voces diciendo que aquellos jitanos *le* llevaban robadas sus joyas.».—«Tomó en esto Preciosa las manos de la corregidora, y *le* decia.».—«Nunca *la* dejó las manos.».—«Arremetió á ella, y sin decirle nada, *le* desabrochó el pecho.».—«La cual (carne), cuando niña (Preciosa), nunca se *la* habian querido cortar, por no darle pesadumbre.».—«Iba Preciosa confusa, y mas viéndose llevar en brazos de la corregidora, y que *le* daba de un beso hasta ciento.».—«Preguntáronla si tenia alguna aficion á don Juan: respondió que no mas de aquella que *le* obligaba á ser agradecida.».—«Preguntóle su madre (á Preciosa) que *le* digese la verdad. Ella *le* dijo.».—«Abrazándola consigo *le* dijo.».

En *La Galatea*: «Las discretas damas se

tuvieron por dichosas de parecerla (á Galatea) en algo.».—«Parecíale á Galatea que sería demasiada ingratitud.».—«*Le* diera todo cuanto en la vida me ha quedado á Galatea.».—«*Le* descubrí (á Silvia) la llaga de mi lastimado pecho, diciéndole.».—«Advirtiéndole (á Silvia) el honesto fin.».—«El amor me ministró tales palabras que *le* dijese (á Silvia), que ella se determinó.».—«Puesto que se *le* hacia (á ella) dificultosa tal empresa.».—«Se aventuró á ser intercesora de mi contento y me mandó que *le* escribiese (á Leónida) una carta.».—«*Le* dijo tales cosas (á Leónida) que con ellas templó la ira que con mi carta habia recibido, como fué decirle.».—«Por intercesion de Silvia, que á ello *le* forzó (á Leónida), respondió.».—«*Le* pareció bien á Silvia darle cuenta.».—«Decia mal de Silvia, dándole, títulos.».—«Habiéndola conocido *le* dije.».—«Llegándose á do la pastora estaba, *le* dijo.».—«Viendo que Galatea se iba *le* dijo.» (Erastro).—«*Les* parecio (á las pastoras) que no era pastora, de su aldea.».—«A la triste pastora saludaron, diciéndole.».—«Admirada de los extremos que la veia hacer, creyendo que algun gran mal *le*

habia sucedido, limpiándole los ojos *le* rogué que me dijese.».—«Me quise llegar á Lidia y decirle.».—«Mas Galatea estorbó su vengativo intento, por parecerle no ser bien.».—«No poco *les* pesó desta llegada á Galatea y Florisa, por el gusto que *les* habia quitado de saber el suceso.».—«*La* abrazaron y *le* ofrecieron de nuevo su amistad.».

En *Persiles y Sigismunda*: «A Taurisa no *le* faltará modo.».—«Entendióla muy bien Arnaldo, y preguntóle.».—«Quisiéramla hablar.».—«Cuando *les* iba á preguntar (á las mujeres), lo estorbó.».—«Llegóse á ella Auristela y *le* dijo.».—«Tomando la mano de Auristela, *le* dijo.».—«Auristela *le* rogó que *le* pusiese (á Cloelia) una cruz encima.».—«Diéronle (á Cloelia) el último vale.».—«Pegáronsele (á la muchacha) los piés en la arena y derramósele el marisco, y cogiéndola entre mis brazos sin decirle palabra, la traje á este mesmo lugar.».—«Púsela en el suelo, beséle las manos, halaguéla el rostro.».—«Con señas y palabras, que ella no entendia, *le* supliqué.».—«A la cual trató de casar su padre con un caballero florentin, y por entregársela ador-

nada de gracias adquiridas, ya que las del entendimiento *le* faltaban, quiso que yo *la* enseñase á danzar; que la gentileza, gallardía y disposición del cuerpo en los bailes á las damas principales *les* está muy bien saberlos, para las ocasiones forzosas que *les* pueden suceder.».—«Entré á enseñarla los movimientos.».—«Comenzaron á desnudarla y á cortar la preciosa madeja.».—«Casi por fuerza *la* besé la mano.».—«Transila volviéndose á Auristela, *le* dijo.».—«Por guardar el honesto decoro que á Transila se *le* debía.».—«Creció esta muchacha á mi sombra, porque *le* faltó la de su madre.».—«En llegando á casi edad de darle esposo, en que *le* diese arrimo y compañía, lo puso en efecto, y el que *le* escogí fué este gallardo mancebo.».—«Por parecerme acertado que los padres casen á sus hijas con su beneplácito, pues no *les* dan compañía para un día, sino por todos aquellos que *les* durare la vida.».—«Llegó Arnaldo, y puesto de hinojos ante Auristela, *le* dijo.».—«No respondió palabra Auristela, antes *le* vinieron las lágrimas á los ojos.».—«Tu hermana te habrá dicho la voluntad que *le* mostré.».—«Casi

como présaga del mal que *le* habia de venir, iba pensativa.».—«*La* respondia.».—«Volvió la cabeza Antonio, y viendo junto á sí á Rosamunda, *le* dijo.».—«Oyendo lo cual la lasciva Rosamunda, se *le* cubrió el corazon.».—«Llegó de propósito á mirarla y limpiándole la sangre conoció ser su doncella.».—«Sirvióla el ancho mar de sepultura.».—«Aunque la hipocresía suele andar lista, á largo andar se *le* cae la máscara.».—«La mayor, llamada Policarpa, y la menor Sinforosa, no tenian madre, que no *les* hizo falta.».

Del Licenciado Alonso Fernandez de Avellaneda, en su *Don Quijote de la Mancha*: «Dándole á su sobrina una calentura.».—«Por la cortadura sale una serpiente, y él *le* corta la cabeza.».—«Esta me mandó que partiese para estas justas y *le* trajese alguna de las ricas joyas.».—«*Les* vienen largas.» (las basquiñas á las damas).—«Enviándole gigantes.» (á Dulcinea).—«Ella se muestra á mis ruegos una leona de Africa, respondiéndome á los papeles que *le* envio. Yo *le* escribo más largas arengas.».—«¿Quiere saber lo que hizo la muy zurrada cuando *la* llevé esa carta?».—«Y cuando yo *le* dije

(á Dulcinea) que *le* traia una carta.».—  
«¡Infernal torzon *le* dé (á Dulcinea) Dios por ello!.».—«Si él *la* enviase media docena de coces, á fe que no fuera tan repostona.».—«Estas mozas si *las* hablan bien, dan al hombre el pescozon.».—  
«Porque luego *les* arrojo (á las mozas) una coz.».—«Viéndolas ociosas *les* tira y *las* mata.».—«Son con facilidad (rompidas) muchas naciones, por faltarles esta obediencia.».—«Don Quijote, que oyó llorar aquella moza, *le* dijo.».—«La disoluta mozuela, que se vió despedir de aquella manera, contra la esperanza que ella tenia de dormir con D. Quijote, y que *le* daría tres ó cuatro reales, se puso muy triste.».—«Don Quijote no entendió la música de la gallega, y así *le* dijo.».—  
«Sancho, abre esa maleta, y *dale* á esta señora infanta á buena cuenta docientos ducados desos que ahí traemos; que en haciéndola vengada de cierto agravio que contra su voluntad *le* han fecho, ella te dará, no solamente eso, pero muchas y muy ricas joyas que un descortés caballero á pesar suyo *le* ha robado.».—«¿No es ella la que denantes me dijo en la caballeriza que si queria dormir con ella,

que como *le* diese ocho cuartos, estaba allí para herme toda merced?». — «Haz, Sancho, luego lo que te digo: *dale* luego los docientos ducados, y si más te pidiere, *dale* más.» — «Y *dióle* (á la moza) cuatro cuartos.»

De D. Gonzalo de Céspedes y Meneses, en *El español Gerardo*: «Nos fuimos acercando donde estaban (las damas) dándoles más vueltas y paseos.» — «La respuesta que tuve fué remitirme (la dama) con agradable silencio á una graciosa risa y cortesía á la que todos *le* habíamos hecho.» — «Bien quisiera yo al punto llegarme á las ventanas y hablarlas.» — «Tuve ocasion de hablar diciéndola.» — «En lo que más hacia á mi propósito *la* dije.» — «Cuando habiéndolas avisado de adentro *les* convino partirse.» (á las damas). — «Quisiera besarla las manos.» — «Respondióla don Fernando; y habiéndola besado las manos, me volví á mi dama, preguntándole lo que la suave armonía del músico *le* había parecido.» — «Sentí que arrasándosele (á Clara) los ojos, enjugaba su aljófar.» — «Pretender apurarla será darla nuevo principio.» — «Y á mi doña Clara *le* dije.» — «Con la alteracion que

el no pensado caso *la* causaba, me dijo.»  
—«A esto *le* dije.» (á Clara).—«Aunque *la* quisiera responder, no me dió lugar una de sus criadas.»—«Besándole á doña Clara las manos, y dándome á mí ánimo para que pudiese hacer lo mismo y *darla* la bienvenida.»—«Preguntéle (á Clara) por su prima, y díjome que el cansancio *la* tenia rendida á un sabroso sueño: fuera de que su pensamiento era no *darle* cuenta.»—«Díla mil abrazos.»—«*La* rogé me dijese qué salida habia dado á la respuesta de la tercera.»—«No hay razon para ponerla culpa.»—«He procurado mil modos para *darla* á entender mi cuidado.»—«Animándome á *escribilla*, por su mano (de la criada) *la* envié un papel.»—«*La* satisface de sus injustas quejas, y juntamente *la* dije.»—«Pareciéndole (á mi dama) era tiempo de arrojarme del trono.»—«Habiendo hecho la seña, y juntamente *habládola*, subí.»—«Y si acaso yo *la* preguntaba me respondia.»—«No *le* faltará (á Clara) el justo y debido castigo.»—«Aunque no del todo desengañado en la causa distinta que *le* habia movido á doña Clara.»—«Pietendia así mismo (Clara) haber sido gozada

de mí con fuerza, y que violentamente *le* habia puesto un puñal á los pechos.».— «Con haber sido engañada de sus deudos que pretendian darla á entender que solo aquel camino habia para soldar su pública afrenta y ganarme por esposo, del cual yo *le* habia dado fe y palabra.».— «Que solo á las principales se *les* debe este respeto.».— «Treinta días habria que á mi dama *le* habia sobrevenido esta desgracia.».— «Leriano respondiéndola, dijo.».— «Entendiendo Leriano que el verse desnuda *la* avergonzaba, arrojándole su capa encima de los hombros, se levantó.».— «Prometiéndole cada uno por su parte la cantidad que fuese necesario para recogerla en un monasterio.».

Del maestro Vicente Espinel, en *El escudero Marcos de Obregon*: «Muchos de los que *la* topaban (á doña Mergelina) *le* decian alguna cosa de su buen talle y rostro; á lo cual ella respondia tan acedamente, que todos iban disgustados de sus respuestas. Yo *le* decia: Mire, señora, que tiene obligacion de callar. Si alguno *le* decia que era muy hermosa, ella *le* decia: Y él hermoso majadero. Díjole un día un mozalvillo.».— «Yo entre muchas

veces que *la* reprendí su vanidad, me arrojé una á decirle.»—«Pues adviértole (á doña Mergelina) que suele el tiempo castigar las vanidades.»—«¡Cuántas hermosuras se han visto rendidas á mil desdichas y calamidades por faltarles el gobierno y cordura!»—«La hermosura en marchitándose no *le* queda otra prenda sino las que granjeó.»—«Estas y otras muchas cosas *le* dije.» (á doña Mergelina).—«Vino á parecerle tan bien el cantar (á doña Mergelina).—«Yo *le* respondí (á doña Mergelina) más por cortesía que por falta que *le* hiciese.»—«Me obligó á preguntarle.» (á doña Mergelina).—«Señora, *le* dije yo.»—«Y si fué grande la reprension que *le* dí por soberbia, mayor fué el consuelo que *le* dí por afligida; mas animándome en lo que era más razon, *le* dije.»—«No entendiendo que yo *le* estorbaria la ejecución.» (á doña Mergelina).—«Ella echó al mozuelo de casa, como yo *le* habia dad la advertencia.»—«Dió (doña Mergelina) en una traza endiablada que *le* costó pesadumbre y *le* pudiera costar la vida. No *le* pareció bien lo que por aquí podia intentar. Parecióle que podria volver á la cama.»

—«Pególe á la mula.».—«Alcanzó (ella) muchos varazos que *le* dió.».—«En estando para poderla hablar, me llegué adonde estaba aderezándose el temeroso rostro, y lastimándome de los muchos cardenales que *le* alcancé á ver, *le* dije con la mayor blandura que supe: ¿Qué *le* parece de su buena ventura?».—«¿No *le* pareceria (á ella) obra de la mano de Dios?».—«Vióle (á ella) el rostro, y despues de haberse disculpado *le* dijo.».—«Como tenia (ella) pecho noble y *le* parecia que *la* tenia obligada, sacaba fuerzas de flaqueza.».—«Este almacen de palabras he traído para decir el recelo que mi ama debia tener, pareciéndole que podria revelar su secreto.».—«Yo *le* dije: Señora.».—«A las plantas porque no se hielen *les* pongo abrigo.».—«Me envió á decir la señora que *le* llevase algo bueno.».

De Alonso Jeronimo de Salas Barbadi-  
llo, en *El curioso y sabio Alejandro*: «Tan-  
tas veces se las royo (las entrañas á su  
madre) cuantas *le* volvieron á renacer.».  
—«Sin quitarles la cascara, ni aun lim-  
piarles el bello.» (á las habas).—«Y de  
abrirle mas puertas á la muerte.».—«Si

es que á las chimeneas *las* sirve su hollin de pellejó.».—«A la madre *la* sobró el fuego.».—«Las señas no pueden venirle bien á otra.».—«Para cumplir los diez y seis años *le* faltaban (á Inés) algunas semanas.».—«Estos *le* adquirieron á su hija Inés un rico dote.».—«Hablabala de noche.».—«Una palabra que *la* dió.» (á ella).—«*La* dió muchas ocasiones.».—«Reconoció los daños que se *le* seguian á su quietud.».

De Luis Velez de Guevara, en *El diablo cojuelo*: «Para partear á una preñada que ha tenido dicha en darle los dolores á estas horas.».—«Pasé por Florencia á Milan, que nó se *le* da con su castillo dos blancas de la Europa.».—«Volviéndose á la ventana, *le* dijo: Hágote puerta.».—«La autora se asentó en una alfombra que *la* echaron en el suelo.».—«Habiéndole dado la primera dama á Mariana.».—«Dijo que ella habia entrado para partir entre las dos los primeros papeles, y que siempre *le* daban los segundos.».—«Esotra *le* dijo (á ella) que no sabia mirar lo que con su zapato representaba. Respondióle esotra que de cuándo acá tenia tanta soberbia, sabien-

do que en Sevilla *le* prestó hasta las enaguas.».—«Nosotros *las* tenemos grandes obligaciones.».—«Que *le* van dando memoriales (á la fortuna) y ella rompiéndolos.».—«Aquella que *la* sucede, es la Hermosura.».—«A cortar*le* las piernas á doña Tomasa.».—«Levantándole testimonios á esta ave, sin haber*le* tomado una mano ni haber*la* conocido.».—A las de Leon se *les* vuelve su honra con chirimías, por los testimonios que *las* han levantado.».

De Francisco Lopez de Ubeda, en *La pícara Justina*: «Pidió á Júpiter (la rana) *le* diese modo como ella durmiese todo el invierno, y *la* dijo.».—«Pelóse la rana, y el pelarse *le* valió conseguir su gusto.».—«Se *le* pegó esta roña.» (á Justina).—«Me dice mi pluma que se *le* ofrece otro escrúpulo.».—«La desplumaron los mismos dioses que *la* habian dado sus ricas y preciosas plumas.».—«Pareciéndole (á la fortuna) que son necesarias todas estas diligencias.».—«Segun ando echándola hurones, que husmeen los deméritos que *la* acarrearón la mácula.».—«En el entretanto que se *le* sacaban (á la mujercilla) los paños.».—«Dígale á su

madre si quiere unas cuentas.».—«Todo lo que *la* he ofrecido.».—«En estando ella dormida, *le* sacaba algunas tripas.».—«Pareciéndole (á la gata) que *la* treta iba buena, comenzó á retozar.».—«La zorra, viendo que se *le* iba el mensajero, maldijo á la gata.».—«El querer que *la* mujer guste de estas burlas es querer darle un burro para perro de falda.».—«El que gusta de decir*las* semejantes gracias.».—«La culebra, por no parecer vieja, se mete en prensa de piedra, aunque *le* duela.».—«El llamar*las* mozas ó niñas es tañer*les* una almendrada.».—«Algunas mujeres hay de tan poco seso, que *les* pesa de que *les* llamen viejas, y no porque *les* pese de carecer de fuerzas con que servir á Dios, que es la causa porque *les* debería pesar, sino porque aunque el mundo y la carne *les* despiden de sus vanidades, sienten que *les* digan la verdad.».—«¿De qué *les* sirvió á las palomas el honrar*las* los poetas? Por ventura, ¿por eso túvoles mas respeto el pan en que *las* empanan ó el asador en que *las* asan? Pues ¿de qué *le* sirve á la pícara pobre hacerse marquesa del gasto?». — «Dicen que *la* deben trigo y centeno.».

—«*La* enseñan y *la* dan sanos consejos.».—«Yo era una águila caudal entre todas mis hermanas. Viales el juego á lengua.».—«No es bien que *la* hable nadie á la mano.».—«Ya sabeis que la cebada, si *la* dais un hervorcito, crece mucho.».—«Se advierte á la tal moza que si *le* dieren cosa de poco momento no la tome.».—«Y vez hubo que *la* dí un real de á cuatro para que trajese para comer lo que *le* pareciese.».—«Debíamelo (mi madre), que *le* presté mucha masa en que empanar secretos.».—«Gran mujer de pedir prestada á una bestia la mitad de la razon, y darle una libranza para el primer meson.».—«Ni armó ave caballera en asador, que demás de sacarle la quinta esencia, no *le* hiciese la salva.».—«Mi madre echó de ver que no habria luto que *le* viniese bien.».—«El caballero *la* dijo que si hablaba, la acusaria. Era discreta. Vió lo que *le* convenia.».—«Mas para ellas era hablarles en griego.».

De Alonso de Castillo Solorzano, en *La Garduña de Sevilla*: «Fué moza libre y liviana, hija de padres que, cuando *le* faltaron á su crianza, eran de tales costumbres que no enmendaron las depra-

vadas que su hija tenia.».—«El gusanillo de la conciencia *le* comenzó (á Estefanía) á labrar las entrañas, de modo que *la* pareció no satisfacía este daño.».—«Hablando con las personas que *les* toca el darla.».—«Faltábanle algunas joyas á Estefanía.».—«Habiéndola Trapaza dado muy mala vida.».—«Dejándole á su hija el libre albedrío.».—«Para que Dios *la* diese un hijo.».—«Engañada de la primera información que *le* hizo, diciéndola que era muy rico.».—«Contentóle mucho á la dama la fineza.».—«Díjola.» (Sarabia á su esposa).».—«El bellacon *la* dijo.».—«Quedando Rufina ofendida de la cautela con que se *le* habia sacado el vestido.».—«Comunicó la venganza con una criada suya contándole el caso.».

En la *Vida y hechos de Estebanillo Gonzalez*, escrita por él mismo: «Nuestra madre *la* decía que yo era el mayorazgo de su casa.».—«Cargábanles las ganancias.» (á las personas).—«Desembarazóse de ella (de la olla), quitóle la cobertera.».—«Llegué á aquella corte, que *le* dan por renombre la bella.».—«Dándole á la mayor con los platos.».—«Amiga de agradar á todos y de no negar cosa que *le* pi-

diesen.».—«A darles (á las damas) regalos amorosos.».—«Díle (á la dama) el dulce *fiat* y pedíle dos días de término.».—«Servíale (al ama) de camarero en casa; de faquin en la calle, llevándole y trayéndole la ropa.».—«Diciendo que eran para mi ama, que *le* faltaban para acabar de pagar una joya.».

De Doña María de Zayas, en *La fuerza del amor*: «Se les niega (á las doncellas) ir á misa, sin que basten á derogar esta ley las penas que los ministros eclesiásticos y seglares *les* imponen.».—«Vió, en fin, á Laura, y rindióle el alma.».—«Y despues de amarla darla á entender su amor.».—«Arrepentida se reprendia á sí misma, pareciéndole que ponía en condicion la obligacion de su estado.».—«Ni á ella *la* valió la riqueza.».—«Ni tan falta de bienes, que no *la* diese muy levantados pensamientos.».—«Procuró (Nise) gozar de don Diego, pareciéndole no poder vivir sin él.».—«No faltó quien *le* dió (á Laura) larga cuenta de ella.».—«Vió Laura á Nise, y *la* pidió desistiese de su pretension.».—«No fué perezoso el tercero, á quien la hermosa y afligida Laura encargó que *le* trajese la embustera, y *le* tra-

jo una á quien Laura enterneció con lágrimas, contándole sus desdichas, y en tales razones *la* pidió lo que deseaba, diciéndola.».—«Viendo (Laura) que *le* pedía (la echicera) una cosa tan difícil, dándole cien escudos de oro, *le* dijo que el dinero todo lo alcanzaba, que los diese á quien *la* trajese aquellas cosas.».

De Quevedo, en la *Política de Dios y gobierno de Cristo Nuestro Señor*: «Porque su Madre (de Cristo) le advirtió en público que faltaba vino, *la* dijo.».—«Y díjola Jesus.».—«*La* responde con ménos caricia que majestad.».—«*La* dijo en muestra de mayor amor.».—«Engañó á Eva, diciéndola lo propio.».—«Sería acción que aun ponerle nombre no se puede sin culpa.».—«¿Qué ha de ser un rey sino un ángel que *la* mueva (la república) y *la* dé virtud?».—«Para que se viese que el poder, el saber y la justicia hicieron en unas propias criaturas con valentia lo que *les* tocaba.».—«Y con diferentes palabras engañó á Eva diciéndola.».—«Dijo el Rey á la mozueta: pídemme lo que quisieres; y juró que *le* daría cuanto pidiese.».—«No *le* falta castigo á la culpa que *le* merece.».—«No solamente porque guarda sus ove-

jas, sino porque *las* da su vida: viviendo *las* da vida con su palabra.»—«Y sucedióle (á Eva) lo que á él sucedió.»—«El due de vosotros no tiene pecado *la* empiece á apedrear; y el que no ha hurtado *le* ponga el lazo, y el que no es complice en la muerte de alguno *le* pase el cuchillo por la garganta.»—«Quedando solos Cristo y la delincuente, levantando su rostro Jesus, *la* dijo.»—«Débese tratar esta como la niebla, que dandola lugar y tiempo, se desvanece.»—«Empero esta (dió) de lo que *la* falta.»—«No solo fué digno de aprobacion en Cristo el dar la pobre viuda de lo que *la* faltaba.»—«Siendo Cristo quien *la* pidió el fruto.»—«La higuera sentencia tenia en su favor para no secarse y que las hojas no se *le* cayesen.»—«Pidióla fruto.»—«A esta higuera seca se *le* cayeron.» (las hojas).—«Cristo cansado del camino *la* pidió agua.»—«Jesus *la* dijo.»—«Respondióla Jesus y díjola.»

En *El Rómulo*: «Mas grandezas se *le* deben á la disimulacion, que al valor.»—«La espada que la defiende *la* da muerte.»—«Ninguno concertaba con el compañero en ponerla el nombre, ni darla leyes.»—«No *las* dejan lugar de llamarse

desdichadas.».—«Dímosla la vida.».—  
«Era Rómulo valeroso en obrar cosas magníficas, advertido en darlas socorro con la apariencia.».

En el *Marco Bruto*: «Encienden (las mujeres) cualquier cosa que se le llega.».

En *El sueño de las calaveras*: «Otra (mujer) no hacía sino decir que se le habían olvidado las muelas.».—«Se quiso esconder (ella) entre una caterva de corchetes, pareciéndole que aquella no era gente de cuenta.».

En *El algucil alguacilado*: «La justicia, desacomodada, anduvo por la tierra rogando á todos; y viendo que le usurpaban su nombre para honrar tiranías, determinó volverse huyendo al cielo.».—«Preguntaban todos quién era; y ella decía que la justicia. Respondíanle todos: «Justicia y no por mi casa.».—«Las heimosas que hallan tantos que las satisfagan el apetito carnal, hártanse.».

En *Las zahurdas de Pluton*: «Dice (la vieja) que el cabello se le cayó de una enfermedad; que los dientes y muelas se le cayeron de comer dulce.».—«Si las quieren á sus damas, lo más que les dan es un soneto; y si las aborrecen ó las de-

jan, lo menos que *les* dejan es una sátira.».

En *El mundo por dentro*: «Para animarla no entra ninguna que no *le* dé un trago, y *le* hace comer un bocado.».— «¿Qué más *le* queda á la edad que decir?.».

En la *Visita de los chistes*: «Preguntéle (á la figura) quién era y díjome.».— «Dando tasijos con las razones, *la* dije.».— «Perdido de miedo *le* dije.» (á la muerte). — «En el camino *la* dije.» (á la muerte).

En la *Casa de locos de amor*: «Ni *la* pedía ninguno más licencia que mirarla.».— «Una ví que sufría de su marido unas sospechas averiguadas, porque fuesen horros, y á ella no *la* fuese nadie á la mano.».— «Estas eran tontas, y así andaban sueltas por no *las* tener por locas de perjuicio; pero lo cierto es lo eran, aunque no se *les* conociese bien la enfermedad.».— «Estaban todas detras de fuertes rejas, que para esto no *les* vale la locura, y ellas que no conocen otro superior en cuanto *les* dura este mal, le obedecen.».— «Una ví que iba á un astrólogo á que *la* levantase una figura, y él *la* levantaba más de dos testimonios.

Cuál se enrubiaba algunos días, y tal vez tanto que se *la* podía decir el epigrama de Baltasar de Alcázar.».

En *El entremetido y la dueña y el soplon*: «¿Con qué me pagarán que á la niña que trae el cuarto de mondongo *la* embarace la garganta con el *naqueracuzá*?».—«Acu-sólas el soplon. Fueles hecho cargo y preguntado que cómo venian entretenidas.».—«Desengañense las de la boca desempedrada, que no *las* ha de valer esta vez.».

En *La hora de todos y la fortuna con seso*: «Echábasele de ver en las manos (á la Ocasión) que vivia de fregar y barrer.».—Estaba á su lado una doncellita para que su ama lanaplenase las concavidades que *le* resultaban de un par de jibas que *la* trompicaban el talle.».—«Envistieron con ellas á ponerlas las fechas de sus vidas.».

En la *Premática del tiempo*: «Asimismo declaramos que no dé á ninguna mujer joya ninguna, sino solo darle palabras fingidas. Y así á la que te pidiere un manteo de raso, enséñale el del cielo azul y raso; si manto de soplillo, envíale los soplos de tus suspiros; si una toca, tó-

cale un laud ó guitarra; si zapatillas, envíale las de las espadas negras.»

En las *Invectivas contra los necios*: «Aunque toda la inmensidad de gente sea á decilles (á las mujeres) su parecer, están tan sordas, que ni tienen oídos para oír, ni ojos para ver, ni entendimiento para entender lo que *les dicen*.».—«Hay también algunas mujeres que ponen toda su felicidad en traerse y aderezarse, y parecen que si dejan algún día de andar hechas mayas, andan á la vergüenza.».—«Y *les parece* (á algunas mujeres) que si en otras cosas se ocupan diferentes desta, que le han gastado muy mal. Y no ha de ser nadie para decirles su parecer, y al que se lo dice, le tienen por enemigo, y toman con él tanto odio como si *les hubiese* hecho una grande afrenta. Y así se huelgan cuando *les alaban* mucho sus galas.»

En las *Cartas del caballero de la tenaza*: «Cuanto más me pide vuesa merced, más me enamora y ménos *la doy*.».—«Cuéntanme que me hallaron mil faltas (la tia y la sobrina) y que todo se *les fué* en apodarme y reirse.».—«Escríbeme vuesa merced (una mujer) que *le envíe* de

merendar.».—«No *la* hablaré hasta que *le* haga sacar las parientas como los espíritus.».—«Y dícame vuesa merced que *la* lleve estas niñerías.».—«¿Qué diré de la bendita de tu hermana? Que en viéndome se volvía campana, y no se *le* oía otra cosa que dan, dan.».

En las *Capitulaciones matrimoniales*: «Item, que no sea (la novia) enferma de mal de corazón natural ni artificial, y *le* dé con la desmayada y mortecina.».—«Se *le* permite (á la novia) que lllore por su madre. Item, se *le* permite que se ponga á la ventana. Item, se *le* permite que escriba.» Y esto mismo se repite á continuación varias veces más.

En el *Libro de todas las cosas y otras muchas más*: «Húrtala lo que tuviere, (á la mujer) y te seguirá hasta el cabo del mundo.».—«Pídeles á ellas.».—«Decimos que se *les* dé (á las viejas) una plaza de dueñas.».

En la *Historia de la vida del buscon llamado don Pablos*: «Solo diz que *le* dijo no sé qué de un cabron; lo cual *la* puso cerca de que *la* diesen plumas.».—«Dijo ella que *le* pesaba que yo no me aplicase á brujo.».—«Más dijera (ella), si con los

golpes que daba no se *le* desensartara un rosario de muelas.».—«Fuíme á mi madre, y contéla el caso.».—«Decíale Don Diego.» (al ama).—«Nunca *le* vi rastro (al ama) de volver nada.».—«Disculpábase conmigo (el ama) que *le* venia de casta.».—«Sucedió que el ama criaba gallinas en el corral; yo tenia gana de comerla una.».—«Ella con el miedo dijo: ¿castigaránme? Respondíle.».—«Cada dia traia la pretina de jarras de monjas que *les* pedia para beber.».—«Dábala compasion. Al fin me determiné de escribir *la* el siguiente papel.».

En la *Vida de San Pablo Apostol*: «Afirmo Dion Crisóstomo *le* fueron concedidos (á la ciudad de Tarsis) los privilegios todos de que gozan los ciudadanos de Roma.».—«Doy á la verdad de la historia lo que se *le* debe.».—«Despues, á la tarde, *las* repartirá el alimento.».—«Para llevarlas el Evangelio.».—«Los movió á enviarla embajadores.».

En la *Vida del bienaventurado Padre Fray Tomás de Villanueva*: «¡Cuánto mejor *les* están estos desdenes á las mitras que las solicitudes y diligencias!».—«Le dió cuenta del estado de sus hijas. Ofre-

cióle remediárselas y darles trecientas libras á cada una.»—«Ni *les* soy á cargo nada.» (á las ovejas).

En *La cuna y la sepultura*: «No quiero severo reprehender el amor que se *les* tiene y se *les* debe.» (á las mujeres legítimas).—«¡Desdichado del que se defiende á ella y *la* niega lo que *la* debe y ha de cobrar!».—«Estas cosas sirven á tu alma y *le* sirven de interés.»—«No *la* invidies ese bien.»—«No haga pleitear á la tierra lo que *la* debe.»—«Has hecho buenas obras y se *les* debe la gracia.»—«Acuérdamelo la conciencia y me dice, prestándole la sentencia el gran padre Agustino.».

En *Las cuatro pestes y las cuatro fantasmas*: «La invidia está flaca porque muere y no come. Sucédela lo que al perro que rabia. No hay cosa buena en que no hinque sus dientes, y ninguna cosa buena *la* entra de los dientes adentro.»—«Tal es, que el más sagrado mantenimiento *la* hace peor estómago.»—«Nunca discreparon (las estrellas) de la luz que *les* puso quien *las* encendió.»—«A la invidia *la* pesa de los beneficios que otro goza.»—«Dióla que comiese la fru-

ta del árbol vedado.».—«A su criatura *la* pide consentimiento.».—«Y eso creyó la Virgen Maria en diciéndola el ángel que se obraría por el Espíritu Santo.».—«Dícela el ángel que della naceria el Altísimo.».—«Veis que á la ingratitud se *le* niegan los milagros.».—«Dijo su madre á Cristo: No tienen vino. Respondióle.».—«No permitamos á la locura que *las* ponga diferentes nombres.».—«Así como la caridad está en todas las virtudes dandoles vida.».—«Porque me cansa esta viuda *la* haré justicia.».—«No socorre por no disminuir lo que *la* sobra.».

En la *Providencia de Dios*: «¿Viste salir enlutadas á las hormigas á ganar la obra de misericordia que *les* atribuyes enterrando los muertos, cuando trayéndoles difunta una hormiga *la* salen á recibir?».—«Dotrinó muchas destas aves enseñándolas á decir.».—«Miente el vulto que *la* falta.».

En *El Parnaso español*:

«Sin que os debiesen atención sus balas,  
Burlándo*les* la mira vuestras galas.»;

«Y las islas postreras  
Admitirán la paz con que *les* ruega.»;

«Por darla algun remedio.»;

«¿Pretendes que *le* parle docta llama  
Los secretos de Dios á tu osadía?»;

«Despedazóla el pecho,  
Rompióle las entrañas,  
Desangróle las venas.»;

«Tú, Clito, pues *le* debes  
A la tierra ese vaso de tu vida.»;

«Dile blandas palabras á la losa.»;

«La piedad de tu espíritu glorioso  
Robóle á nuestra edad hado invidioso.»;

«Dila, pues guarda prenda tan preciosa,  
Que sepa ser avara y cuidadosa.»;

«Pues fué tanta su pena,  
Que *le* daba á esta arena  
Honra, si no ornamento.»;

«La blancura  
De tus manos *la* ofrece monumento.»;

«Tú, que *la* diste muerte, ya piadosa  
*La* restituyes vida más hermosa.»;

«Juntos *la* alivian, y *la* dan cuidado.»;

«¿Aguardas que los días  
*Le* pierdan el respeto á tu belleza?»;

«Debiéndoles el fruto á tantas flores.»;

«Dila que el arte que publicas nueva,



No se puede entender, si no se prueba.»;

«No paga lo que *las* debe.»;

«A quien Dios quitó el ingenio,  
Aunque en lo demas se rica,  
Más *le* quitó lo que tiene  
Que lo mesmo que *le* quita.»;

«Esas dos mexillas,  
De lo que *les* sobra,  
Prestan al verano  
Lo que á Mayo adornan.»;

«Mil recoletas hay ya,  
Y pecadoras del paño,  
Porque *le* quitan ogaño  
La seda á la que se dá.»;

«Solo apacibles respuestas  
*Le* daré á la más altiva.»;

«Sólo palabra *las* dí  
De no dar plata labrada.»;

«A la que adorando estás,  
Las nuevas *la* llevarás.»;

«No *la* dan, Lampuga, un gozque,  
Si pueden darle un alano.»;

«A todas esas señoras  
*Las* darás mis encomiendas.»;

«Dirá*sla* que soy hombre.»;

«Dí*la* que sepa gozar  
La ventura que *le* otorgo.».

De Don Diego Saavedra Fajardo, en la *Idea de un Príncipe político-cristiano*: «Volaba el águila sobre ellos, porque habiéndole nacido las alas desde el principio, y á los demás después, á ellos y á sí misma se excedia.»—«Luego en naciendo lame el oso aquella confusa masa, y le forma sus miembros.»—«No siempre roe la invidia los cedros levantados; tal vez le arrebatan los ojos y la indignacion, las miserias y calamidades ajenas.»—«Fijas quedan en la memoria (las palabras), y pasan luego de unos á otros por un exámen riguroso, dándoles cada uno diferentes sentidos.»—«Deben los príncipes mirar bien cómo usan deste instrumento de la lengua; que no acaso la encerró la naturaleza y le puso tan firmes guardas como son los dientes.»—«Si se detiene el príncipe en las alabanzas, y les da oídos, todos procurarán ganalle el corazón con la lisonja.»—«Considerando la conveniencia de las sátiras, se permitieron, dándoles lugar en los teatros.»—«Compare vuestra alteza sus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, ó para subilles el color á las propias, ó para que-

dar premiado de su misma virtud, si *les* hubiere dado vuestra alteza mayor realce.»—«A la luna no *le* faltan los rayos del sol.»—«La verdadera virtud echa raíces y flores, y luego se *le* caen á la fingida.»—«Porque la materia que *les* habia de dar vida, *les* dará muerte.» (á las antorchas).—«En esto se fundó la mujer que escusándose el emperador Rodolfo de d*alle* audiencia, le respondió.

En la *Crónica gótica*: Habiendo una vírgen retirado á su casa los vasos de plata y oro del templo de san Pedro, y entrado en ella un godo *le* preguntó.»—«Su situacion *la* hace cabeza de la tierra (á España), habiéndole dado la naturaleza por muros á los Pirineos.»—«Temieron su poder aquellas provincias, experimentadas ya de que todos sus trabajos y calamidades *les* venian de la barbaridad del norte.»—«Si las aves se uniesen para consumir la semilla del lino al sembralla, no habria tanta materia con que arm*alles* redes.»—«Puso Teodorico sitió á Leon, y *le* dió tan fuertes asaltos que *la* rindió.»—«Poblada España por Tubal, se extendió por ella su descendencia, usando de la lengua que *le* habia cabido

en la division dellas.».—«Le encargó que hiciese restituir á las iglesias las posesiones que *les* habian usurpado.».

En la *República literaria*: «Postrada (la Gloria) á los piés de la Virtud, su madre, *le* refiere los agravios y desestimaciones de los filósofos. La virtud *la* consuela representándole los efectos de su fama. Con lo mismo (*le* responde la gloria) que procuras consolarme, acrecientas la causa de mi llanto.».—«Obedece el Arte, y mas adelante la verás consultar el remedio con la Noche, representada en aquella doncella cuyo manto *le* cubre la mitad del rostro.».—«Juan de Mena *les* quitó (á las musas) el miedo y *las* redujo.».—«No de otra suerte que suele la estimacion del príncipe á esta especie de piedras preciosas mas que á aquellas *dalles* mayor valor.».

Del Padre Fray Benito Jerónimo Feijoo, en *La política más fina*: «Tal fué la ambiciosa Agripina, que, cuando los caldeos *la* dijeron que su hijo Neron lograria el imperio, pero *la* habia de quitar á ella la vida, respondió animosa.».—«Dijo con orgullo que no podian quitarla haber sido reina de Inglaterra.».—«El

primero fué Roberto Dudley, valido de la reina Isabela, y tan valido, que esperó darle la mano de esposo.».

En la *Astrología judiciaria y almanaques*: «A ella no la dejó cosa alguna.».— «De otro astrólogo se dice haberle vaticinado á María de Médicis que habia de morir en San German.».— «Creo que no hubiera logrado Neron el imperio si no le hubieran dado esa esperanza á su madre Agripina los astrólogos.».

En la *Senectud del mundo*: «No lloraba tan tiernamente Helena al representarle el cristal los estragos que el tiempo habia hecho en su belleza.».— «Lo que puede atribuirse al fomento que les prestan (á varias enfermedades) los hálitos subterráneos.».

En la *Música de los templos*: «Hoy le sucede á la música lo que á la cirujía.».— «Acaso le sucederá muy presto á la Italia con la música lo que le sucedió con la latinidad, oratoria y poesía.».— «Se le podrá echar á él la culpa de todas estas novedades, por haber sido el primero que les abrió la puerta.».

En el *Paralelo de las lenguas castellana y francesa*: «La lengua latina quedaria en

un árido esqueleto si *le* hiciesen restituir todo lo que debe á la griega.».

En la *Defensa de las mujeres*: «Rarísima vez se *le* abre á esta muralla la brecha por la parte interior de la plaza.».— «Llegó al delirio de darle (á Pitais) inciensos como á deidad.».— «Y aun muchos *le* concederán á esta el exceso.».— «No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que *le* atribuyen.».— «No sólo se supo hacer obedecer ciegamente de los súbditos, que *le* habia dejado su esposo, mas hizo tambien súbditos todos los pueblos vecinos.».— «Con todo no *le* faltaron ocasiones.» (á Isabela).— «Bien que á las dos primeras *les* sobró malicia, no *les* faltó sagacidad.».— «Y á todas sus hijas *les* intimó la sujecion á los hombres.».— Felipe «premió el valor de la Pita, dándole por los dias de su vida grado y sueldo de alférez vivo.».

En las *Guerras filosóficas*: «Da á la pluma toda la licencia que *le* dicta la pasion propia.».— «No obstante, no *le* aplicaremos á la lámina y al libro del padre Saguens aquello de Horacio.».— «Y aún si apuramos más la genealogía de la filoso-

fía aristotélica, *le* hallaremos más feo origen.».

En *Las modas*: El venir de Francia (la moda) es lo que *le* da todo el precio.».—«Persuadía (la zorra) á las demas zorras que se la quitasen tambien (la cola), fingiéndoles en ello conveniencia y hermosura.».—«El mismo autor cuenta de una, que proponiéndola un casamiento muy bueno, puso por condicion inexcusable que el pretendiente aprendiese á hacer telescopios.».—«Fué el caso que no pudiendo el marido sufrir que la mujer se estuviese todas las noches examinando el cielo con el telescopio, ni quitarle esta manía, se separó de ella para siempre.».

En la *Senectud moral del género humano*: «Se *le* atribuyen torpezas y crueldades.» (á Semíramis).—«Si se puede llamar provocacion pedir las potencias vecinas lo que su antecesor inicuaamente *les* habia usurpado.».—«Lo menos que se *le* puede dar de vecindad en aquel tiempo (á Antioquía) son seiscientas mil almas.».

En el *Mapa intelectual*: «Más razonable es pensar que adorase en aquellas vi- les criaturas alguna mística significacion

que *les* daban.».—«Entre tanto que á cada tierra no *le* tocaba el turno de la circulacion.».—«Cada una de estas dos religiones *le* debe (á la Gran Bretaña) tres estrellas de primera magnitud.».—«El vulgo fingió haber fabricado una cabeza de metal que respondia á cuanto *le* preguntaban.».

En la *Simpatía y antipatía*: «Chupa de la tierra aquel humor que á esta *le* está bien.».—«A la rosa *le* entibiará su fragancia.».

En la *Vara divinatoria y zahoríes*: «La supersticion de los hebreos, segun la interpretacion que *le* dan los expositores.».—«Si alguno, usando de la vara divinatoria, logrâre los aciertos que *le* atribuyen.».—«Que España tenga siete millones y medio de personas, que es la poblacion que *le* ajusta el señor don Jerónimo de Ustariz.».

En los *Milagros supuestos*: «No dudará darlas entero crédito.».—«Una vieja habiendo discurrido que podia resultarle alguna utilidad esparció por el pueblo que á tiempos sudaba sangre.» (una imagen).—«Sacándose sangre de las narices, te-

ña con ella, segun la porcion que *le* parecia, el rostro de la imágen.».

En la *Racionalidad de los brutos*: «En cuanto á la opinion que *les* atribuye á las plantas sentimiento y apetito, el mismo Aristóteles dice.».—«Junta la hormiga grano para que no *le* falte el sustento.».—«La voz *instinto* no tiene significacion fija y determinada, ó por lo ménos no se *le* ha dado hasta ahora.».

En el *Amor de la patria*: «Preguntóla el Rey.» (á la dama).—«El amor de la patria particular, en vez de ser útil á la república, *le* es por muchos capítulos nocivo.».

En el *Valor de la naturaleza*: «Me queda la duda de si esta estimacion comun de la nobleza *le* ha venido por sí misma.».—«Reservando en todo caso á la virtud el lugar que *le* toca.».

En las *Reflexiones sobre la historia*: «Por la parte que á la historia *le* determina el medio.».—«Cómo se ordenaron unas y otras tropas, qué arengas *les* hicieron los jefes.».—«Penélope logró la dicha de que hoy nadie *le* dispute la honestidad.».—«Son innumerables y enormísimas las

maldades que *le* atribuyen.» (á Brunequilla).

En la *Resurreccion de las artes*: «Algunos *le* dan (á la Filosofía) mucho mayor antigüedad.»—«Esta invencion tiene más de mil y quinientos años más de antigüedad de la que *le* da Galeno.».

En las *Glorias de España*: «Ninguna *le* ha disputado (á España) el esfuerzo.».—«Dionisio Afro *le* da (á España) el atributo de *magnánima*.».—«Es propio de la ferocidad española despreciar la vida, faltándole el uso de las armas.».—«Justino recomienda en sumo grado la honradez española en la fiel custodia de los secretos que se *le* confían.».—«La rendicion de España, que parece habia de eclipsar sus glorias, *le* abrió campo para sus mayores lucimientos.».

En las *Tradiciones populares*: «A la tradicion que hemos impugnado se *le* dió despues por compañera otra.».

En las *Paradojas morales y políticas*: «La silla apostólica obra segun los motivos que se *le* proponen.».—«Bien veo que esto es dar á la clemencia unos límites mucho más estrechos que los que *le* concede la aprension comun.».

En la «*Apología de algunos personajes*:  
«Atribúyense (á Brunequilda) las muertes  
no menos que de diez reyes.»—«Irrita-  
da de que este santo prelado *la* hubiese  
corregido sus innumerables escandalosas  
liviandades.»—«Guardó la viuda la ca-  
beza de su marido, y tomando el tiempo  
que *le* pareció mas oportuno, pareció  
ante él.».



---

## XV.

Réstanos únicamente para dar fin al examen de los clásicos y dejar fijada, sin lugar á duda, la práctica que han seguido en el uso del dativo del pronombre *ella*, las citas de los escritores correspondientes al siglo XVIII, á las que seguirán las de aquellos más notables del actual. Sin detenernos, pues, en nuevas consideraciones, que dejamos para otro artículo, reservándonos el deducir allí con mayor generalidad las consecuencias que lógicamente se desprendan de las premisas sentadas y el exponer las razones en que el uso correcto se funda, sirvan de principio los poetas de autoridad en la materia.

De don Gabriel Alvarez de Toledo, en *La Burrromaquia*: (1)

---

(1) Pocos años del siglo XVIII alcanzó tan distinguido literato, uno de los fundadores de la Academia Española; pero por haberse publicado sus poesías dentro de dicho siglo, le incluimos en este artículo, juntamente con algún otro que se halla en parecidas condiciones.

«Concédele á mi cántabra poesía  
El ronco acento del mejor paisano.»;

«La plebe con dolor embravecido,  
Sin que á su pena *le* prescriba el modo,  
Se arranca sus selváticas cernejas.»;

«De aquí *le* viene á la progenie parda  
El privilegio.»;

«Tan grave peso *le* debió á su mente  
El noble origen de la burra gente.».

En una *Poesía familiar*:

«A la caza combatida  
*Le* dan una fe de vida.».

De don Eugenio Gerardo Lobo, en un  
*Soneto*:

«Y de los labios *la* desata el nudo.  
Y á querer que *la* estime por callada,  
Dale otra mano y quítale aquel dedo.».

En su poesía *A un Águila*:

«Todas las aves *la* coronan reina,  
Y ni en árbol, ni en gruta,  
El trono y majestad se *le* disputa.»

En otra poesía *Al tesorero*:

«Ni *le* ha quedado á la industria  
Más arbitrio que salvarse.».

En otra á *A Lísis cazando*:

«Con iras airosas sigue (*Lísis*)  
La senda que *le* enseñó  
Adusta sed del sabueso.

Mas ¡ay! que dándoles susto (á las fieras)  
*Lísis* prosigue en matarlas.»

Del Doctor don Diego de Torres y Villarreal, en un *Soneto*:

«A la naturaleza *le* he debido  
Más que el señor, el rico y potentado.»

En la *Respuesta á la señora doña María Joaquina*:

«Mira qué traza de darle  
Más dias á tu belleza.  
El dar dias no *le* toca  
A mi atencion ni á mi ciencia.»

En unas *Seguidillas*:

«Porque en un punto  
Se *le* escapa el marido (á *Fílis*)  
Al otro mundo.»

De don Ignacio de Luzan, en el *Juicio de París*:

«Como va de otros miembros la insolencia  
*Le* negó á la cabeza la obediencia.»

En un *Soneto*:

«El manto, el pié besábanla á porfía.»

En *El Juicio de Páris* (romance burlesco):

*La dé esa manzana de oro.»*

En *Leandro y Hero*:

«Y á la deidad del templo  
Frenético *le* dijo.»;

«Mas poco á poco un fuego  
*La* entró por los sentidos.».

De don Alfonso Verdugo y Castilla,  
en un *Romance*:

«Con todo, por no negarle  
Su justo imperio á la santa  
Ley de la amistad, mis penas  
Sacrificaré en sus aras.»;

«Ya reconozco que apenas  
Pueden mantener mis barbas  
El nombre de varoniles,  
Si se *les* borra mojadás »;

«A esta soledad callada  
A remendarle los cascós  
Me traje mi calabaza.».

De don José Antonio Porcél, en *El Adónis*:

«Ni há mucho que á una cierva, que alcanzada  
No fué del viento, «le» aferró sus plumas »;

«Licencioso se atreve  
Con los dedos pequeños  
A asirle á Vénus sus purpúreos labios.»;

«Produciendo en la madre iba un cuidado,  
En cuanto blandamente  
Leve en el corazon *le* puso fuego.»;

«A Leucipe *le* intima  
Le cumpla lo que ofrece.»;

«Religiosa, á la deidad severa  
De Diana ofrecerle determino  
Los sangrientos despojos de la fiera.»;

«Vénus, pues, cuidadosa registraba  
El sitio ameno, donde hallar espera  
Su Adónis adorado.  
Señas, y alegres señas, ya *le* han dado  
Uno y otro sabueso.»;

«Despues que levemente  
Las honestas mejillas de la diosa  
Con graves labios sella  
De esta suerte *le* habló, y escuchó ella.».

De Fray Diego González, en su oda A  
*las nobles artes*:

«Con mil bellos primores  
Que el usurpado honor *las* restituye.»;

«Tambien el ser parece que *la* quitas.».

En su *Historia de Delio*:

«Cuanto á la tierna edad se *le* debia.».

En las *Visiones de Delio*:

«Cancion, vé y dile á Mirta, de mi parte,  
Que se digne siquiera de leerte.»

En una *Oda*:

«Pues el estado  
Del claustro por ventura  
Le será persuadido.» (á Celia);

«No habiéndola enseñado  
La sabia economía.»;

«A las tiernas clientes,  
Para ser educadas,  
El bien les fijarán de la cultura.»

En el poema didáctico *La niñez*:

«Y explicó las virtudes que la diera.»

En la poesía *A la quemadura del dedo de Filis*:

«Fué en busca de su madre;  
Y puesto en su presencia,  
Con tiernos puchericos  
Le cuenta su tragedia.»

En otra *A Lisi, malagueña*:

«Ni la rubia Calipso  
Mostró mayor terneza  
Cuandó de la isla Ogigia  
Ulesis se le ausenta.»

De don Vicente García de la Huerta,  
en su *Egloga piscatoria*:

«*La sirvan de puntales á su fama.*».

En uno de sus *Cantos*:

«Entre sus lares *la* consagra templo.».

En una de sus *Endechas*:

«Las lágrimas que vierto  
Que *la* abre camino desde el pecho.».

En sus *Romances*:

«Así, al despedirse, *la* habla.»;

«Las voces  
Con que su amor *la* declaran.»;

«Alicionadas á Lisi  
*La* hacen dosel de sus ramas.».

En una *Relación pastoral*:

«Pagar á la fuente clara  
La vida que *la* debia.».

De don José Cadalso, en la *Carta de Florinda*:

«Arrebató el honor que tú *la* diste.».

En la *Carta á Augusta*:

«Agravió debe ser á la hermosura

El ofrecerla afeite y compostura.»;

«Dulzuras *la* persuade cuando canta.».

En las *Guerras civiles entre los ojos negros y los azules*:

«Llegaron por encanto en un momento  
Las ninfas que se habían convocado;  
Se *les* pidió el debido juramento  
Sobre un altar á Vénus consagrado;  
Juraron el tratar sin fingimiento  
Cualquier asunto que *les* fuere dado.»;

«De oji-negras doncellas un puñado  
Contenían sus iras inhumanas;  
Que alabasen lo azul *les* daba enojos.».

En la canción *A Melendez Valdés*:

«Dichosa la zagala  
A quien *le* sea dado el escucharte.».

En una *Letrilla*:

«Y á nuestra criada  
*La* suele decir.».

En una de sus *Anacreónticas*:

«Pero fué tan gustoso  
Aquel feliz instante,  
Que *la* digo mil veces:  
«Filis, vuelve á olvidarme.».

En otra poesía:

«Medea á Jason decia:  
Y Jason *le* respondia.».

De don José María Vaca de Guzman y Manrique, en su poesia *El olvido imposible*:

«Las aguas mira y su dolor *las* dice.»;

«Y así como á las flores  
*Las* comunica Abril matiz y olores.»;

«Mortal, dice, no piense  
Tu presuncion *la* es dado  
Que ese turbio caudal se *la* dispense.».

En su poema á *La Felicidad*:

«Así España, engreida, trató, ingrata,  
A su felicidad; quitó*la* el mando,  
Marchitó*la* el laurel, rompió*la* el cetro,  
Rasgó*la* torpemente el régio manto.».

En su oda *A la temprana muerte de Floridiana*:

«Si un huracan de penas  
*La* turba su descanso.»;

«*Le* fué la primavera (á la leona)  
Invierno yerto y cauo.»;

«Porque *la* roba el lobo  
Del alma los pedazos.».

En un *Romance*:

«Tú no *la* diste lecciones.»

En su *Himnodia*:

«Bastante *la* sobraba.»;

«Córtala el pecho, que ántes  
Cruelmente *la* atenaza.».

De don Félix María Samaniego, en sus  
*Fábulas*:

«*La* dijo: «Doña Hormiga,  
Prestad alguna cosa.»;

«El Leon *la* divisó, y en el momento  
*La* dice»;

«Díjole *la* Lima.» (á *la* Serpiente);

«Al que obra con malicia  
*Le* respondió el varon prudentemente (á *la* mosca)  
Rigurosa justicia  
Debe dar el castigo conveniente.»;

«Y con fingidas lágrimas *la* dice.»;

«No hay sino la pobreza que consiga  
Esta gran exencion: de aquí *le* viene,  
*Nada teme perder quien nada tiene* »;

«Viéndola una Corneja en tal faena  
*La* dice.»;

«El paciente *la* ve, hácela seña.»;

«*La* ley del caracol *le* echó al instante.»  
(á *la* Tortuga);

«Un día, en fin, hambriento é ingenioso  
Así *las* dice.» (á las palomas);

«Cierta dia á ésta  
Aquella *la* dijo.»;

«Padeced, *les* responde.» (á las ranas);

«Las Cabras alcanzaron  
Que Júpiter excelso  
*Les* diese barba larga.»;

«*La* pregunta.» (á la gallina);

«La enferma *la* responde.» (á la zorra);

«Una Oveja pasaba, y él *la* dice.».

En su *Ridículo retrato de un ridículo señor*:

«Que á mi boca no *le* toca  
El decir bienes de sí.  
Dí que no hay á quien no encante  
Por lo pulida y graciosa,  
Pues no *le* falta otra cosa  
Sino un dedo por delante.».

En su poesía *A unos amigos preguntones*:

«Su madre á un niño resuelto  
Sopa ó huevo le ofreció,  
Y el niño *le* respondió:  
Madre, yo..., todo revuelto.»;

«*Le* tengo veneracion.» (á la mujer).

De don José Iglesias de la Casa, en sus  
*Letrillas*:

«Que llegues á hablarla.»;

«El *la* dice: Silvia hermosa.»;

«*La* dije: ¿Me amas?»;

«Y allá se entretiene  
Con el que ella deja  
Que *le* ate la liga.»;

«Pues mil niñas bien criadas,  
Sin pedirles yo favor,  
Me hacen por mi bello humor  
Sus caricias regaladas.».

En sus *Romances*:

«Nunca *le* diera los brazos, (á Juanita)  
Mas sola la fe de esposo.»;

«Esto *le* cantó Florindo  
A Crisalda junto al soto.»;

«No temas, no, que *le* pese.» (á la aldea):

«Cisnes verás que á las flores  
*Las* dan música sonora.»;

«Si la pena más aliento  
*La* diese.» (á Aja).

En sus *Cantilenas*:

«A Cintia *le* decia.»;

«Dulce la saludaba  
Y halagos mil *la* hacia.»

En sus *Anacreónticas*:

«Vi al Teyo Anacreonte  
Que á Vénus *le* cantaba.»;

«Vuela, ruiseñor blando,  
Vuela, y cuéntale á Nise  
Las lágrimas que Arcadio  
Llorar por ella viste.  
Dile que ovejas, flores,  
Aves, fuentes y vides,  
De su desden murmuran,  
De mi dolor se afligen.  
Dile cómo en su ausencia  
Sólo su voz repite:  
«Llorad, ojos cansados,  
Salid, lágrimas tristes.»  
Dile, en fin, que se acuerde...  
Pero ya nada dile.».

En sus *Epigramas*:

«¿Por qué traes, *le* dije á Ines,  
Tanta pata descubierta?»;

«Contándole yo á Colasa.»;

«Y *la* dije: Agur, Gregoria.»;

«Dijela á Beatriz.»;

«Paseábase Juana ayer  
Con compas á la prusiana,  
Y *la* dije.»;

«¿Qué avisas, di?», *la* pregunto.»;

«Pero yo *la* replicaba.»;

«Que yo mismo *la* dijera  
Lo que ella pensó decir.»;

«Mas él por dar*la* más pena  
Dijo.»;

«Tampoco *la* dije nada.»;

«Varios besos *la* pegaba.»;

«Díjole Blas á Teodora.».

De don Tomás de Hiriarte, en sus *Fábulas literarias*:

«Y sacar el cadáver de una Aveja  
Muy hábil en su tiempo y laboriosa;  
Hacer*la* con la pompa más honrosa,  
Unas grandes exequias funerales.»;

«Los piés se *la* bailaban de contenta.»;

«Volvióse el buen Rocin y respendió*la*.»;

«Sepa quien para el público trabaja,  
Que tal vez á la pleve culpa en vano;  
Pues si en dándole paja, come paja,  
Siempre que *la* dan grano, come grano.»;

«Raeda de madera es  
Con escalones, y un Perro,  
Metido en aquel encierro,  
*Le* da vueltas con los piés.»;

«Vecina, ¡quién creyera  
(*Le dijo*) que valiesen más doblones  
De tu encaje tres varas!»;

«Ya me *la* trincha,  
El microscopio  
Luégo *le* aplica.»;

«En donde hablando  
Con sus vecinas,  
Todo el suceso  
*Les* participa.  
No hay que dudarlo,  
No (*las* decía).»;

«Desde un charco una parlera Rana  
Oyó cacarear una Gallina.  
«Vaya *le* dijo, no creyera, hermana,  
Que fueras tan incómoda vecina.»;

En su *Epístola III*:

«Socorre á su vinda un monte-pio,  
Y de todas maneras, mejor dote  
*La* dará que un poeta, un tagarote.»;

En el poema *La paz y la guerra*:

«¿Cómo (*la* dijo la tranquila diosa)  
No me defiende este secreto asilo?»;

En un *Soneto*:

«Pero *la* dije: Al numen de la historia  
Toca del digno prócer el retrato.»;

En una *Epístola*:

«Se *la* autojó leer del primer cantó.»

En unas *Décimas*:

«Y *la* dijo: ¿Quién te viera?»;

«Diéron*la* mucha matraca.»;

«*La* dicen, muertos de risa.»;

«*La* quiso quitar el manto  
Y *la* dijo: ¡Quien te viera!».

En sus *Quintillas disparatadas*:

«Respondió luego la diosa  
Que proponer*la* acertijos  
Era diligencia ociosa.».

En un *Romance*:

«En que *la* implora su gracia.».

De don Juan Melendez Valdés, en sus  
*Anacreónticas*:

«Viendo el Amor un día  
Que mil lindas zagalás  
Huían dél medrosas  
Por mirarle sin armas,  
Dicen que, de picado,  
*Les* juró la venganza,  
Y una burla *les* hizo.»;

«Cuando súbito noto  
Que la rosa rendida  
Le presenta su seno,

Y él cien besos *le* liba.»;

«De ramo en ramo cantan  
Las tiernas avecillas  
El regalado fuego  
Que el seno *les* agita.»;

«Y á mí de sólo hablarla  
Tambien me daba risa,  
Luego al darle las flores  
El pecho me latia.»;

«Mas para que la gracia  
*Le* des (á la frente),  
La fragante azucena  
Te prestará su nieve.»;

«Las zagalas me dicen:  
¿Cómo siendo tan niño,  
Tanto, Batilo, cantas  
de amores y de vino?  
Yo voy á responderles.»;

«Por cierto que la vida  
Tiene pocos afanes,  
Para darle otros nuevos  
Y añadirle pesares »;

«Pregúntanla qué tiene,  
Y ella llora afligida;  
Háblanla, no responde.»;

«Mas los labios floridos  
Asaltad, sus urrantes,  
De mi amada, y el néctar  
Que destilan robadle.»;

«Dar promete Dione  
Si *le* entregan su hijo.»;

«Ora una débil nube  
Que *le* salió al encuentro (á la noche)  
De transparente gasa  
*Le* cubre el rostro bello.».

En sus *Letrillas*:

«Párias á mi rosa  
*Le* deben rendir.»;

«Mi amor *la* recibe,  
Y espera que flé,  
No olvide los votos  
Que allá *le* escuché.»;

«Vendrá la noche: ahora  
Libre, diré, *le* hablaba.» (á Filis).

En su idilio, *La Corderita*:

«Mas tierno otras veces  
Ansiará tu afecto,  
Lamiendo su mano,  
Mostrar*le* tu celo.» (á Filis);

«Tú á servir á Filis,  
Yo á hacer*le* mi obsequio.»;

«Quando tus caricias  
*Le* vuelvan el seso (á Filis)  
Cuenta que *le* digas.».

En sus *Eglogas*:

«*Le cantan la alborada*  
Las parlerillas aves á la aurora.»;

«Y la letra sonora  
Cántame que *le* hiciste (á la pastora),  
Cuando te dió el cayado  
Por el manso peinado  
Que con lazos y esquila *le* ofreciste.»;

«Las zagalejas en el verde llano;  
A un lado está un anciano  
Que la flauta *les* toca.»;

«Y arrúllenme las blandas tortolillas.  
Cuando yo *la* corone,  
Y la firmeza de mi amor *le* abone.»;

«Luego al rabel *le* canto apasionado  
La amorosa tonada (á la zagala)  
Que entre todas las mías más *le* agrada.»;

«Mira el fragante  
Vistoso ramo que feliz *le* ofrece  
Mi desvelo constante.» (á la zagala).

De don Juan Pablo Forner, en sus  
*Epístolas*:

«Agrádelá mandar, pues es mi dueño.»;

«A ella por no escuchar el llanto mio,  
Y á mí por no causar*le* más tormento.»;

«El nombre afortunado que de apoyo  
*Les* fuera un dia.» (á las Musas).

En su *Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana*:

«Puesto que un grado á tu opinion *le* cueste.»;

«Rodando, sin que el golpe *la* haga mella.».

En su *Silva II.*

«El yugo remunera que *la* imponen.».

En su madrigal á *La Abeja:*

«Y evitándola el mal que *la* maltrata,  
Con sus dedos de plata  
*La* libró de la muerte,  
Y el susto en alegría *le* convierte;  
Mas, desagradecida,  
A quien *le* dió la vida  
*La* mejilla graciosa  
Quiso picar.».

En su *Anacreónica VII.*

«Y dijola: Niña hermosa,  
Los sentimientos entibia.».

En sus *Décimas:*

«*Le* está amagando á su madre.».

En uno de sus *Romances:*

«¿Y para curarla el flato  
He de quemar mi paciencia?».

En sus *Epigramas:*

«*Le* cuenta Lidia á su hermana.»;

«Los sayos «les» embargó.» (á Lidia y su hermana);

«Ansiosa por hijos Ana,  
A san Antonio suplica  
Que se *le* cumpla la gana.».

Del Conde de Noreña, en sus *Anacreónticas*:

«Haciendo mil pedazos  
La pintura, y *la* dijo.»;

«Si duerme, te suplico  
Que *la* guardes el sueño.»;

«Dila, cuánto la quiero.»;

«Tú, que el sueño *la* robas  
Cuando está más dormida,  
Con tus sutiles alas  
Haciéndola cosquillas.»;

«Y muchos relicarios  
Que con gracia *le* cuelgan.» (á la doncella).

En su canción, *Dichas soñadas*:

«Mi afán *la* dije, libre de cuidado.».

En su oda *A Drusila*:

«Y con trémulos dedos *la* alargaba  
Ya el baso, ya la lira, cortesano.»;

«Hija mia, *la* dice.».

En su oda, *La amistad*:

«Sí: Jove *le* permite

Que fije entre los hombres su morada;  
Pero nadie *la* admite.».

En *La Quicaida*:

«Quién *la* dice una cosa regalada.»;

«De los cachorros que *la* están robando.»;

«*La* dice sollozando.»;

«Dice, *la* ayuda, anima, y al momento  
*Le* presenta un gran campo de batalla.»;

«A la afligida Quica *dala* un beso.»;

«Y vuelto hácia la Noche,  
¿Y permites, *le* dice, que el desvelo,  
Tu enemigo mayor, mueva una guerra?».

De don Manuel María de Arjona, en  
sus *Odas*:

«Por su reina *la* aclaman,  
Formandole diadema, las estrellas.»;

«Lo que Febo *le* anuncia.» (á la Pitonisa);

«Ya se adelanta tu celeste esposa  
Y el que á nunciarle vino  
Tu próximo destino.».

En su *Sátira II*.

«A quien *le* place sobre el solio eleva.» (Laida).

En sus *Cantilenas*:

«Y ya morir *le* agrada (á Flérída)  
Por quien *le* dió la vida.»;

«Las delicias *le* pinté.» (á Eulalia);

«Cuando á hablar*le* voy (á Delia)  
Se hielan mis labios,  
Y lo que he de hablar*le*  
Busco con cuidado.»;

«El aire tenebroso  
*Le* roba el claro día.» (á la zagala).

De don Francisco Sanchez Barbero, en  
su epístola *A Ovidio*:

«Imperio, orgullo, consentido crimen,  
En premio se *les* da.» (á las manos).

En una de sus *Cantatas*:

«Y las moriscas babuchas  
De los pies se *le* desprenden.» (á Venus).

En sus *Cantilenas*:

«Pues ¡sús! y tú *la* humilla,  
Intímale su suerte.»;

«Y pon*le* (á Belinda)  
Mi imagen presente

Imprí*mele* un fuego.».

En sus Diálogos *satíricos*:

«Tú *les* chupas la sangre, tú la leche  
A las rollizas amas.»;

«Volviéndoles la espalda.» (á las hermosuras).

De don Nicasio Alvarez de Cienfuegos,  
en sus *Romances*:

«Si al ménos, espirando,  
Pudiese venturoso  
Decirle.» (á Laura);

«Quiere decirle.» (á Laura);

«Al fin la amé, y en el punto  
Que yo mi fe la juraba.»;

«Un eslabon les aumentó.» (á las cadenas):

«¿Y olvidó á las mujeres?  
No; ¿qué les dió? belleza.».

En su poesía, *Mi paseo solitario de primavera*:

«El corazon palpita  
A su presencia; tímido no puede  
El labio hablarla.».

En *El recuerdo de mi adolescencia*:

«No, no le es dado á la humana flaqueza  
Tan alto esfuerzo.».

En *Un amante al partir su amada*:

«¡Ay! dila, dila, cuando allí la vieres!».

En *la ausencia de Cloe*:

«*La diré .. la diré... ¡Poder del cielo!...*»;

«Y *hacia ella volará, y jugando en torno*  
*De sus mejillas, la dará mi beso.*»;

«*Aquesto la direis; mas no: ¿quién sabe*  
*Si entonces ella me amará, si odioso*  
*Ya le será mi desdichado nombre?*».

*En alabanza de un carpintero:*

«*Mil templos la alzaré.*».

De don Juan Bautista Arriaza, en sus  
*Idilios:*

«*Salidla al paso, y con rumor suave*  
*Al oído decidla.*»;

«*El destino cruel la precedia.*»;

«*Mas ésta, al fente de ellas*  
*El campo las abria.*»;

«*Y que le respondia*  
*El céfiro.*» (á la criada);

«*Finge despues que la inspira*  
*Amor su llama invisible.*».

En sus *Sonetos:*

«*Mi Silvia la responde con enojos.*»;

«*Al verla caminar tan tristemente*  
*Le preguntaba así.*» (á la aurora);

«*Muéstrale.*» (á mi reina);

«Baja la misma Vénus Citeréa  
Y *le* concede.» (á la señora Naldi);

«Y al fin *le* dijo: *Poetisa*, hermana,  
Y no *poetiza* ha de escribir.».

En sus *Odas*:

«La prosa olvido, y me dedico á hablarla  
En el language de los dioses.» (á Silvia);

«Injurias *le* profieres.» (á Silvia).

En sus *Canciones*:

«Porque *le* da sonrojos.» (á Celmira);

«Y parece que en ellos *le* decia:  
Vuélveme el alma mia,  
Vuélveme el alma, fiero  
Y responderle el bárbaro.» (á Celmira).

En uno de sus *Cantos líricos*:

«Iba á exponerla humilde mi quebranto.».

En su *Arte poética*:

«Sierva es la rima, obedecer *le* cabe.».

En su sátira *A una comedia*:

«Ella se duerme y él *le* guarda el sueño.».

«Hay una mora, que es la parte flaca,  
Y por mostrar la pobre algun recelo,  
A poco más *le* dan con una estaca.»;

«Sale despues, y á fe que no era lerda,

La sangre que las tablas va regando  
Diera horror, si tan claro no se viera  
Ser un pingajo que *le* va colgando.»;

«Si mañana á otra niña se *le* antoja,».

En un *Madrigal*:

«Si á ellas el sol *les* da matices rojos.».

En otras *Poésias*:

«La risueña aldeana  
Si de su falda, al tiempo  
Que va á sacar las flores  
Que *le* dió el prado ameno.»;

«Mas no bien en tierna arenga  
*La* hice saber mis antojos;  
Que ella, bajando los ojos  
Me dijo: *Buena nit tenga.*»;

«Que á la que tanto al nacer  
La naturaleza injuria,  
No *le* falta para furia  
Sino es el aborrecer.».

De don Juan María Maury, en una *Ele-  
gía*:

«Generoso mortal, ¡qué noble empleo  
A esta vida tan parca transitoria  
Tú *le* supiste dar!».

En *La ramilletera ciega*:

«Caballeros, compradle á la ciega.»

En *La timidez*.

«A Rosalba reverencia,  
Y deidad se le figura.  
Un dia alcanza otro dia  
Sin que su amor *le* descubra.»;

«Sin que *le* pida.» (á mi deidad);

«Nunca *le* digas.» (á la deidad).

En su canto épico, *Dido*:

«Mas en sueños el mísero insepulto  
Aparecido á la infeliz, la herida  
*Le* enseña.»;

«Pues á su madre se *le* dió que influya.»;

«Ni *la* procura el sueño un breve olvido.»;

«!Oh tú, más que la luz dulce á tu hermana.  
Elisa hermana!», *le* responde Ana.»;

«Mientras llega tenaz *le* mina el pecho (á Dido),  
Blanda llama *le* gasta esencia y vida.»;

«Gozándose, contábales, al tanto,  
A aquellas gentes la ominosa dea.»;

«Desprecia al fin el cetro que *la* brindo.»;

«Dirá tu voz. *La* temblarás ausente.»;

«*Le* dan algunas á la que es remisa.»;

«Entónces sí que Dido desdichada  
Todo el rigor de su infortunio siente:  
Morir quiere no más; mirar *le* enfada  
Al cielo.

De allí su voz oír se *le* figura.»;

«Ana, *le* dice así la triste Dido.»;

«Ama buena, *le* dice, este recado  
Lleva á mi hermana; *díla* que deseo  
Se purifique en la auspiciada fuente.».

De don Manuel José Quintana, en sus  
*Romances*.

«¿Qué la beldad no alcanza  
Cuando se une al poder? El mismo cielo  
Obedece á su anhelo,  
Si al cielo acaso conmovier *le* agrada.»;

«Y al besar los piés de Dafne,  
*Díle* que vas en mi nombre  
A tributar*le* homenajes.»;

«Queriendo á veces huílla.  
Y á veces queriendo hablar*le*.».

En varias poesías para los álbums de  
damas:

«¡Bien dichoso es quien *la* adora!  
Sin poder más prorrumpí,

¡Y el que *le* deba un suspiro,  
Mil y mil veces feliz.»;

«Pero tendrán de sinceras  
Lo que de halago *les* falte »;

«Mas diréle de su padre (á Flora)  
Que le conocí y le amé.».

En otras poesías. *A Fileno:*

«¡Miserá!, que al destino, ni aun es dado,  
Con ser tan poderoso, devolverle  
Su malgrado bien.»;

«Alas *le* pide á la amistad, y vuela.»;

«No *la* habloyo de amor, que amor *la* ofende.»;

*Fragments de una traducción del pastor  
Fido:*

«Es vano  
El intentar con lágrimas suaves,  
O con el blando aliento de un suspiro  
Hacerle echar centellas.» (á la hembra).

*A Don Gaspar de Jovellanos:*

«¿Qué *la* servia  
Un clima placidísimo y sereno?»;

«Suyo las ciencias  
Le aclamarán con su divina mano  
Allá en la playa astur mostrando alegres  
La mansión que él *les* diera.».

*A Don Nicasio Cienfuegos:*

«¿Qué mucho si su templo delicioso  
*Le plugo aquí sentar?»* (á Pomona).

*A la invención de la imprenta:*

«Pero al fin sacudiéndose, otra prueba  
*La plugo hacer de sí.»*

*El Panteón del Escorial:*

«¿Qué *la* valdrá que en su virtud confie?».

*A España despues de la Revolucion de  
Marzo:*

«La tierra sus mineros *le* rendia.» (á España).

*Pelayo* (tragedia):

«El formidable alfanje centellea  
Que huérfanas dejó tantas familias:  
Tiemblan de mí velando, aun se estremecen  
Si su atemorizada fantasía  
Mi aterradora faz *les* pinta en sueños.»;

«Las misereras reliquias que aun *la* quedan.»;

«El alto cielo  
*La* dará su valor.»;

«Y á tus excelsas  
Virtudes y á tu gloria el homenaje  
Rindo que á un tiempo *les* dará la tierra.»;

«Hablarla consiguió, vino á avisarla.».

De don Felix José Reinoso, en sus  
*Anacreónticas:*

«Cuando al hacerle salva (á Filis)  
Los dulces ruseñores,  
Salire á esta ribera,  
Mas lumbrosa que el alba.

Decidle ¡ay! el quebranto  
De un corazón sincero.»;

«Nada ya *le* digais.» (á Filis);

«Vé y en tu canto dile.» (á Filis);

«Y dile que no puede (á Filis)  
Mi firme amor mudarse.».

En su oda *A Jusucristo sacramentado*:

«¿Cuál ¡oh! será la afortunada gente  
A quien el rostro amable  
Su Dios así *le* muestre generoso?».

En su epístola *A Silvio*:

«Contenta de la suya, á su consorte  
Ninguna lanza de la celda amiga,  
Que de consuno todas fabricaron:  
No *le* arrebató el delicioso néctar  
Que á todos basta y laboraron todas.».

En su silva *A Elisa*:

«Y una madre *le* da que *la* defienda.».

En *La Inocencia perdida*:

«Eva lo ve, y examinar *le* agrada  
Las varias plantas.»;

«Así de Eva la mente vaga incierta;  
Ya se anima, ya teme. El fruto bello  
Del ramo á troncar iba, y huyó yerto  
La mano, y yerto se *le* alzó el cabello.».

De don Dionisio Solís, en sus *Cantilenas*:

«La duracion de un dia  
El cielo *le* concede.» (á la rosa);

«Con Fílida jugando  
Cupido *le* decia:  
Pastora de estos campos,  
Dame tu palomilla,  
Que juguetona y linda  
*Le* quiero dar un beso  
Y hacerle mil caricias.»;

«*Le* dijo: «Inocentilla,  
¿Qué lloras y me acusas?».

En sus *Fábulas*:

«Y á tu misera madre  
Causa de llanto y de dolor *le* seas.»;

«*Le* echa la garrá y en cuatro  
Bocados se *la* zampa.»;

«¿Por qué crüel (el misero *la* dice),  
Insensible te muestras a mi duelo?»;

«Y á ella sin miedo ni terror se arrima,  
Y cuando es ocasion *le* salta encima.»;

«Y, querida, *le* dice.»;

«Corre por darla suelta.»;

«Y «¿quién es, la dice.»;

«Clorina la dijo.»;

«Pobre mujer, lo siento,  
El buen sofí le dijo.».

En su epístola *A Belardo*:

«Pensando á la pasión ponerle un freno.».

En sus *Romances*:

«Condúcela tú, soldado,  
Y franqueadle esas puertas.»;

«Acordaos por lo ménos  
Del mísero Coridon,  
Ya que la infiel no se acuerde  
De mi amor y de su amor.  
Docihle que no le pido  
Sino es un suspiro.».

En *La pregunta de la niña*:

«Desahogo mi conciencia  
Y contarle solicito.» (á su madre).

De don Alberto Lista, en su poesia á  
*La concepcion de Nuestra Señora*:

«La impura nube,  
Qué le ciñó el profundo.» (á María).

*En loor de Druso*:

«Como el ave, del rayo devorante  
Ministradora fiel, á quien benigno  
El Dios mayor de las olimpicas sedes  
Sobre los aires y la grey volante  
Le concedió el imperio.».

En sus *Poesías filosóficas*:

«El seno penetrar de la indigencia  
Y arrancarle el secreto de sus males.»;

«La humana gente  
Formad piadosas: caigan las lazadas  
Que el fanatismo le ciñó inclemente.»;

«El rayo brama en la encendida nube,  
Y rasgándole el seno,  
Su rapida carrera sigue el trueno.»;

«Abren su cáliz las nacientes flores,  
Y ceñirillo osado  
Les roba en mil balsámicos olores  
El beso regalado.».

En sus *Romances*:

«Y el pié le mecían (á Narcisa)  
Amor y las Gracias.  
Yo enajenado y ciego  
Le rendí el alma.»;

«Y al despedirse de Fílis,  
Le canta de esta manera.».

En sus *Idilios*:

«Dile que sufro y lloro.» (á mi hermosa);

«Mas ¡ay! que cuantas fuerzas  
Para decirle amores  
Me das, en sólo amarla  
El corazón las pone.»;

«Piadoso *le* pregunto.» (á Mirtila);

«Decid, decidle á Vénus ».

En sus *Epigramas*:

«Y *le* dió por nombre *Rosa*.»;

«Y si te sientes ¡mi bella)  
Dile que eres suspiro.».

En su oda *A la muerte de Dorilo*:

«El cielo, el cielo, airado  
Contra la tierra impía  
*Le* arrebató la luz que *la* ilustraba.».

De don Juan Nicasio Gallego, en sus  
*Elegías*:

«Si allí por dicha á la matrona hallares  
El hijo caro demandando al cielo,  
Dile.»;

«Blanca paloma entre la grama verde,  
Que en flor *le* arrebató la dulce vida.».

En sus *Odas*:

«Recobró su alegría  
La tierra, y tú naciste,  
Y nuevo ser con tu beldad *le* diste.»;

«Mas ve á Celmira en su dichoso día  
Almas mil cautivando,  
Y este saludo plácido *le* envía.»;

«Hácela el coro de las aves salva.».

En su epístola *Al Conde de Haro*:

«Tu cuna, du'ce amigo, cariñosas  
Mecer *les* plugo.».

En su soneto *A Corina*:

«Saludadla por mí; su alegre día  
Gozad ufanos, y el crüel tormento  
Recordadle del triste que os envía ».

En *La dulce venganza*:

«Yo, que *la* adoro y en sus gracias muero,  
Así *le* dije en tono lastimero.».

En su anacreóntica *A una tórtola*:

«Repítele estos versos.» (á Lesbia).

De don José Somoza, en sus *Sonetos*:

«Sombra y reposo á Lesbia da su estancia,  
Un dichoso clavel *le* da fragancia.»;

«El beso del placer *la* dió, diciendo.»;

«Y de amor homenaje *la* ofrecía.».

En sus *Canciones*:

«Y dijola: «Inés, ¿me das  
De ese cántaro á beber?»;

«A tu madre *la* diremos.».

En el epitalamio, *A una novia en el día de la boda:*

«Pues *la* permiten subir  
Al tálamo sin saber  
Ni lo que *la* toca hacer,  
Ni lo que ha de recudir.».

En su *Trova en octavas reales:*

«Cien azotes daré á cada ramera  
Para ponerla sal en la mollera.».

Del Padre José Francisco de Isla, en su *Día grande de Navarra:* «No le erró el nombre á cosa alguna.».—«Sin que *la* falte un ápice de lo substancial.».—«Si no *la* viene tan ajustada la definicion.».—«Ya estaba la Señora *Preciosa*, como quien esperaba á la Señora Diputacion para la visita de mayor respeto de todas cuantas *la* hace al cabo de la vida. Servíale de *tupé* el magnífico dosel.».—«A toda pasion encendida se *la* echa un jarro de agua.».—«Se *la* tiró á los hocicos, diciéndola.».—«Aunque no *la* faltaban mas que dos dias y medio.».—«A las cuales (personas), ó se manifiestan defectos secretos, ó por lo regular se *les* atribuyen muchos

que no tienen.».—«Para que me mandase advertir lo que se *la* ofreciese.».

En su *Fray Gerundio de Campazas*:

«Dándole los empleos que á ella se *la* antojare.».—«A quien se fué á quejar una mujer de que su marido *le* habia vareado muy bien las costillas.».—«Manchándola, ajándola y despedazándola su tunica inconsútil.».—«Ya que no quiera hacerla merced á la nacion española.» (Estas citas son del *Prólogo*, y las que siguen de la *Historia del famoso predicador*). «A la tia Catanla se *la* caia la baba.».—«Y cogiendo con sus manos las mandíbulas de la madre, *la* bajaba la inferior y *la* subia la superior, diciéndola.».—«Para darla á entender lo mucho que habia aprovechado, en la cual (carta) *la* dice, que *la* envia una camisa sucia para que se *la* lave, y encájala esta sarta de disparates.».—«A ella se *le* debe.».—«Que *las* da tanta sal y tanto chiste.».—«Entónces *la* dijo el cura.».—«Entónces el cura *la* dijo.».—«Entónces *la* dijo el cura.».—«Entónces el cura *la* dijo.».—«Y así *la* iba respondiendo siempre el cura.».—«Dijola que atendiese bien lo que *la* dijesen las campanas.».—«Tocaron las campanas, y á

ella *le* pareció que *la* decían.». — «Y el marido *la* azotó y *la* dió de palos.». — «Quejándose del consejo que *la* había dado.». — «Entonces el cura *la* dijo.». — «Y á la viuda *le* pareció entonces que decían.». — «*La* dejaron un tesoro inagotable de pobreza.». — «Él *la* respondió.». — «Enseñándola el modo de buscar y descubrir la esencia de las cosas.». — «Estas diferentes formalidades, nociones y respetos *le* dan (á la lógica) bastante fundamento.». — «Para recibir la forma artificial que se pretende dar*la*.» (A la materia). — «No le puedo ponderar el dolor que *las* causa verle tan profanado.». — «Que era menester cortar*la* los vuelos.». — «Para dar*la* nueva vida.». — «Todas estas *galanterías*, solamente *la* sirven para explicar con ménos palabras lo que quiere decir.». — «Temiendo que *la* va á sacar un ojo.». — «La palabra latina que *la* correspondiese.». — «¿Dejaría de enseñar*la* la doctrina cristiana?». — «Y mas que hay quien diga que tambien *la* enseñó aun el mismo ayudar á misa.». — «En sonando bien á los oídos, no hay que pedir*la* mas.». — «Pidamos la gracia que *la* comunica su gloria.». — «Fué disculpable en los excesivos

elogios que *la* dió.».—«¿Qué *la* falta á esta cláusula para ser una perfecta redondilla?».—«Sin que *la* falte su granito de pimienta.».—«Desde luego se *le* ofrecieron á la imaginacion las confusas ideas.».—«Los dioses *la* negaron enteramente la lluvia.».—«La segunda especie es como se sigue, sin faltarle tilde.».—«Pero plática como esta, ni cosa que se *le* parezca, ni *la* he oído, ni pienso jamás oirla.».

De Moratín (D. Nicolás), en sus poesías líricas:

«Dílas, que tú sus gracias  
De cantar no te olvidas.»;

«Y en fin, ó Musa, dílas,  
Que como ellas te apoyen,  
Lograste ya tu dicha.»;

«Ninfa, *la* dije.»;

«De este amante, *la* dijo,  
Me alegran los dolores.»;

«Tiernas canciones  
*La* cantaré.»;

«Del lino que *la* place.»;

«Y suspirando *la* dijo.»;

«Tomó*la* el moro *la* mano.»;

«Por si *la* puede ablandar  
El corazon de diamante.»;

«Y sin que el rejon *la* plante.»;

«Y así *la* dice, y suspira.»;

«Y segunda vez *la* mete  
Sutil la punta acerada.»;

«Claramente conociera  
Cuanto *la* cuesta cuidado.»;

«A las ondas, con voz entristecida,  
Perdonadme, (*les* dijo), ahora en la ida.»;

«A piádense mi bien. Dí*la* que muero.»;

«Que *la* hicieron cantando á la alborada  
Milavecillas salva placentera.»;

«Y *la* añaden tal precio sus desvíos,  
Que ni piensa arribar á merecello ».

En su comedia *La petimetra*:

«*La* hablé; respondió discreta.»;

«Que ni aun que *la* hablen permite.»;

«Su prima *la* llevó ahora  
A la cama el chocolate.»;

«¡Qué he de pagar*la* el salario,  
No mas de porque me peine!»;

«Que *la* faltan, según pienso,  
Ocho cuartos para un real.»;

«Éste, al morir, *la* dejé  
Diez y siete mil ducados.»;

«Pues *díla*, que yo *la* adoro.»;

«El reloj que *la* di.»;

«Los vestidos de su prima  
Quitad*la*.».

En su tragedia *Guzman el Bueno*:

«Te seguiré en hablándola.»;

«En secreto permiso *la* he pedido  
Para venir, aunque por tiempo breve.»;

«Permitid que á las plantas de mi madre  
*La* dé el último abrazo.»;

«¿Tan poco *le* merezco á tu fineza?»;

«Y haz que algun mensajero cada dia  
*La* traiga nuevas de él.»;

«*La* debes el favor de haber venido,  
Y supe que volver *la* has prometido.»;

«Ni por eso  
Se rinde mi valor; *dála* la muerte.».

De Moratín (D. Leandio), en su comedia *El viejo y la niña*:

«En lugar de procurar*la*  
Un casamiento feliz.»;

«Pero tú quieres negar *la*

El alivio que halla en mí.»;

«Escribíome mil finezas,  
Yo *la* repetí otras tantas.»;

«Yo no *la* dije palabra.»;

«Ni puedo ni quiero hablarla.»;

«Sí, señor; decidla vos  
Que se quede.»;

«Desde aquí puedes hablarla.»;

«Es su genio. (No *la* agrada  
Porque es viejo).»;

«A Isabel eso *la* basta.»;

«A un criado que *la* observe  
Palabras y pensamientos.»;

«Yo *la* digo, yo *la* advierto  
Mil cosas.»;

«Ni piensan en otra cosa  
Que en uno ú otro mozuelo,  
Que al salir de casa un día  
*Las* hizo al descuido un gesto.  
Señora madre las guarda,  
*Las* refiere mil ejemplos,  
Y *las* hace por la noche  
Repasar un libro viejo »;

«Que ninguna picarilla,  
Que *la* rebose en el cuerpo  
La robustez y el calor,  
Se aficiona de mi gesto.».

En *La Comedia nueva*: «Cuando *la* decían: «Mariquita una copla» se hacia la vergonzosa.»—«Y *las* tira dulces á la silla.»—«*La* enseñaré la prosodia.»—«No hay quien *la* tosa.»—«Él va todos los dias á su casa á ver si se *la* ofrece algo.»—«Apenas el chico empezó á pedir *la* pan.»—«A mi hermana se *la* oprimió el corazon.»—«Y no *la* faltarán proporciones.».

En *La mojigata*:

«Y que su padre *la* ofrece  
Medios para que se pierda.»;

«No *la* permite atender.»;

«Virtudes que no suviste  
Darla, aparentó tenerlas.»;

«Y no he dejado de hacerla  
Algunos cocos.»;

«¿Se mosquea  
Cuando *la* dicen que es linda?»;

«Siempre que he llegado á hablarla.»;

«Pues mira, tú *la* has de hablar.»;

«Que *la* he dicho que tenia  
Que hablar á solas con ella.»;

«¡Qué envidia



*La* teneis todos!»;

«*La* dirás  
Que estoy á todo dispuesto.»;

«¿Qué *la* sucedió á sor Blasa?».

En *El sí de las niñas*: «Chucherías que *la* han dado las madres.».—«*La* ha costado mucho despegarse de ella.».—«Y ha de proceder con el honor que *la* corresponde.».—«Pero el saber que *la* merezco alguna inclinacion seria para mí una satisfaccion.».—«¡Buenas cosas *la* dije!».—«Ahora sí se conoce que *la* tiene amor.».—«Estaba pronta á todo lo que *la* mandasen.».—«Lo que *la* he dicho á usted, es la verdad.».—«*La* hablaré de todos sus maridos.».—«¡Como el tufo del velon *la* hacía á usted tanto daño!».—«Ni *la* dará disgustos.».—«Ya *la* digo que es tiempo de mudar de bisiesto, y pensar solo en dar gusto á su madre y obedecerla.».—«Bien sabe usted lo que acabo de decir*la*.».—«No permita Dios que yo *la* dé que sentir.».—«Esto mismo *la* pido á usted.».—«El cariño que á usted *la* tengo.».—«Porque á ella *la* toca responder.».—«Para que *la* cumpla una obligacion.».—«Para que á mi pobre madre no

*la* cueste una pesadumbre.».—«Con lo poco que acerté á decir*la*.».—«Todo se *las* permite.».—«Nunca *la* dije mas, ni *la* hablé de mis parientes, ni *la* dí á entender que podría aspirar á mejor fortuna.».—«No *la* pregunte usted jamás el motivo.».—«Lo que voy á decir*la*.».

En *La escuela de los maridos*: «Una doncella debe guardarse de leer jamás los billetes que un hombre *la* envíe.».—«Daré á sospechar que no *la* disgusta que *la* escriban amores.».—«Ni á enviar*la* cajitas.».—«Este rasgo de su talento y de su pasión acrecen *la* que yo *la* tengo.».—«El amor que *la* estoy manifestando.».—«Voy al instante á decir*la* cuanto usted me encarga.».—«No ha tenido la fortuna de agrada*rla*.».—«Lo que acabo de prometer*la*.».—«No siendo otro el motivo que el de parecer*la* muy acomodado este barrio.».—«*La* envió un papel de despedida.».—«Parecióle conveniente pagar con celos que él *la* diese.».—«Pues como yo *la* dijese á Leonor, que haría saber al don Enrique, cuánto me desagradaba su mal término, se desconsoló.».—«*La* conté cuanto había ocurrido.».—«*La* habló en secreto.».—«Yo *la* daré á entender á

esa desvergonzada.»—«Yo *la* diré.»—  
«No *la* hable.»—«Pudiera darla un acci-  
dente.»—«He de hablarla esta noche.»  
—«Disimularla este pequeño deslíz.»—  
«Con la que pueden proporcionarla mis  
cortas facultades.»—«Y usted debe agrade-  
cerla el honor que conserva.»

De D. Gaspar Melchor de Jovellanos,  
en sus *poesías líricas*:

«Celosas las mujeres  
De nuestra fe, y altivas,  
Cubren la ardiente llama  
Que el pecho *les* agita.»;

«Hirióme, y yo con risa  
*Le* digo.» (á Céfisa);

«Al verla, «¡Ay, madre mía!»  
*La* dijo.»;

«Y su heredado imperio  
*Le* usurpas á la noche.»;

«Entrando, el coturno  
Izquierdo *le* hurtó.» (á la cancamusa);

«*La* dió su retrato.»;

«Amiga, yo agradezco  
Tu compasion, *la* respondió la caña.»;

«El olmo erguido y los ancianos robles  
Se *le* inclinaban.» (á Filis);

«Permitela tambien que al lado tuyo  
Pise despues con planta temerosa  
El suelo carpetano.»;

«Su imperio *les* cedió » (á las ninfas);

«Ni toda, en fin, la gran naturaleza  
*Le* causa algun placer al alma mia.».

En la comedia *El delincuente honrado*:  
«Yo *le* entregué (á Laura) una mano manchada en la sangre de su primer esposo, *le* ofrecí una alma sellada con el sello de la iniquidad, y *le* consagué una vida envilecida.».—«Aunque haya de ser *le* amarga la noticia.» (á Laura).—«Díjela que estabais con vuestro amigo.».—«¡Si supiera la noticia que *la* preparo!».—«Viendo que Laura quedaba viuda y niña, y que Torcuato *la* tenia inclinacion.».—«Dile á mi esposa que ya está vengada; pero que si *la* interesa mi sosiego, me restituya su gracia.».—«Y á Laura *le* quedará un digno consolador en su triste viudez.».

En el *Curso de humanidades castellanas*: «Por el lugar que se *les* da (á las palabras) en la oración.».—«Pueden (las palabras) no expresar aquella idea que tiene el autor en la mente, sino otra que

se *le* parece.».—«Se debe cerrar completamente (la sentencia), sin que *le* sobre palabra alguna.».

En la *Memoria sobre educacion pública*: «¿Quién será tan frio en el amor de nuestra patria, que *le* niegue el oído?».—«Vengo pues á consagrarle (á la Sociedad) mis pobres talentos.».—«¿Cómo podrá (la Sociedad) tener á mal que un ciudadano *le* presente con candor sus reflexiones?».—«Tienen en sí mismas los medios de adquirir la que *les* faltare.».—«Cuando las letras obtuvieron la estimacion que *les* era debida.».—«Pero sin disputar si *les* conviene (á las primeras letras) el nombre de ciencias.».—«Y la tenacidad con que conserva nuestra memoria cuanto se *le* presenta en esta tierra edad.».

En el *Elogio de Carlos III*: «¿De qué *la* sirvieron los estudios eclesiásticos, despues que la sutileza escolástica *le* robó toda la atencion?».—«Era preciso llamarla otra vez hacia ellos, mostrarla la luz.».—«Este era el tiempo de hablarla.».—«La patria juzgará algun dia á los que *le* presentéis.».

En la *Memoria para el arreglo de la po-*

*licia de los espectáculos y diversiones públicas:* «Pero vínoles (á las cacerías) al fin su hado.».—«Dijéronla que envainadas las astas de los toros no podría resultar herida penetrante.».—«La afición de los siguientes siglos (á la diversion de los toros), haciéndola mas general y frecuente, le dió tambien mas regular y estable forma.».—«La autoridad haga valer los derechos que le dan la razon y las leyes.».

En sus *discursos é informes pronunciados ó escritos con varios motivos para la Económica de Madrid:* «Cuando voy á sostener una proposicion que tiene apariencias de paradoja, á desentrañar las verdades que le sirven de apoyo.».—«Era muy justo que las familias de los honrados ciudadanos que le habian sacrificado (á la patria) su estudio y sus tareas, no quedasen expuestas á caer en la mendicidad.».—«El amor al recogimiento y al trabajo que se les ha inspirado.» (á las inocentes criaturas).—«Las hubiera quitado hasta el arbitrio de volver á su preciosa inocencia.».—«La Sociedad no puede dejar de responder al honor que la haceis en presenciar y autorizar sus asambleas.».—«No les negará (á las ventajas)

la gran suma de utilidad que prometen.». —«Deseoso el Gobierno de restituirlas á la libertad de trabajar que *les* habia dado (á las mujeres) la naturaleza.»—«No habrá necesidad de examinar cuáles son los trabajos que *les* están permitidos (á las mujeres), sino cuáles *les* son vedados.» —«Ampliar á las mujeres una libre facultad de ocuparse en cualquier trabajo que *les* acomodase.»—«Para que nunca desconociesen la sujecion que *les* imponia.» (á las mujeres).—«Si hay muchas razones para persuadir que se *les* debe á las mujeres.» (la libertad de trabajar).—«Seria monstruoso franquear*les* (á las mujeres) una absoluta libertad de trabajar.» —«Todo *le* es favorable (á la Sociedad) en este instante.»—«Las facultades con que la dota, y á los encargos que *la* fia.» —«No será el mayor mal que puede causar*le*.» (á la Sociedad).—«Abrir con una mano las puertas de esta sala á las señoras, y con otra impedir*les* la entrada, seria ciertamente una cosa bien repugnante.»—«Si admitimos á las señoras, no podemos negar*les* la plenitud de derechos que supone el título de socios; mas si tememos que el uso de estos derechos pue-

de sernos nocivo, no *las* admitamos, cerrémosles de una vez y para siempre nuestras puertas.» — «Bastaráles saber que no estan excluidas.» — «¿Quién ha de presidirlas? ¿Qué negocios deben adjudicárseles?» — «Para hacernos temer que las damas no apreciarán la distincion que tratamos de ofrecerlas.» — «Despues que aquella conquista *la* hubo dado mas estabilidad.» — «Sin hacer al mismo tiempo muchas importantes observaciones que *la* servirán de guia.» — «No tanto estriba en presentarle (á la agricultura) estímulos, como en remover los estorbos.» — «Las leyes civiles *le* daban (á la propiedad territorial) el derecho absoluto.» — «Faltábanle (á la costumbre) todas las circunstancias que podrian legitimarla.» — «Aquellos favorecian la agricultura, estos *le* eran positivamente contrarios.» — «No bastará desagruar la propiedad con la libertad de los cerramientos, si no se *le* reintegra de otras usurpaciones.» — «¿Temeráse por ventura que *le* falten?» (maderas á la marina). Pero el interés será suficiente estímulo para excitar los propietarios á ofrecerle cuantas pueda necesitar. ¿Temeráse que *le* den la ley en el

precio?». — «La mayor parte de los antiguos monasterios fueron fundados y dotados para refugio de las familias, y *les* pertenecian en propiedad.».

En varias de sus *Cartas*: «Y si ella no se duerme, no se *le* escaparán.» — «¿Quién se persuadirá á que el autor de la mas completa legislacion que conoció el mundo, no tuvo la constancia necesaria para darle su sancion y hacerla obedecer?». — «¿Qué *le* falta á una obra cuando su materia está bien recogida y escogida?». — «Laguna *le* da (á la natrix) el nombre de hidro en castellano.» — «Algo *le* insinue yo.» (á la Marica).

En su *Discurso sobre los medios de promover la felicidad de Asturias*: «Esta constancia *le* será (á la Sociedad) tanto mas necesaria.» — «Muchas veces *le* faltarán (á la asociacion) luces y conociminetos.» — «Muchas personas se han aliado para hacerla guerra.» — «¿Quién negará que la ignorancia y la pereza *le* dan (á la cantinela) el tono?». — «Imbuída de las máximas que *le* hemos propuesto, y trabajando constantemente en adelantar los objetos que *le* presenta este discurso.».

Del Excmo. Sr. Conde de Toreno, en

su *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España*: «Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y Estremadura portuguesa debian ser administradas y exigírseles las contribuciones.».—«Una de la servidumbre de la Reina le dió aviso de la misteriosa y extraña vida que traia su hijo.».—«Pasó el Príncipe un recado á la Reina para que se dignase ir á su cuarto, ó le permitiera que en el suyo le expusiese cosa del mayor interes.».—«La Regenta se halló sorprendida con haberle comunicado el ministro francés d'Aubusson que era necesario se preparase á dejar sus dominios.».—«Es tambien de advertir que despues de abultarle (á la Reina) sobremanera lo acaecido en el Escorial, le aconsejó que suspendiese su viaje.».—«Quiso consignar en la gracia que se le acordó de condesa de *Castillo-Fiel*, el timbre de su incontrastable fidelidad.».—«Acordada la renuncia en tierra extraña, faltábale á los ojos del mundo la indispensable cualidad de haber sido ejecutada libre y espontáneamente.».—«No podia tampoco concedérsele (á la Reina de Etruria) indemnizacion en Italia, en cuya contestacion tuvo la Reina que ate-

nerse á la pension que se *le* señaló.».—  
«Juzgó prudente ofrecer un centro co-  
mun, que contrapesando el influjo de la  
autoridad intrusa y usurpadora de Madrid,  
*le* hiciese firme é imperturbable rostro.».  
—«Penetradas de iguales sentimientos, y  
alentadas por la proteccion que las cir-  
cunstancias *les* ofrecian, lícito *les* fué á  
las tropas desampararlos.».—«La cual,  
(fragata) sin noticia del levantamiento,  
vino á ponerse á la sombra de las bate-  
rías del puerto, dándole cara un corsario  
inglés.».—«Gloria duradera *le* estaba re-  
servada.» (á Zaragoza). — «Nuestra edad  
ha presenciado grandes trastornos en na-  
ciones apellidadas por excelencia cultas,  
y en verdad que el imparcial exámen y  
cotejo de sus excesos con los nuestros no  
*les* seria favorable.».—«Muchas de ellas  
pusieron todo su conato en ahogar el es-  
píritu popular, que *les* habia dado el ser.».  
— «Presumia que Palafox, sabedor de  
ellas, (las ordenes) *les* daría entera publi-  
cidad.».—«Se deslustraban y ennegre-  
cian con la monstruosidad (no puede dár-  
sele otro nombre) de insertar en la ley  
fundamental del Estado que habria per-  
pétuamente una alianza ofensiva y defen-

siva.».—«Frustradas las primeras tentativas, y no habiendo podido ser ejecutadas las órdenes de Napaleon, suspendió Duhesme darles el debido cumplimiento.».—«Así se libertó Jaen de la ocupacion de unos soldados que tanto daño *le* habian ocasionado en la primera.».—«Hubiérase achacado á desvario el figurarse que aquellas tropas pisarian de nuevo el suelo español, burlándose de precauciones, y áun sirviéndoles para su empresa las mismas que contra su libertad se habian tomado.».—«Y se componia (la fuerza) de la division que habia salido de España y de la que estaba en Toscana, y se *le* juntó en el camino.».—«No le iba, pues, bien al Consejo insistir ahora en la conservacion de sus antiguas facultades y áun en darles mayor ensanche.».—«Pesábale (á la ciudad) en tanto grado descender de la cumbre á que se habia elevado.».—«Ejército de reserva, compuesto de las tropas de Aragon, y de las que durante el sitio de Zaragoza se *les* habian agregado de Valencia.».—«Causábale (á la vanguardia) gran daño la artilleria enemiga.».—«Presentáronle (á la division francesa) los nuestros firme

rostro.».—«La 1.<sup>a</sup> division estaba allí desde el 7 de Noviembre; se *le* juntó la 2.<sup>a</sup> en la tarde del 9.».—«Habitadas á la rapiña y al crimen las mal llamadas tropas, pesábales volver á someterse al órden y disciplina militar.».—«Sólo una vez y tarde escribió á la junta de aquel principado para darle gracias.».—«Pron-  
tamente revolvió sobre ella, y dándole una carga con la caballería, *la* arrolló.».—«Mé-  
nos afortunada que José en las armas, fuélo más la Junta Central en el acatamiento y obediencia que *le* rindieron los pueblos.».—«Túvose, pues, por conveniente darles (á las relaciones) mayor y verdadera firmeza.».—«Teniendo que lidiar con tropas bien disciplinadas, abundantemente provistas y amparadas de obstáculos que á porfia *les* prestaban la naturaleza y el arte.».—«Porque á la Regencia portuguesa no *le* era lícito llevar á efecto órdenes tan duras.».—«Porque como eran (las guerrillas) las que por lo general vejaban los pueblos, faltábales la proteccion de éstos.».—«Y ningun medio *le* pareció (á la Regencia) más oportuno para lograr la mengua y desconcepto de aquellos.».—«Acudió la Regencia pidien-

do que se declarase: 1.º «cuáles eran las obligaciones anexas á la responsabilidad que *le* imponía aquel decreto, y cuáles las facultades privativas del poder ejecutivo que se *le* había confiado.».

De Don Francisco Martínez de la Rosa, en su tragedia *Edipo*:

«*La* he sorprendido trémula, abrazada con una de mis hijas, que ella dice que la imagen de Layo *le* retrata.»:

«¡Sed su consuelo, aliviadla en sus penas; esforzaos á hacerle llevaderas sus desgracias que vuestro infausto padre *le* ha causado!...»:

«¡Estrechadla y decidle: «él os amaba!»;

«Entendí que era por salvarle la vida.» (á la criatura);

«¿Y qué peligro *le* amagaba?» (á la criatura).

Del Duque de Rivas, en su drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*: «¡Pobre niña!... ¡Qué linda es, y qué salada!... Negra suerte *la* espera... Mi madre *le* dijo la buenaventura, reciennacida, y siempre que *la* nombra se *le* saltan las lágrimas.»;

«Y si alguna señorita

busca un novio que *le* cuadre.»:

«Con que se *le* puede decir á la señora Colasa.» — «Se me va quedando la lengua dormida, y quiero guardar*le* el sueño.» — «Una persona á quien *le* interesa mucho.»;

«Otra mujer infelice  
vivió muerta para el siglo.  
resuelta á seguir su ejemplo,  
vengo en busca de un asilo:  
dármelo sin duda puedo  
la gruta que *le* dió abrigo »;

«La gruta que fué su albergue,  
y á que reparos precisos  
se *le* hicieron, está cerca.»;

«Hemos cenado juntos en casa de la Coronela, á quien ya *le* está echando requiebros.» ;—«Ya *le* han dado tres.» (á Marica);

«Antes como caballero  
supe vengar las injurias;  
hoy, humilde religioso,  
dar*les* perdón y disculpa.»;

«Tornad, que en vano procura  
vuestra infame cobardia  
dar*le* treguas á mi furia.»

De Don Antonio Gil y Zárate, en su drama *Guzmán el Bueno*:

«Mas no es de extrañar *las* deje  
pues también *las* dejáis vos:  
vos, Guzmán, cuya presencia  
*les* diera tanto esplendor.»;

«¡Necia, vana ilusión!... ¡Hazañas sueño,  
y á darles voy con la traición principio!»;

«La traición Decid si acaso  
encontrarle podéis nombre distinto.».

De D. Manuel Bretón de los Herreros,  
en su comedia *Muérete ¡y verás...!*:

«Pues sufre que *la* acompañe  
D. Pablo, y *la* dé convites.»;

«(Yo *la* voy á declarar  
mi amor... y *laus tibi Chryste*)»;

«Que pues *la* ofrezco mi mano,  
no *la* alejará de sí.»;

«(Acercándose á Isabel, y presentándole la  
mano.)».

De D. Juan Eugenio Hartzenbusch,  
en su drama *Los Amantes de Teruel*:

«Libre á la nueva sultana  
mi puesto *le* dejaré.»;

«Yo hablé con Isabel, yo de tu muerte  
la noticia *le* di.»;

«No *le* ha de valer el llanto,  
ni el ser mujer, ni ser bella,

ni Reina. ¡Si soy por ella  
tan infeliz! ¡tanto, tanto!...  
Dime, pues, di: tu señor,  
¿qué suplicio *le* impondrá?»;

«Moro, la víctima niego  
que me vienes á pedir;  
quiero yo darle á sufrir.».

De D. Ventura de la Vega, en su co-  
media *El hombre de mundo*:

«*La* haces el amor, *la* ofreces  
si es preciso...»;

«Me voy. Cómprala un pañuelo.»;

«No *la* respondo.»;

«Háblala: díla que vas  
con buen fin.»;

«Y cuando *la* tengas blanda (á Benita),  
*le* has de decir que te cuente.»;

«Pregúntale tú.» (á Benita);

«Empieza  
por hacerla esta expresión.»;

«Lo primero  
que debe hacer, caballero,  
es buscar á su mujer  
y darla un abrazo.»;

«Yo me encargo de echarla  
una peluca.»;

«Tú *la* das alas  
con tus disculpas.»;

«¡Ya estaba yo  
rabiando por enseñar*la*  
mi regalo! ¡Qué dentera  
*la* he dado!»;

«Ea, en muestra de perdón,  
dale la mano.» (á Clara);

«Pero Emilia, ¿dónde está?  
Dile que venga.»;

«Háblala de lo que has visto.»;

«(Voy á tender*la* una red)»;

«(No la conquista.  
El chico *la* gusta más)»;

«*La* daré para vivir  
mi hacienda de Andalucía.»;

«*La* hablo por última vez.»;

«(Le da el papel)» (á Clara).

De D. Antonio García Gutierrez, en  
su drama *Juan Lorenzo*:

«Yo *la* dije: «¡No te irás!»;

«Vé, pues, y por mí *la* reza.»;

«Yo *la* diré.»;

«Ya no *le* queda á la plebe  
sino marchar adelante.»;

«*Le* daña á la muchedumbre  
el pasto de las ideas.»;

«(La Marquesa se dirige á Bernarda con ademán suplicante, y *le* habla aparte).»;

«Sí, que esa es la única sombra  
Que se resiste á la luz.  
Ya sé que no *le* hacen mella  
La verdad ni el sentimiento.»;

«*La* ofrece su noble mano.».

De D. Adelardo López de Ayala, en su  
comedia *Consuelo*:

«Y luego que está el espejo  
comiéndosela á lisonjas,  
y sus gracias una á una  
*le* desmenuza y elogia.»;

«*Les* quito el gorro  
de dormir á estas señoras.»;

«La señorita Consuelo,  
que dice que *la* encocora  
mirar siempre estos fantasmas »;

«Deje usted que *les* quite  
la cáscara.—Ya están todas  
en cueros.»;

«Que á estas niñas  
el babero *les* recoja.»;

«No he querido darle prisa.» (á Consuelo);

«Que *la* acepte no merezco,

si algún valor no *le* presta  
el trabajo que me cuesta.»;

«Si no *le* será penoso... (á Consuelo).  
—¿Qué penoso *le* ha de ser?»;

«Y *dale* á esa niña priesa.  
—Diré que este señor tiene  
que hablar*le*.»;

«Niña... (acercándose*le* y saludá*ndola*)»;

«Cuidado cómo *le* hablas:  
¡Es mi madre, y es tan buena!...»;

«¡Ah! Que la florera  
me dijo que el señorito  
*la* llamó á la portezuela  
del coche para encargarle  
flores.»;

Pre gúntale á tu mujer  
«si es buena ocurrencia ó no.»;

«Y tanto lo anhela (Abela),  
que si hoy mismo puntual-  
mi decisión no *le* advierto,  
dice que dará un concierto  
en casa de mi rival.»;

«No: *le* da cuanto anhela.» (á Abela);

«Nadie á Facunda *le* gana  
en buen gusto.»;

«Ya *le* he dado la tintura  
de digital.» (á la señora);

«No quiere que *le* hable nadie  
de su mal.» (la señora);

«¿Y *le* ha dicho?... (á la niña).  
—¡Quiá! Unos días  
porque su niña está alegre  
y *le* da pena afligirla.»;

«*Le* llamo á la infamia, infamia.»;

«Y hasta «diosa,» *le* decían.»;

«Y el hombre que diligente  
consagra atención fan fina  
á su esposa, que adivina  
los caprichos de su mente,  
y respeto y atenciones  
*le* guarda, tiene derecho.».

De D. Narciso Serra, en su comedia  
*¡Don Tomás!*

«Pues que busque quien *le* guise.» (el ama);

«Si al ama se *la* figura  
que he nacido en el mogol.»;

«*La* juro á usted que hablo en serio.»;

«Y en siguiéndola el genial...»;

«Lleve adelante su plan  
de boda, yo *la* diré  
que usted me ha estado moliendo.»;

«¿Por qué estará esa señora  
con mi pellejo tan mal,

ni qué *le* importa que á mí  
me zurren el cordobán?»;

«Y *le* place (á Inocencia)  
que haya quedado por mí.»;

«A las mujeres *las* gusta  
engañarse por su ojo.»;

«*La* vió una mano un indiano.»;

«Otro *la* vió el pié.»;

«Yo no *la* he dado permiso.»;

«*La* hubiera sido funesta  
esa unión.»;

«¿Quiere usted que yo *la* tenga  
la madeja?»;

«A mi tia *la* decia  
que estoy de disgusto lleno.»;

«¡Verme ahora precisada  
á extender*la* la absoluta!»;

«*La* diré que tú *la* llamas.»;

«¡Cá!... No *la* gusto ni pizca.»;

«(A que me hace confesar*la*...)»;

«Pero *la* he dicho á mi tia  
que hasta que no se arrodille...».

De D. José de Espronceda, en su *Se-  
renata*:

«Delio á las rejas de Elisa  
*Le canta en noche serena*  
sus amores.»;

«*Le dice Celio á su hermosa.*».

En *Oscar y Malvina*:

«Y á su Malvina hermosa,  
Tierno llanto vertiendo, *le decía.*».

En *El Diablo Mundo*:

«A Saladilla  
El diablo *le ha vuelto el juicio.*»;

«Una mujer dormida sobre un lecho  
Riquísimo allí está, los brazos fuera;  
Palpítale desnudo el blanco pecho.»;

«Y al alma sólo *le quedó un deseo*  
Y un sueño *le quedó á su fantasía.*»;

«Mientras despierto *la palpita el pecho.*»;

«Todo *le cansa.*» (á la mujer);

«Preséntase (una mujer);  
Siente la voz helársele y suspira.»;

«Marcada está la mano  
Que *la robó su aroma y su frescura.*»;

«Y en darla dulces nombres cariñosa  
Y en besar á la muerta se entretiene.»;

«Quisiera yo, alma mía,  
Adán *le respondió.*» (á la moza);

«¡Ay! respondió la vieja desolada,

Dijo, y rompió con tan amargo llanto  
Que la voz *le* robó su sentimiento,  
Y en su mortal quebranto  
El llanto que hilo á hilo *le* caía  
Por sus mejillas pálidas corría.»;

«Yo, buena madre, ignoro,  
Nuevo en el mundo aún, lo que es la muerte,  
Adán *le* respondió.».

De D. Modesto Lafuente, en su *Historia general de España*: (I) «La experiencia *le* habia enseñado (á Castilla) á considerar preferibles los inconvenientes.».— «Dispensando el rey á las demas (ciudades) para evitarles los gastos.».— «Pero faltábales (á las Córtes) el apoyo del trono.».— «Rehusa noblemente Isabel la corona con que *la* brindan.».— «Como se *le* habia anticipado (Aragon á Castilla) en la organizacion política.».— «Pronto comenzó á experimentar disgustos y dificultades la jóven reina. Vinole la pri-

---

(I) Por tratarse de obra tan extensa se ha elegido uno cualquiera de sus tomos, siendo el 9.<sup>o</sup> el que para nuestro objeto hemos leído completo y del cual son las citas que notamos.

mera de su mismo esposo.».—«Bien conocidas debian ser ya las virtudes de Isabel, cuando tan al principio de su reinado el pueblo *le* daba tan gustosamente sus hijos, y el santuario *le* franqueaba tan sin repugnancia sus tesoros. Sirviéronle estos para reclutar gente.».—«Hasta obtener la promesa (Isabel) de que *le* daría entrada (Francisco Valdés) en esta ciudad.».—«Algunos habitantes que *le* salieron al encuentro (á Isabel) *le* pidieron en nombre de los demas.».—«Diciendo (la reina) que si al dia siguiente querian enviarle sus diputados que despacio *le* informáran de sus agravios.».—«A los pocos dias se *le* rindieron (á la reina) todos los fuertes.».—«Adoptando (D.<sup>na</sup> Juana) el segundo extremo del tratado en la parte que *le* pertenecia.».—«Aprovechando esta máquina popular y dándole nueva forma.».—«Habiéndosele despues presentado su mismo padre (á Isabel), que lo conceptuó el mejor medio para aplacar el enojo de la reina, pidiéndole indulgencia.».—«El tumulto de Segovia acreditó esta virtud de una manera que *le* dió (á Isabel) gran celebridad.».—«Y fuéle preciso á la reina alzar la mano en las investigaciones.».

— «El amor que comenzó pronto á manifestar*le* el pueblo (á Isabel).». — «Antes de presentar esta famosa institucion bajo la forma que se *le* dió.». — «Dispuesta á ejecutar lo que varones respetables *le* representaban como una obligacion de conciencia, condescendió en que se solicitase una bula del Papa para el objeto que *le* proponian.». — «Todo movió á aquellas apuradas gentes á enarbolar bandera de parlamento y á ofrecer la rendicion con tal que se *les* diera seguro de vidas y haciendas.». — «Luego se acercó Fernando y besó afectuosamente en la mejilla primeramente á su esposa y despues á su hija Isabel, trasladándose seguidamente á las tiendas que *les* tenian preparadas.». — «Cuando *le* saltaban (á la reina) recursos, vendia sus aderezos y vajilla.». — «La plebe se aquietó despues al ver la paz y seguridad que los conquistadores *le* daban.». — «Con el temerario designio y resolucion de penetrar en la ciudad y poner*le* fuego.». — «Poniendo á Fátima á las puertas de Granada, escoltada por los suyos, despues de haber*le* regalado algunas joyas.». — «Protegían*la* las escabrosas montañas de Sie-

rra Nevada, y *le* enviaban su grata frescura.».—«Su viuda le entregó todos los papeles, cartas, diarios, apuntes é instrumentos que de su difunto esposo *le* habían quedado.».—«La apática Junta no resolvió nada, y dejó transcurrir tiempo y años, como cosa que ni *le* importaba, ni en su entender había de tener nunca resultados.».—«En cuanto á la piadosa Isabel, la sola esperanza de ver difundida la luz del Evangelio por extrañas tierras *le* hubiera bastado.».—«Presentáronse estos á la reina, y pintáronle con vivos colores la gloriosa empresa.».—«Se presentaba ante su augusta protectora á decirle.».—«¡Lágrimas de luto para aquella tierra vírgen que parecía presagiarle las calamidades, las devastaciones, el fuego, el hierro, la sangre y la muerte que aquellos extrangeros *le* llevaban con su orgullo.».—«De las cuales reconoció algunas otras, y *les* puso los nombres.».—«Habiendo alcanzado los españoles una jóven y tratádola con amabilidad, dándole cuentas de vidrio.».—«La jóven les contó lo que *le* había pasado.».—«Hasta que *le* tocó (á Isabel) participar de aquellos disturbios.».—«Faltábale (á Isabel)

conocer la lengua docta.».—«Tan pronto como la terminacion de la guerra de Portugal *le* dejó (á Isabel) un corto periodo de algun sosiego.».—«Consiguiendo al aprecio que *le* merecia (á Isabel) la instruccion de otros.».—«*Le* captaba (á Isabel) el amor y el entusiasmo del ejército y del pueblo.».—«Sacó á doña Juana del claustro y *le* puso casa y servicio de princesa.».

De D. Juan Donoso Cortés, en el *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*: «Dios niega á las inteligencias culpables la verdad, pero no *les* niega la vida.».—«Roma tiene algo que *la* es propio, y mucho que *la* es comun con todas las ciudades vencidas por sus armas.».—«La grandeza romana no podia bajar del Capitolio sino por los mismos medios que *la* habian servido para subir á su cumbre.».—«Allí se *le* descubren (á la humanidad) secretos maravillosos; allí se *le* revelan las causas finales de todas las cosas.».—«Pelea (la Iglesia) solo por su santa libertad y el mundo *la* da el imperio.».—«Y siéndola imposible (á la sociedad) averiguar qué cosa es el error y qué cosa es la verdad, ha dicho.».—«Las

limitaciones que tiene (la monarquía pontifical) no *la* vienen de fuera.»—«El mundo *la* da (á la Iglesia) perpétuamente nuevas victorias.»—«La parte que *la* concede (Mr. Guizot á la religión) en la obra de la restauración social es grande.»—«Las instituciones políticas y sociales, sin perder la naturaleza que *les* era propia, tomaron una naturaleza que *les* era extraña.»—«Por esto *las* dió á todas algo de profundo y de íntimo.»—«Todos los otros elementos combinados y juntos *la* dieron (á la civilización) lo que tiene de varia, mientras que la Iglesia por sí sola *la* dió lo que tiene de una; y dándola lo que tiene de una, *la* dió lo que tiene de esencial, *la* dió aquello de donde se toma lo que hay de más esencial en una institución.»—«La influencia de su doctrina (de Mr. Guizot) no puede salvar los límites naturales que *la* asigna (á la Iglesia).».

De D. Jaime Balmes, en *El Criterio*: «Ciertas personas se quejan amargamente si una visita á deshora, ó un ruido inesperado, *les* cortan, como suele decirse, el hilo del discurso.»—«Por poca que sea la categoría de la persona, por poca

estimacion de sí misma que se *le* pueda suponer, mayormente cuando el asunto pasa en público, es prudente darle crédito.».—«No insistiré sobre la exactitud de esta division; confesaré sin dificultad, que en rigor dialéctico, se *le* pueden hacer algunas objeciones.».—«Descuella en el grupo una figura que le cuenta sus penas, y le conjura para que *le* dé auxilio.».—«Es maniatar el alma, no dejándole expedita mas que una facultad.».—«El análisis, ó sea la descomposicion de las ideas, sirve admirablemente en muchos casos para darles claridad y precision.».—«¿Cuántos son los que han escrito la historia del modo que se necesita para enseñarnos la filosofía que *le* corresponde?».—«A la verdad infinita no puede serle acepto el error, á la bondad infinita no puede serle grato el mal.».—«Él fundó la sociedad que apellidamos Iglesia católica, *le* prometió su asistencia.».—«Tan pura en su moral, que *le* han hecho justicia sus mas violentos enemigos.».—«La Iglesia católica ha conservado intacta la fe que *le* trasmitieron los apóstoles.».—«El argumentar contra la religion, fundándose en la incomprensi-

bilidad de sus dogmas, es hacerle un cargo de una verdad que ella misma reconoce.».—«Risa causa el observar cómo forcejean ciertas personas por apartar á otras de un juicio errado, ó hacerles comprender alguna verdad.».—«Esta es la pasión mas insaciable, cuando se le da rienda suelta.».—«A esta misma procura envanecerla, poniéndola asechanzas.».—«No sería difícil ponerlas en acción, ofreciéndoles el objeto que mas se les adapta.».—«No son las pasiones tan terribles cuando se presentan como son en sí, dirigiéndose abiertamente á su objeto, y atropellando con impetuosidad cuanto se les pone delante.».—«La firmeza los remueve si puede, cuando no, los salva, da un rodeo, y si ni uno ni otro le es posible, se para y espera.».—«Al hombre le han sido dadas muchas facultades. La esterilidad ó la malicia les vienen de nosotros que las empleamos mal.».—Igual práctica se observa en las demás obras de tan esclarecido filósofo.

De D. Severo Catalina, en *La Mujer*: «Mientras la educación no la enseñe (á la mujer) á usar convenientemente de esas armas.».—«Porque la sociedad le cie-

rra la boca (á la mujer).».—«O las educa (á las niñas) cada madre segun la suya *le enseñó*.».—«Se dice á las jóvenes que valen mucho, y no se *les* dice cuánto. Se *las* avisa de que hay grandes riesgos en la sociedad y por todas armas se *les* entrega una coleccion de novelas.».—«En algunos momentos *le* fastidia (á la mujer) la existencia.».—«No se *las* ha enseñado (á las mujeres) á soportar un contra-tiempo.».—«No se *las* ha enseñado (á las mujeres) á obedecer. Se *les* ha dicho que casarse es tomar marido. Se *les* han descrito con negros colores la perfidia de los hombres y la emulacion de las mujeres.».—«Tú, *le* dijo, (el padre de los dioses á la modestia) vivirás con todas.».—«La modestia de las mujeres, ¿es la reserva? No lo es; pero se *le* parece mucho.».—«Nada *les* está mejor (á las mujeres) que la mentira.».—«La mujer *finje* alguna vez que da crédito á la pasion que el hombre *le miente*.».—«La hermosura es el primer presente que la naturaleza *les* hace (á las mujeres) y el primero que *les* quita.».—«Como por lo comun no se educa á las mujeres, no se *las* enseña á ocuparse dignamente en los demas, tie-

nen que ocuparse en sí mismas.».—«Si á una mujer *desgraciada* le envia cualquier atolondrado una frase de adulacion, funda en ella más fe que en el testimonio unánime de todos los espejos.».—«Si tiene aroma la flor, bien puede robarle hojas el viento.».—«La mujer debe buscar en sí misma la llave que ha de franquearle más ó ménos tarde las puertas de la vida.».—«Las mujeres aman siempre, y al faltarles la tierra se refugian en el cielo.».—«En primer lugar á las mujeres no les falta nunca la tierra.».—«Con asco rechazarían (las mujeres) de su lado al primer hipócrita que les quemara incienso, ó al primer osado que les mintiese amor.».—«¿Qué derecho tenemos para imponer á las mujeres ese rigorismo que nunca les damos á imitar?».—«¿Cuándo ni cómo las educamos, para que en buena ley podamos pedirles cuenta de esas altas cualidades?».—«¿Qué debe la mujer á la sociedad actual, para que se le exija esa abrumadora exculpabilidad en las formas?».—«La pobre criatura que apenas sabe más que vestirse y adornarse para agradar, porque otra cosa no le han enseñado, cree en cualquiera frase de

amor.».—«Si no *le* escribís (á la mujer), comenzará pronto á contarle (el tiempo de la separación) por días.».—«Se *la* enseña (á la mujer), á ser, ó á lo ménos parecer bella, á tener amor; y no se *la* enseña á distinguir de amores, y no se *la* enseña á conocer á los hombres sino por las galanterías que *le* dirigen.».—«¡Diabólicas, (las mujeres) cuando por cada infidelidad que el hombre *les* perdona, perdonan ellas al hombre más de ciento!».—«¿Dónde ha aprendido (la mujer) á quitar la sinceridad de las palabras que se *la* dirigen?».—«¿Quién *la* ha enseñado á separar en amores el oro del oropel?».—«Apénas *les* enseña (la sociedad á las mujeres) á deletrear impresos.».—«Cuando *les* vedan (á las hijas) los recreos más lícitos, olvidan quizá su propia historia.».—«*Les* falta (á ciertas madres) una víscera.».—«La religión *le* impone (á la viuda) deberes.».—«*Le* dirigió (á una joven) con tal motivo la carta que transcribimos.».—«La filantropía suele dar lo que *le* sobra.».—«Un amor intenso puede todavía rehabilitarlas: un arrepentimiento sincero puede abrirles las puertas de la sociedad.».—«Las mujeres acarician la

moda porque *les* proporciona cada mes una nueva juventud.»

Hora es ya de poner fin á la monotonía y aridez de los tres últimos artículos que no sé si habrá quien tenga paciencia para leerlos, como nosotros la hemos tenido para escribirlos. Antes pensábamos haberlos terminado; pero nos ha sucedido lo que suele acontecer á los niños con el horizonte sensible, que corren hacia la línea en donde suponen que el cielo se junta con la tierra, y su esperanza queda fallida, cuando observan que todavía está más allá. Como ellos hemos buscado un nombre que cerrara el cuadro que nos habíamos propuesto, y otros y otros se presentaban más lejos pidiendo el lugar que justamente les correspondía. No pocos autores de los que ya no existen reclaman el derecho de figurar entre los anteriores, y muchos de los que viven dignos son de no ser relegados al olvido, aunque en un principio sólo tuvimos intención de citar á los primeros. Todos quisiéramos que dejasen consignada su opinión en el asunto que tratamos, en defensa del *leísmo* ó en favor del *laismo*. Difícil es, sin embargo, conceder á tantos la pala-

bra, porque algunos huyen de nuestra flaca memoria, y respecto á otros no hemos podido disponer de sus trabajos. Dispénnos, pues, los que, contra nuestro deseo, hemos excluido y nos veremos en la necesidad de omitir, y basten para nuestro intento, además de los muchos cuyas citas incluimos antes, los que se hallan alrededor de nuestra mesa representados por sus libros.

Entre los que de éstos se inclinan en la práctica al *la* y *las* para dativos femeninos tenemos contra nuestro parecer al legendario, armonioso y recientemente coronado vate, Zorrilla; al esclarecido novelista, Fernández y González, ingenio extraviado digno de mejor suerte; y al gran poeta lírico, Núñez de Arce, si bien este último promiscua con frecuencia; no habiendo encontrado más de los modernos que conocemos y hemos leído que decididamente los imiten. Luchan en cambio á favor nuestro adalides del *leísmo* tan esclarecidos como el sabio y elocuente P. Rivadeneira; la muy discreta dama Doña Emilia Pardo Bazán que por su agudeza de ingenio y esmerada dicción compite con los mejores del llamado sexo fuerte; la

insigne Fernán Caballero y los celebrados Trueba y Pereda en sus deliciosísimas narraciones populares; D. Pedro Antonio de Alarcón privilegiado talento que ha enriquecido el género produciendo bellas joyas, entre las que brilla *El Sombrero de tres picos*; el fecundo Perez Galdós que interesa y conmueve por medio de sencillos y patrióticos relatos como *Gloria*, *Doña Perfecta* y los *Episodios nacionales*; el atildado y reflexivo Valera que con ameno estilo nos seduce, arastrándonos, aunque lo resistamos, en pos de su enamorada *Pepita Jiménez*; el enciclopédico y entusiasta ateneísta de fácil y animada expresión, inolvidable Moreno Nieto; el festivo y donoso pintor de las costumbres de Madrid, Mesonero Romanos, cuya bien cortada pluma fué siempre joven, no sólo cuando la guió *El Curioso Parlante*, sino también cuando se halló en manos del digno *Setentón*; el erudito Catedrático, autor de la *Historia de los Judíos de España y Portugal*, é ilustradísimo D. José Amador de los Ríos; el ingenioso y humorístico, al par que profundo, Selgas; el correctohablista y concienzudo escritor D. José de Castro y Serrano; el

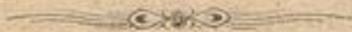
malogrado Becquer, genio de soñadora fantasía; Campoamor, el inventor de las *Doloras* que sabe unir á la naturalidad de la frase la importancia del pensamiento; el distinguido literato, imparcial y recto crítico, D. Manuel de la Revilla; el primer orador contemporáneo y elocuentísimo Castelar; el considerado repúblico y escritor de merecida fama Pí y Margall; Echegaray, el eminente matemático, famoso y atrevido innovador de nuestro actual teatro; Rubí, uno de los más aventajados maestros de las comedias de costumbres; el gran dramaturgo Tamayo, creador de *Un drama nuevo*, la mejor producción quizás del género durante un par de siglos; el gran estadista, y no menos célebre por sus trabajos literarios, Cánovas del Castillo; el eruditísimo y contundente crítico sabio propagandista de la ciencia española, Menendez Pelayo; y otros que omitimos, ya por ser amigos particulares, á fin de que no se crea á nuestra pluma movida por la lisonja ó el cariño; ya por no hacer interminables estos artículos.

Ante la incontestable certidumbre de los hechos huelga toda clase de razones,

y de ellos resulta que el uso de *le* y *les* como dativos femeninos es mucho más frecuente que el de *la* y *las*, no creyendo aventurado el cálculo de que el ochenta por ciento entre los casos que pueden presentarse de todas las obras que se han escrito en castellano está en favor de los *leistas*.

Debemos advertir, antes de cerrar este artículo, que hay entre los *leistas*, como entre los *laistas* últimamente indicados quienes promiscuan más ó menos, y raro es encontrar autor que deje de hacerlo alguna vez, ya por eufonía, ya por verdadero descuido; pero al incluirlos en uno ú otro campo hemos tenido en cuenta el uso que cada uno acepta con mayor constancia.

Note también el lector, si quiere examinar detenidamente nuestro trabajo, que algunas de las veces en que aparecen impresos el *la* ó el *las* con bastardilla no son dativos, sino acusativos, y de intento lo hemos hecho así para fijar bien la diferencia entre ambos casos, cuando entran en la misma cita ó en dos consecutivas.



---

## XVI.

Conque, volviendo al principio del asunto que nos ha ocupado en los tres últimos artículos, no tiene razón la Academia, en concepto de Escalada, al preceptuar en su gramática que se diga *le* ó *les* en los dativos del pronombre femenino *ella*, «porque el uso de León y Castilla está en contra, y los escritores de nota, unos han escrito siempre *la* y otros han promiscuado.»

La primera parte de la objeción es falsa, sin duda ninguna, como lo prueba cumplidamente el detenido examen que acabamos de presentar, donde abundan escritores leoneses y castellanos que lejos de aparecer *en contra*, ó son decididos *leistas*, ó se inclinan más á éstos que á los *laistas*, á no ser que neguemos tal naturaleza á Gonzalo de Berceo, Juan Lorenzo Segura de Astorga, Alfonso el Sabio, al infante D. Juan Manuel, al Arzobispo de Hita, al Rabbí D. Sem Tob,

á Fernan Gomez de Cibdareal, á los autores de *La Celestina*, á Ercilla, Valbuena, Villaviciosa, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús, al Venerable Maestro Juan de Avila, á Mariana, Antonio Perez, Antonio Solis, Garcilaso de la Vega, Esteban Manuel Villegas, Lope de Vega, Antonio Coello, Perez de Montalvan, Tirso de Molina, el P. Rivadeneira, Cervantes, Saavedra Fajardo, Salas Barbadillo, D.<sup>a</sup> María de Zayas, Quevedo, Gerardo Lobo, Samaniego, Sanchez Barbero, Arriaza, (D. Juan Bautista), Quintana, Nicasio Gallego, Gil y Zárate, Artzenbusch, Mesonero Romanos, Lafuente (D. Modesto), Revilla, Tamayo, Echegaray, Pereda, Menendez Pelayo, y otros que podrían agregarse, si quisiéramos perder más tiempo en examinar partidas de bautismo.

Respecto á la segunda parte, aun admitiendo el hecho de que «los escritores de nota, unos han escrito siempre *la* y otros han promiscuado», y eso que para tal concesión habría necesidad de no considerar entre aquellos á Hurtado de Mendoza, los dos Luises, Reinoso, Arguijo, Gongora, Jáuregui, los Argensolas, Al-

cazar (Bartolomé), Herrera, Hojeda, Espinel, Rioja, Fernandez de Avellaneda, Jovellanos, Moncada, Diego de Mendoza, Melo, Alarcon (Juan Ruiz), Feijoo, Martinez de la Rosa, al Duque de Rivas, Rubí, Espronceda, Balmes, Ayala, Catalina (D. Severo), Fernan Caballero, al Conde de Toreno, (historiador del levantamiento guerra y revolución de España), á Moreno Nieto, Selgas, Becquer, Trueba, Pi Margall, Castelar, Alarcón (D. Pedro Antonio), Emilia Pardo Bazán, Amador de los Rios, Cánovas del Castillo, Campoamor, Castro y Serrano (D. José), Valera, Perez Galdós, y algunos más, que siempre, ó casi siempre han escrito *le* y *les*, y no sólo son de *nota*, sino *muy notables*; aun tal suposición, repetimos, nada prueba en favor de los *laistas*, porque tanto valdría decir que unos han escrito siempre *le* y otros han promiscuado, para defender el *leísmo*.

El argumento tiene, pues, dos grandes flacos: la falsedad por un lado, y la falta de buena lógica por otro. Es verdad que unos escribieron siempre *la*, ó casi siempre, para expresarnos con más exactitud; pero ¿son en mayor ó en menor número

los que casi siempre usaron *le*? Hé aquí el punto capital de la cuestión que debe discutirse, del cual ha prescindido Escalada, y en el que nosotros nos hemos fijado patentizando que es mucho mayor el número de los que casi siempre se sirvieron en los dativos femeninos de *le* y *les*. Tampoco negaremos que otros, muchísimos, promiscuaron; mas suponiendo, lo que no es, que se hubiera hecho esto en partes proporcionalmente iguales sólo se deduciría la completa indiferencia, de ninguna manera, ni siquiera la probabilidad en pro ni en contra. Ahora bien: no existiendo razones equilibradas, ¿se pueden sustentar como verdaderas ambas doctrinas opuestas, ó hay datos que nos inclinan á una ú otra afirmación? La lucha entablada en los dos bandos, y hasta el sentido común, están contestando que la verdad se halla en un lado y el error en el otro.

Cuando leemos en Ercilla «A darle ayuda (las cornejas á su compañera) en círculo descenden»; — «Que cosa no emprendió dificultosa sin darla con valor salida honrosa»: y en Quevedo «Dijo el Rey á la mozuela: pídemelo que quisie-

res; y juró que *le* daría cuanto pudiera»; —«No solamente porque guarda sus ovejas, sino porque *las* da su vida»: y en Hiriarte «Pues si en dándole paja, come paja (la pleve), siempre que *la* dan grano come grano»: y en Melendez Valdés «Háblala, no responde»; —«Libre, diré, *le* hablaba» (á Filis); y en Moratín «Y así *la* dice y suspira»; —A las ondas con voz entristecida, «perdónadme (*les* dice)»: y en Selgas «Para fijar un momento la mirada de una mujer, no hay más que echarla flor s»; —«Una familia arruinada es una cosa á la que se *le* echa tierra como á un cadáver»: y en Becquer «El *la* encontró un día llorando y *le* preguntó»; —«Y Daniel dando un paso hacia su hija en ademán amenazante *la* preguntó»: y en Pereda «Yo no sé, Nisca, *le* dijo cuando estuvieron solos»; —«Palpitándole el corazon de tierno entusiasmo intentó decir*la* su devorante pasión»; —«Por mi parte estoy al cubierto de sus iras con decir*la* en un lance apurado: *Tu es auctor*»; —«Se vuelve hacia sus amigas, y haciendo un graciosísimo gesto en el que se revela su disgusto, *les* dice lacónicamente»: y en Castro y Serrano «El ma-

yor gasto de los solteros es el que hacen con una mujer ó con dos, ó con más; si no es dándoles dinero, dándoles cosa que lo valga»: — «Nos hemos olvidado de darla de comer» (á la mujer); — «¿Quiere usted que *le* diga una cosa triste y otra alegre?» (dirigiéndose á la señora de Lopez); — «*La* decimos (á la mujer) que espere, y sin embargo no volvemos»; y siempre que en otros muchos parecidos ejemplos que pudieran aumentar esta lista vemos que arbitrariamente con un mismo verbo y en idénticas condiciones emplea un autor para dativo femenino *le* unas veces, y otras *la*, ¿no pensamos, que se equivocó al escribir lo primero ó lo segundo, so pena de creer que dijo bien en ambos casos, lo cual no se puede afirmar sin decirse por el absurdo de la indiferencia?

No hay medio: fáltase á las reglas de la gramática ó por los *leistas* ó por los *laistas*, porque de otro modo hubiera sido una necia discusión la que desde antiguo vienen sosteniendo los que se dedican al estudio del lenguaje de nuestra patria, y cuantos promiscuan cometen un solecismo, siempre que se apartan del recto uso sancionado por los doctos hablistas y

ajustado á la buena l3gica. 3stos en su mayor parte han resuelto la cuesti3n de hecho á favor del *leísmo*; luego el *laismo* se opone á la sintaxis. Veamos ahora la cuesti3n de derecho.

Forzoso nos ser3 repetir algo de lo que otros dijeron en tan debatida pol3mica, aunque agucemos nuestro pobre ingenio, porque nos han precedido y aventajado mucho en conocimientos; pero expondre-mos nuestras observaciones, no plagian-do las de los dem3s, sino como resultado de observaciones hijas de larga y atenta lectura.

Quisi3ramos pasar por alto la respetable autoridad de nuestros mejores fil3logos que han consignado en sus artes de bien hablar el *le* y *les* como dativos de ambos g3neros, y la de otros no despreciables que, con no muy buen acuerdo, se permiten admitir indistintamente *le* 3 *la* y *les* 3 *las*, en femenino, entre los cuales figura tambi3n la Academia en las primeras ediciones de su Gram3tica; pero ¿no es bien significativo que ning3n preceptista de los que figuran en primera l3nea haya considerado dativos femeninos exclusivamente al *la* y *las*? Esto bastar3a

para mirar con prevención la doctrina de los *laistas*, aunque venga en su apoyo el uso de algunos escritores eminentes, no muchos por cierto, cuyo envidiable talento somos los primeros en reconocer y admirar, y que han tenido el capricho de singularizarse, ó que, ya por su educación, ya por circunstancias especiales de lugar ó tiempo en que nacieran ó se criaran, adquirieron semejante costumbre, porque en contra de éstos se levanta la inmensa mayoría de los literatos antiguos y de los modernos, entre los que figuran nuestros más correctos hablistas, y está igualmente la práctica constante observada en el lenguaje familiar de casi todos los españoles, si se exceptúa á los madrileños y á los de alguna otra provincia.

Inútil es recordar, lo extraño y ambiguo de ciertas locuciones que pugnan contra el oído y la razón dentro de la escuela *laista*, y no sabemos á qué medios apelarían sus partidarios para defender, como correctas, entre otras, las siguientes: LA *mataron á su marido*; se LA *presentó la fiebre*; LA *cosen dos vestidos*; LA *pliegan sus ropas*; LAS *pega su padre*; LA *pin-taré un cuadro*; LAS *regalan dulces*; LAS

*escriben cartas; LA ha pedido un libro; LA prende la mantilla; LA gustan las diversiones; LAS parece mal; se LAS dividió su herencia; LA falta educación y LA sobra hermosura; no LA hables; LA revuelven los cajones; LAS arrugan los trajes; LA comen sus ahorros los tutores; LAS reparten el dinero; LA hacen poco favor; LAS vendieron sus fincas; LA había robado el dinero; Dios LA valga; LA adornan el cabello; LA friegan los platos; LAS trilla la mies; afilanLA sus tijeras; no LAS agradó la fiesta; LA trasplantaron las flores; á todas LAS amasa el pan; no sé que LA anda por el cuerpo; ásanLA la carne; á la monja LA levantó el velo; quieren empeñarLA sus alhajas; á las niñas LAS encierra el pan; LAS encuadernó un libro; LA subarriendan la casa; ciertas palabras LAS suenan mal; nada LAS ha feriado; LA enterraron tres hijos; LA ensillaron el caballo; LAS entregaron sus prendas; LA esquiló el perro; voy á freirLAS un par de huevos; LAS leo novelas; LA gastan grandes sumas; LA hierve la sangre; LA va mal en sus negocios; LA limó la llave; LA*

*monda la manzana; á las huérfanas LAS nombraron tutores; LA (I) tiemblan sus hijas;* frases todas que admitiría Escalada, y que deben excluir de sus escritos las personas que de cultas se precien, si no quieren faltar á las reglas de la buena dicción, tolerándose únicamente en el lenguaje familiar, como especial provincialismo digno de censura.

Y no se nos objete que también resulta oscuridad y cacofonía con el uso de *le* y *les* para dativos femeninos, porque tales reparos sólo se presentan generalmente á los que ignoran las reglas del régimen, ó á los que, al escribir, andan algo desacertados en la construcción, siendo raro el caso en que no se pueda conseguir la necesaria claridad y armonía.

Costestado queda por *Quintilins*, y antes fué ya rebatido por el profundo gramático Salvá, el argumento de que «cuando un adjetivo ó pronombre tiene tres formas en el nominativo, jamás se encuentra como femenina en ningún caso forma que en otro fué masculina»; pero

---

(1) Éste y los otros LA y LAS de los ejemplos anteriores se toman aquí como dativos.

prescindiendo de que no es éste de los cánones fundamentales de la filosofía del lenguaje, y de que bien puede observarse, como peculiar modismo, en un idioma lo que no se acomode á la índole de otros, siempre que se ajuste á las reglas de la gramática general, no sólo hay en adjetivos y pronombres de los mencionados formas que sin alteración pasan del género femenino al neutro en dos ó más casos, según advierten los gramáticos antes citados, sino que también se hallan algunas masculinas en un caso y femeninas en otro. *Celebris*, v. g., que puede ser en latín terminación masculina del genitivo del singular, es generalmente femenina en el nominativo del mismo número: *isti, ipsi, illi, ulli, nulli, utri*, con otros semejantes que pueden ser dativos femeninos en singular, son igualmente nominativos masculinos en el plural, sin que por esto se ofrezcan dudas respecto del género á que pertenecen, como no se presentan tampoco en castellano, porque, fuera de contadas excepciones, conoce cualquiera en la frase á qué persona ó cosa se refieren los adjetivos y pronombres. Sirvan de comprobación es-

tos ejemplos tomados de Cervantes: «Sepa, señor, que no vale dos maravedís para reina; condesa *le* caerá mejor, y aun Dios y ayuda». — «Que me place, señor mio, respondió ella, y con mucha alegría ejecutaba lo que *le* era mandado». ¿Habrá ni uno que vacile siquiera en asegurar á quien se refieren los dos *les*? De seguro que no estaría más claro diciendo *la* caerá y *la* era mandado, y resultaba en cambio perjudicada la enfonía y quebrantados los preceptos del régimen.

Réstanos únicamente advertir que la lengua castellana no es la única en donde se usa una sola forma para los dos géneros en el dativo del pronombre de tercera persona. En la latina, madre de la nuestra, tenemos el *illi* y el *illis* que significan, el primero lo mismo *para él* que *para ella*, y el segundo igualmente *para ellos* que *para ellas*; y en francés, idioma neolatino, como el español, hay *lui* y *leur* comunes ambos al género masculino y al femenino.

Si, pues, domina el número de los doctos afiliados al *leísmo*; si los más insignes gramáticos y filólogos se inclinan á esta escuela; si no es precepto general que

cuando un pronombre ó adjetivo tiene tres formas en el nominativo, jamás se halle como femenina en ningún caso forma que fué masculina en otro; si la lengua madre de la nuestra y alguna de la misma familia tienen también igual terminación para el dativo de los dos géneros en singular y una sola en plural; si con el uso de los *laistas* resulta el lenguaje más oscuro é ingrato al oído; ¿en qué pueden apoyar aquellos su defensa? En que *le* y *les*, dicen, son una especie de contracciones de *á él* y del anticuado *a elles* por *á ellos*. Aparte de que tal cambio no es contracción, como lo son *del* y *al* por *de él* y *á él*, y que nunca hemos tropezado con el anticuado *á elles*, ¿no es más fácil suponer que *le* y *les* han salido indudablemente de *illi é illis* con naturales transformaciones eufónicas? Los siguientes versos de la primera época de nuestro idioma lo están demostrando con claridad:

«Por espantar la duenna, que oviesse pavora  
Facieli malos gestos, mucha mala figura»;

«A la madre gloriosa que es tan comedida  
Todosli rendien gracias quisque de su partida»;

«Martirizándolas mucho é dandolis mal lecho»;

«Pesaba á las más que era mal caida,  
Mas placielis sobeio á la otra partida».

(Gonzalo de Berceo).

Muy corto de vista será quien no vea en *li* y en *lis*, de donde vinieron con ligeras alteraciones ajustadas á la ciencia filológica nuestros *le* y *les*, el *illi* ó *illis*, formas de que traen origen evidentemente las anteriores. El procedimiento no puede ser, ni más gradual ni más lógico. *Illi*, *li*, *le*: *illis*, *lis* *les*: mientras que *la* y *las* no se pueden sacar de *illi*, *illis*, porque si la conversión de la vocal extrema *i* en la media *e* es frecuente, al pasar al castellano palabras latinas, el de la *i* en la otra extrema *a* es raro encontrarlo, si es que existe. *Abstenerse*, *aves*, *ese*, *él*, *avispa*, *ballesta*, *cerca*, *consejo*, *confesar*, *contener*, *decir*, *encarnado*, *entre*, *envidia*, *fe*, *fregar*, *legón*, *lengua*, *letra*, *menor*, *pez*, *temer*, *ver*, son otras tantas pruebas del cambio en *e* de la *i* que llevan las voces latinas de donde vienen las citadas, siendo difícil encontrar alguna en que se sustituya esta letra por la *a*.

¿Y qué razón hay entonces para que

García Huerta, los Moratines, Ventura de la Vega, Serra, Fernández y González (Manuel) y Zorrilla usen casi constantemente *la* y *las*, como dativos femeninos, y para que hayan seguido la misma práctica, aunque alternando muchas veces con el *le* y el *les*, Rojas, Calderón, Moreto, Hiriarte, Isla, Bretón de los Herreros, Núñez de Arce y algún otro? Ya lo hemos dicho antes: la educación lingüística adquirida en el lugar donde nacieron ó se criaron; pero esto no los exime de falta, y hay que confesar que cometieron un solecismo, hijo del descuido ó de una opinión sistemática, dicho sea con el respeto que merecen siempre los grandes ingenios, cuyo mérito no por esto desmerece, ni tratamos de empañar, proponiéndonos únicamente demostrar que la fama de tan preclaros españoles no autoriza para seguirlos é imitarlos en sus defectos, porque hay muchísimos escritores no menos ilustres que siguieron distinto camino, y porque nos veríamos obligados á dejar paso sin distinción á todos los infundados caprichos. ¿Tendrá por correctas ninguna persona que haya saludado la sintaxis frases como «El *los* daba en su

nombre las armas»,—«Él *los* dió todo lo bueno»,—«Cristo, rey, *los* dice que coman su cuerpo y beban su sangre»? Pues no se crea que ha escrito así cualquier medianía: esto hemos leído en el más celebrado de nuestros satíricos, el ingenioso y profundo Quevedo. Hay que convencerse: los sabios se duermen alguna vez. Admirémoslos; mas no por eso aprobemos sus equivocaciones.

Partidarios del *leísmo*, porque lo consideramos dentro de las leyes gramaticales, ni aun transigimos con el *la* ó *las*, como dativos, en los casos que resulten ambigüedades, optando mejor, á ser posible dentro de la claridad, por darles otro giro. En vez de decir «Encontré á Pedro con su hermana, y *la* dí el recado»; «Cuando *la* visité, estaba allí su primo, y nada *la* dije», ejemplos que cita Salvá, ó «Viendo que Juan acompañaba á María, no me atreví á *darla* el recado», que trae la gramática de la Academia en su edición de 1854, preferiríamos, á pesar de la redundancia, los giros «y *le* dí á ella el recado», «y nada *le* dije á ella», «no me atreví á *darle* á ella el recado».

*La* (pronombre) debe ser, por consi-

guiente, sólo acusativo, y *le* puede ser acusativo, masculino, y dativo en ambos géneros. Hay, sin embargo, verbos que tomados en su acepción general y no teniendo más término que el pronombre *ella*, lo rigen siempre en acusativo, como *la favorece, la sirve, las mira, las cubre, la besa, la busca, la ve, las oye; las enseña*; pero en el momento que, ó varían de significación, ó se determina ó modifica de cualquier modo, y llevan otro complemento, el *la* se convierte en *le* dativo; y así decimos: A las españolas *les favorece la mantilla*; á ella *le sirve de tormento*; á ellas *les miran, les ven, les cubren, ó les besan la mano*; á la criada *le buscan casa*, á la niña no se *le oye la voz*; á las mujeres no se *les enseña la ciencia*.

Encuéntranse otros verbos, como *preguntar, contestar, consultar, rogar*, que aun sin más término expreso que dichos pronombres, deben estos ponerse en dativo, porque lo que se pregunta, contesta, consulta ó ruega, ya se indique, ya vaya sobrentendido, es el verdadero acusativo, y por eso ha de escribirse: *les preguntaron, les contestaron, les consultaron, les rogaron* (á ellas); pero si no se refieren á

persona, el régimen es con algunos acusativo, y se dirá; *las* he contestado (las cartas); *las* he consultado (las obras de un autor).

Únicamente teniendo en cuenta estas y otras particularidades se consigue la claridad, exactitud y precisión en el lenguaje.

Tal vez se nos censure que hayamos escrito tanto y acumulado exceso de citas (1) en estos tres artículos para dilucidar la cuestión; pero creemos que no hay otro medio de tratarla, si las deducciones han de tener sólido fundamento.



---

(1) La ortografía de todas ellas se acomoda siempre á los ejemplares consultados, que, en su mayor parte, han sido de la «Biblioteca de Autores Españoles, de Rivadeneyra». Hacemos esta advertencia, ya que antes se omitió, así como la de que ignoramos si los escritores citados están oficialmente reconocidos todos como autoridades; pero, seanlo ó no, contribuyen unos y otros á robustecer nuestras afirmaciones.

---

## XVII.

Para dar fin á nuestro propósito de defender la crítica de *Quintilius* contra los ataques del implacable azote de la Academia, vamos á tratar de las palabras explicadas por aquél en su artículo XIV.

Afirmar que *cercén* es advervio anticuado equivalente al modo adverbial á *cercén*, lo tiene Escalada por un disparate, porque, según él, falta la definición de la palabra y además no es adverbio. Falta, en efecto, la definición; pero seguidamente se dice que á *cercén* es lo mismo que á *raiz*, y esto se halla explicado en otro lugar, práctica seguida por los mejores diccionarios. Exigencia inútil es pedir en ellos definiciones completas de todas las voces y frases semejantes, á no ser que quisiéramos escribir un libro de incommensurable extensión, y cumplen con su objeto haciendo exactas y oportunas referencias. Que *cercén* no es adverbio,

porque Zorrilla lo haya usado como nombre, es argumento poco sólido, con perdón del insigne poeta legendario. Bien ha podido escribir el coronado vate «Tajo aquí, *cercén* allá», por uno de esos atrevimientos que se permiten los poetas, y sin embargo ser muy discutible su acierto en este caso, sin precedente que conozcamos: será tal vez usado en León y Castilla, donde únicamente por lo visto, se habla castellano, si hemos de creer al autor de la *Fe de erratas*, porque sin duda en el resto de la Península nos expresamos en griego ó en chino; quizás sea muy popular el sustantivo *cercén*; pero es lo cierto que no citará muchas autoridades que opinen lo mismo con el ejemplo, mientras que como adverbio se halla en los escritores clásicos. ¿Acaso *cercén* es otra cosa que *circum* con las alteraciones permitidas en las lenguas? (1) Si, pues, *circum* cuando va sin caso es un verdadero adverbio, por qué no ha de serlo *cercén*?

---

(1) De *circinus*, compás, lo derivan los académicos; pero por muy respetable que sea su opinión, apuntamos la nuestra, creyendo más natural que un adverbio proceda de otro adverbio,

Así se explica que no sea un corte ó tajo cualquiera, sino la modificación del corte, es decir, *alrededor*, dividiendo completamente un objeto en dos partes.

Que no se haya formado de *cerda cerdamen*, porque de *papel* no haya salido *papelamen*, es una opinión que carece de fundamento. En nada es tan variado, y á veces caprichoso, el uso de los idiomas, como en la derivación de las voces, y siendo éste la norma del lenguaje hay que repetarlo, cuando se acomoda á las leyes gramaticales. Él ha querido que tengamos la palabra *cerdamen* y no *papelamen*, y esta razón bastaría para no negar su legitimidad á la primera; pero hay además otro motivo. La terminación *men*, no muy frecuente en los derivados castellanos, parece que lleva al primitivo la idea de *manejo*, *conjunto*, *agrupación*, que no se puede aplicar con igual propiedad y exactitud á todos los casos. Decimos *cerdamen*, *maderamen*, *velamen*, *pelamen*, al manejo, conjunto ó agrupación de cerdas, maderas, velas, pelos; y no escribimos, p. ej. *papelamen*, *sillamen*, porque con papeles, sillas, ú otros objetos semejantes, no se forman agrupaciones de la misma clase que con pelos,

cerdas, etc. ¿Y por qué no se extiende igual derivación á otras palabras, diciendo *cordamen*, *hilamen* ó *filamen* y *cintamen*? Contestaremos sencillamente que no lo sabemos, y repetimos que así lo ha querido el uso á quien tenemos que acatar.

No se hallará muchas veces el adverbio *ceremoniáticamente*, y sin embargo creemos que merece conservarse, siquiera para notar la diferencia entre su significación, que es, *con arreglo al ritual de las ceremonias de un culto*, y la de *ceremoniosamente*, aplicado á la *manera de obrar con cumplimientos y ademanes exagerados ó afectados*.

No acertamos á explicarnos por qué, contra la gran autoridad de Cervantes, se atreve á rechazar Escalada la significación que da el Diccionario á *cerrero*, «el que vaguea (I) de cerro en cerro,» ni en-

---

(I) Opinamos que la Academia hubiera dicho mejor *vaga*, en lugar de *vaguea*, porque, á nuestro entender, hay alguna diferencia entre *vagar*, andar errante, extraviado, sin rumbo fijo; y *vaguear*, apenas usado, si no es en el sentido de *falsear*, *vacilar*. Parece que *vagar* expresa cierta idea de movimiento sin dirección determinada en una larga extensión de terreno, ó por espacios reales ó imagina-

contramos palabra que pueda expresar esta idea con más claridad. Sin duda no tuvo presente que alguna vez la terminación *ero* indica localidad indeterminada de una manera particular y muy gráfica, como se observa en *callejero*, el que anda de calle en calle.

*En cerro*, por *en pelo*, es verdad que hoy no se dice; mas no hay duda que así se ha escrito en otros tiempos, como lo prueban las citas de *Quintilius*, y nada de extraña tiene la expresión. Los caballos usan el aparejo cuando están sujetos al hombre, cuando andan libres van *en pelo*, y entonces vagan por los prados ó por los cerros. De modo que un caballo *en cerro* es un caballo sin aparejo, y de aquí se tomó indudablemente la locución, que vemos desde los primeros tiempos de

---

rios, idea que no se ve clara en el otro verbo. Al gritar *¡cerrera!* el pastor del *Quijote* á la cabra, seguramente que no quiso llamarla *vacilante*, *insegura*, sino *amiga de andar libre*, *suelta*, *descarriada*. La etimología viene á confirmar nuestras observaciones. El Diccionario de Miguel y el Marqués de Morante da á *vagari*, de donde viene *vagar*, la significación de vagar, andar vagando, ir, andar, correr de una parte á otra, y casi lo mismo dice Freund.

nuestro romance, según se observa en el siguiente verso del Arcipreste de Hita:

«Yol dixé: bien sé guardar vacas, yegua «en cerro» cabalgo.»

Tampoco se usa ya la palabra *certinidad*, sin que por esto parezca extraña, ni sea una *tontería* para quien haya leído á la mística Doctora de Avila, en cuyos admirables escritos la encontramos repetida, ya en dicha forma, ya en la de *certenidad*. Antes que Santa Teresa de Jesús, Morales y Guevara, había dicho Gonzalo de Berceo en la *Vida de Sancta Oria*.

«Si entender queredes toda *certanidat*»;

y en el *Libro de Alexandre*:

«Demandó de su uida e sopo *certanidat*»;

de modo que la ilustre autora de *Las Moradas*, al emplear tal dicción, no la inventó, sino que debió de hallarla en el lenguaje familiar, donde se oiría frecuentemente. De otro modo, la hubiera omitido, dado el estilo sencillo con que popularizó las cuestiones más abstrusas de la Teología.

Resulta, pues, que la voz de que hablamos ha estado en uso con las pequeñas

variantes de *certanidat*, *certenidad*, *certinidad*, de las cuales sólo admite la Academia, ignoramos por qué motivo, la última, y además *certanedad* que no la hemos visto, aunque no por eso la rechazamos; pero entendemos que debiera incluir las otras dos que tienen en su apoyo igual autoridad que las anteriores.

No necesitamos decir á Valbuena *dónde está ese animal* llamado *cervicabra* por Antonio de Herrera; pero sí que hay variedad de ciervos, y algunos muy parecidos á las cabras monteses, entre ellos el *cervus capreolus* de los naturalistas. Esto supuesto, ¿qué inconveniente puede haber en aceptar la voz *cervicabra* que traduce con exactitud la especie, es tan inteligible para cualquiera, y cuya formación se halla conforme con las reglas filológicas?

Censurando el autor de la *Fé de erratas* la definición de la *cerca* (vallado, tapia ó muro que se pone al rededor de cualquier sitio), dice que *vallado* no es lo mismo que *muro* ó *tapia*, sino *zanja* ó *foso*, porque *vallatus* viene, según él, de *vallis*, valle.

Con más conocimiento de la lengua la-

tina refuta perfectamente *Quintilius* la etimología de Escalada, demostrando que *vallatus* se deriva de *vallum*, trinchera, y que de *vallum*, sale *vallare*, fortificar con trincheras, cuyo participio *vallatus* ha convertido la lengua de Castilla en *vallado*, tapia ó muro de madera, tierra ú otro material adecuado al objeto, con que se cierra una extensión de terreno para separarlo de otro, para defenderlo.

Ni en lenguaje vulgar, ni en ningún diccionario, ni en escrito alguno entiende nadie que *vallado* sea zanja ó foso, sino tapia ó muro. Ni por el uso, pues, ni por razones filológicas, es admisible la explicación de Escalada.

En anteriores artículos, prometimos, además de defender la crítica de *Quintilius*, hacernos cargo de ciertas apreciaciones de Escalada pasadas por alto en aquella, y consignar el juicio que nos merece la duodécima edición del Diccionario de la Real Academia Española. Poco tiempo vamos á dedicar á los dos objetos, porque necesitamos suspender este trabajo; mas, siquiera sea brevemente, no queremos dejar de cumplir nuestros ofrecimientos.

Tiene por una *barbaridad* el crítico de

*Los lunes de El Imparcial* que se haya escrito en la *Advertencia* del Diccionario: «No le sorprenderá (á la Academia) la censura», y piensa que debió haberse dicho «no la sorprenderá», ignorando que, si el verbo *sorprender* rige acusativo en la acepción de *coger desprevenido*, se construye con dativo en la de *admirar*, *extrañar* ó *maravillar*, muy usadas también, y que la docta Corporación con tal sentido la usa en dicho lugar.

Censura igualmente Escalada y le llena de asombro, que algunas palabras figuren como *provinciales de Castilla y León*, y ciertamente que la cosa no merece tales aspavientos. Provincialismos se llaman las voces y giros, más ó menos correctos, peculiares de un determinado territorio no usados en otros de la misma nación, y nadie duda que estas locuciones existen en los diferentes reinos, y que por ellas se distinguen fácilmente los hijos de uno de los de otro. Es cierto que la lengua española comenzó á formarse en el norte de la Península, único punto, que á la sazón dominábamos, pero á la lenta elaboración de nuestro idioma contribuyeron los demás pueblos que se retiraron á las

montañas y se unieron á los primeros caudillos de la Reconquista, y á todos, si no en igual proporción, nos corresponde alguna parte de nuestro antiguo romance. No negaremos que generalmente hablan mejor leoneses y castellanos que en el resto de España; pero, ¿quiere decir esto que no tengan aquéllos interjecciones, voces, giros y modismos sintáxicos exclusivamente suyos, que fuera de allí no se oyen, admisibles unos é incorrectos otros? De ninguna manera. No comprendemos el apasionamiento hasta el punto de creer que no haya más palabras castellanas que las de León y Castilla, como si los demás españoles, fuera de algunas excepciones, tuviéramos un lenguaje de distinto origen. También hay vulgo en Castilla y se infrengen los preceptos gramaticales. No tienen nada de aceptables giros como *voy en casa del vecino*, que dicen los madrileños, en vez de *voy á casa*; ni *si yo tendría*, que se oye á los riojanos, por *si yo tuviera ó tuviese*.

Aparte de todo esto, provincialismos hay que sin escrúpulo ninguno puede aceptar cualquier escritor, y de los cuales no se halla privada ninguna provincia,

porque son hijos de condiciones especiales de cada una.

Tampoco está conforme Valbuena con que diga la Academia, hablando de la *a*, que sirve de *prefijo* á muchos vocablos, y aunque á él le parezca que debía haberse dicho *prefija*, no está en lo cierto, porque *prefijo* es aquí sustantivo, y no forma concordancia con la letra.

Pregunta en otro lugar el descontentadizo censor: «¿Y de dónde han sacado los académicos que es una frase *al amor del agua?*» Y continúa después: «La frase que realmente es frase es *al amor de la lumbre*». Los académicos, podemos contestarle, tomaron la frase de donde debe tomarse, de los buenos hablistas, como el P. Rivadeneira que al fin del capítulo XIV de la *Historia del cisma de Inglaterra* dice: «Destos era Volseo, cardenal, el cual aunque se entendía que sentía lo mismo que el Cardenal Campegio, todavía por ir *al amor del agua* y agradar al Rey daba gran priesa á la expedición del negocio». Lo que hay, y no vió Escalada, procediendo con excesiva ligereza en la censura, es que son dos frases distintas que no confunde la Academia, la

una que significa *alrededor del hogar doméstico*, y la otra que quiere decir *el modo de obrar para tener contenta á una persona, el acto de contemplarla, adularla, contemporizar con lo que debía reprobarse*. Y la frase, muy propia, no deja de tener su explicación. *Ir al amor del agua* es marchar por donde ella quiere, con la corriente, aunque se dirija á un precipicio, sin oponer resistencia al mal, así como para demostrar que no se aprueba la opinión de los demás empleamos la opuesta locución *ir contra la corriente*.

Con gusto insistiríamos en nuestras observaciones contra la *Fe de erratas*, en todo aquello de que no hicimos mención, y habrá de dispensar su autor que no continuemos, porque sobra con lo expuesto, para muestra de que la mayor parte de sus censuras no descansan en sólida base.

Un juicio crítico completo del Diccionario no es labor de pocas páginas ni empresa fácil de llevar á cabo satisfactoriamente. Presunción vana sería también por nuestra parte atrevernos con tan pesada carga y confiar en salir airosos del empeño. Nos limitaremos, pues, á generalidades, exponiendo sencillamente la

opinión que tenemos formada del libro académico.

Hay diccionarios buenos; los hay peores y mejores: completos y libres de faltas y dudosas interpretaciones, ni existe, ni se podrá escribir ninguno, é intentarlo sería pretender un imposible.

Cualquiera, según esto, con una regular instrucción que se le suponga, es capaz de notar defectos en un trabajo de tal naturaleza, porque, como decía Quevedo, «es más fácil advertir faltas en los más doctos, que escribir sin ellas», y no hay duda que las tiene nuestro diccionario en todas sus ediciones; sin embargo, hay que confesar, obrando desapasionada é imparcialmente, que la duodécima reúne muy apreciables ventajas sobre las anteriores y es un gran paso en la lexicografía. Contiene, en efecto, mayor número de voces, acepciones y frases antiguas y modernas; se halla expurgada de algunas inútiles y absurdas; ha procedido con cautela no admitiendo varias de uso corriente que son censurables barbarismos, aunque conserva galicismos tan grandes como *pardibre*, sin duda porque lo usa Rojas, Calderon y no recordamos si algún otro; ha resucita-

do muchas anticuadas que no merecían ciertamente ser relegadas al olvido, y cuya pérdida iba empobreciendo el patrio idioma; incluye términos técnicos que antes se echaban de menos; aparecen en ella las etimologías de no pocas palabras; y el orden y método en la composición de la obra deja poco que desear.

Es cierto que las definiciones no son todas muy exactas y claras, y que respecto á etimologías, apenas lo que se ha hecho pasa de un plausible ensayo: que se observa indecisión é inconsecuencia en la escritura de algunas expresiones tomadas del latín: que, á pesar de decirse en las *Reglas* para el uso del libro, que van colocadas en primer término de cada artículo *las acepciones de uso vulgar y corriente*, no siempre se hace así: y que se notan otros descuidos de no gran importancia. Hay que convenir igualmente en que faltan refranes tan conocidos como *Tales manos lo filaban, ó lo han hilado: Tras de tardar parir hija: Si te pica el alacrán, ya no comerás más pan, ó llama cura y sacristán: Cierra la puerta y alaba á tu vecina: Bizcocho de monja caliz de trigo, ó pernil de tocino: Cuando en mi casa me hablan*

*con crianza, mala va la danza: La perdiz por el pico se pierde: Ande que no ande, caballo grande:* y no hemos hallado tampoco las locuciones: *azotes al maestro; ir á ganar la joya; ni trincha ni corta; decir á todo amén; data con receta;* y algunas otras; pero los apuntados defectos que notamos, sin hacer un examen muy detenido, tarea en que quizás nos ocupemos algún día, ¿qué son sino pequeños tildes que bien pueden dispensarse, supuestas las grandes dificultades para escribir un buen diccionario?

No negaremos sistemáticamente á Escalada la razón en todo lo que sus artículos contienen; le repetiremos, no obstante, que la forma, y no sabemos si la intención del que los ha escrito, distan mucho del comedimiento con que merecen juzgarse obras serias de mérito indisputable, y que al tomar la pluma no pensó en las siguientes palabras que pone Forner en boca de *Cervántes*, en las «Exequias de la lengua castellana»: «El crítico de bien debiera notar los defectos para ayudar á la entera perfeccion de las obras. Pero ¿quién es el que se mueve á criticar con fin tan generoso? La primera inten-

cion del crítico es siempre desacreditar la obra ajena, para deprimir el mérito ajeno; la segunda, dar á entender al público que él sabe más que aquellos cuyas obras merecen estimacion universal, pues prueba, á su parecer, que no valen nada.».

Después de todo, hay que agradecer al autor de la *Fe de erratas* el haber sido causa de que otros hayan publicado excelentes trabajos acerca de la misma materia, con muy diferente objeto; pero tenga presente que aquéllos son, como escribe Iriarte, la sanguijuela que picando da vida, y han cumplido con un deber patriótico, mientras que él es la víbora que picando da muerte, y ha convertido la crítica en sátira sangrienta, contraria á los preceptos literarios.

La última edición del Diccionario de la Real Academia es, pues, en nuestra humilde opinión, y no puede menos de ser para todo el que sepa apreciar esta clase de trabajos, una obra de gran valor, que puede mejorarse, porque, según se reconoce en la *Advertencia* del libro, «la tarea de corregirle y aumentarle (corregirlo y aumentarlo nos parecería mejor dicho), no concluye jamás», y mucho menos tra-

tándose de una lengua viva que de año en año adquiere mayor caudal de voces y locuciones. Le falta, ¿quién no lo sabe?, algo que perfeccionar; pero la misma dificultad de completarlo es un motivo de gloria para los españoles, cuya rica lengua, sobre todo en modismos y expresiones populares, no cabe ni cabrá en las páginas de un libro, por voluminoso que sea, y resultarán estrechos siempre los límites en que se la quiera encerrar, como sería pequeña la mayor vasija que pudiera construirse para contener el agua de un caudaloso río.

Nos propusimos escribir un artículo en defensa de la Academia y de nuestro querido amigo *Quintilius*, distinguido humanista que con sus propias fuerzas ha conseguido llegar á un honroso puesto en la cátedra y en la literatura, y ha resultado un libro, de valor escaso, no hay duda; pero nos daremos por satisfechos, si las personas amantes de las letras creen que nuestro trabajo puede contribuir en algo al buen nombre y perfeccionamiento del rico y armonioso idioma español.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY



# ÍNDICE SUMARIO

de lo contenido en cada uno de los artículos.

Artículos.	MATERIA DE QUE TRATAN.	Páginas.
	I—Observaciones acerca de la crítica de Escalada y <i>Quintilius</i> .. . . .	5 á 12
	II—Preposiciones inseparables.. . . .	14 á 25
	III—De las palabras <i>quillotro</i> , <i>quillotrar</i> , <i>abenuz</i> , <i>acantalear</i> , <i>acuto</i> , <i>adaguar</i> , <i>adaza</i> , <i>adeliño</i> , <i>adocir</i> , <i>aducho</i> , <i>adquisito</i> , <i>adjutor</i> , <i>adhortar</i> , <i>alfana</i> , <i>abalanzar</i> , <i>abaldonar</i> , <i>aballar</i> , y otras de que incidentalmente se hace mención. . . . .	27 á 41
	IV—De las voces <i>aro</i> , <i>abacería</i> , <i>abacero</i> , <i>capear</i> , <i>caramillo</i> , <i>carantamaula</i> , <i>caraos</i> ó <i>carauz</i> , <i>cárbaso</i> , <i>cardume</i> ó <i>cardumen</i> , <i>carduzador</i> , y <i>caridad</i> ; y de la frase <i>echarse con la carga</i> .. . . .	43 á 56
	V—De las dicciones <i>abanicar</i> , <i>abanicazo</i> , <i>abanico</i> , <i>abatido</i> , <i>abella</i> , <i>abellar</i> , <i>abellero</i> , <i>abe-ya</i> y <i>abeyera</i> .. . . .	57 á 68

- VI—De las voces *carnecería, carnercamiento, carnerrear, carnero, carpeño y carlanca*. . . . 69 á 79
- VII—De las palabras *abigarrar y abigotado*; y de las frases *beber las acciones, los vientos*, y otras semejantes. . . . 81 á 92
- VIII—De las dicciones *academia, adorar, reverencia, respeto, acotamiento, obedecer*. . . . 93 á 102
- IX—De las voces *acogollar, adobe, aderezo, aladrar, acalantar, acallantar*. . . . 103 á 112
- X—De las palabras *ablentar, acubdar, acaptar, acabescer, adamidos, adefina, adelinar, adiano, adieso, adocir, adlor, aducho, adur, aduro, aguñol, afacer, alete, almajar, almofalla, almuédano, alnado, asencio, asmado, usmar, azcona*, y otras de que se trata con menos extensión. . . . 113 á 127
- XI—De las voces *cativo, cartapel, cal*, por calle, *igreja, Paraclito, carrerilla, foras, carretón carriola* y algunas más de que se hacen indicaciones; y de las frases *á carrera abierta, y estar en carrera de salvación*. . . . 129 á 140
- XII—De las dicciones *blasmar, benino, amicicia, agro, amplexo, atramento, autumnal, leticia, y nequicia*. . . . 141 á 150

- XIII—Observaciones acerca del *leísmo* y *laísmo*, y citas referentes al uso de *le* y *la*, *les* y *las*, como dativos, tomadas de los escritores anteriores al siglo XV. . . . . 151 á 170 -
- XIV—Citas respecto del mismo asunto tratado en el artículo anterior, sacadas de los escritores de los siglos XV, XVI y XVII. . . . . 171 á 340
- XV—Siguen las citas de los escritores de los siglos XVIII y XIX. . . . . 341 á 424
- XVI—Razones en que se apoyan *laístas* y *leístas* para defender su doctrina, y consecuencia que de aquéllas se deduce. . 425 á 442
- XVII—De las voces *cercén*, *cerdamen*, *ceremoniáticamente*, *cerrero*, *certinidad*, *cervicabra* y *cerca*; de las frases *en cerro* y *al amor del agua*; contestación á ciertas apreciaciones de Escalada; y juicio sucinto sobre la duodécima edición del Diccionario de la Academia. . . . . 443 á 459

NOTA. Entre las erratas más importantes que pasaron sin enmienda en estos artículos hemos advertido las siguientes:

Páginas.	LÍNEAS.	DICE.	LÉASE.
155	22	<i>illi</i>	<i>elli</i>
157	última	legal	leyal
161	3	el	en
165	penúltima	caballero	cavallero
165	última	cavallero	cauallero
166	2	cavallero	cauallero
169	21	<i>illi</i>	<i>elli</i>
281	2	propusiera	propusiese
325	25	<i>la</i>	<i>la</i>
330	4	se rica	sea rica
354	10	Hiriarte	Iriarte
401	11	<i>la</i>	<i>la</i>
439	8	Hiriarte	Iriarte

De todas ellas y de algunas otras insignificantes, fáciles de rectificar, nos dispensará el benévolo lector, teniendo en cuenta lo expuestas que se hallan á semejantes descuidos obras de esta naturaleza publicadas en periódicos, donde no siempre se corrigen con la necesaria calma.



